



TRANSFORMANDO
CON ENERGÍA

Transformando con energía

Reporte de
Sostenibilidad
2025



*Transportamos la energía
que acompaña el
crecimiento del Perú*

Índice

	Sobre el reporte	4			
	Carta del CEO	5			
	Hitos del 2025	7			
	Incidente KP43	9			
	TGP y el gas en el Perú	11			
	TGP: Transformamos con energía al Perú	12			
	1.1. Somos TGP	13			
	1.2. Propósito y principios	15			
	1.3. Cadena de valor	16			
	1.4. Clientes	18			
	1.5. Reconocimientos recibidos	19			
	1.6. Compromiso sostenible	20			
	Paz: Actuamos con transparencia	27			
	2.1. Gobierno corporativo y ética empresarial	28			
	2.2. Gestión de riesgos y crisis	33			
	2.3. Derechos humanos	39			
	Prosperidad: Creamos valor compartido para el progreso del país	43			
3	3.1. Integridad operativa	44			
	3.2. Satisfacción de clientes	60			
	3.3. Sostenibilidad financiera	66			
			4	Pactos: Articulamos esfuerzos que transforman	70
			4.1	Relacionamiento y cumplimiento regulatorio	71
				Personas: Ponemos a las personas en el centro	79
			5.1.	Gestión del talento	80
			5.2.	Relaciones laborales	91
			5.3.	Diversidad, equidad e inclusión	92
			5.4.	Seguridad y salud en primer lugar	95
			5.5.	Desarrollo y relacionamiento comunitario	107
			5.6.	Cadena de suministro responsable	118
				Planeta: Protegemos hoy lo que sostiene el mañana	127
			6.1.	Estrategia climática	128
			6.2.	Uso responsable de recursos	137
			6.3.	Biodiversidad y ecosistemas	151
				Anexos	159
				Anexo 1: Otros indicadores de gestión 2025	160
				Anexo 2: Índice GRI	161
				Anexo 3: Índice SASB	171
				Anexo 4: Reporte TCFD	172
				Anexo 5: Índice TNFD	173
				Carta de verificación independiente	175

Sobre el reporte

— GRI 2-2 . GRI 2-3

En Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP), reafirmando nuestro compromiso con la transparencia y la trazabilidad, publicamos nuestro Reporte de Sostenibilidad para informar de manera clara y concisa sobre el desempeño, los principales logros, avances y desafíos económicos, sociales, ambientales y de gobernanza alcanzados durante 2025.

Este reporte abarca información del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y ha sido elaborado conforme a los estándares de la *Global Reporting Initiative* (GRI) y su estándar sectorial correspondiente. Adicionalmente, para fortalecer la comparabilidad, la transparencia y la alineación con tendencias regulatorias y de mercado, el reporte incorpora marcos y estándares internacionales como el CSA (*Corporate Sustainability Assessment*), SASB (*Sustainability Accounting Standards Board*), NIIF S1 y S2 (Normas Internacionales de Información Financiera sobre sostenibilidad y cambio climático), CSRD (*Corporate Sustainability Reporting Directive*), TCFD (*Task Force on Climate-related Financial Disclosures*), TNFD (*Taskforce on Nature-related Financial Disclosures*), IPIECA (*International Petroleum Industry Environmental Conservation Association*), SPH (Sociedad Peruana de Hidrocarburos) y el DEGS (Distintivo Empresa con Gestión Sostenible).

La elaboración del reporte estuvo a cargo de TGP, como parte de nuestra gestión de sostenibilidad, con la participación activa de las áreas responsables de cada tema. El contenido fue consolidado y revisado mediante un proceso interno de validación, garantizando la calidad, coherencia y consistencia de la información presentada.

Para consultas sobre este reporte y nuestra gestión de sostenibilidad, contactar a:

Daniel Vargas Fernández

Jefe de Sostenibilidad

dvargas@tgp.com.pe

Carta del CEO

GRI 2-22
DEGS 1.1.9 • DEGS 1.2.4

En Transportadora de Gas del Perú (TGP), hemos operado durante más de dos décadas el principal sistema de transporte de gas natural y de líquidos de gas natural del país. Esta infraestructura crítica ha transformado la matriz energética nacional y ha sido decisiva para el desarrollo económico y social del Perú. Este camino nos llena de orgullo y refuerza nuestra responsabilidad ante los desafíos actuales y futuros.

Aunque este reporte da cuenta de nuestra gestión durante 2025, consideramos importante reconocer que el 1 de marzo de 2026 se produjo un incidente en el KP43, en Megantoni, Cusco, que describimos en las páginas 9 y 10. Con la información disponible a la fecha, al momento del evento se realizaban trabajos preventivos de inspección programada en la zona, como parte del Plan multianual de integridad.

La respuesta se ejecutó conforme a nuestros protocolos de emergencia y al marco regulatorio y contractual aplicable. A la fecha de la publicación del informe, la investigación de causa raíz del evento continúa en investigación en cumplimiento de estándares internacionales y las mejores prácticas de la industria.

De cara al futuro, reconocemos que los desafíos persistirán. En TGP, asumimos estos retos como oportunidades para fortalecer nuestra gestión y cumplir nuestro rol estratégico para el país.

El 2025 fue un año clave para nuestra organización. En un contexto de mayores exigencias regulatorias, riesgos climáticos y crecientes expectativas de nuestros grupos de interés,

consolidamos una gestión orientada a la resiliencia, la prevención y la creación de valor a largo plazo. En este contexto, presentamos con satisfacción nuestro Reporte de Sostenibilidad 2025, en el que compartimos, de manera transparente y alineados con los más altos estándares, los principales avances, resultados y desafíos de nuestra gestión durante el periodo.

Nuestra prioridad fue asegurar la continuidad y la confiabilidad del Sistema de Transporte por Ductos, alcanzando en 2025 una confiabilidad del 99.9 % en el transporte de gas natural y de líquidos de gas natural. Este resultado refleja una operación disciplinada, el mantenimiento riguroso de nuestros activos y el compromiso permanente de nuestros equipos, que operan de manera continua para garantizar el abastecimiento energético del país.

La seguridad de las personas es un valor central en TGP. En 2025 logramos el hito de cero accidentes en nuestras operaciones, resultado de una sólida cultura preventiva basada en la formación continua, el liderazgo visible y las acciones orientadas a proteger la vida y la integridad de trabajadores y contratistas.

Asimismo, dimos un paso decisivo hacia la institucionalización de la sostenibilidad como eje transversal de nuestra gestión. Creamos el Área de Sostenibilidad, instalamos el Comité de Sostenibilidad como órgano rector de alto



nivel e impulsamos iniciativas para integrar este enfoque en la toma de decisiones.

De forma complementaria, fortalecimos nuestro Sistema Integral de Gestión de Riesgos, alineándolo con estándares internacionales como COSO ERM e ISO 31000, asimismo, incorporamos progresivamente variables ESG y climáticos. Esto nos permite tomar decisiones informadas, priorizar inversiones críticas y reforzar la resiliencia de nuestras operaciones.

Nuestro compromiso con la ética y la transparencia se evidenció en hitos relevantes, como la obtención de la Certificación Antisoborno otorgada por Empresarios por la Integridad, el fortalecimiento de los procesos de control y de debida diligencia, y la capacitación del 100 % de nuestros trabajadores en ética y cumplimiento. El desarrollo de las capacidades de nuestro equipo fue otro eje clave del año. En 2025 invertimos, en promedio, USD 1,478 por trabajador y aumentamos las horas de capacitación en 21.18 horas promedio por trabajador respecto a 2024, fortaleciendo competencias técnicas, operativas y humanas fundamentales para una operación segura y confiable.

En el ámbito ambiental, logramos reducciones significativas de emisiones y superamos las metas establecidas para los Alcances 1, 2 y 3*, reafirmando nuestro compromiso con una operación eficiente y responsable. En el ámbito social, fortalecimos nuestro relacionamiento territorial, manteniendo presencia en 189 comunidades –incluidas 52 pueblos indígenas u originarios reconocidos por el Ministerio de Cultura– y una relación cercana,

principalmente, con aquellas con interacción directa. Además, enfocamos nuestros esfuerzos en iniciativas de desarrollo económico, de salud y de educación, con impactos medibles y orientados a generar oportunidades sostenibles y a fortalecer capacidades locales.

Adicionalmente, a finales de 2025 se concretó la incorporación de EIG Partners como accionista de TGP, tras adquirir una participación del 49.87 %. Esta operación refuerza la solidez financiera de la empresa, garantiza la continuidad operativa de una infraestructura energética clave para el país y consolida la confianza de los inversionistas internacionales en el sector energético peruano.

Agradezco el compromiso y el profesionalismo de cada uno de nuestros trabajadores, así como la confianza de clientes, comunidades, autoridades y aliados estratégicos. Seguiremos trabajando con responsabilidad, excelencia y visión de largo plazo, convencidos de que una operación segura y una gestión sólida son la base para continuar transportando la energía que impulsa el bienestar y el progreso del Perú.

Atentamente,

Tomás Delgado
Gerente General
Transportadora de Gas del Perú S.A.

(*) Alcance 1: emisiones directas de GEI; Alcance 2: emisiones indirectas por energía adquirida; y Alcance 3: otras emisiones indirectas en la cadena de valor.



Hitos de nuestra gestión en 2025

Negocio:

+26.49

millones de barriles de LGN transportados.

+455.76

mil millones de pies cúbicos de GN transportados.

94.8 %

de satisfacción del cliente.

Social:

0

accidentes fatales y registrados en trabajadores y contratistas.

0

transgresiones a los derechos humanos registradas en operaciones y cadena de suministro.

Relacionamiento activo con **189** comunidades, incluyendo **52** pueblos indígenas u originarios reconocidas por el Ministerio de Cultura.

+USD 362,860,081

adjudicados en compras a proveedores.

USD 665,765

destinados a iniciativas de inversión social y **USD 720,250** en acciones de relacionamiento comunitario.

+16,000

beneficiados con el Programa de Mano de Obra Local desde su implementación en 2004.

Incrementamos en más de **21** horas la capacitación promedio por trabajador vs. 2024, alcanzando **10,683** horas totales, con una inversión aproximada de **USD 1,478** por colaborador.

Consolidación del Modelo de Abastecimiento estratégico.

Gobernanza:

Certificación Antisoborno otorgada por Empresarios por la Integridad respecto del Modelo de Prevención del Delito.

Fortalecimiento del Sistema Integral de Gestión de Riesgos, alineado con ISO 31000 y COSO ERM.

100 % de los trabajadores capacitados en ética, cumplimiento y prevención de riesgos.

Ambiental:

USD 850,000

de ahorro promedio anual derivado de una mayor eficiencia en el consumo de gas combustible.

Obtención del **Certificado Azul**, reconociendo la gestión eficiente del recurso hídrico.

Obtención del **Certificado de Acuerdos de Producción Limpia (APL)** por la mejora continua de la gestión ambiental.

65

toneladas de residuos aprovechables valorizados y gestionados en alianza con ONGs, generando doble impacto social y ambiental.

9

comunidades nativas participantes del Programa de Monitoreo Ambiental Comunitario.

Reducción del **8.5 %** de las emisiones GEI operativas de Alcance 1 y 2, superando la meta establecida.

Monitoreo ambiental 24/7 mediante la instalación de cámaras trampa en zonas sensibles de nuestro Sistema de Transporte por Ductos.

Incidente KP43

El 1 de marzo de 2026 se produjo un incidente en el sistema de transporte a la altura del kilómetro 43 (KP43), ubicado en el distrito de Megantoni, Cusco. Con la información disponible a la fecha, el evento se inició con una liberación de líquidos de gas natural en un componente asociado a una de las válvulas de la línea de líquidos, lo que generó una nube de vapor inflamable y su posterior deflagración.

Al momento del evento, se realizaban trabajos preventivos de inspección programada en la zona, como parte del Plan multianual de integridad. Desde el primer momento, se activaron los protocolos establecidos en nuestro sistema de gestión de seguridad y respuesta a emergencias, procediéndose a la detención preventiva y controlada de la operación con el objetivo de proteger a las personas, el entorno y la integridad de la infraestructura.

A la fecha de la emisión de este informe, la investigación de la causa raíz sigue en curso y se realiza conforme a estándares internacionales, con la participación de especialistas independientes. Mientras dicho proceso no concluya, no corresponde confirmar ni descartar teorías sobre la causa del incidente.

En este contexto, reafirmamos que la gobernanza desempeña un papel central en momentos como este. Es precisamente en situaciones de alta exigencia cuando se pone a prueba la solidez de nuestros principios, nuestra cultura organizacional y nuestra adhesión a prácticas éticas y transparentes. Actuar conforme a nuestros procedimientos, protocolos y obligaciones regulatorias no es solo un requisito operativo, sino también una expresión concreta de nuestro compromiso con una gestión responsable.

Nuestro comportamiento ha estado guiado por un cumplimiento riguroso, garantizando que todas las acciones adoptadas se enmarquen en los estándares técnicos, regulatorios y contractuales aplicables, así como en nuestros propios sistemas internos de control y gestión de riesgos. Asimismo, la rendición de cuentas, asumiendo la responsabilidad de

investigar en profundidad las causas del evento, identificar oportunidades de mejora y adoptar medidas correctivas y preventivas para fortalecer la confiabilidad del sistema.

En paralelo, nuestra gestión se ha enfocado en la identificación, evaluación y mitigación de posibles impactos sociales y ambientales. Desde una perspectiva social, sin perjuicio de que la población más cercana se encuentra a aproximadamente 16 kilómetros del lugar del evento, TGP se aproximó, motivó campañas de salud y en el marco de su plan de responsabilidad social, otorgó ayudas y dio seguimiento a las inquietudes y consultas que podían surgir en las comunidades.

Desde una perspectiva ambiental, se han realizado evaluaciones preliminares en coordinación con las entidades competentes. Como resultado de dichas evaluaciones, se han obtenido primeros resultados donde no se han evidenciado impactos en cuerpos de agua ni en los sedimentos. No obstante, mantenemos un enfoque preventivo, asegurando el monitoreo continuo, la verificación independiente de las condiciones ambientales y la plena colaboración con las autoridades que vienen realizando acciones de fiscalización y supervisión.

En cuanto a la gestión operativa, la respuesta al incidente se dio de manera oportuna, gracias a los planes de respuesta ante emergencias de TGP, que permitió restablecer el servicio de manera segura, confiable y oportuna, incluso en un entorno geográfico y climático altamente desafiante. El proceso de reparación demandó 80 vuelos en helicóptero y el despliegue de más de 120 trabajadores en la locación, en una intervención de alta exigencia técnica y logística. La planificación y coordinación de los operativos, permitió restituir el servicio antes del plazo inicialmente previsto, sin incidentes adicionales y bajo estrictos protocolos de seguridad y calidad operativa.

Desde la identificación del evento y durante la etapa de reparación, la afectación temporal del suministro se gestionó mediante el mecanismo de racionamiento previsto en la normativa vigente para escenarios de emergencia, priorizando el abastecimiento residencial, los servicios

Índice

Sobre el reporte

Carta del CEO

Hitos del 2025

Incidente KP43

TGP y el gas en el Perú

1 TGP:
Transformamos con energía al Perú

2 Paz:
Actuamos con transparencia

3 Prosperidad:
Creamos valor compartido para el progreso del país

4 Pactos:
Articulamos esfuerzos que transforman

5 Personas:
Ponemos a las personas en el centro

6 Planeta:
Protegemos hoy lo que sostiene el mañana

7 Anexos

esenciales y el transporte público. En ese sentido, las restricciones temporales aplicadas a otros segmentos respondieron a un marco regulatorio y operativo definido por el Estado para proteger la continuidad del servicio esencial y el interés público durante la emergencia.

Tras el restablecimiento del suministro, resulta indispensable una reflexión más amplia sobre la seguridad energética del país. La continuidad del suministro de gas natural es un elemento central para el funcionamiento de la economía, el bienestar de la población y la competitividad del Perú. En ese sentido, consideramos necesario promover una discusión técnica sobre la resiliencia y fortalecimiento del sistema energético en todos los niveles, desde aspectos relacionados a políticas públicas como a la disposición de la empresa privada para desarrollar alternativas que permitan lograr este objetivo, en la que TGP estará presto a contribuir.

Como organización, reafirmamos nuestro compromiso con una gestión alineada con principios ESG, basada en la integridad operativa, la transparencia, la responsabilidad y la mejora continua. Reconocemos que la confianza se construye a través de acciones consistentes y que los momentos de mayor exigencia también son los que demandan mayor rigor, apertura y capacidad de aprendizaje.

Este evento nos permite mirar hacia adelante con el firme compromiso de mantener un sistema robusto de gestión de riesgos y control, promoviendo una cultura basada en la integridad, la transparencia y la mejora continua, y consolidando relaciones de confianza con nuestros grupos de interés. En TGP, reafirmamos nuestra convicción de seguir contribuyendo, de manera responsable y sostenible, a la seguridad energética y al desarrollo del país.

TGP y el gas en el Perú

A lo largo de los años, el gas natural se ha convertido en una fuente de energía clave en Perú, facilitando la sustitución de combustibles de mayor impacto para el medio ambiente, como el diésel, el carbón y el gas licuado de petróleo (GLP). Esta transformación en la matriz energética se logra mediante una cadena de valor que conecta la producción con el consumo final. El proceso comienza con la exploración y el desarrollo de yacimientos de gas, siendo el de Camisea, ubicado en la selva cusqueña, el más importante para la extracción y el procesamiento de este recurso, responsable de aproximadamente el 96 % de la producción nacional.

Para que el gas llegara a los centros de consumo, fue necesario desarrollar una infraestructura de transporte a gran escala, impulsada por el Estado mediante un proceso de concesión del proyecto Camisea a finales de los años noventa¹. En este contexto, Transportadora de Gas del Perú S.A. asumió el rol de operador del Sistema de Transportes por Ductos, encargado de transportar el gas desde la planta Malvinas hasta Lima, garantizando la disponibilidad y continuidad del servicio en el país.

La construcción del sistema se inició en 2002 y su operación comercial comenzó el 20 de agosto de 2004, lo que marcó un hito en la consolidación de esta cadena. A partir de ello, el

gas puede ser distribuido y comercializado para su uso en la generación eléctrica, la industria, los hogares y el transporte, lo que ha permitido su masificación progresiva.

Según fuentes oficiales:

- Más de 2 millones de hogares utilizan gas natural.
- Alrededor de 405 mil vehículos operan con GNV.²

El desarrollo de esta cadena ha generado impactos significativos en la economía y en la sostenibilidad del país. Se estima que el gas natural representa aproximadamente el 24 % del consumo de energía primaria y que la cadena asociada a Camisea ha contribuido con cerca del 2% del PBI en promedio entre 2004 y 2023³.

Asimismo, su uso ha generado beneficios ambientales equivalentes a los de la conservación de 187 mil hectáreas de Selva Baja. En conjunto, estos resultados evidencian que la transición energética no depende únicamente de la disponibilidad del recurso, sino de contar con infraestructura que asegure su transporte eficiente, continuo y a gran escala, permitiendo un cambio tangible en la matriz energética, fortaleciendo la competitividad y mejorando la resiliencia energética del país.

1 Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin). (2022). Contrato de concesión del sistema de transporte de gas natural por ductos de Camisea al City Gate [PDF]. https://www.osinergmin.gob.pe/seccion/centro_documental/gas_natural/Documentos/Transporte/Ficha-Contratos/03-Sistema-Transporte-GN-TGP.pdf

2 Redacción Perú21. (2024) 20 años transformando con energía al Perú. Perú21. <https://peru21.pe/publicreportaje/20-anos-transformando-con-energia-al-peru/>

3 Tamayo, G. (2024). Trascendencia de Camisea. SIM | Macroconsult. <https://sim.macroconsult.pe/trascendencia-de-camisea/>

Índice

Sobre el reporte

Carta del CEO

Hitos del 2025

Incidente KP43

TGP y el gas en el Perú

1 TGP:
Tranformamos con
energía al Perú

2 Paz:
Actuamos con
transparencia

3 Prosperidad:
Creamos valor
compartido para el
progreso del país

4 Pactos:
Articulamos
esfuerzos que
transforman

5 Personas:
Ponemos a las
personas en el
centro

6 Planeta:
Protegemos hoy
lo que sostiene
el mañana

7 Anexos

TGP: Tranformamos con energía al Perú

- 1.1. Somos TGP
- 1.2. Propósito y principios
- 1.3. Cadena de valor
- 1.4. Clientes
- 1.5. Reconocimientos recibidos
- 1.6. Compromiso sostenible

1.1 Somos TGP — GRI 2-1 • GRI 2-6

Desde el Cusco hasta la costa peruana, en Transportadora de Gas del Perú S. A. (TGP) operamos desde hace más de 20 años, el principal sistema de transporte de gas natural por ductos del país. Nuestra operación desempeña un rol clave en la seguridad energética nacional, al garantizar el transporte continuo y seguro de gas natural (GN) y líquidos de gas natural (LGN).

El Sistema de Transporte por Ductos (STD) que gestionamos tiene presencia a lo largo de la selva, la sierra y la costa del Perú, atravesando una geografía diversa y compleja en cinco departamentos: Cusco, Ayacucho, Huancavelica, Ica y Lima. En ese trayecto, el sistema supera retos geográficos relevantes: cruza los Andes alcanzando hasta 4,800 metros sobre el nivel del mar, se extiende por zonas desérticas, enfrenta pendientes de hasta 70 grados y atraviesa quebradas, ríos, túneles y pasos aéreos, para finalmente conectar zonas de producción con centros de consumo y generación eléctrica.

Nuestra infraestructura está compuesta por dos ductos de acero, diseñados y operados con altos estándares técnicos y de seguridad. El ducto de GN, con una extensión aproximada de 730 km, y el ducto de LGN, con una extensión cercana a los 560 km. Su construcción fue de gran escala: más de 187,000 toneladas de tubería instalada en dos años de trabajo continuo y cerca de 14,000 empleos generados.

El alcance de nuestra operación se expresa en indicadores relevantes: transportamos el GN que permite generar hasta el 50 % de la energía eléctrica del país, cerca del 96 % del GN producido a nivel nacional y volúmenes de líquidos de gas

“Monitoreamos el sistema en tiempo real las 24 horas del día, 7 días de la semana”.

natural equivalentes a aproximadamente el 80 % del gas licuado de petróleo (GLP) producido en el Perú.

En los puntos de entrega ubicados en Ica y Lima, suministramos GN a generadores eléctricos, grandes consumidores industriales y concesionarias de distribución. Asimismo, en Ica entregamos los LGN a una planta de fraccionamiento que abastece el mercado nacional de combustibles.

En TGP integramos criterios de sostenibilidad en la gestión del negocio para fortalecer la seguridad, la eficiencia operativa y la relación con nuestros grupos de interés. Este enfoque se refleja a través de la gestión de riesgos y cumplimiento, el desempeño ambiental de nuestras operaciones, el relacionamiento social y la generación de valor compartido.

Como parte de nuestra excelencia operativa, realizamos un monitoreo de las tuberías en tiempo real las 24 horas del día, 7 días de la semana, mediante el sistema SCADA y la vigilancia

continua en tramos críticos. En lo social, nos hemos vinculado con 189 localidades a lo largo del trazado, incluyendo comunidades nativas (CC. NN.) y asentamientos rurales (AA. RR.), impulsando iniciativas como el Programa de Mano de Obra Local (PMOL), con más de 16,000 beneficiarios, además de proyectos productivos y de empleabilidad.

En lo ambiental, preservamos los ecosistemas que atraviesa nuestro STD a través del uso eficiente de los recursos naturales; pero, además, trabajamos de la mano con las comunidades para empoderarlas y tomar un rol activo en la conservación de zonas naturales críticas.

De esta manera, en TGP operamos una infraestructura estratégica que recorre todas las regiones del país, haciendo posible el transporte continuo de GN y LGN desde el Cusco hacia los puntos de entrega. Con ello, sostenemos la confiabilidad del sistema y habilitamos la generación eléctrica y el abastecimiento energético del Perú, integrando seguridad, desempeño ambiental y compromiso social.



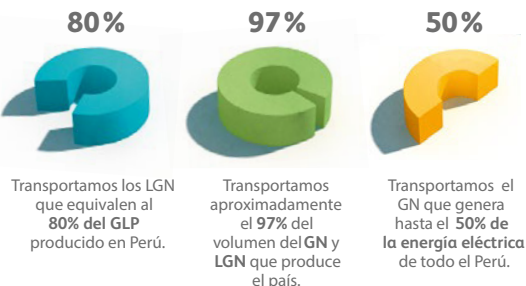
Transportamos el gas natural y los líquidos de gas natural para la transformación del Perú.

UBICACIÓN

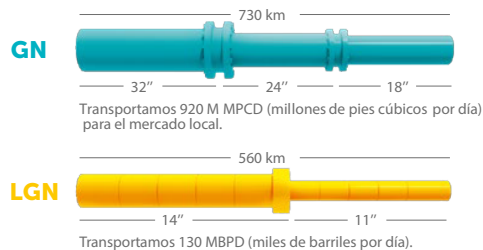


- 1 Los ductos de (LGN) y (GN) nacen en la selva de Cusco.
- 2 Atraviesan las regiones de Huancavelica y Ayacucho, para llegar a Ica.
- 3 Los LGN se entregan en Pisco, donde es fraccionado y el GN se dirige hasta Lurín.

BENEFICIOS



DIMENSIONES DEL SISTEMA DE TRANSPORTE



ESTACIONES Y PLANTAS COMPRESORAS



▲ GEOGRAFÍA

Costa / Sierra / Selva

HERRAMIENTAS PRINCIPALES DEL SISTEMA



1.2 Propósito y principios

Nuestro propósito es transportar de manera confiable y segura el gas natural que genera energía para el desarrollo y bienestar del Perú. Todo esto lo hacemos viviendo la Cultura T, que rige nuestra conducta diaria, y en fiel cumplimiento de nuestras políticas, que aseguran que cada una de nuestras operaciones respeten el marco regulatorio y los más altos estándares de excelencia de la industria.

> Cultura T



Respeto por todo y por todos

Promueve relaciones basadas en el respeto a las personas, la diversidad, a las comunidades, a los Derechos Humanos y al entorno donde opera TGP. Es el eje central del trabajo en equipo y del relacionamiento con los grupos de interés.



Somos íntegros y transparentes

Impulsa una conducta ética, honesta y coherente, actuando siempre con transparencia y alineados al Código de Conducta de la empresa, tanto en el ámbito interno como en el externo.



Juntos somos imparables

Fomenta la colaboración entre equipos de Lima, costa, sierra y selva, reconociendo que los logros de TGP son el resultado del esfuerzo colectivo y del orgullo de pertenecer al Equipo TGP.



Espíritu seguro y sostenible

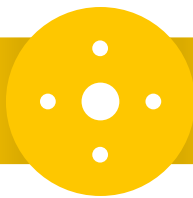
Refuerza que la seguridad, la salud y la sostenibilidad no son solo prioridades operativas, sino también una forma de pensar y actuar. Cada decisión debe proteger a las personas, así como el entorno y la continuidad del negocio.



Excelencia por decisión

Invita a dar lo mejor en cada proyecto, proceso y decisión, buscando altos estándares de calidad, mejora continua, eficiencia e innovación en toda la operación de TGP.

> Políticas corporativas



Política de Sostenibilidad

Política de Integridad

Política de Compras y Adquisiciones

Política de Seguridad de la Información

Política de Ciberseguridad*

Política Salarial

Política de Continuidad de Negocios

Política de Prevención de Delitos

Política de Diversidad e Inclusión

Política de Gestión de Riesgos

Política de Derechos Humanos

Política de Prevención e Investigación del Acoso y/o Violencia Laboral

Política de Información

Política de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional

Política de Acción Climática*

Política de Biodiversidad*

Código de Conducta

Lineamientos de Conducta para Proveedores

(*) Al 31 de diciembre, esta política está en proceso de publicación.

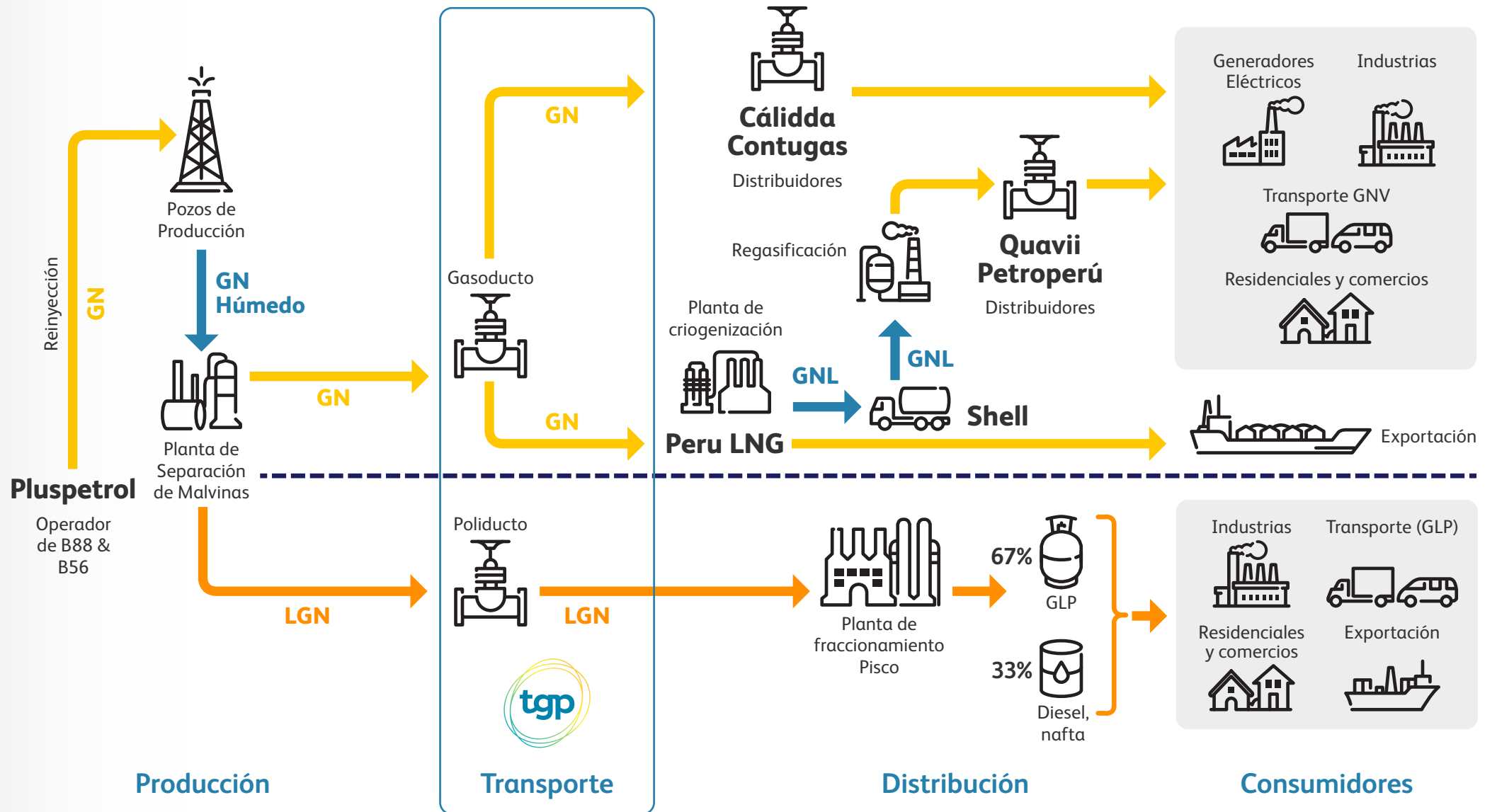
1.3 Cadena de valor — GRI 2-6

La cadena de valor del GN del sistema Camisea se inicia con la extracción del hidrocarburo húmedo en los Lotes 88, 56 y 57, actividad a cargo del segmento *upstream*. Este fluido es conducido a la Planta de Separación de Malvinas, ubicada en el distrito de Megantoni, provincia de La Convención (Cusco), donde se separa en dos corrientes: gas seco (gas natural) y líquidos de gas natural.

Una vez realizada la separación, ambos productos son inyectados en sus respectivos sistemas de transporte, operados por TGP. En este punto, la cadena de valor propia de TGP se integra en la cadena de GN del sistema Camisea para posibilitar el transporte de GN y LGN desde el punto de origen hasta los puntos de entrega.

El GN es transportado a través del STD hasta los puntos de entrega ubicados principalmente en la costa, donde es suministrado a concesionarias de distribución, que posteriormente abastecen a los usuarios finales de los distintos sectores de consumo, generadores eléctricos y clientes industriales. Por su parte, los LGN siguen la misma ruta por el STD hasta la Planta de Fraccionamiento de Pisco (Ica), donde se procesan para obtener GLP, gasolinas y otros derivados, destinados al mercado nacional.

En este contexto, TGP cumple un rol clave como operador de los sistemas de transporte de GN y LGN, asegurando el traslado continuo, seguro y confiable de los productos desde la Planta de Separación de Malvinas hasta los puntos de entrega, contribuyendo a la continuidad del suministro energético del país.



1.4 Clientes

Nuestros clientes son aliados estratégicos que permiten que la energía de Camisea llegue de manera eficaz a los peruanos. A través del servicio de transporte de GN, conectamos la producción con los distintos sectores que sostienen el desarrollo energético y económico del país.

El principal grupo de clientes corresponde al sector de generación eléctrica, conformado por empresas que operan centrales térmicas a gas natural y que desempeñan un rol clave en el suministro de electricidad del país, especialmente durante el periodo de estiaje.

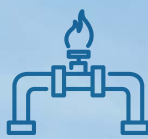
Un segundo grupo relevante es el sector de distribución, integrado por concesionarias que atienden a usuarios finales, como hogares, comercios y pequeñas y medianas industrias, y facilitan el acceso al gas natural en las principales zonas urbanas del país.

Finalmente, atendemos al sector industrial, que agrupa a grandes consumidores de gas natural de diversas actividades productivas. A continuación, se detalla nuestra cartera de clientes al cierre del periodo:



Sector de generación

Kallpa Generación, Engie Energía Perú, Fenix Power, Orygen, Termochilca y Egesur, las cuales en conjunto representan aproximadamente el 54 % del consumo del mercado local.



Sector de distribución

Cálidda y Contugas, que en conjunto concentran el 32 % del consumo nacional.



Industria

Alicorp, Unacem, Cerámica San Lorenzo, Cerámica Lima, Owens-Illinois, Porcelanato Latino, Shell GNL, Refinería La Pampilla, Minsur, Limagas, Softys, GESA, Pluspetrol, Sudamericana de Fibras, SDF Energía y Energigas. Asimismo, destaca la presencia de Perú LNG, empresa clave dentro del sector energético nacional.



1.5 Reconocimientos recibidos — GRI 2-28

En TGP trabajamos constantemente para mejorar nuestros estándares. Como producto de esto, diversas organizaciones públicas y privadas reconocen los resultados de una gestión operativa sólida y de un compromiso consistente con el entorno.

➤ Reconocimientos recibidos en el 2025

 Certificado Huella Azul de la ANA	 Certificado Acuerdos de Producción Limpia (APL) del Minam	 Distintivo de Empresa de Gestión Sostenible de Perú Sostenible	 Premio IPAE en la categoría Promoción de la Cultura Peruana	 Mención honrosa en el Premio Nacional Ambiental Antonio Brack Egg (PNA-ABE)	 Primera vez en el Ranking Merco Empresas 2025	 Certificación Anticorrupción otorgada por Empresarios por la Integridad
Reconocimiento otorgado por la Autoridad Nacional del Agua (ANA) por nuestra gestión eficiente y sostenible de los recursos hídricos, en el marco del programa Huella Hídrica.	Obtuvimos la certificación Nivel 1 del Acuerdo de Producción Limpia (APL), otorgada por el Ministerio del Ambiente, en reconocimiento a nuestras acciones voluntarias para fortalecer el desempeño ambiental y promover una gestión más sostenible.	Reconocimiento que destaca cómo integramos la sostenibilidad en nuestra estrategia y gestión, promoviendo buenas prácticas ambientales, sociales y de gobernanza.	Recibimos este reconocimiento en la categoría “Promoción de la Cultura Peruana” por la restauración y puesta en valor de la Alameda de la Independencia en Huamanga, Ayacucho, ejecutada mediante el mecanismo de Obras por Impuestos.	Recibimos una mención honrosa en el Premio Nacional Ambiental Antonio Brack Egg, la máxima distinción ambiental otorgada por el Estado peruano, a través del Ministerio del Ambiente, por nuestro Programa de Líderes Ambientales Matsigenkas, convirtiéndonos en la primera empresa del sector de hidrocarburos en alcanzar este reconocimiento.	Fuimos incluidos por primera vez en el Ranking Merco Empresas, que reconoce a las organizaciones con la mejor reputación corporativa en el Perú.	Obtuvimos esta certificación en reconocimiento a nuestras buenas prácticas y a nuestros mecanismos de prevención de riesgos de corrupción, lo que fortalece nuestra gestión ética y transparente.

1.6 Compromiso sostenible — DEGS 1.2.1

En TGP asumimos la sostenibilidad como un eje transversal en la forma en que operamos a lo largo del STD. Nuestro compromiso se expresa en decisiones, prácticas y relaciones orientadas a generar valor de largo plazo y contribuir con el desarrollo del país de manera responsable.

Nuestra administración se alinea con marcos y estándares internacionales en materia ambiental, social y de gobernanza, incluyendo los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos (UNGP, por sus siglas en inglés), los Objetivos de

Desarrollo Sostenible (ODS) y las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. En coherencia con esta visión de largo plazo, articulamos nuestro enfoque en torno a cinco pilares de sostenibilidad (5P), que integran el propósito y los principios en la operación del negocio.

Durante 2025, también consolidamos un enfoque integral de este tema sustentado en tres dimensiones complementarias: una gobernanza sólida (I), el fortalecimiento de la cultura organizacional (II) y el soporte técnico para su implementación efectiva en las áreas del negocio (III).



I. Gobernanza sólida de la sostenibilidad

Para materializar nuestra visión, contamos con una estructura de gobernanza alineada a los principios de la International Finance Corporation (IFC), OECD Guidelines, GRI 2: Contenidos Generales, WBCSD: Board Governance for Sustainability y SASB Standards en materia de gobernanza ESG, orientada a integrar la sostenibilidad en la toma de decisiones estratégicas. Disponemos de un área dedicada de Sostenibilidad, responsable de desarrollar la estrategia, de coordinar su implementación transversal y de asegurar la incorporación de criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) en la gestión del negocio. Esta área reporta directamente a la Gerencia Senior de Gestión Social, HSE y Seguridad Patrimonial.

La supervisión estratégica se realiza a través del Comité de Sostenibilidad, presidido por el gerente general e integrado por cinco gerentes del más alto nivel del organigrama. Si bien no es un comité del Directorio, le reporta directamente a través de su presidente y actúa como el principal órgano rector de la sostenibilidad en la empresa. Este comité guía la implementación de una conducta corporativa responsable y supervisa el avance de los compromisos ESG.

Como parte del fortalecimiento de esta gobernanza, institucionalizamos espacios formales de coordinación, incluyendo el Comité de Sostenibilidad, la red de Champions de Sostenibilidad —con representantes de cada área y zona de la empresa— y el Grupo Técnico de Sostenibilidad conformado junto con los accionistas de la empresa. Asimismo, desarrollamos el análisis de doble materialidad para actualizar el Reporte de Sostenibilidad y fortalecer

el proceso de identificación y priorización de temas relevantes.

Para asegurar que la sostenibilidad esté incorporada en las decisiones estratégicas, implementamos prácticas que permiten su evaluación sistemática en los distintos niveles de gobierno corporativo. En cada sesión del Directorio se incluye un componente de gestión de sostenibilidad, mientras que el Comité Ejecutivo recibe presentaciones periódicas informativas. Adicionalmente, promovemos espacios de diálogo interno (como Conversemos de Sostenibilidad), orientados a sensibilizar y a integrar estos criterios en la gestión diaria.

Las decisiones relevantes siguen un esquema de aprobación escalonado, que considera la naturaleza y el nivel de impacto del tema, e involucra progresivamente a la Jefatura de Sostenibilidad, la gerencia senior correspondiente, el Comité de Sostenibilidad, el Comité Ejecutivo y, cuando corresponde, el Directorio. Este sistema asegura una comunicación fluida y una adecuada supervisión de los criterios ambientales, sociales, climáticos y éticos.

El Directorio es responsable de aprobar el Reporte de Sostenibilidad anual, documento que utiliza como insumo para la toma de decisiones estratégicas. Asimismo, realiza seguimiento a los resultados de una evaluación externa anual de sostenibilidad, cuya mejora constituye un objetivo empresarial.

— GRI 2-14

II. Cultura de sostenibilidad

Fortalecemos la cultura de sostenibilidad en el interior de TGP, promoviendo la apropiación de la estrategia y el desarrollo de capacidades en los equipos. Durante 2025, efectuamos capacitaciones internas en sostenibilidad, orientadas a reforzar el conocimiento y la comprensión de los compromisos ESG.

Asimismo, impulsamos la **Semana de la Sostenibilidad** como un espacio institucional de sensibilización y participación, y promovimos la presencia activa de nuestros trabajadores en entornos externos de aprendizaje e intercambio, como la **Cumbre Perú Sostenible**, fortaleciendo el vínculo entre la estrategia de la empresa y las tendencias del entorno. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de nuestra cultura organizacional y a la mejora de nuestro desempeño, reflejado en el avance obtenido en el Distintivo de Empresa con Gestión Sostenible.



III. Soporte técnico e implementación

Brindamos soporte técnico a las distintas áreas de la empresa para facilitar la implementación efectiva de los compromisos ESG. Este acompañamiento incluyó asesorías técnicas especializadas y el cierre de brechas de gestión identificadas en coordinación con las áreas responsables.

De manera complementaria, impulsamos iniciativas de valor compartido orientadas al desarrollo de capacidades y a la promoción de valores ambientales y sociales con nuestros grupos de interés, como proyectos de liderazgo juvenil en nuestras comunidades y acciones de sensibilización dirigidas a públicos diversos, contribuyendo a una gestión de sostenibilidad aplicada y con impacto tangible.

El año 2025 representó un punto de inflexión en nuestra gestión de sostenibilidad, por un lado, actualizamos y generamos documentos de gobernanza en colaboración con las áreas responsables de su ejecución desde su inicio, garantizando alineamiento y una implementación efectiva. Cada área responsable se encargó de la comunicación específica a sus grupos de interés.

Índice

Sobre el reporte

Carta del CEO

Hitos del 2025

Incidente KP43

TGP y el gas en el Perú

1 TGP:
Transformamos con energía al Perú

2 Paz:
Actuamos con transparencia

3 Prosperidad:
Creamos valor compartido para el progreso del país

4 Pactos:
Articulamos esfuerzos que transforman

5 Personas:
Ponemos a las personas en el centro

6 Planeta:
Protegemos hoy lo que sostiene el mañana

7 Anexos

➤ Principales documentos elaborados por TGP con un enfoque de sostenibilidad para fortalecer la gobernanza de este tema

Política de Sostenibilidad	Se actualizó la política de Sostenibilidad en 2025, que establece los principios y compromisos de TGP para integrar la sostenibilidad en su estrategia, operaciones y cadena de valor.
Plan estratégico de sostenibilidad 2025-2028	Hoja de ruta que integra la sostenibilidad (ESG) en la gestión del negocio mediante objetivos, procesos, recursos y KPI.
Guía de Gobernanza para la Sostenibilidad	Define la estructura de gobernanza ESG, los roles y los flujos de comunicación para asegurar la implementación, el seguimiento y la rendición de cuentas de la sostenibilidad en TGP.
Lineamientos de Conducta para Proveedores	Define los lineamientos éticos, legales, sociales, ambientales y de seguridad que deben cumplir los proveedores y contratistas de TGP, promoviendo una cadena de valor responsable y alineada con los principios de sostenibilidad y de cumplimiento de la empresa.
Política de Ciberseguridad	Fortalece la gestión de tecnologías de la información (TI) mediante la integración de la seguridad digital y operativa (OT), estableciendo compromisos para la protección integral de los activos digitales y físicos de TGP y la continuidad segura de sus operaciones.
Política de Acción Climática	Establece compromisos de gestión climática enfocados en la mitigación y en el fortalecimiento de la adaptación del STD de la cadena de valor ante riesgos climáticos.
Guía de Gobernanza de Gestión de Cambio Climático	Define el marco formal para gestionar de forma trazable los riesgos, impactos y oportunidades climáticos. Establece responsabilidades claras y procesos de coordinación entre áreas.
Política de Biodiversidad	Define los principios y compromisos de TGP para gestionar los riesgos e impactos sobre la biodiversidad a lo largo del STD, aplicando la jerarquía de mitigación.
Guía de Gobernanza de Biodiversidad	Establece roles, responsabilidades y flujos de información para gestionar riesgos e impactos sobre la biodiversidad.
Estrategia para la Gestión de Diversidad, Equidad e Inclusión	Establece un marco de referencia transversal para promover un entorno laboral seguro, inclusivo y libre de discriminación, e incide en los procesos de atracción y crecimiento, cultura y clima organizacional.
Estrategia para la Gestión de la Permanencia y Desarrollo del Talento	Marco estratégico que articula las prácticas de TGP para promover la permanencia voluntaria y el desarrollo del talento, con énfasis en posiciones críticas.



Hitos de 2025

- Creación e institucionalización del área de Sostenibilidad, mediante el nombramiento de un líder dedicado y altamente calificado.
- Instalación y puesta en marcha del Comité de Sostenibilidad como órgano rector de alto nivel.
- Conformación oficial de las redes de colaboración: los Champions de Sostenibilidad y el Grupo Técnico de Sostenibilidad.
- Fortalecimiento de la cultura de sostenibilidad.



Retos a 2026

- Fortalecer la gobernanza y la debida diligencia de la gestión de derechos humanos en nuestra empresa.
- Participar por primera vez en la evaluación del Corporate Sustainability Assessment del S&P.

1.6.1. Transparencia y divulgación

En coherencia con nuestro modelo de gobernanza de la sostenibilidad y los principios que orientan la toma de decisiones estratégicas, el Reporte de Sostenibilidad 2025 se estructura como una herramienta de gestión que fortalece la identificación, priorización, gestión, seguimiento y mejora de los temas ESG más relevantes para la empresa.

Análisis de doble materialidad GRI 3-1 . GRI 3-3 DEGS 1.2.3

En el año 2025 incorporamos el enfoque de doble materialidad en la definición de nuestros temas materiales. Esto nos permitió integrar la perspectiva financiera en la gestión de riesgos y oportunidades ESG, de la mano de la evaluación de impactos que ya hacíamos. Así, respondemos de manera consistente a las expectativas de nuestros grupos de interés, contribuyendo a la visión de largo plazo de la continuidad de nuestras operaciones. Con base en este análisis, orientamos la estrategia, las políticas y los planes de sostenibilidad, así como la rendición de cuentas en reportes.

> Perspectivas de la doble materialidad

Financiera (afuera → adentro)	Impacto (adentro → afuera)
Evalúa cómo los temas ESG influyen en el desempeño, la continuidad y la creación de valor de TGP.	Analiza los efectos positivos y negativos de TGP sobre el entorno, la sociedad y los grupos de interés.

El análisis permitió ampliar los temas materiales de TGP de 11 en 2024 a 14 en 2025, incorporando un enfoque integral ante los desafíos ESG. Aunque se observó un incremento en el número de temas, la mayoría de ellos es porque fueron reformulados y desagregados. Los nuevos temas agregados fueron “sostenibilidad financiera” y “satisfacción de clientes”.

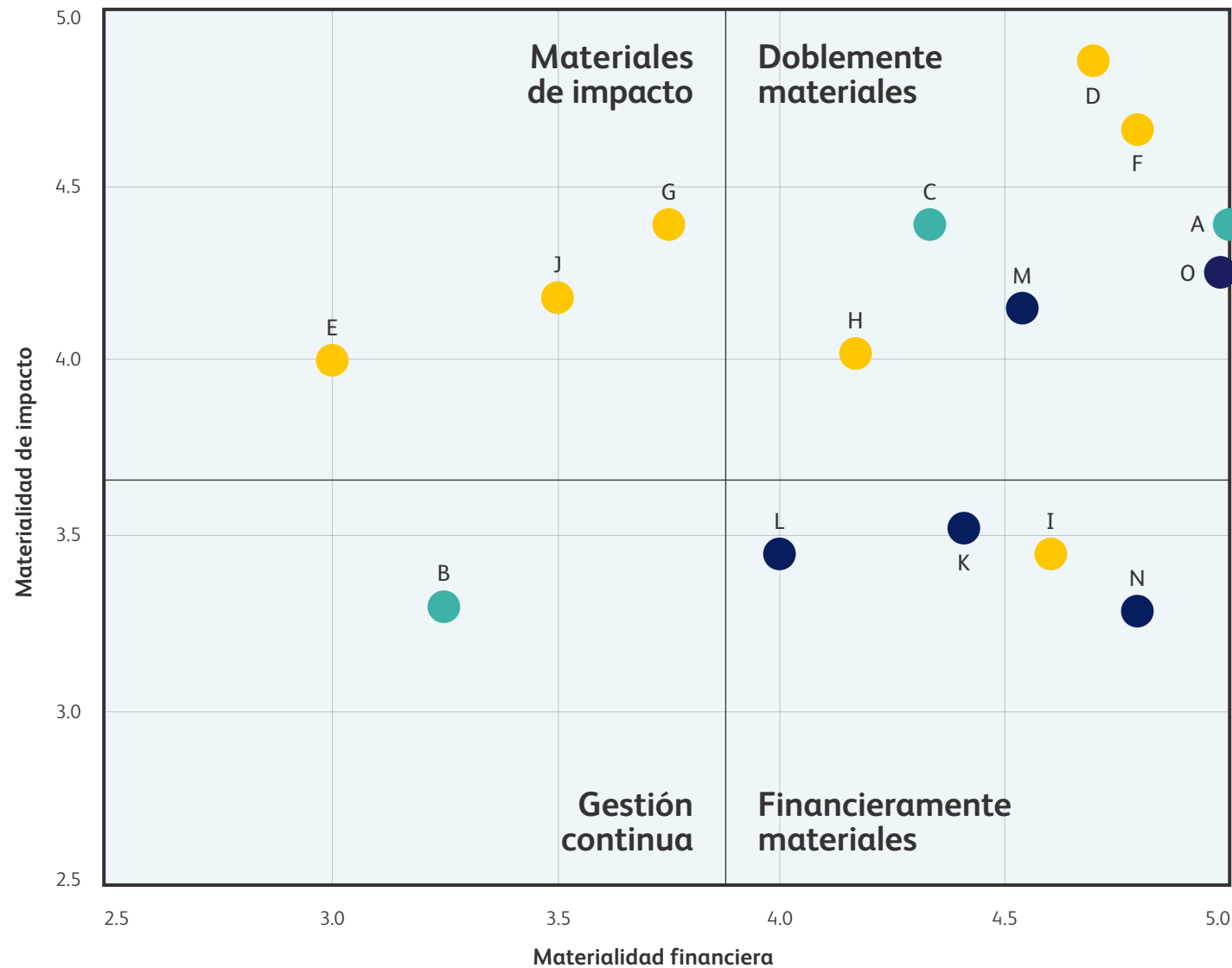


Para la identificación de los temas materiales y de los subtemas se tomaron como referencia las recomendaciones temáticas de SASB, S&P Global, World Economic Forum, NIIF S2, ESRS, MSCI y GRI, incluyendo el Estándar Sectorial para Petróleo y Gas. Asimismo, en el aspecto metodológico, se utilizaron el estándar GRI 3 como marco orientador para el análisis de materialidad de impacto y la CSRD como referencia para el análisis de la materialidad financiera.

> Proceso para determinar temas materiales

Etapa	Descripción
1 Análisis del contexto y alineamiento	Se realizó un análisis de tendencias sectoriales y de los principales marcos internacionales de sostenibilidad para identificar los temas más relevantes. De este ejercicio se extrajeron los asuntos priorizados por dichos marcos y por las empresas líderes del sector a a nivel mundial, construyendo un primer listado de temas relevante, alineado con la estrategia y los instrumentos de gestión de TGP (políticas, análisis de materialidad 2024 y otros).
2 Definición de temas	Se llevaron a cabo 13 reuniones para validar los temas relevantes identificados y asociar cada una a sus impactos, riesgos y oportunidades (IRO). En este proceso participaron las áreas de Legal, HSE, Gestión Social, Auditoría y Riesgos, TI, Gestión de Personas, Finanzas, Sostenibilidad, Comunicaciones, Operaciones, Comercial y Cadena de Abastecimiento, además de una adicional con el CEO.
3 Elaboración de matriz y validación	Los temas relevantes se clasificaron como doblemente materiales, de gestión continua, de impacto y financieros, según su ubicación en los ejes de materialidad: impacto y financiero. Estos fueron presentados al Comité Ejecutivo de TGP, que los aprobó como temas materiales para orientar la estrategia ESG, los planes de acción y la rendición de cuentas con los grupos de interés.

➤ Matriz de doble materialidad



● Gobernanza ● Ambiental ● Social

Temas doblemente materiales

- D: Salud y seguridad ocupacional
- A: Estrategia climática
- F: Desarrollo y relacionamiento
- C: Biodiversidad y ecosistema
- O: Cadena de valor responsable
- M: Gobierno corporativo y ética empresarial
- H: Relación con las partes interesadas y cumplimiento regulatorio

Temas de impacto material

- G: Gestión de talento y relaciones laborales
- E: Protección de los derechos humanos
- J: Diversidad, equidad e inclusión

Temas de relevancia financiera

- K: Integridad operativa
- L: Sostenibilidad financiera
- I: Satisfacción de clientes
- N: Gestión de riesgos y crisis

Temas de gestión continua

- B: Uso responsable de recursos

➤ Listado de temas y subtemas — GRI 3-2

Como resultado del análisis de doble materialidad, se identificaron los siguientes temas y subtemas materiales, los cuales fueron clasificados en las categorías ambiental, social y de gobernanza.

Eje	Tema material	Subtema
Ambiental	Estrategia climática	· Adaptación y mitigación al cambio climático · Riesgos y oportunidades del cambio climático · Emisiones fugitivas · Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y atmosféricas · Calidad de aire · Eficiencia energética y energías renovables · Innovaciones para reducir emisiones
	Biodiversidad y ecosistemas	· Impulsores de la conservación de biodiversidad · Impactos sobre el estado de las especies · Impactos sobre la extensión y el estado de los ecosistemas · Impactos y dependencias de los servicios de los ecosistemas
Gobernanza	Gestión de riesgos y crisis	· Gobernanza y cultura organizacional de riesgos · Identificación y evaluación de riesgos emergentes · Evaluación de riesgos ESG
	Integridad operativa	· Mantenimiento preventivo de infraestructura crítica · Programas de integridad de activos · Planes de contingencia y respuesta ante emergencias · Ciberseguridad
	Gobierno corporativo y ética empresarial	· Buen gobierno corporativo · Ética y transparencia · Anticorrupción · Gobernanza de la sostenibilidad
	Cadena de suministros responsable y gestión de terceros	· Gestión de relaciones con proveedores, incluidas prácticas de pago · Evaluación ESG de proveedores y contratistas · Derechos laborales en la cadena de suministro · Prevención de riesgos en la cadena de suministro · Desarrollo de proveedores
	Sostenibilidad financiera	· Rentabilidad y eficiencia operativa · Optimización de costos y gestión de inversiones · Resiliencia financiera ante cambios regulatorios y de mercado · Asignación de recursos

Eje	Tema material	Subtema
Social	Gestión del talento y relaciones laborales	· Condiciones laborales justas · Diálogo y gestión de negociación colectiva · Atracción, retención y desarrollo de talento · Clima laboral
	Diversidad, equidad e inclusión	· Equidad salarial · Cultura organizacional diversa · Contratación inclusiva · Ambiente seguro y beneficios laborales inclusivos
	Seguridad y salud ocupacional	· Evaluación de riesgos laborales · Formación en SSO · Cultura de seguridad preventiva · Cultura de salud y vida sana
	Relación con las partes interesadas y cumplimiento regulatorio	· Transparencia en la comunicación empresarial · Alianzas estratégicas · Cumplimiento legal, fiscal y regulatorio · Gestión de la reputación y confianza pública · Influencia e incidencia pública
	Desarrollo y relacionamiento comunitario	· Empleo local · Inversión social para el desarrollo · Prevención de conflictos · Cumplimiento de compromisos y acuerdos · Gestión temprana de conflictos · Gestión de ruido por venteos
	Satisfacción de clientes	· Atención al cliente y resolución de reclamos · Continuidad y confiabilidad del servicio · Confianza y relación a largo plazo con clientes · Percepción de calidad del servicio · Salud y Seguridad de los clientes
	Protección de derechos humanos	· Derechos de las comunidades indígenas · Derechos sociales, económicos, civiles políticos de las comunidades · Derechos laborales · Debida diligencia en derechos humanos.

Índice

Sobre el reporte

Carta del CEO

Hitos del 2025

Incidente KP43

TGP y el gas en el Perú

1 TGP:
Tranformamos con
energía al Perú

2 Paz:
Actuamos con
transparencia

3 Prosperidad:
Creamos valor
compartido para el
progreso del país

4 Pactos:
Articulamos
esfuerzos que
transforman

5 Personas:
Ponemos a las
personas en el
centro

6 Planeta:
Protegemos hoy
lo que sostiene
el mañana

7 Anexos

ODS vinculados



Pacto Global

Principio 10:
Anticorrupción

Paz: Actuamos con transparencia

- 2.1. Gobierno corporativo y ética empresarial
- 2.2. Gestión de riesgos y crisis
- 2.3. Derechos humanos



2.1 Gobierno corporativo y ética empresarial

— GRI 3-3 Sostenemos que un gobierno corporativo robusto es un mecanismo que nos permite garantizar el cumplimiento de las obligaciones del Contrato de Concesión y del marco legal aplicable, así como mantener una relación abierta y transparente con nuestros grupos de interés. Esta gestión se materializa en una ética empresarial que guía cada acción para gestionar riesgos y mantener la confianza de las autoridades y los grupos de interés, lo que a su vez contribuye a preservar el valor de la operación a largo plazo.

2.1.1. Estructura de gobernanza — GRI 2-24

Nuestra estructura de gobernanza se rige por la Ley General de Sociedades del Perú y el Estatuto de la empresa. En ese sentido, la Junta General de Accionistas constituye el máximo órgano de gobierno y es responsable de designar al Directorio, el cual supervisa la gestión corporativa a través del Comité Ejecutivo.⁴ Cabe mencionar que en diciembre la composición accionarial de TGP experimentó modificaciones a raíz de la adquisición de acciones de CPPIB por parte del grupo EIG Global Energy Partners. — GRI 2-10

Junta General de Accionistas

Conformado por los 3 socios de la empresa. Máximo órgano de gobierno, con igual derecho político y económico. Es responsable de tomar las principales decisiones y de ejercer el control de la empresa, de acuerdo con el Estatuto y la Ley General de Sociedades.

Directorio TGP

Conformado por directores designados por los accionistas, conforme a lo establecido en el Acuerdo de Accionistas. Actualmente, se cuenta con siete accionistas (vehículos de inversión) y seis directores titulares. Para la conformación del Directorio se consideran criterios de experiencia y conocimiento en el sector, en el campo de las finanzas, en derecho o ciencias afines, así como principios de diversidad y paridad, que contribuyen a una toma de decisiones informada y equilibrada.

Comité Ejecutivo

Integrado por el CEO, el COO y los Gerentes *Senior* de nuestras distintas gerencias. Conformar la Alta Gerencia y dirige la gestión operativa, financiera, legal, social, ambiental y económica de TGP, en línea con los planes, directivas y estrategias establecidos por la Junta General de Accionistas y el Directorio.

⁴ Se encuentra inscrito en Registros Públicos y es información disponible al público en general.

Índice

Sobre el reporte

Carta del CEO

Hitos del 2025

Incidente KP43

TGP y el gas en el Perú

1 TGP:
Tranformamos con
energía al Perú

2 Paz:
Actuamos con
transparencia

3 Prosperidad:
Creamos valor
compartido para el
progreso del país

4 Pactos:
Articulamos
esfuerzos que
transforman

5 Personas:
Ponemos a las
personas en el
centro

6 Planeta:
Protegemos hoy
lo que sostiene
el mañana

7 Anexos

Sobre el Directorio

Nuestro Directorio establece los lineamientos estratégicos y supervisa el cumplimiento de los objetivos de la empresa. Delega la ejecución operativa de los temas económicos, ambientales y sociales al Comité Ejecutivo. Este comité es liderado por el Gerente General, quien, a su vez, elabora los reportes con base en la información consolidada por las Gerencias Senior responsables. El Comité Ejecutivo analiza los temas conforme a estas competencias y presenta los resultados al Directorio, asegurando que las preocupaciones críticas de la empresa sean atendidas de primera mano y reportadas junto con sus planes de acción.

— GRI 2-12 . GRI 2-13 . GRI 2-16

Conforme al Estatuto, la Junta General de Accionistas designa al directorio cada tres años. Al inicio de sus funciones, sus miembros suscriben una declaración jurada de conflictos de interés, mediante la cual declaran la existencia de alguna situación de conflicto o posible conflicto, la cual será gestionada para la toma de decisiones.

Además, asumen el compromiso de revelar oportunamente cualquier conflicto de interés real o potencial para prevenir su materialización. — GRI 2-15

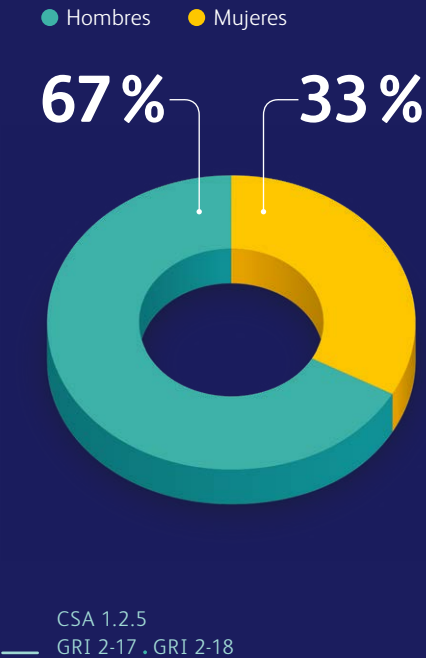
Durante el 2025, el Directorio se reunió virtual y presencialmente en 14 sesiones de trabajo.

Composición del Directorio — GRI 2-9 . GRI 405-1
CSA 1.2.2 . CSA 1.2.7

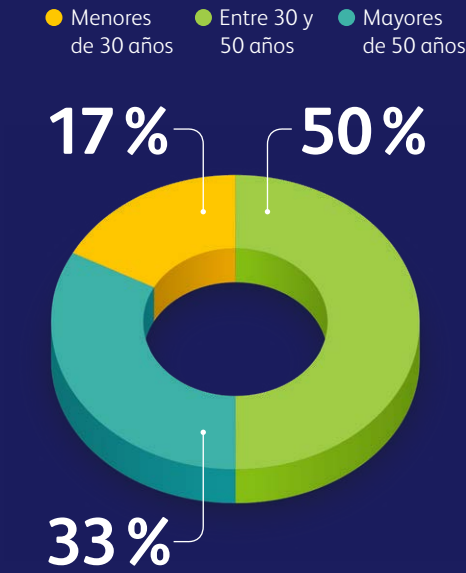
Miembro	Ingreso	Permanencia a 2025 (años)	Género
Matthew Stephen Hartman	2025	Menos de un año	M
Gorka Gómez Aranzadi	2025	Menos de un año	M
Tomás Brandão Souto	2025	Menos de un año	M
Christian Gerard Hebert	2025	Menos de un año	M
Nacera Meraghni	2025	Un año	F
María Leonie Roca Voto Bernales	2023	Dos años	F

La designación de directores se realiza en función de la participación accionarial, quienes consideran criterios como que todos los miembros del Directorio posean experiencia en el sector y sectores afines. Actualmente, TGP no cuenta con directores independientes. Asimismo, ninguno de los miembros del Comité Ejecutivo es director ni accionista de la empresa. — GRI 2-10 . GRI 2-11

Desglose por género



Desglose por grupo etario



Al cierre de 2025, si bien el Directorio no participó en capacitaciones formales ni en evaluaciones específicas de sostenibilidad, se mantuvo informado sobre iniciativas y proyectos relacionados, en línea con el valor “Espíritu seguro y sostenible”. De cara a 2026, se contempla fortalecer estos espacios mediante programas de formación y actualización.

Sobre los comités de gobierno corporativo — DEGS 1.1.7

Nuestro Directorio cuenta con comités de soporte especializados que profundizan en el análisis en temas específicos para asegurar una toma de decisiones correcta y eficiente.

➤ Funciones y composición de los comités — GRI 2-9

Comité de Auditoría

Vela por el cumplimiento de las políticas y procedimientos del gobierno corporativo y de la gestión de riesgos, así como del cumplimiento normativo y del comportamiento ético. Asimismo, asegura la independencia del auditor financiero externo, así como por la integridad y la confiabilidad de la información financiera. Para ello, cuenta con un coordinador que gestiona sus actividades y la interacción con los órganos de gobierno y con el Oficial de Cumplimiento responsable de administrar y monitorear el Modelo de Prevención de Delitos.

Conformado por:

- Representantes de los accionistas.
- Coordinado por la Gerencia de Auditoría y Riesgos.

Comité Técnico

Opera como un foro para tratar, discutir y recomendar aspectos relacionados con la operación y el mantenimiento de los sistemas de transporte. Su función principal es formular recomendaciones y emitir opiniones técnicas ante los órganos de gobierno de TGP.

Conformado por:

- Representantes de los accionistas.
- Coordinado por el COO.



Continuar aplicando los principios previstos para TGP, y con las disposiciones de la Ley General de Sociedades y del Estatuto, a fin de asegurar una gestión estructurada, junto con el adecuado seguimiento y la administración de los documentos corporativos.



2.1.2. Ética y transparencia — DEGS 1.4.1 CSRD GOV-3 . GOV-4

— GRI 3-3 Sostenemos que la ética y la transparencia son fundamentales para nuestra licencia social y nuestra reputación corporativa. Como operador de infraestructura crítica, la exposición a riesgos de integridad puede acarrear consecuencias operativas y legales severas.

Nuestra Línea Ética TGP es uno de los mecanismos fundamentales que dan operatividad a este sistema integral de ética y cumplimiento. Está disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana y es accesible por teléfono, correo, página web y dirección física. Garantizamos la independencia, confidencialidad e imparcialidad en el manejo de toda la información recibida a través de este canal público, el cual promovemos con frecuencia entre nuestro equipo y aseguramos su gestión oportuna con el soporte de un tercero independiente. — GRI 2-25 . GRI 2-26

Adicionalmente, contamos con el Comité de Cumplimiento, integrado por el oficial de cumplimiento, el CEO, el COO y el gerente de Gestión de Personas. Este comité revisa periódicamente aspectos vinculados a la integridad y al cumplimiento, identifica oportunidades de mejora y define mecanismos para fortalecer el Modelo de Prevención de Delitos. Además, en determinados casos se activa el comité para atender consultas o establecer medidas de atención específicas, como en los conflictos de interés.

Asimismo, nuestro enfoque contempla tres controles fundamentales para la efectividad del sistema. El primero es la capacitación permanente, que actúa como un recordatorio constante de la importancia de nuestro cumplimiento para

todos los trabajadores y para terceros vinculados. El segundo es la auditoría periódica, mediante la cual evaluamos la aplicación y la adecuación del modelo de prevención en todos nuestros procesos. Por último, la evaluación continua del Oficial de Cumplimiento nos permite identificar oportunidades de mejora y sugerir acciones correctivas ante situaciones específicas. Además, recopila sugerencias o recomendaciones, tanto internas como de terceros interesados, con el propósito de fortalecer el Modelo de prevención de delitos. — GRI 2-23

En cuanto a la gestión del cumplimiento de nuestros proveedores, incluimos en todos los contratos una cláusula de “Cumplimiento de Políticas”. A través de ella, nuestros contratistas se adhieren formalmente a nuestro Modelo de Prevención de Delitos y se comprometen a abstenerse de cualquier actividad antiética o contraria a sus disposiciones.

Durante 2025, reforzamos la capacitación como mecanismo preventivo, priorizando sesiones diferenciadas según el nivel de exposición a riesgos y los temas de mayor complejidad para nuestros distintos grupos de trabajo, con especial énfasis en la interacción con funcionarios públicos y en la gestión de conflictos de interés.

Como resultado del funcionamiento de estos mecanismos, durante el año se registraron 12 denuncias a través de la Línea Ética; no obstante, ninguna de ellas se vinculó a incidentes de corrupción. Todas fueron evaluadas conforme a los procedimientos internos establecidos y, al cierre de 2025, solo una se mantuvo en proceso de investigación.

Retos a 2026

Continuar con la planificación y ejecución de capacitaciones internas y con terceros interesados sobre el Modelo de Prevención de Delitos, con énfasis en los aspectos de mayor exposición o en los que generaron más consultas durante el ciclo de capacitaciones de 2025.



2.1.3. Anticorrupción — DEGS 1.5.1

Reconocemos que la prevención de la corrupción es fundamental para proteger la integridad operativa y legal de nuestra empresa. Para nosotros, garantiza la continuidad del negocio y mantiene la confianza de las autoridades, las comunidades y, en general, de los grupos de interés en general.

Contamos con los siguientes lineamientos:

- Política de Prevención de Delitos
- Política de Prevención de Delitos Tributarios
- Procedimiento para Atención de Funcionarios Públicos
- Guía para la Atención de Funcionarios Públicos
- Procedimiento de Atención de Denuncias
- Política de Prevención y Tratamiento de Conflictos de Interés
- Guía de Gastos de Representación
- Código de Conducta
- Lineamiento de Conducta para proveedores
- Reglamento Interno de Trabajo
- Procedimiento de Recepción y envío de regalos
- Política de Prevención de Delitos contra el Patrimonio Cultural
- Guía para el Otorgamiento de donaciones y auspicios

Nuestra gestión se sustenta en el Modelo de Prevención de Delitos, que permite identificar riesgos e implementar controles específicos para mitigar la exposición. Este modelo es una pieza central de nuestro sistema de ética empresarial y se articula directamente con nuestro compromiso con la integridad y la transparencia.

Este marco se complementa con nuestro Código de Conducta, que establece las pautas de comportamiento ético para

todos nuestros trabajadores y terceros vinculados, y define los estándares en materia de conflictos de interés, donaciones, regalos y relaciones con las autoridades. Para su efectiva implementación, contamos con la Política de Prevención de Delitos que define la arquitectura de responsabilidades desde el Directorio hasta cada trabajador y establece los procedimientos para su cumplimiento.

Asimismo, nuestra Matriz de Riesgos y Controles (MRC) en materia de anticorrupción se actualiza periódicamente y cuando se identifican nuevos riesgos vinculados a nuestro Modelo de Prevención de Delitos. — GRI 205-1

Durante 2025, certificamos la efectividad de los controles de nuestro Modelo de Prevención de Delitos frente a los doce delitos previstos en la Ley 30424 y sus modificatorias, incorporados en los procesos de la organización en todos sus niveles.

“La prevención de la corrupción es fundamental para proteger la integridad operativa y legal de nuestra empresa.”



Hitos de 2025

- En noviembre, el Consejo Directivo de Empresarios por la Integridad nos otorgó la Certificación Anticorrupción +++. — GRI 205-2
- Comunicamos nuestras políticas y procedimientos anticorrupción y brindamos formación al respecto al 100 % de nuestros trabajadores. — GRI 205-2
- A lo largo del año, impartimos 18 capacitaciones enfocadas en distintos aspectos de nuestro Modelo de Prevención de Delitos.
- Llevamos a cabo dos capacitaciones dirigidas a proveedores sobre los contenidos del Modelo de Prevención de Delitos y el rol especial de nuestros aliados estratégicos en el cumplimiento de las políticas, lineamientos y guías.
- Gracias a los esfuerzos por la interiorización y difusión del Modelo de Prevención de Delitos, no registramos incidentes de corrupción. — GRI 205-3



Retos a 2026

- Recertificar nuestro Modelo de Prevención de Delitos ante Empresarios por la Integridad, con el objetivo de fortalecer sus contenidos tanto en el interior de la empresa como en su relación con socios estratégicos.

2.2 Gestión de riesgos y crisis

— GRI 3-3 Gestionamos los riesgos y las crisis mediante el Sistema Integral de Gestión de Riesgos, alineado con estándares internacionales como COSO ERM e ISO 31000, integrado a la estrategia empresarial y orientado a la sostenibilidad operativa.

Nuestro enfoque se basa en la identificación temprana de riesgos estratégicos, operativos, ambientales, sociales, regulatorios y reputacionales; su evaluación sistemática mediante matrices corporativas; y la priorización de acciones conforme a criterios de riesgo aprobado por el Comité Ejecutivo y el Directorio.

La gestión se articula con el modelo de Tres Líneas de Defensa, el Comité de Riesgos, el Comité de Auditoría y el Comité de Sostenibilidad, asegurando la supervisión, el control independiente y la alineación con ESG.

Monitoreamos el desempeño mediante indicadores clave, reportes periódicos al Comité de Riesgos y revisiones del Comité Ejecutivo, complementados con evaluaciones externas de madurez y planes de mejora continua.

Durante 2025, identificamos un total de **61 riesgos empresariales** en nuestra matriz institucional. La cuantificación financiera de estos riesgos se encuentra en desarrollo y se implementará progresivamente durante 2026, como parte del fortalecimiento metodológico del sistema. — GRI 201-2

Asimismo, alcanzamos un 100% de implementación de los planes de acción asociados a riesgos prioritarios evaluados durante el año, fortaleciendo el control de potenciales exposiciones críticas y reduciendo el riesgo residual. En materia de aseguramiento interno, ejecutamos el 100 % del Plan Anual de Auditoría 2025, consolidando el seguimiento sistemático de los riesgos financieros, operativos, de cumplimiento y tecnológicos.



Hitos de 2025

- En nuestros procesos de planificación incorporamos la gestión de riesgos empresariales priorizados para gestionarlos y mitigarlos.
- Iniciamos la homologación de matrices de riesgo en procesos clave (SSO, seguridad patrimonial, social e integridad).
- Desarrollamos talleres prácticos de evaluación de riesgos en las bases operativas para fortalecer la cultura preventiva.
- Reforzamos la priorización de las inversiones según la criticidad del riesgo.
- Actualizamos el Manual de Crisis y realizamos dos entrenamientos con los miembros titulares y alternos del Comité de Crisis.



Retos a 2026

- Implementar integralmente la plataforma digital de gestión de riesgos, fortaleciendo el control, la trazabilidad y el monitoreo.
- Realizar una evaluación externa del sistema de gestión de riesgos para medir el nivel de madurez y consolidar la mejora continua.
- Desarrollar una metodología de cuantificación económica de riesgos para fortalecerla toma de decisiones estratégicas.
- Profundizar en el intercambio de buenas prácticas con empresas del sector energético.



2.2.1. Gobernanza y cultura organizacional de riesgos

CSA 1.4.2
CSRD GOV-5

Nuestra gobernanza se sustenta en el Sistema Integral de Gestión de Riesgos que nos permite definir roles, responsabilidades y procesos necesarios para asegurar que los riesgos estratégicos y operativos sean gestionados de forma consistente con nuestros objetivos corporativos y con una visión preventiva de largo plazo. Bajo este enfoque, hemos estructurado una arquitectura de gobernanza que fortalece la supervisión y la toma de decisiones informada, la cual incluye las siguientes áreas:

- **Directorio:** Responsable de la supervisión general y de la aprobación de las políticas y lineamientos clave en materia de riesgos.
- **Comité Ejecutivo:** Encargada de definir la estrategia, asignar recursos y asegurar la integración transversal de la gestión de riesgos en el modelo del negocio.
- **Comités especializados:** Instancias que permiten una revisión técnica y periódica, como el Comité de Riesgos, orientado a evaluar riesgos críticos y sus planes de acción; el Comité de Auditoría, enfocado en verificar el cumplimiento de las políticas e identificar brechas con potencial exposición a riesgos.

Asimismo, nuestro modelo contempla un esquema de aseguramiento a través de un esquema de aseguramiento basado en tres líneas, lo que garantiza una gestión eficaz y un control independiente:

En la **Primera Línea**, las áreas operativas asumen la responsabilidad directa de identificar, evaluar y gestionar los riesgos asociados a sus procesos diarios. Implementan controles internos y acciones correctivas para asegurar que las operaciones se desarrollen en coherencia con las políticas corporativas.

En la **Segunda Línea**, la función de riesgos, junto con el Comité de Riesgos, proporciona soporte metodológico y supervisión continua. Definimos políticas, herramientas y planes de gestión, monitoreamos riesgos clave y verificamos que

los controles estén adecuadamente diseñados y operando de forma efectiva, realizando seguimiento a los riesgos prioritarios de la organización.

Finalmente, en la **Tercera Línea**, Auditoría Interna y el Comité de Auditoría brindan al Directorio un aseguramiento independiente y objetivo sobre la eficacia del Sistema de Gestión de Riesgos y del Control Interno. Evaluamos si estos aspectos se gestionan correctamente y si los procesos cumplen con la normativa aplicable y los estándares establecidos.

De esta forma, consolidamos una gobernanza robusta que refuerza la cultura organizacional y promueve una gestión proactiva, transparente y alineada con la sostenibilidad y la resiliencia del negocio.

La Gerencia General participa activamente en la definición de los criterios de evaluación, asegurando que estén alineados con la estrategia corporativa y los objetivos de sostenibilidad. En este marco, valida dichos criterios junto con el Comité correspondiente y recomienda su aprobación ante el Directorio, fortaleciendo la coherencia del sistema de gobernanza. — GRI 201-2

Asimismo, revisa periódicamente los límites y tolerancias establecidos, garantizando que la organización mantenga una exposición aceptable a los riesgos críticos. De esta forma, integra la gestión de riesgos en la toma de decisiones estratégicas, orientando inversiones y proyectos que contribuyen al crecimiento corporativo con sostenibilidad y resiliencia a largo plazo.

➤ Funciones del Comité de Riesgos

- Supervisa la implementación y la eficacia del sistema de gestión, asegurando su alineación con la estrategia corporativa.
- Define objetivos, prioridades y criterios de evaluación para la gestión integral.
- Monitorea eventos significativos y adopta decisiones oportunas sobre su tratamiento.
- Supervisa la gestión eficiente del área y promueve la mejora continua de los procesos.
- Además, contamos con el Comité de Sostenibilidad, que articula con el Comité de Riesgos en la implementación de los planes de acción asociados a riesgos de nivel crítico y alto en los ámbitos climático y ESG.
- Evalúa la exposición a factores ambientales y sociales, considerando los impactos financieros, operativos y reputacionales.
- Aprueba criterios y metodologías para la valoración de riesgos climáticos, alineados con marcos internacionales como TCFD, SASB y los ODS.
- Supervisa la integración de factores ESG en la matriz de riesgos, fortaleciendo la sostenibilidad y la resiliencia en la toma de decisiones estratégicas.
- Monitorea indicadores clave vinculados a emisiones, biodiversidad y cumplimiento normativo, asegurando acciones de mitigación y adaptación frente al cambio climático.

➤ Funciones del Comité de Auditoría

- Brinda un aseguramiento independiente al Directorio y a la Junta de Accionistas sobre la eficacia del control interno, la gestión y el cumplimiento normativo.
- Supervisa el Plan Anual de Auditoría, realizando seguimiento de los temas críticos y de la implementación de los planes de acción.
- Revisa el Sistema Integral de Gestión de Riesgos, validando la correcta aplicación de las políticas y metodologías aprobadas.
- Monitorea el Modelo de Prevención de Delitos y el Código de Conducta, promoviendo la cultura ética y la integridad corporativa.
- Evalúa los incidentes relevantes (denuncias, ciberseguridad, cumplimiento ESG) e informa al Directorio sobre riesgos emergentes.
- Aprueba y actualiza políticas clave, como la Política Integral de Gestión de Riesgos y el Estatuto de Auditoría Interna.
- Mantiene reuniones trimestrales en las que se reportan avances en el cierre de observaciones identificadas y en los resultados de auditorías del plan anual basado en riesgos.

Cultura de riesgos — DEGS

La cultura de riesgos constituye un eje transversal en nuestra gestión corporativa, impulsada desde la Gerencia General como pilar estratégico para fortalecer la resiliencia y la sostenibilidad del negocio. Promovemos activamente la difusión de políticas y el desarrollo de capacidades en todos los niveles de la organización, reforzando conceptos clave y herramientas que permiten una gestión proactiva de los riesgos, incluidos aquellos vinculados a factores ESG.

En este marco, contamos con un Plan de Capacitación Multianual en Riesgos, que integra talleres prácticos en distintas bases operativas, sesiones híbridas y mecanismos de retroalimentación continua. Estos espacios permiten que los trabajadores contribuyan directamente a la identificación de riesgos relevantes, a la construcción de escenarios y a la definición de medidas preventivas, consolidando una cultura participativa basada en la confianza, la ética y la prevención.

De igual modo, incorporamos criterios de gestión y control de riesgos en todos los productos y servicios que brindamos, aplicando un enfoque

integral alineado con estándares como COSO ERM e ISO 31000. Esto se materializa mediante una Matriz de Riesgos y Controles que evalúa dimensiones operativas, regulatorias, financieras, reputacionales y ambientales, y define controles preventivos, detectivos y correctivos, con evidencia documentada y trazabilidad para fines de auditoría.

Fortalecimiento de capacidades en riesgos

De acuerdo con el Plan Multianual de Fortalecimiento de Capacidades en Riesgos (2024–2026), durante 2025 desarrollamos 3 capacitaciones en cada base operativa (dos presenciales y una remota), enfocadas en la formación especializada en gestión de riesgos. Asimismo, realizamos talleres prácticos de identificación, evaluación, tratamiento y monitoreo de riesgos emergentes, con un promedio de satisfacción del 96,5 % en las capacitaciones.

Estas sesiones estuvieron orientadas principalmente al personal operativo de las bases, fortaleciendo la capacidad local para la detección temprana y la respuesta preventiva.



Retos a 2026

- Fortalecer la sinergia y colaboración entre los Comités de Riesgos y Sostenibilidad, asegurando una articulación efectiva y evitando traslapes al supervisar riesgos críticos y ESG.
- Fortalecimiento del modelo de Tres Líneas de Defensa mediante la definición e implementación de un mapa de aseguramiento que clarifique las responsabilidades y las coberturas de control sobre los riesgos relevantes.
- Consolidación de la Segunda Línea de Defensa, reforzando su capacidad de verificación de controles y de seguimiento de la Matriz de Riesgos y Controles (MRC), asegurando su eficacia y trazabilidad.
- Continuar con el fortalecimiento de la cultura de gestión de riesgos en todos los niveles de la organización.

2.2.2. Identificación y evaluación de riesgos emergentes

CSA 1.4.3
NIIF S1, NIIF S2

Gestionamos los riesgos emergentes con un enfoque preventivo que nos permite anticipar cambios relevantes en el entorno interno y externo.

Proceso de identificación y evaluación de riesgos



Identificación

Identificamos los riesgos mediante la revisión periódica de tendencias globales y sectoriales, talleres participativos, entrevistas con líderes de procesos y el análisis de cambios regulatorios, tecnológicos, climáticos y sociales.



Evaluación

Posteriormente, los evaluamos mediante matrices corporativas de impacto y probabilidad que consideran dimensiones financieras, operativas, ambientales, sociales, regulatorias y reputacionales, reportándolos al Comité de Riesgos.



Priorización

Priorizamos los riesgos según su severidad y el nivel de exposición y, en función a los resultados, activamos planes de acción con responsables y seguimiento continuo.

Durante 2025, identificamos como riesgos emergentes relevantes el incremento de eventos climáticos extremos, las alteraciones en la disponibilidad hídrica, así como riesgos regulatorios y sociales asociados a mayores exigencias en materia de sostenibilidad y transición energética. Para mitigarlos, implementamos planes de respuesta ante emergencias, protocolos de gestión de crisis, planes de contingencia y mecanismos de monitoreo preventivo.

Revisamos la exposición al riesgo corporativo semestralmente en el Comité de Riesgos y realizamos actualizaciones adicionales ante cambios estratégicos o del entorno.



2.2.3. Integración de riesgos ESG y de naturaleza

Actualizamos la integración de factores y criterios ambientales, sociales y de gobernanza en nuestras categorías de riesgo corporativo, tales como los operativos, regulatorios, ambientales, sociales y reputacionales. Evaluamos estos riesgos mediante matrices corporativas con criterios cualitativos y semicuantitativos, considerando impactos ambientales, posibles interrupciones operativas y costos históricos, lo que nos permite priorizar acciones y fortalecer la toma de decisiones.

En el ámbito ambiental y climático, uno de los principales desafíos es fortalecer la sinergia entre las áreas operativas, ambientales y de riesgos, promoviendo una mayor articulación interáreas y el uso de información técnica especializada para mejorar la evaluación de escenarios de naturaleza.

Cabe mencionar que, desde el sistema de riesgos, realizamos el seguimiento de exposiciones críticas ESG mediante auditorías de cumplimiento, controles internos y la verificación del cierre de planes de acción asociados a riesgos altos, logrando una tasa de implementación del 100 % en 2025.

Iniciativas en 2025

- Comenzamos la implementación progresiva de talleres prácticos de evaluación de riesgos para actualizar de manera continua la matriz corporativa y detectar oportunamente los cambios en el contexto operativo y externo.
- Avanzamos en la alineación progresiva de nuestra matriz de riesgos con marcos internacionales de sostenibilidad como GRI, SASB y TCFD, fortaleciendo la trazabilidad entre la gestión de riesgos y los objetivos ESG de la organización.

Retos a 2026

- Integrar herramientas de analítica predictiva y de uso avanzado de datos.
- Fortalecer la identificación continua de riesgos por parte de las gerencias operativas.
- Mejorar la calidad y la disponibilidad de la información para la evaluación en tiempo real.
- Alinear la gestión de riesgos emergentes con los objetivos estratégicos, ESG y de sostenibilidad.

2.3 Derechos humanos

DEGS 4.3.1
SOC-1.SOC-2

— GRI 3-3 En TGP gestionamos los derechos humanos como un eje transversal de nuestra operación, mediante un enfoque preventivo basado en la identificación temprana de riesgos sociales, el monitoreo continuo del entorno y el diálogo permanente con nuestras comunidades de influencia. Este enfoque se sustenta en nuestra Política de Derechos Humanos, en el marco legal vigente y en nuestros sistemas de gestión social, operativa y de riesgos.

Evaluamos los impactos sociales considerando factores territoriales, el contexto sociopolítico y los efectos potenciales asociados a nuestras actividades, apoyándonos en el

monitoreo social, en estudios de línea base, reportes de campo y una herramienta de IA. Cuando se identifican posibles afectaciones, activamos verificaciones técnicas, medidas correctivas y, de corresponder, mecanismos de compensación.

Contamos con un proceso formal de atención de reclamos que incluye el registro, la evaluación técnica y social, la comunicación documentada de resultados y el seguimiento de compromisos. El desempeño se monitorea mediante indicadores internos y revisiones con el Comité Ejecutivo, lo que fortalece la mejora continua.

Durante 2025 consolidamos este sistema y reforzamos el monitoreo social como mecanismo de alerta temprana frente a potenciales conflictos. Asimismo, desarrollamos capacitaciones en prevención del hostigamiento y el acoso laboral, derecho laboral y gestión de relaciones comunitarias. Durante el periodo no se registraron incidentes ni denuncias vinculadas a vulneraciones de derechos humanos asociadas a nuestras operaciones.





Iniciativas en 2025

- Fortalecimos el proceso de atención de reclamos como mecanismo clave para el acceso a la queja, la transparencia y el debido proceso. El sistema contempla la recepción formal, la evaluación técnica y social, la comunicación documentada de resultados y el seguimiento del cumplimiento de compromisos asumidos. Asimismo, iniciamos el desarrollo de un modelo basado en herramientas de GenAI, orientado a optimizar la sistematización de la información, acelerar los tiempos de evaluación y mejorar la trazabilidad de los casos.
- Consolidamos el monitoreo y el relacionamiento social como herramienta de alerta temprana, lo que permite identificar oportunamente situaciones de potencial conflictividad, y fortalecimos el rol de los equipos de Gestión Social en campo, conformados por profesionales con experiencia en contextos rurales y en zonas de alta sensibilidad social.
- Fortalecimos el trabajo articulado con autoridades locales y regionales mediante convenios y alianzas institucionales, como con la DRTC Ayacucho, Geresa Cusco, UGEL La Mar, UGEL Huamanga, Midis y Pronabec, orientados a atender necesidades comunitarias prioritarias y a reforzar el enfoque preventivo de derechos humanos.



Retos a 2026

- Prevenir conflictos en contextos sociales dinámicos y ejecutar un fortalecimiento continuo de la gestión de impactos derivados de eventos climáticos extremos y contingencias operativas, así como de mecanismos de diálogo, participación y atención temprana.



2.3.1. Derechos laborales — SOC-3

Promovemos condiciones de trabajo dignas, igualdad de oportunidades, SSO y relaciones laborales basadas en el respeto. Supervisamos periódicamente las condiciones de alojamiento, saneamiento e infraestructura del personal, así como el cumplimiento de los estándares de seguridad y salud en el trabajo. — GRI 403

Asimismo, contamos con lineamientos específicos para prevenir situaciones de intimidación, coerción o uso inapropiado de las fuerzas de seguridad, gestionados por el área de Seguridad Patrimonial. Durante 2025, no se registraron incidentes asociados a vulneraciones de derechos laborales en nuestras operaciones.

SOC-10
GRI 411-1
CSA 3.6.4

2.3.2. Derechos de las comunidades indígenas —

Reconocemos y respetamos los derechos individuales y colectivos de los pueblos indígenas en nuestras áreas de influencia, compromiso formalizado en la Política de Derechos Humanos y sustentado en principios de respeto cultural, interculturalidad, buena fe, no discriminación y diálogo transparente. Actualmente, en nuestra área de influencia directa identificamos 52 comunidades reconocidas como pueblos indígenas u originarios por el Ministerio de Cultura.

Aplicamos mecanismos de participación y comunicación cuando la normativa lo requiere o cuando nuestras actividades pueden generar impactos sociales relevantes. Contamos con un proceso formal de atención de reclamos que incluye registro, evaluación técnica y social, comunicación documentada de los resultados y seguimiento de compromisos, difundido mediante el Programa de Comunicación Social y el trabajo permanente de los equipos de Gestión Social en campo. Asimismo, implementamos procedimientos especializados para identificar posibles afectaciones a

territorios comunales o bienes patrimoniales y, de ser necesario, adoptar medidas correctivas o compensatorias.

Promovemos la participación comunitaria mediante el Programa de Monitoreo Ambiental Comunitario (PMAC), que fortalece capacidades locales, reconoce saberes ancestrales y fomenta la participación equitativa. Complementariamente, apoyamos actividades culturales tradicionales en el marco del Plan Anual de Relacionamento Comunitario.

De forma previa a decisiones operativas o proyectos, evaluamos riesgos sociales y definimos medidas de mitigación. En 2025, este análisis se fortaleció con estudios de línea de base socioeconómica y de percepción en localidades priorizadas. Durante el periodo no se registraron casos ni denuncias formales vinculadas a vulneraciones de los derechos de los pueblos indígenas. Actualmente no participamos en procesos de consentimiento libre, previo e informado (CLPI), dado que no desarrollamos proyectos de expansión de infraestructura.

2.3.3. Derechos sociales, económicos, civiles y políticos de las comunidades

Buscamos contribuir a la protección de los derechos sociales, económicos y civiles de las comunidades ubicadas en nuestras áreas de influencia mediante relaciones basadas en el respeto, la información transparente y el fortalecimiento de las capacidades locales.

Comunicamos nuestros compromisos en seguridad, operación y derechos humanos principalmente a través de las charlas del Programa de Comunicación Social, que constituyen el principal canal de difusión para autoridades locales, líderes comunales y la población vecina.

En 2025 no se registraron incidentes vinculados a vulneraciones de derechos humanos ni situaciones de seguridad asociadas a nuestras operaciones.



Índice
Sobre el reporte
Carta del CEO
Hitos del 2025
Incidente KP43
TGP y el gas en el Perú
1 TGP: Transformamos con energía al Perú
2 Paz: Actuamos con transparencia
3 Prosperidad: Creamos valor compartido para el progreso del país
4 Pactos: Articulamos esfuerzos que transforman
5 Personas: Ponemos a las personas en el centro
6 Planeta: Protegemos hoy lo que sostiene el mañana
7 Anexos

Asimismo, en el marco de nuestro Plan de Inversión Social, promovemos iniciativas orientadas a fortalecer la calidad educativa y el desarrollo económico local, como Becas TGP, Emprende con TGP e Integrados por la Educación. Estos programas contribuyen al desarrollo de capacidades técnicas, al fortalecimiento del capital humano y a la generación de oportunidades de ingresos sostenibles.

Estas iniciativas se desarrollan en línea con los ODS 4, “Educación de calidad”, y 8, “Trabajo decente y crecimiento económico”, y reflejan nuestro compromiso con los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos, promoviendo la igualdad de oportunidades y el desarrollo inclusivo en nuestras áreas de influencia.

De cara a 2026, reconocemos como principales desafíos las brechas persistentes en el acceso a servicios básicos, las limitaciones en las oportunidades laborales locales, el fortalecimiento de mecanismos de participación efectiva y el acceso oportuno a información clara y a canales de reclamo confiables.

Derechos humanos y uso de la fuerza GRI 410-1 DEGS 4.3.4

Nuestros supervisores han recibido capacitación en temas de derechos humanos y otros principios voluntarios, y replican estos contenidos con los efectivos de la Policía Nacional del Perú (PNP) y del Ejército que brindan servicios en nuestras operaciones. El área de Seguridad Patrimonial no hace uso de la fuerza y, en caso de ser necesaria alguna intervención, se coordina exclusivamente con las fuerzas de seguridad pública, conforme a la normativa vigente.

Nombre de la capacitación	Descripción	Alcance
Sesión “Conversemos de Sostenibilidad” sobre derechos humanos	Brindar una sesión organizada por la Gerencia de Sostenibilidad con la participación de Confiep, dirigida a la Gerencia de Gestión Social, HSE y Seguridad Patrimonial, en la que se abordaron las principales tendencias en derechos humanos y su correcta y práctica implementación en la gestión empresarial.	Gerencia de Gestión Social, HSE y Seguridad Patrimonial
Principios de seguridad, derechos humanos y derechos del niño	Fortalecer la capacidad del personal de seguridad patrimonial para aplicar normativas nacionales e internacionales, así como para gestionar conflictos sociales y estados de emergencia. La capacitación se brindó a la PNP en el marco del convenio vigente. Las temáticas abordadas fueron: • Estado de emergencia, perturbación de la paz o del orden interno. • Estado de sitio, invasión, guerra exterior y guerra civil. • Derechos humanos: situaciones de conflicto, tales como el derecho a la vida, la libertad y la seguridad personal. • Políticas de derechos humanos: Derechos humanos en la empresa, vida e integridad física, trabajo infantil, derechos a la seguridad y a la salud, no discriminación, condiciones laborales. • Función policial y respeto a los derechos humanos. • Código de conducta de la fuerza de seguridad pública. • Regulación del uso de la fuerza y protección de la población.	100 %
Prevención contra el acoso laboral y sexual	Reconocer, prevenir y atender situaciones de acoso en el entorno laboral, promoviendo un ambiente seguro y respetuoso.	100 %
Beneficios sociales – Licencias laborales	Conocer qué constituye el hostigamiento sexual y las conductas que pueden configurarlo, además de reforzar los conocimientos sobre los beneficios sociales disponibles, incluyendo préstamos escolares y créditos T.	100 %
Primeros auxilios	Aprender a responder de inmediato ante emergencias, protegiendo la salud y la seguridad de las personas en las instalaciones de TGP.	100 %
Equipo de protección personal y colectivo	Fortalecer el conocimiento técnico del personal asignado al cliente para que actúe de acuerdo con los procedimientos que garantizan el mantenimiento de condiciones de trabajo seguras.	100 %

Índice

Sobre el reporte

Carta del CEO

Hitos del 2025

Incidente KP43

TGP y el gas en el Perú

1 TGP:
Tranformamos con
energía al Perú

2 Paz:
Actuamos con
transparencia

3 Prosperidad:
**Creamos valor
compartido para el
progreso del país**

4 Pactos:
Articulamos
esfuerzos que
transforman

5 Personas:
Ponemos a las
personas en el
centro

6 Planeta:
Protegemos hoy
lo que sostiene
el mañana

7 Anexos

Prosperidad: Creamos valor compartido para el progreso del país

- 3.1. Integridad operativa
- 3.2. Satisfacción de clientes
- 3.3. Sostenibilidad financiera

ODS vinculados



Pacto Global

Principio 1 - 2:
Derechos Humanos

Principio 10:
Anticorrupción



3.1 Integridad operativa

CSRD E2-1
EM-MD-160a.1

— GRI 3-3 La integridad operativa es un eje central de nuestra gestión, ya que operamos un sistema de transporte de gas natural (GN) y de líquidos de gas natural (LGN). Nuestro enfoque es asegurar que los activos del Sistema de Transporte por Ductos (STD) operen dentro de límites seguros y confiables y conforme a la normativa vigente.

Gestionamos los riesgos bajo un enfoque estructurado y alineado con la ISO 31000:2018, Gestión de Riesgos, y con COSO ERM 2017, lo que nos permite tomar decisiones informadas y preventivas, así como evaluar cualquier evento que pueda comprometer la integridad operativa.

Nuestro enfoque de gestión se verifica mediante auditorías internas y externas, supervisiones regulatorias, procesos de certificación y recertificación del personal operativo. En 2024 se realizó una auditoría externa al Sistema de Gestión de Integridad de Activos, cuyos resultados se presentaron a inicios de 2025. La evaluación concluyó que el Sistema de Gestión de Integridad de TGP cumple con las normativas nacionales e internacionales y con las mejores prácticas de la industria.

Cabe mencionar que los resultados reportados en materia de integridad operativa durante 2025 reflejan una gestión basada en riesgos de ejecución del plan de mantenimiento y una amplia cobertura de inspección del sistema.



La gestión de la integridad operativa involucra a distintas áreas de TGP:

Área	Función
Gerencia de Transporte	Supervisa y gestiona en tiempo real las variables operativas críticas del sistema, liderando la planificación operativa del transporte, incluyendo las actividades de mantenimiento y los proyectos de mejora que insiden en el desempeño del sistema. Asimismo, gestiona la programación de los volúmenes de despacho, el balance de los ductos y las actividades de medición y control de calidad del GN y del LGN, asegurando el cumplimiento de la normativa vigente y de los contratos de transporte con nuestros clientes.
Derecho de Vía (DDV)	Gestiona la integridad de los activos del STD frente a amenazas internas y externas, a través de las áreas de Sistema de Información Geográfica, Integridad, Geoamenazas, Ingeniería de Geotecnia y Proyectos de Geotecnia, en concordancia con las normas y estándares de la industria.
Seguridad de procesos	Garantiza el control de los procesos operativos a través de una estrategia de prevención y mitigación especialmente de aquellos que involucran sustancias peligrosas, involucran sustancias peligrosas, energía o condiciones críticas, con el fin de evitar la ocurrencia de eventos mayores. Su enfoque busca proteger a las personas, las instalaciones y el ambiente, preservando la integridad de los activos y asegurando la continuidad operativa y del negocio, mediante una gestión sistemática de los riesgos a lo largo del ciclo de vida de los procesos, desde el diseño y la operación hasta el mantenimiento y la gestión del cambio.
O&M (Zonas e Ing. de Mantenimiento)	Asegura la preservación de la función de los equipos e instalaciones industriales asociados al STD. Para ello, gestiona y ejecuta estrategias de mantenimiento, inspección y control de inventarios que permiten optimizar la confiabilidad y la disponibilidad de los activos, así como controlar el riesgo operacional.

➤ Desempeño del Sistema de Transporte por Ductos — EM-MD-000.A

Indicador	2024	2025
Volumen de LGN transportado (millones de barriles)	28.30	26.49
Volumen de GN transportado (miles de millones de pies cúbicos)	472.10	455.76
Confiabilidad del sistema de transporte de GN y de LGN (%)	99 %	99.9 %



Además, contamos con lineamientos y herramientas de gestión:

Nombre	Descripción
Sistema de Gestión de Integridad de Ductos (SGID)	Describe el marco integral de gestión de la integridad, incluyendo políticas, procesos, roles y metodologías para asegurar la operación segura y sostenible de los ductos. Integra la sostenibilidad en todos los aspectos, desde la protección ambiental hasta la gestión social y la mejora continua.
Política de Continuidad de Negocios	Asegura la continuidad operativa de los procesos críticos y la recuperación oportuna del servicio ante eventos disruptivos, garantizando el cumplimiento normativo y contractual.
Modelo de Business Continuity Management (BCM)	Marco que garantiza la continuidad del servicio ante interrupciones. Integra el aprendizaje de simulacros y de eventos reales para optimizar el monitoreo en tiempo real, los protocolos de respuesta y la gestión de los balances de ductos ante contingencias.
Plan Integral de Mantenimiento de Activos (PIMA)	Documento que consolida las actividades de inspección y mantenimiento del Sistema de Transporte por Ductos (STD), orientadas a preservar la integridad y la confiabilidad del equipamiento e infraestructura durante el año operativo.
Plan de Operativos Especiales	Asegura la ejecución de operativos “en caliente” en las instalaciones del STD (trabajos de soldadura, reparaciones mayores, implementación de mejoras en las instalaciones, etc.).
Plan de Integridad 2025	Establece las actividades de monitoreo, inspección y de mitigación para mantener la integridad de los ductos en el año 2025. Incluye indicadores de avance y de cumplimiento, integrando criterios de sostenibilidad mediante la prevención de daños, la protección ambiental y la gestión responsable de los recursos.
Plan de Prevención de Daños	Contempla una serie de actividades, como patrullaje, inspección y relevamiento, orientadas a prevenir afectaciones, tanto voluntarias como involuntarias, por parte de terceros.
Plan Máster	Define los lugares en los que deben implementarse medidas de mitigación de riesgos frente a geoamenazas. Este plan incluye la ejecución de obras de geotecnia y mantenimientos en los diferentes segmentos del STD.
Programa de Concientización Pública para el STD de TGP	Establece acciones educativas para informar a las comunidades y a las partes interesadas sobre la seguridad y la prevención de daños en el sistema de ductos. Refuerza la sostenibilidad fomentando la cultura de prevención, la preparación ante emergencias y la convivencia responsable.
Manual de Mantenimiento del STD	Describe los lineamientos generales para la gestión del mantenimiento del sistema de transporte por ductos (STD). El manual incluye la estructura organizacional necesaria para la gestión, el modelo de gestión, los tipos y procesos de mantenimiento, además de los procedimientos a utilizar, la infraestructura y los principales equipos que deben mantenerse.
Procedimiento de Gestión de Riesgo en el Ciclo de Vida del Activo	El procedimiento permite definir qué metodologías de riesgos de procesos se analizan durante el ciclo de vida del activo, permitiendo establecer los lineamientos para la evaluación específica.

- Índice
- Sobre el reporte
- Carta del CEO
- Hitos del 2025
- Incidente KP43
- TGP y el gas en el Perú
- 1 TGP: Transformamos con energía al Perú
- 2 Paz: Actuamos con transparencia
- 3 Prosperidad: Creamos valor compartido para el progreso del país
- 4 Pactos: Articulamos esfuerzos que transforman
- 5 Personas: Ponemos a las personas en el centro
- 6 Planeta: Protegemos hoy lo que sostiene el mañana
- 7 Anexos

Procedimiento Formal de Gestión de Cambio (MOC)	Determina un procedimiento formal para evaluar, aprobar e implementar de manera controlada los cambios permanentes o temporales que puedan afectar la seguridad, la salud, el medio ambiente, la integridad de los activos o la continuidad operativa, asegurando una evaluación previa de riesgos.
Procedimiento de Capacitación y adiestramiento del personal contratista nuevo en el STD	Establece la estrategia de capacitación para todo el personal nuevo de la contratista que ingresa a ejecutar actividades de mantenimiento y atención a la operación, con el fin de lograr un mejor nivel de calidad en el desarrollo de sus actividades, consciente de los riesgos en la instalación.
Procedimiento para la Valoración de Riesgos del STD	Detalla la metodología para identificar y evaluar riesgos en el sistema de ductos, priorizando las amenazas y definiendo las acciones de mitigación. Contribuye a la sostenibilidad al reducir la probabilidad y el impacto de los incidentes en las personas y en el entorno.
Gestión del Proceso de Afectaciones por Terceros	Instaura el proceso para identificar, analizar y mitigar los riesgos derivados de las actividades de terceros en el entorno de los ductos. Promueve la sostenibilidad al proteger el medio ambiente, la seguridad humana y la infraestructura mediante acciones preventivas y correctivas.
Identificación y Evaluación de las Zonas de Alta Consecuencia	Define criterios y procesos para identificar áreas en las que una falla tendría graves consecuencias para las personas, el medio ambiente o la infraestructura. Promueve la sostenibilidad al priorizar la protección de zonas sensibles y la actualización periódica ante los cambios sociales y ambientales.

3.1.1. Mantenimiento preventivo de infraestructura crítica — CSRD E2-2

Nuestra infraestructura es un componente fundamental para garantizar la integridad, la confiabilidad y la disponibilidad del STD. Esta gestión es liderada por el área de Operación y Mantenimiento (O&M), a través del área de Ingeniería de Mantenimiento y los equipos de las zonas de operación, y se desarrolla de manera planificada, sistemática y alineada con un enfoque basado en riesgos. La planificación y ejecución del mantenimiento preventivo se sustentan en:

- Manual de Mantenimiento del STD
- Manual del Sistema de Gestión de Integridad de Ductos (SGID)
- Plan de Manejo del Cambio del SGID
- Procedimiento de Gestión de Riesgos en el Ciclo de Vida del Activo
- Procedimiento de Capacitación y adiestramiento del Personal Propio y Contratistas en el STD
- Plan de Respuesta ante Emergencias
- Plan de Calidad

Asimismo, la gestión del mantenimiento preventivo se articula a través del Plan Integral de Mantenimiento de Activos (PIMA). En 2025, su ejecución alcanzó el 99.5%, lo que refleja un alto nivel de avance respecto a la planificación anual.

- Actividades preventivas, predictivas y de mejora, definidas según el tipo de activo y su criticidad.
- Cobertura integral del STD, incluyendo ductos, plantas, instalaciones y operativos especiales y técnicas como la Inspección Basada en Riesgo (RBI).
- La consideración de los riesgos asociados a la operación en la planificación de las intervenciones.
- Lineamientos y procedimientos para la ejecución segura de los trabajos, incluidos las paradas de los equipos y las ventilaciones necesarias.

Las estrategias de mantenimiento se definen considerando, entre otros factores, las recomendaciones de los fabricantes, la experiencia operativa acumulada y las condiciones específicas de cada intervención. El mantenimiento preventivo se complementa con técnicas predictivas cuya aplicación se adapta a la naturaleza y accesibilidad de cada equipo:

- En motores, turbinas y equipos rotativos, se aplican mediciones de vibraciones, termografía, boroscopías y análisis de aceite.
- En tuberías, se realizan inspecciones internas mediante herramientas instrumentadas (ILI).
- En válvulas y otras instalaciones donde no es posible la inspección interna, se aplican metodologías como la RBI, orientadas a identificar de manera temprana potenciales fallas.

Como parte de las actividades de mantenimiento e integridad, se ha inspeccionado el 100% de la longitud de los ductos de GN y LGN, mediante un enfoque integral que combina diversas técnicas, entre ellas la inspección interna con herramientas instrumentadas (ILI), el patrullaje y la marcha lenta, las inspecciones con drones y la vigilancia del derecho de vía, complementada con tecnologías como LIDAR, en función de las características de cada tramo.

Adicionalmente, los planes de mantenimiento se ajustan de forma flexible a las condiciones climáticas observadas en campo, reprogramando las actividades cuando estas no permiten su ejecución segura.

Gestión de contingencias operativas en infraestructura crítica

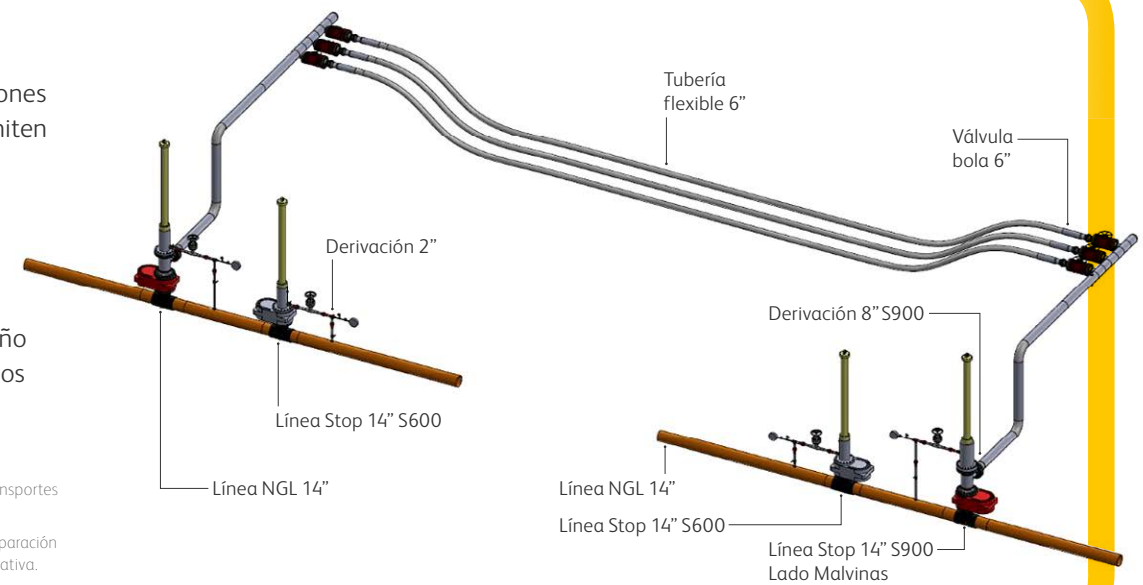
En 2025 se presentaron contingencias operativas en puntos específicos del Sistema de Transporte por Ductos (STD), asociadas tanto a condiciones externas como al desempeño de determinados componentes del sistema. Estas situaciones incluyeron eventos en tramos

localizados de ductos y fallas en equipos críticos, que requirieron atención prioritaria por parte de las áreas operativas y de mantenimiento.

En el 2025, se atendieron eventos en el KP56⁵ debido a deslizamientos de tierra; y preventivos en el KP193, en los tramos 193+590 y 193+50, así como en las turbinas de potencia (PT) de la Planta de Comprensión Chiquintirca (PCC). Asimismo, se renovaron algunos tramos de la tubería de transporte de LGN en los KP55 y KP182.

Frente a estas situaciones, se implementaron medidas de control y mitigación para asegurar la integridad del sistema y del servicio. En los casos de los KP 55 y KP 182, se instalaron *bypass*⁶ temporales para aislar los tramos comprometidos, complementados con el monitoreo continuo de la operación en sitio por personal especializado, mientras se planificaban las actividades de reparación final.

➤ Sistema de *bypass* instalado en KP 55 y KP 182



5 KP significa Kilómetro Punto o progresiva, es una medida de distancia utilizada para ubicar puntos exactos a lo largo del Sistema de Transportes por Ductos (STD).

6 Un *bypass* sirve principalmente para desviar el flujo del producto a través de una tubería alterna, permitiendo realizar mantenimientos, reparación o sustitución de válvulas y equipos sin necesidad de detener la operación. Funciona como un sistema de seguridad y continuidad operativa.

De manera complementaria, cuando existen trabajos postergados pendientes de ejecución que pueden representar un riesgo para el STD, se adoptan medidas proporcionales al nivel de riesgo identificado. Estas pueden incluir el monitoreo permanente desde la Sala de Control, la implementación de guardias continuas con personal especializado en campo y la ejecución de soluciones definitivas.

— EM-MD-540a.1 . IF-GU-540a.1

Indicador	2025
Número de incidentes notificables en tuberías del STD	5
Porcentaje de accidentes reportables que fueron significativos en el STD	0 %
Número de incidentes de gasoductos que se deben reportar (ducto de GN)	0
Número de incidentes de gasoductos que se deben reportar (ducto de LGN)	0
Número de acciones correctivas recibidas	0
Número de violaciones de los estatutos de seguridad	0

Hitos de 2025

Se incorporó mayor tecnología de perforación en caliente (maquinaria Hot Tap) para la ejecución de trabajos de mantenimiento en ductos sin interrumpir el flujo de gas. Esto permitió reducir el volumen de gas venteado, alcanzando entre 1 % y 2 % del volumen previo, lo que disminuyó el impacto ambiental de la operación.

Retos a 2026

Asegurar el cumplimiento del PIMA y la ejecución de operativos especiales en infraestructura crítica, incluyendo intervenciones en los KP 55 y KP 182, en el City Gate Lurín Costa y el reemplazo de válvulas en la cabecera del gasoducto.

3.1.2. Programas de integridad de activos

La gestión de la integridad de activos del STD se desarrolla a través del Sistema de Gestión de Integridad de Ductos, definido en su manual, que establece el marco para la identificación, evaluación y control de los riesgos que pueden afectar la integridad del STD, en alineación con la normativa nacional, los estándares internacionales y las mejores prácticas de la industria. Y se complementa con planes como el de Prevención de daños, el Plan de concientización y Sensibilización Pública, el de Vigilancia Integral y el de Integridad 2025.

La gestión se basa en la identificación temprana y la mitigación de los riesgos asociados a las principales amenazas a la integridad de los ductos. Si bien la afectación por terceros es una amenaza relevante, en el caso de TGP la principal amenaza corresponde a las geoamenazas, debido a las características geográficas, geotécnicas y climáticas de las zonas por las que atraviesa el sistema. Por ello, contamos con evaluaciones específicas para este tipo que se revisan periódicamente.

Como parte del análisis, se ha realizado un estudio multitemporal de las precipitaciones registradas en el sistema, el cual evidencia un inicio más temprano y una mayor duración de las temporadas de lluvias en comparación con décadas anteriores. La gestión de riesgos se apoya, además, en herramientas especializadas, entre las que destacan:



Pipeline Integrity Management System (PIMS): Software diseñado y desarrollado para la operación de TGP, que permite analizar la probabilidad y las consecuencias de las amenazas a la integridad de los ductos. Actualmente, TGP se encuentra en proceso de migración a la plataforma NIMA, que continuará apoyando la evaluación de riesgos para la integridad del STD.



Inspección Basada en Riesgo (RBI): Metodología implementada para priorizar las inspecciones de las instalaciones según el nivel de riesgo, con el fin de asegurar la integridad de las instalaciones.

De manera complementaria, se realizan coordinaciones internas por zona y reuniones semanales para el seguimiento de las restricciones de acceso registradas en las instalaciones y en el derecho de vía, lo que ha permitido anticipar riesgos operativos y mejorar oportunamente las medidas de control.

Como parte de la gestión permanente, estamos desarrollando un modelo predictivo de geoamenazas especializado en movimientos lentos de terreno, que

permite anticipar riesgos estructurales en los ductos y apoyar la toma de decisiones preventivas.

Asimismo, se ha optimizado la plataforma de pronóstico meteorológico, alcanzando una precisión superior al 83 % en la emisión de alertas tempranas sobre lluvias y tormentas. Desde el inicio de nuestras operaciones, venimos desarrollando las siguientes acciones, las cuales se han venido reforzando en 2025:

Uso de tecnologías para el monitoreo y la gestión de riesgos	Permite identificar con mayor precisión las condiciones del terreno, su estabilidad y la presencia de geoamenazas en el derecho de vía. Esta información se incorpora al análisis de riesgos y facilita la definición de obras y actividades de mantenimiento geotécnico, optimizando la planificación y el presupuesto.
Actualización de plataforma para la evaluación de los riesgos a la integridad	Busca fortalecer la precisión, la oportunidad y la trazabilidad del análisis de riesgos, facilitando una toma de decisiones más ágil y reforzando el cumplimiento normativo y la gestión integrada de la información.
Ampliación del uso de drones e imágenes satelitales para identificar posibles afectaciones ocasionadas por terceros	Se ha iniciado la extensión de la inspección del DDV hacia el sector Sierra mediante un piloto que permitirá definir tramos y frecuencias de inspección. Adicionalmente, se desarrolla un piloto para la detección de actividades de terceros mediante imágenes satelitales e inteligencia artificial.
Implementación de un sistema de monitoreo climático	En coordinación con el equipo de gestión climática, TGP implementó un sistema de monitoreo climático que incluye umbrales de lluvias por sector, pronósticos a corto plazo y seguimiento de crecidas de ríos y tormentas, contribuyendo a la gestión preventiva de riesgos. El servicio presenta una efectividad superior al 80 % y se mantiene vigente hasta 2028.
Detección de intrusos mediante fibra óptica	Proyecto piloto orientado a evaluar la factibilidad de detectar intrusiones mediante fibra óptica, con el objetivo de reducir los tiempos de respuesta y los riesgos para la integridad del ducto. La iniciativa permitirá generar información para el análisis predictivo y fortalecer la vigilancia del sistema.



Retos a 2026

- Validar la efectividad de la tecnología InSAR mediante la culminación del piloto en el derecho de vía y la evaluación de su posible ampliación a otros tramos del Sistema de Transporte por Ductos (STD), en función de los resultados obtenidos sobre la estabilidad del terreno.
- Definir e implementar un piloto de tecnologías basadas en robots para inspecciones en plantas y en el derecho de vía, que permita evaluar su aplicabilidad, efectividad y aporte a la gestión de la integridad y la seguridad operativa.
- Ejecutar un piloto de sistema de predicción de huaycos, en coordinación con Stantec, en el tramo comprendido entre los KP 180 y KP 200, con el objetivo de evaluar su capacidad para anticipar impactos potenciales sobre el derecho de vía.
- Implementar el piloto de la herramienta GEOLAB para la gestión y el análisis de información proveniente de relevamientos con drones, fortaleciendo el análisis técnico, la toma de decisiones y la autonomía operativa del personal de campo.
- Implementar medidas para mitigar las afectaciones causadas por corrientes AC (corrientes alternas), con especial énfasis en la infraestructura ubicada en el sector Costa.
- Continuar ejecutando, como cada año, el Plan Máster de Geotecnia, integrando variables de crisis climática para mitigar los impactos directos sobre el Derecho de Vía (DDV).

Operación del sistema

La operación del sistema se rige por nuestra Política de Continuidad de Negocio, la normativa nacional y los estándares internacionales aplicables al transporte de hidrocarburos, como el Reglamento de Transporte de Hidrocarburos por Ductos DS 081-2007-EM, del Department of Transportation (DOT) de EE. UU. (CFR 49 Partes 192 y 195) y normas de referencia como API 1168, 1167, 1173 y ANSI/ISA-18.2. La conformidad de estos procesos se verifica con inspecciones periódicas de OSINERGMIN, auditorías del SGI, inspecciones de Ingeniería del Seguro de Property y certificación del personal⁷. A partir de simulacros y eventos reales, hemos fortalecido nuestro Business Continuity Management (BCM),

⁷ Los operadores de nuestra Sala de Control cuentan con certificaciones internacionales actualizadas bajo requisitos DOT.

optimizando el monitoreo de variables críticas y la coordinación operativa ante escenarios de restricción.

La información registrada por la **Sala de Control** permite analizar el comportamiento operativo del sistema, tanto en tiempo real como históricamente, e identificar desviaciones, restricciones y oportunidades de mejora. Estos datos se utilizan para optimizar la operación de las estaciones, ajustar parámetros operativos, mejorar la confiabilidad de los equipos y sustentar las decisiones de mantenimiento. Estas prácticas se complementan con mecanismos operativos que forman parte del modelo de gestión del sistema, tales como:

- Análisis de tendencias operativas para la detección temprana de fallas y la priorización de intervenciones, a partir de información histórica y en tiempo real.
- Coordinación temprana entre Integridad y Mantenimiento, Proyectos, Integridad y Transporte con el objetivo de optimizar la ejecución de trabajos con impacto en el sistema.
- Estandarización de procedimientos operativos, validación postoperativa y retroalimentación de lecciones aprendidas para mejorar la confiabilidad y la disponibilidad.



Retos a 2026

- Incorporar asistentes inteligentes y herramientas digitales (chatbots, analítica avanzada) para apoyar la toma de decisiones preventivas y anticiparse a eventos operativos.
- Fortalecer las capacidades de detección temprana de fallas, gestión del riesgo operativo y tiempos de respuesta, para mantener la eficiencia, la confiabilidad y la continuidad del sistema.

Gestión de la Sala de Control y bienestar del personal (API 1168)

En concordancia con la norma API 1168 – Control Room Management, gestionamos la operación de la Sala de Control priorizando el bienestar del personal, mediante la aplicación de medidas orientadas a la gestión de la fatiga y la protección de la salud física y mental del personal, entre las que se incluyen:

- Programas de mitigación y gestión de la fatiga del personal operativo.
- Acciones de sensibilización para el reconocimiento temprano de la fatiga.
- Definición precisa de roles, turnos de trabajo y períodos mínimos de descanso.
- Disponibilidad de condiciones ergonómicas y de ambientes de trabajo adecuados.

3.1.3. Gestión de riesgos operativos y respuesta ante emergencias — EM-MD-540a.4

La preparación ante eventos imprevistos es fundamental, dado que nuestra operación aporta el 68.53% de la energía primaria del país. Mantenemos capacidades de respuesta orientadas a proteger la vida de las personas, el medio ambiente y las comunidades. Nuestra gestión se basa en los siguientes lineamientos y herramientas de gestión:

- Política de Continuidad de Negocios.
- Estudio de Riesgos de Seguridad del STD.
- Plan de Respuesta a Emergencias del STD.
- Planes Locales de Contingencias para plantas y estaciones.
- Procedimiento de Gestión de Urgencias.
- Manual de Comunicaciones en Casos de Crisis.
- Manual del Sistema de Gestión de la Integridad de Ductos.

En 2025 se aprobó la última actualización del Plan de Respuesta a Emergencias, que incorporó los cambios normativos aplicables. Este proceso incluyó la revisión integral del Estudio de Riesgos de Seguridad desde la perspectiva de la Seguridad de los Procesos, así como la actualización de documentos complementarios, entre ellos el Manual de Comunicaciones en Casos de Crisis. Asimismo, TGP fortaleció su capacidad preventiva y de respuesta mediante la aplicación de metodologías estandarizadas de Análisis de Riesgos de



Procesos (PHA), tales como HAZOP, HAZID y LOPA. El Estudio de Riesgos de Seguridad, elaborado a partir de estas metodologías, fue aprobado por la autoridad fiscalizadora sectorial, lo que reforzó la gestión preventiva de eventos mayores.

Como parte de este enfoque preventivo, TGP cuenta con un Plan de Atención a Geoamenazas que contempla mecanismos y procedimientos de monitoreo geotécnico, tanto en campo como de forma remota. Este plan integra procedimientos de monitoreo *in situ* y remotos mediante el uso de:

- Sistemas de Información Geográfica (GIS).

- Monitoreo climático avanzado.
- Detección de movimientos de masas mediante fibra óptica.

Cuando una alerta o una geoamenaza alcanza un nivel de riesgo significativo o de inminencia, se activa el Procedimiento de Gestión de Urgencias, con la finalidad de priorizar la atención del evento y disponer oportunamente de los recursos necesarios. De manera complementaria, se refuerzan mediante acciones orientadas al fortalecimiento de capacidades técnicas y organizacionales, entre las que destacan:

- Desarrollo de la primera edición de las Jornadas TGP TEC, convocando a especialistas del sector, autoridades y

empresas de la región para el intercambio de experiencias y buenas prácticas en la gestión de geoamenazas y de la integridad de ductos.

- Difusión de los Elementos de Seguridad de Procesos, orientada a fortalecer la comprensión y la aplicación de las barreras humanas y procedimentales, con el objetivo de reducir la ocurrencia de eventos asociados a fallas operativas.
- Desarrollo de la matriz de competencias en Seguridad de Procesos para el personal de Operaciones, que define los niveles de madurez requeridos por rol y establece los planes de capacitación asociados.



Hitos de 2025

- El Plan de Atención a Geoamenazas se aplicó en cinco (05) ocasiones, contribuyendo a la prevención de impactos mayores y de situaciones de emergencia durante el proceso de transporte y permitiendo mantener el 100 % de la disponibilidad del sistema.
- Actualizamos y aprobamos el Estudio de Riesgos de Seguridad (ERS) y el Plan de Respuesta a Emergencias (PRE) conforme a los lineamientos técnicos vigentes, con la opinión favorable de OSINERGMIN, fortaleciendo el cumplimiento regulatorio, la gestión de riesgos de procesos y la prevención de eventos

mayores mediante evaluaciones periódicas y alineadas con la condición real de las operaciones.

- Desarrollo multidisciplinario de escenarios de continuidad operativa asociados a eventos de alta severidad, incluyendo fallas simultáneas de TTCC y de ciberseguridad, con el objetivo de evaluar la capacidad de respuesta del sistema y definir estrategias de recuperación que reduzcan el impacto y aseguren la continuidad del negocio.



— SHS-6

0
Eventos de
seguridad
de procesos
de nivel 1

0
Eventos de
seguridad
de procesos
de nivel 2

Zona Costa

Su gestión se orienta a asegurar la operación segura y confiable del sistema, mediante la ejecución de los planes de mantenimiento, la gestión del derecho de vía y el cumplimiento de los lineamientos empresariales.

La zona actúa como unidad ejecutora de los planes y políticas de la compañía, siendo responsable del mantenimiento de aproximadamente 40 instalaciones, así como de la supervisión del derecho de vía desde los enfoques de mantenimiento, seguridad, social y ambiental. Estas actividades requieren una coordinación permanente con los propietarios de los predios para el acceso y la ejecución de las labores operativas. La gestión operativa requiere, además de capacidades técnicas, un conocimiento detallado del territorio, de los actores

locales y de los accesos al derecho de vía. La interacción frecuente con los propietarios exige una comunicación clara y una coordinación constante, dado que coexisten de múltiples predios en tramos reducidos.

Con el objetivo de minimizar los impactos sociales asociados a las actividades operativas, se aplican procedimientos específicos para las labores de mantenimiento y de derecho de vía, que incorporan controles socioambientales y lineamientos de comunicación. Como parte de estas prácticas, la supervisión del derecho de vía se apoya en el uso de aeronaves no tripuladas, lo que permite mejorar la cobertura, la eficiencia y la detección temprana de condiciones de riesgo.

Para mitigar los impactos ambientales en las actividades operativas se ha incorporado el uso de envases reciclables, lo que contribuye a reducir los residuos y a fortalecer prácticas ambientales responsables. Esta gestión se complementa con capacitaciones continuas para los equipos de trabajo y con la articulación permanente con el área social.



Retos a 2026

Fortalecer el relacionamiento con las comunidades con un enfoque de valor compartido.



Zona Sierra

La confiabilidad del sistema se sustenta en la coordinación interáreas, la comunicación clara de las prioridades operativas y la gestión anticipada de riesgos sociales, climáticos y logísticos. El equipo operativo reconoce la sensibilidad del entorno y la importancia de una gestión cuidadosa, considerando los posibles impactos operativos, sociales y reputacionales.

Con el objetivo de reducir los impactos sociales y ambientales asociados a las actividades, se aplican procedimientos específicos para la ejecución de los trabajos, que incluyen controles de ingreso de maquinaria, la delimitación previa de las áreas de intervención y la verificación del cumplimiento de los manejos ambientales desde el inicio de las labores.

Su gestión considera a organizaciones y actores que pueden tener algún grado de

relación o interferencia con el sistema, priorizando acciones preventivas orientadas a evitar reclamos, restricciones operativas o impactos no previstos.

En este marco, se optimizó la gestión de residuos orgánicos mediante mejoras en la generación de compost, incluyendo la mezcla del pasto generado en el PS 3⁸ con paja de arroz, lo que permite la obtención de dos tipos de compost. Asimismo, se redefinió la reclasificación de los residuos orgánicos, lo que fortaleció su control y aprovechamiento.

Adicionalmente, se implementaron medidas de captación de agua en un terreno de aproximadamente tres hectáreas de propiedad de TGP, mediante la plantación de cerca de 4,000 plántones de pino radiata, lo que contribuyó a la gestión sostenible del recurso hídrico y a la mejora de las condiciones ambientales del entorno.



Retos a 2026

Reducción del impacto ambiental en las obras de geotécnica, transicionando de sacos de prolipileno a sacos biodegradables.

8 Punto de monitoreo y mantenimiento ubicado dentro de la red de ductos de TGP.

Zona Selva

La gestión operativa se basa en la coordinación permanente entre las áreas operativas, ambientales, sociales, de seguridad y de logística. Las actividades se planifican de manera articulada para priorizar las intervenciones y cumplir los objetivos del STD en un entorno con condiciones naturales y sociales complejas.

Durante 2025, los principales desafíos estuvieron asociados a factores geotécnicos, climáticos, logísticos y sociales, que influyen en la estabilidad del terreno, los accesos y la coordinación con comunidades y otros actores del entorno. La gestión de estas condiciones requirió planificación flexible, monitoreo continuo y comunicación constante.

En este contexto, el conocimiento local, las recomendaciones de las comunidades y el trabajo de los monitores a lo largo del derecho de vía aportaron información clave para identificar cambios en el entorno y adoptar

medidas preventivas que protejan la operación, las comunidades y el medio ambiente.

En las actividades operativas, se prioriza la reducción de los impactos sociales y ambientales. Un ejemplo es la gestión de los venteos, donde se coordinan medidas de mitigación con OSINERGMIN se comunica de manera anticipada a comunidades y propietarios, y se brinda protección auditiva y acompañamiento en campo para reducir molestias temporales.

Este enfoque ha permitido fortalecer el relacionamiento comunitario y la presencia territorial de TGP, mediante espacios informativos continuos con las comunidades del área de influencia, así como la implementación de acciones ambientales en la Base Operativa Kiteni (BOK), que incluyen la siembra de árboles cítricos y actividades de voluntariado orientadas a la limpieza de las vertientes de BOK y de la ribera del río Kiteni.



Retos a 2026

- Optimizar las condiciones de los campamentos mediante prácticas hacia una gestión más sostenible y orientada a la reducción de los impactos operativos.
- Continuar con el mantenimiento preventivo con la instalación de una válvula de 32 pulgadas en el ducto de Gas Natural del PS.



3.1.4. Seguridad Patrimonial

La Seguridad Patrimonial es un área de soporte clave para la continuidad operativa. Nuestra gestión parte de la protección y el bienestar de las personas, como principal recurso de la empresa, y se extiende al resguardo de los activos tangibles e intangibles frente a amenazas externas que podrían afectar nuestras operaciones.

“Nuestra gestión parte de la protección y el bienestar de las personas.”

Nos regimos por la Política de Seguridad Patrimonial, que establece los lineamientos generales de actuación, así como los procedimientos y protocolos específicos. Estos se revisan semestralmente y pueden actualizarse cuando el contexto lo requiera. En 2025 no se registraron eventos que demandaran revisiones extraordinarias. Además, elaboramos el Plan Estratégico para el periodo 2025–2027, sustentado en un diagnóstico interno de la estructura organizacional y del sistema de gestión de

seguridad. A partir de este plan, se definieron tres prioridades:

- **Gestión del servicio de inteligencia:** Fortalecimiento de nuestras capacidades de análisis y de prevención de riesgos para anticipar oportunamente las amenazas.
- **Coordinación con las Fuerzas de Seguridad Pública:** Fortalecemos la relación con la PNP y las Fuerzas Armadas mediante dos estrategias: una operativa, para la atención directa de incidentes, y otra protocolar, para fortalecer la confianza institucional.
- **Seguridad Electrónica:** Iniciamos un proceso de modernización tecnológica, que integra cámaras y sistemas de monitoreo avanzados en colaboración con el área de TI.

En 2025, registramos cuatro eventos de intrusión, que involucraron la vulneración de sistemas de alarma y la sustracción de materiales de bajo valor, sin impactos financieros relevantes. Asimismo, se activó la alianza con las Fuerzas de Seguridad Pública en 12 ocasiones, lo que evidencia un adecuado nivel de coordinación operativa con la Policía Nacional del Perú y el Ejército del Perú a lo largo del STD.



Iniciativas en 2025

- Aplicamos metodologías de evaluación de riesgos bajo el enfoque Mosler y ISO 31000, identificando riesgos, definiendo controles y actualizando planes de contingencia. Como resultado, se logró el 100 % de implementación de controles en activos críticos y se fortaleció la protección física en instalaciones priorizadas, en línea con el Plan Estratégico 2025–2027.
- Se programó para 2026 un entrenamiento teórico en escenarios de crisis, dirigido al equipo interno y socios estratégicos, con el fin de fortalecer la preparación conjunta ante incidentes.
- Se coordinó la modernización de los sistemas electrónicos junto al área de TI, consolidando la videovigilancia mediante la integración de almacenamiento, reportería y analítica. Esto mejoró la detección temprana, optimizó la gestión de alertas y fortaleció la respuesta ante incidentes.



Hitos de 2025

- Convenio con la PNP, reforzando la percepción de seguridad de los trabajadores y contratistas y ha permitido coordinar de manera más efectiva los planes de respuesta con los efectivos policiales.



Retos a 2026

- Proteger la continuidad operativa de los activos críticos de TGP en un entorno electoral y socialmente volátil, en coordinación con las Fuerzas de Seguridad Pública.

3.1.5. Ciberseguridad y TI

La ciberseguridad es un componente estratégico de la integridad operativa del STD. La protección de los activos digitales y operativos, es decir, Tecnologías de la Información (IT) y Tecnologías Operativas (OT), es esencial para asegurar la disponibilidad del servicio y garantizar que la digitalización de los procesos no comprometa la seguridad ni la confiabilidad de las operaciones.

El marco de gestión de la ciberseguridad se sustenta en la Política de Seguridad de la Información, de carácter interno, que establece los principios, lineamientos y responsabilidades para la protección de la información y de los sistemas tecnológicos. Esta política se complementa con documentos operativos que orientan la implementación de controles y buenas prácticas, entre los que se incluyen:

- Manual de Seguridad de la Información
- Procedimiento de Respuesta a Incidentes Cibernéticos
- Requisitos para conectar Dispositivos en la Red SCADA (Red OT)

Sobre esta base, contamos con el Plan Integral de Ciberseguridad que define roles y responsabilidades, mecanismos de coordinación y una hoja de ruta para la gestión del riesgo cibernético. Este plan se encuentra

“La protección de los activos digitales y operativos es esencial.

alineado con marcos de referencia internacionales, en particular con el NIST Cybersecurity Framework 2.0, y establece metas de madurez progresivas hasta el año 2028.

El Plan Integral de Ciberseguridad incluye a todo el personal de TGP, la infraestructura IT y OT, los contratistas con acceso a sistemas, los proveedores tecnológicos y las cadenas de suministro digitales asociadas a la operación. La gobernanza del sistema se articula a través del Comité de Ciberseguridad e Información, reactivado en diciembre de 2025, y la supervisión del área de Auditoría y Riesgos Corporativos, con una gestión ejecutiva que reporta indicadores directamente al COO y al CEO.

En el ámbito operativo, TGP cuenta con capacidades de monitoreo y respuesta 24/7 a través de un **Centro de Operaciones de Seguridad (SOC)**, que realiza vigilancia continua, correlación de eventos y gestión de alertas de seguridad en entornos IT y OT. Los procesos de escalamiento y los tiempos de respuesta se definen en función de la severidad del incidente y la criticidad de los activos afectados.

Asimismo, se realizan análisis periódicos de vulneraciones mediante herramientas especializadas, como Nessus y Claroty, con escaneos semanales, servicio de remediación TI semanal y proyecto de modernización OT, así como servicios de ciberofensiva e inteligencia de amenazas.

Auditoría y control

Las auditorías se realizan bajo el modelo de Tres Líneas de Defensa. Estas incluyen revisiones de vulneraciones y de ciberinteligencia, así como auditorías anuales

independientes lideradas por el equipo de Auditoría y Riesgos, con apoyo de especialistas externos. Las evaluaciones se alinean con estándares como ISO 27001 y NIST y generan planes de acción orientados al fortalecimiento continuo de los controles de seguridad.

Cultura de ciberseguridad

Reconocemos que las personas desempeñan un papel clave en la prevención de incidentes cibernéticos. En ese contexto, desarrollamos campañas de sensibilización en ciberseguridad dirigidas a todo el personal interno de todos los niveles, tanto en Lima como en las bases operativas:

Iniciativa	Alcance	Descripción
Capacitaciones y campañas de concientización en ciberseguridad	Todo el personal interno	Campañas de concientización mediante Sophos Phish Threat, orientadas al reconocimiento de correos electrónicos fraudulentos y enlaces maliciosos, y a la protección de credenciales. Se realizaron cuatro campañas anuales y se aplicaron capacitaciones correctivas breves a los colaboradores que presentaban brechas.
Simulaciones de phishing	Todo el personal interno	Simulaciones integradas a las campañas de concientización para evaluar el comportamiento ante amenazas reales y reforzar las buenas prácticas de seguridad de la información.

Durante 2025, se ejecutaron tres campañas en las que 192 usuarios no superaron la prueba de simulación de *phishing* (64 por campaña). El nivel de capacitación en ciberseguridad alcanzó un 80 % estimado.

Asimismo, se identificó la necesidad de involucrar progresivamente a proveedores con acceso a sistemas corporativos o infraestructura crítica. En este marco, el Plan Integral de Ciberseguridad 2025-2028 evaluará la incorporación de contenidos de concientización y de lineamientos mínimos obligatorios para proveedores críticos, con el fin de fortalecer la resiliencia de la cadena de suministro.

“Durante 2025, se ejecutaron tres campañas en las que 192 usuarios no superaron la prueba de simulación de *phishing*.”

Incidentes de ciberseguridad en 2025

En cuanto a los incidentes de ciberseguridad, la mayoría correspondió a alertas gestionadas y contenidas oportunamente por el SOC, sin impactar la continuidad del servicio ni la operación del Sistema de Transporte por Ductos (STD). Durante el año se registraron 2,842 eventos, clasificados en 1,226 de riesgo bajo, 1,063 de riesgo medio y 553 de riesgo alto.



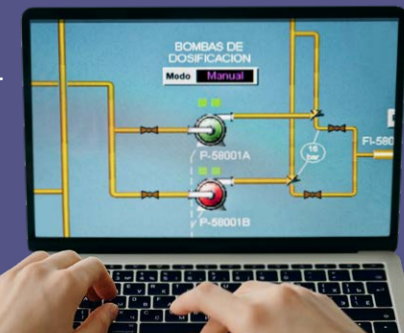
Hitos de 2025

- Implementación de SAP S/4HANA para optimizar e integrar los procesos administrativos y de soporte a la operación, reducir tareas manuales, mejorar la disponibilidad de la información para indicadores y reportes, y habilitar un entorno tecnológico escalable, interconectado y seguro.
- Actualización de los sistemas de control del STD para renovar la plataforma de control y automatización, elevar la confiabilidad y disponibilidad del sistema y fortalecer la ciberseguridad de la infraestructura OT conforme a la norma ISA/IEC 62443.
- Aprobación e implementación del Plan Integral de Ciberseguridad, alineado con el NIST Cybersecurity Framework 2.0, como hoja de ruta para la protección de la operación, de los activos críticos OT e IT y de la información estratégica de la organización.
- Uso de tecnologías de inteligencia artificial para el desarrollo de modelos predictivos de geoamenazas y el apoyo a la atención de reclamos sociales, fortaleciendo la gestión preventiva y la toma de decisiones.
- Actualización de la infraestructura tecnológica de sistemas para evitar la obsolescencia, mejorar el rendimiento de las aplicaciones y cumplir con los estándares de seguridad establecidos.



Retos a 2026

- Garantizar la ejecución efectiva del Plan Integral de Ciberseguridad, asegurando la coordinación con las distintas áreas de la compañía, una adecuada gestión del cambio, el seguimiento de los hitos y del presupuesto, y la verificación continua de la efectividad de los controles para proteger la seguridad y la continuidad de las operaciones críticas.
- Fortalecer la madurez del sistema de ciberseguridad, avanzando hacia los niveles objetivo del NIST Cybersecurity Framework mediante mejoras en el monitoreo de amenazas en entornos OT e IT, la gestión de riesgos, la protección de redes industriales, la automatización de la respuesta a incidentes, la seguridad en la nube y la gestión de accesos.
- Continuar el desarrollo y uso de tecnologías de inteligencia artificial, orientadas a la gestión predictiva de geoamenazas y al fortalecimiento de los procesos de atención de reclamos sociales.





3.2 Satisfacción de clientes — CSRD 24-1

— GRI 3-3 En TGP, la satisfacción de nuestros clientes es un pilar para la sostenibilidad del negocio y el adecuado funcionamiento del sistema energético nacional. Como operador del transporte de gas natural (GN) y de líquidos de gas natural (LGN), gestionamos la satisfacción de clientes mediante un modelo de relacionamiento directo, contratos de largo plazo y coordinación permanente entre las áreas Comercial, Transporte, Calidad y Seguridad de Procesos.

Nuestra gestión se sustenta en el Sistema de Gestión de Calidad certificado conforme a la norma ISO 9001, que regula la atención de requerimientos, la gestión de reclamos y la mejora continua. En 2025, atendimos a una cartera de 25 clientes pertenecientes a los sectores de generación de electricidad, distribución de GN e industria, así como a usuarios vinculados al transporte de líquidos y a la exportación de GN.

Para asegurar la transparencia y eficiencia, contamos con lineamientos específicos que guían nuestra interacción:

Instrumento	Alcance y propósito
Plan Comercial	Guía el relacionamiento con clientes y el desarrollo del negocio, promoviendo oportunidades y coordinación con la cadena del GN.
Protocolo de Recepción y Atención de Reclamos	Define la recepción, gestión y respuesta de reclamos dentro del Sistema de Gestión de Calidad, con seguimiento y reporte al Comité Ejecutivo.
Encuesta de satisfacción de clientes	Evaluamos anualmente la percepción del servicio y el cumplimiento contractual, identificando oportunidades de mejora.

Dada la naturaleza de nuestro negocio y el perfil de nuestros clientes, la atención es individualizada y se basa en canales de comunicación directos. Ante contingencias que puedan afectar el servicio, priorizamos la comunicación inmediata con los clientes y el aviso oportuno

a las autoridades competentes, conforme a la normativa vigente.

En 2025, iniciamos la optimización del sistema de medición de la satisfacción mediante la contratación de una consultora especializada, con resultados previstos para el primer trimestre de 2026.

El desempeño en satisfacción es revisado periódicamente por el Comité Ejecutivo y se traduce en planes de mejora monitoreados, orientados a fortalecer la confiabilidad del servicio y las relaciones comerciales a largo plazo.

3.2.1. Atención al cliente y resolución de reclamos — CSRD S4-5 . S4-2

En TGP, la atención al cliente y la gestión de reclamos forman parte de nuestro enfoque de calidad y de nuestro relacionamiento directo con nuestros clientes. Dada la naturaleza de nuestro negocio y el número limitado de usuarios, la atención es predominantemente individualizada y se basa en canales de comunicación formales y directos.

La gestión de reclamos está regulada en nuestro Sistema de Gestión de Calidad, certificado conforme a la norma ISO 9001, que establece un protocolo para la recepción, evaluación, tratamiento y respuesta de los reclamos presentados por los clientes. Este proceso nos permite asegurar la trazabilidad, el análisis técnico y una respuesta oportuna ante cualquier observación relacionada con el servicio.

El proceso de gestión de reclamos sigue un protocolo estructurado, establecido en nuestro Sistema de Gestión de Calidad, que comprende las siguientes etapas:

- **Recepción y verificación:** Evaluamos el reclamo frente a la matriz de requisitos del servicio y las condiciones contractuales para validar su procedencia.
- **Tratamiento de no conformidad:** Si se identifica un incumplimiento atribuible a TGP, el caso se gestiona como un servicio no conforme, y se activa una investigación de análisis de causa raíz, liderada por el área de Calidad.
- **Resolución y respuesta:** Comunicamos formalmente al cliente la aprobación o el rechazo del reclamo, sustentando técnicamente la decisión y aplicando las disposiciones contractuales correspondientes.

Los clientes pueden presentar consultas, incidencias o reclamos mediante comunicaciones escritas, correos electrónicos, llamadas telefónicas y a través de nuestra mesa de partes virtual. Estos canales forman parte de los mecanismos de comunicación previstos en la relación contractual y facilitan una atención directa y documentada. Como parte del seguimiento, reportamos anualmente al Comité Ejecutivo la información consolidada sobre la recepción y atención de reclamos, lo que nos permite evaluar tendencias, revisar controles y definir acciones de mejora.

Durante el 2025, no se registraron reclamos relacionados al servicio, ni a la privacidad de datos de nuestros clientes, ni a incidentes vinculados a filtraciones de información.

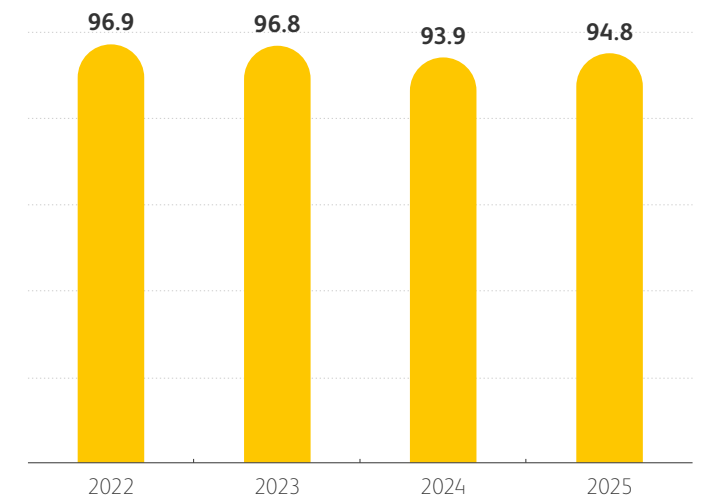
— GRI 418-1 . CSRD S4-4

Optimización de la medición de satisfacción de clientes — CSA 3.5.1

A finales del 2025, TGP inició un proceso de optimización en la medición de la satisfacción al cliente que se encuentra en ejecución. No obstante lo señalado, en la medición ejecutada durante el 2025 se aplicó la metodología vigente que combina preguntas cerradas y escalas de valoración para evaluar aspectos clave del servicio, como el transporte, la medición, la facturación y la atención de consultas y quejas, aplicando ponderaciones acordes con la criticidad del servicio.

Para 2025, se estableció una meta mínima de 85 puntos para considerar al cliente satisfecho. El resultado alcanzado fue de 94.8 puntos, superando la meta establecida.

➤ Satisfacción del cliente



3.2.2. Continuidad y confiabilidad del servicio

En TGP, la continuidad y la confiabilidad del servicio de transporte son pilares fundamentales para garantizar la estabilidad del sistema energético nacional. Nuestra gestión operativa, liderada por el área de Transporte, se enfoca en asegurar un flujo constante de energía mediante el monitoreo preventivo y la coordinación técnica de alto nivel con todos los actores de la cadena.

Para asegurar la excelencia operativa y la seguridad de los procesos, nos regimos por lineamientos y procedimientos orientados a la seguridad de procesos y a la prevención de eventos que puedan afectar el servicio:



Manual de Operación: con los lineamientos para operar tanto en condiciones normales como en condiciones anómalas.



Plan de Respuesta ante Emergencias: permite identificar y atender alertas tempranas antes de que escalen a escenarios de mayor severidad.



Estudio de Riesgos de Seguridad: contribuye a la identificación, evaluación y gestión preventiva de los riesgos asociados a la operación.

La confiabilidad del sistema también se gestiona mediante un enfoque preventivo de integridad de ductos y plantas.

Las paradas preventivas se definen a partir de la identificación de desviaciones respecto de parámetros establecidos que puedan afectar la integridad del sistema.

Cuando el riesgo supera los niveles aceptables, se programa la intervención para reducir la probabilidad de falla, la cual podría implicar trabajos en caliente (con el sistema en funcionamiento). La efectividad de estas acciones se verifica mediante inspecciones posteriores, la normalización de las condiciones operativas y la ausencia de incidentes asociados, incorporando las lecciones aprendidas al sistema de gestión de integridad y al de Ingeniería de Mantenimiento.

Nuestra capacidad de respuesta y transparencia informativa se apoya en dos herramientas tecnológicas clave:

- **Plataforma NaBis:** Portal web donde los usuarios, productores, distribuidores y TGP realizan nominaciones, consultan autorizaciones y visualizan datos operativos asociados al transporte de GN y LGN, lo que contribuye a una coordinación eficiente y a la reducción de riesgos operativos.

- **Sistema SCADA:** Permite la supervisión ininterrumpida de las condiciones operativas desde la Sala de Control, lo que facilita la detección temprana de cualquier anomalía en el sistema.



Iniciativas en 2025

- Gestionamos el desempeño operativo para asegurar la continuidad del servicio, analizando tendencias para optimizar la operación y detectar desviaciones, con base en información histórica y en tiempo real. Durante el 2025 se ha iniciado la evaluación y aplicación de herramientas de analítica de datos (como Python y Power BI) para fortalecer la capacidad de anticipación, permitiendo minimizar el impacto operativo y reforzar la confiabilidad del sistema.
- Gestión preventiva de la integridad y del mantenimiento del sistema: Se ha iniciado el desarrollo de un modelo predictivo de geoamenazas que permitirá la identificación temprana de posibles afectaciones a los ductos, así como la implementación de una plataforma de monitoreo y pronóstico del clima, entre otras tecnologías orientadas a garantizar la continuidad del servicio.
- Preparación y respuesta ante contingencias mediante el desarrollo de simulacros operativos y el análisis de escenarios de contingencia, orientados a fortalecer la capacidad de respuesta y la continuidad del servicio ante eventos no deseados.



Retos a 2026

- Fortalecer la planificación y la coordinación operativa ante escenarios de variabilidad de la demanda, mediante el desarrollo e integración progresivos de herramientas de soporte, incluyendo modelos basados en inteligencia artificial y soluciones de simulación hidráulica orientadas a la proyección de condiciones operativas. Estas capacidades permitirán anticipar situaciones críticas y gestionar incrementos en los requerimientos de transporte sin afectar la continuidad del servicio, manteniendo el cumplimiento contractual y la confiabilidad del sistema.
- Fortalecimiento del monitoreo predictivo y de la toma de decisiones anticipadas, mediante el mejor aprovechamiento de la información histórica disponible y la incorporación progresiva de herramientas digitales y de analítica avanzada que permitan anticipar desviaciones, optimizar la respuesta ante contingencias y reforzar la confiabilidad del servicio. Se continuará con la implementación

del modelo predictivo de geoamenazas y la búsqueda de nuevas tecnologías para mejorar la identificación de puntos afectados por terceros y por geoamenazas.

- Cumplimiento de planes de inspección y mitigación: Dentro del Plan de Integridad, este año se realizará la inspección interna del 85% de los ductos del STD, una actividad importante para evaluar la integridad de los activos. El Plan Máster de Geotecnia considerará los impactos que el cambio climático ejerce sobre el Derecho de Vía.



3.2.3. Confianza y relación a largo plazo con clientes

Nuestra relación con los clientes se sustenta en la confianza, la comunicación directa y una visión de largo plazo. Dada la naturaleza del servicio de transporte, mantenemos una interacción continua y técnica, estrechamente vinculada a la operación, el mantenimiento y la planificación del sistema.

Con más de 20 años de operación comercial, hemos consolidado relaciones contractuales de largo plazo con la mayoría de nuestros clientes, lo que se refleja en altos niveles de

satisfacción y, en su gran mayoría, con cero no conformidades.

Este vínculo se fortalece mediante comités operativos y espacios de coordinación interna, que facilitan el intercambio de información relevante sobre el servicio. Asimismo, ante situaciones críticas, activamos protocolos de comunicación directa e inmediata y procuramos una comunicación oportuna con nuestros clientes.



Iniciativas en 2025

- Fortalecimiento de los espacios de diálogo técnico y de relacionamiento estratégico con clientes, promoviendo el intercambio de información sobre temas de interés común para el desarrollo del sector del gas natural.



Hitos de 2025

- Diseñamos y aprobamos un plan comercial orientado a fortalecer el acercamiento con nuestros clientes, especialmente con los vinculados al sector energético. Este plan identifica oportunidades de interés común relacionadas con el desarrollo de la industria del gas natural e incorpora espacios de intercambio técnico y reuniones de relacionamiento a nivel estratégico.

3.2.4. Percepción de calidad del servicio

La calidad del servicio está directamente vinculada al desempeño operativo del sistema de transporte. La Gerencia de Transporte, a través del área de Servicio de Transporte, supervisa el cumplimiento de los parámetros de calidad e integridad del gas natural (GN) y de los líquidos de gas natural (LGN), conforme a la normativa vigente (DS 018-2004-EM) y a los contratos de transporte.

Este control se apoya en indicadores de desempeño y en lineamientos de comunicación reforzados, que aseguran la notificación oportuna de cualquier desviación al cliente. Durante el ejercicio 2025, esta capacidad de respuesta se puso a prueba ante eventos específicos que requirieron una gestión técnica controlada:

- Disponibilidad de la plataforma NaBis, que presentó inoperatividad en tres ocasiones durante algunas horas de despacho. Ante estos eventos, activamos el procedimiento de despacho en emergencia, lo que permitió una gestión operativa controlada y segura, asegurando la continuidad del suministro.
- Atención de condiciones anormales, específicamente en los kilómetros 56, 193, 182 y 55 del sistema de transporte. Estas situaciones fueron gestionadas mediante la activación de procedimientos de Condiciones Anormales de Operación, apoyados en cálculos hidráulicos específicos para evaluar escenarios concurrentes complejos. El control reforzado de las variables mediante el sistema SCADA permitió una resolución segura y controlada de cada evento sin afectar la continuidad del servicio de transporte de gas natural y de líquidos de gas natural.

El servicio que brinda TGP consiste en el transporte de GN y de LGN a través de infraestructura de ductos. Por la naturaleza de esta actividad, no se generan productos de consumo ni se realizan actividades de etiquetado ni se realizan comunicaciones de marketing orientadas al público en general.

— GRI 417-1 . GRI 417-2 . GRI 417-3



Iniciativas en 2025

- Desarrollo de talleres de reforzamiento dirigidos a los clientes para mejorar la comprensión del proceso de despacho de GN y el uso de la plataforma NaBis.
- Realización de reuniones de comunicación y coordinación asociadas a operativos especiales, promoviendo una gestión más transparente, oportuna y alineada con las expectativas de los usuarios.



Retos a 2026

- Fortalecer la percepción de confiabilidad, continuidad y predictibilidad del servicio mediante la reducción de las desviaciones operativas y una comunicación oportuna y transparente ante eventos o mantenimientos.
- Potenciar el uso de datos operativos y herramientas digitales para anticipar impactos y optimizar la programación del servicio.

3.2.5. Salud y seguridad de los clientes — CSRD S2-2 . S2-4

En TGP, la seguridad de nuestros clientes es una prioridad estratégica que gestionamos mediante la disciplina de Seguridad de Procesos. Nuestro enfoque se centra en garantizar la integridad de la infraestructura para prevenir eventos de pérdida de contención que puedan derivar en daños mayores. Para ello, evaluamos periódicamente el impacto de nuestros servicios en la salud y la seguridad de los usuarios mediante nuestro sistema de gestión, que abarca desde el diseño de las instalaciones hasta su operación diaria.

La protección de nuestros clientes y de la continuidad operativa se sustenta en procedimientos vigentes y efectivos, tales como:

- Procedimiento de Gestión del Cambio
- Plan de Mantenimiento Anual
- Procedimiento de Eventos No Deseados
- Procedimiento de Gestión de Urgencias

La evaluación de riesgos de las instalaciones se desarrolla mediante el análisis de diseño de ingeniería, complementado con los estudios de riesgos de seguridad y metodologías de seguridad de procesos, como HAZID y HAZOP, que permiten verificar la adecuación del diseño, identificar escenarios de riesgo y definir controles.

Estas evaluaciones se realizan de manera periódica y también cuando se proyectan modificaciones relevantes en el sistema de transporte. Participan áreas como Mantenimiento, Seguridad de Procesos y HSE. Estas instalaciones deben ser gestionadas a través de los procesos de monitoreo de la Sala de Control y del plan de mantenimiento e inspección de los equipos. Las actividades que realizamos son:

- Operación dentro de límites operativos seguros, priorizando la integridad del sistema por encima de la continuidad del servicio cuando las condiciones lo requieren.
- Planificación anticipada de mantenimientos y operativos, reduciendo riesgos no controlados y exposiciones innecesarias.
- Uso de herramientas de monitoreo en tiempo real, como SCADA, para detectar de forma temprana desviaciones operativas.
- Gestión preventiva de las restricciones de transporte para minimizar los impactos operativos y los riesgos en las etapas posteriores de la cadena.
- Coordinación técnica permanente con clientes, asegurando que las condiciones de entrega sean compatibles con sus sistemas de seguridad y operativos.

— GRI 416-2

En 2025, no hemos registrado impactos asociados a la salud y seguridad de los clientes en relación con sus productos y servicios.



Retos a 2026

- Integrar herramientas digitales avanzadas que apoyen la operación en tiempo real y la gestión del riesgo.
- Asegurar el alineamiento continuo con los requerimientos regulatorios y los estándares internacionales aplicables.
- Consolidar una comunicación cada vez más oportuna y efectiva con clientes y autoridades, especialmente en escenarios de contingencia.

3.3 Sostenibilidad financiera

— GRI 3-3 En TGP buscamos asegurar la continuidad y la confiabilidad del Sistema de Transporte por Ductos (STD), sosteniendo una operación de excelencia operativa y financiera que genere valor a largo plazo para nuestros grupos de interés.

Gestionamos la sostenibilidad financiera como un tema material, liderado por la Gerencia de Administración y Finanzas, orientado a mantener la salud financiera de la empresa y a garantizar una gestión eficiente de los recursos financieros, activos y pasivos, fortaleciendo nuestra resiliencia frente a los riesgos del entorno y alineando el uso del capital con nuestros objetivos estratégicos.

Nuestro enfoque se sustenta en una cultura orientada al uso oportuno y eficiente de los recursos. Asimismo, evaluamos y priorizamos nuestras actividades de forma integral y permanente, lo que nos permite anticiparnos a posibles impactos y tomar decisiones para proteger la salud financiera de TGP.

Asimismo, gestionamos nuestros riesgos financieros conforme a los estándares NIIF, con el apoyo de una asesoría tributaria especializada y de una estructura de gobernanza que involucra a la Gerencia Senior de Auditoría y Riesgos en la revisión de los estados financieros auditados, así como en la supervisión de procesos internos, asegurando que la información sobre ingresos, inversiones y gastos se elabore de manera consistente y confiable. — CAS 1.1.3

Este modelo se apoya en herramientas transversales de gestión financiera, entre las que destacan: el Programa INnovar, el control presupuestal a través de SAP FM, el proceso de *challenge* presupuestal, el Comité de Presupuesto y la evaluación de riesgos OPEX y CAPEX⁹ en coordinación con el área de Auditoría.

Lineamientos y herramientas de gestión



Política de Continuidad

Establece lineamientos que aseguran la operación del STD ante eventos disruptivos, minimizando impactos financieros y fortaleciendo la resiliencia de la empresa.



Procedimiento de gestión de riesgo en el ciclo de vida del activo

Fortalece la sostenibilidad financiera al establecer controles para procurar una gestión de gastos e inversiones más eficiente y mejorar la gestión de proyectos y procesos, contribuyendo a la continuidad del negocio y al uso eficiente de los recursos financieros.

A la fecha del periodo reportado, no hemos recibido asistencia financiera directa del Gobierno, incluidos subsidios, subvenciones, incentivos financieros, exoneraciones especiales ni apoyos de agencias públicas. — GRI 201-4

⁹ OPEX (Operational Expenditures): Gastos operativos recurrentes asociados al funcionamiento diario de la empresa, como mantenimiento, servicios, personal y otros costos necesarios para la operación.
CAPEX (Capital Expenditures): Inversiones de capital destinadas a la adquisición, mejora o ampliación de activos de largo plazo, como infraestructura, equipos o proyectos estratégicos.



Iniciativas en 2025

- USD 330 millones asegurados mediante un financiamiento comprometido bajo el formato club deal, suscrito en noviembre de 2025, destinado a financiar parcialmente las amortizaciones del bono internacional en abril de 2026, abril de 2027 y abril de 2028, en línea con nuestra estrategia de prudencia financiera y de gestión de riesgos de financiamiento.
- Más de USD 80 millones asegurados como nivel mínimo de liquidez, lo que fortalece nuestra prudencia financiera.
- Ejecución, en 2025, de más de 90 iniciativas orientadas a la generación de eficiencias mediante el Programa Innovar, logrando una captura de valor de USD 25,3 millones.



Retos a 2026

- Optimizar de manera continua el modelo de costos operativos, fortaleciendo el control del gasto y el uso eficiente de los recursos.
- Mantener una liquidez que nos permita responder adecuadamente a las necesidades y sostener la continuidad del negocio, fortaleciendo así la resiliencia financiera.

3.3.1. Rentabilidad y eficiencia operativa

Gestionamos la rentabilidad de TGP priorizando la eficiencia operativa y el control del desempeño financiero, velando por la confiabilidad y la continuidad de la operación. En 2025, acompañamos de manera transversal a las áreas operativas en la ejecución de proyectos de eficiencia, fortaleciendo la gestión eficiente de los recursos y promoviendo una cultura corporativa orientada a la disciplina financiera y al uso responsable del capital.

➤ Valor económico directo generado y distribuido — GRI 201-1

MM de USD	2024	2025
Valor económico directo generado		
Ingresos totales del periodo	768.5	764.7
Valor económico distribuido		
Costos operativos (alquiler de inmuebles; cuotas de licencias; regalías; pagos a trabajadores de contratistas; etc.)	298.0	301.9
Salarios y beneficios de empleados (contribuciones periódicas, alojamiento, préstamos sin intereses, asistencia para el transporte público, becas de formación, etc.)	40.8	42.0
Pagos a proveedores de fondos	323.2	321.1
Pagos al gobierno (impuestos)	118.0	126.0
Inversiones en la comunidad (inversión social, donaciones, etc.)	9.8	10.2
Valor económico retenido antes de inversiones (VEDG - VED) (calculado como el Valor económico generado menos Valor económico distribuido) = Reservas + Amortización + depreciación	102.4	105.0
Principales cifras del desempeño económico		
Ingresos totales (Millones de USD)	768.5	764.7
Deuda (Millones de USD)	1,015.9	823.5



Iniciativas en 2025

- Fortalecimos el seguimiento presupuestal mediante herramientas digitales como SAP FM y avanzamos en la modernización de procesos mediante la implementación de SAP S/4HANA y Concur Travel, lo que permitió mejorar el control de gastos, agilizar procesos administrativos y fortalecer la trazabilidad financiera.
- Impulsamos iniciativas de innovación orientadas a optimizar procesos internos y mejorar la productividad, contribuyendo a una operación más eficiente y sostenible a lo largo del tiempo.



Retos a 2026

- Avanzar en la automatización de los procesos financieros mediante SAP S/4HANA, incorporando propuestas de pago y conciliaciones automáticas que reduzcan los tiempos operativos y mejoren la eficiencia.
- Continuar optimizando el modelo de costos operativos, fortaleciendo el control del gasto y la eficiencia en el uso de los recursos.

3.3.2. Optimización de costos y gestión de inversiones — CSA 1.1.3

Nuestra estrategia de eficiencia comenzó en 2019 y se consolidó en 2023 con el Programa INnovar. En 2025 ejecutamos más de 90 iniciativas, con la participación de más de 40 líderes, que comprometen un ahorro promedio anual estimado de USD 38 millones para el periodo 2026–2033. Estas iniciativas son evaluadas trimestralmente en términos de retorno de la inversión y presentadas al Comité Ejecutivo.

La priorización de inversiones considera el nivel de riesgo a mitigar, el impacto en la reducción de costos operativos y en la continuidad del STD, además de criterios técnicos, regulatorios, macroeconómicos, tributarios y de sostenibilidad, lo que permite identificar

costos evitados. Para asegurar el cumplimiento de los resultados, asignamos responsables por proyecto, realizamos seguimiento continuo y aplicamos metodologías de gestión de proyectos (PMO).

En 2025, la gestión de eficiencia y disciplina financiera se ejecutó bajo un principio de mejoras sostenibles, buscando garantizar la continuidad e integridad del servicio.

Dicho plan de optimización y gestión implicó las mejoras en eficiencia respondieron a optimización de procesos, digitalización, trazabilidad y gestión de recursos.

➤ Iniciativas en 2025

Presentamos las iniciativas de eficiencia con impacto financiero desarrolladas en conjunto con las áreas de TGP.

Nombre	Enfoque	Aporte a la sostenibilidad financiera
Gestión de reclamos sociales con IA	Digitalización del análisis de reclamos y reducción de reprocesos.	Menores costos operativos y mayor eficiencia en la gestión.
Abastecimiento estratégico	Nuevo modelo de compras con segmentación, estandarización y <i>category managers</i> .	Optimización de tiempos de aprovisionamiento y eficiencia en el gasto.
Migración a SAP S/4HANA	Modernización de sistemas y procesos financieros.	Mejor control, automatización y trazabilidad financiera.
Integración de servicios legales	Consolidación de la gestión legal y mejora de procesos internos.	Reducción de costos administrativos.

3.3.3. Resiliencia financiera — CSRD E1-9

Gestionamos la resiliencia financiera para anticipar y mitigar los impactos de cambios regulatorios, condiciones de mercado y eventos climáticos. Este enfoque se basa en la evaluación y priorización permanente de actividades, lo que nos permite ajustar oportunamente nuestra planificación financiera y operativa.

Realizamos un seguimiento continuo del marco normativo ambiental, energético y comercial, así como de las normas que inciden en la demanda de GN. Asimismo, incorporamos riesgos climáticos en nuestra planificación financiera, considerando eventos físicos extremos que han generado impactos operativos y económicos.

Los riesgos asociados a incidentes ambientales están cubiertos mediante pólizas de seguro especializadas. Cuando ocurren eventos relevantes, evaluamos sus impactos financieros considerando las afectaciones a los ingresos, los costos de restablecimiento (OPEX y CAPEX) y las posibles recuperaciones vía seguros. Adicionalmente, analizamos los impactos reputacionales que podrían influir en el perfil de riesgo financiero de nuestra empresa.

— GRI 201-2 Asimismo, como parte de nuestra gestión financiera de riesgos asociados al cambio climático, contamos con recursos financieros disponibles para atender eventuales contingencias operativas derivadas de eventos climáticos extremos, principalmente de precipitaciones intensas, que podrían generar afectaciones puntuales y no recurrentes a la infraestructura. Estos recursos nos permiten

Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático



Descripción del riesgo u oportunidad
Emergencias derivadas del cambio climático como destape por tubería por lluvias, deslizamientos, entre otros.



Implicaciones financieras del riesgo o la oportunidad antes de tomar medidas
Reservas en caja equivalentes a 3 meses de operaciones para asegurar tener la capacidad financiera para cubrir estas emergencias.



Costes de las medidas tomadas para gestionar el riesgo o la oportunidad
Reservas de 80 MM USD para cubrir costos operativos y emergencias, incluyendo las relacionadas con el cambio climático.

“Realizamos un seguimiento continuo del marco normativo ambiental, energético y comercial.”

responder de manera oportuna y eficaz ante situaciones imprevistas, fortaleciendo la continuidad operativa, la resiliencia del sistema y la adecuada gestión de riesgos físicos agudos.



Iniciativas en 2025

Iniciamos la implementación de una nueva estrategia comercial orientada a promover el mercado interno de gas natural y consolidar su rol como energía de transición, así como a impulsar el desarrollo de nuevos yacimientos para el mercado de exportación. Hacia el 2026, se busca su implementación exitosa.

3.3.4. Asignación de recursos

Gestionamos la asignación de recursos priorizando la continuidad operativa del STD mediante el PIMA, así como el cumplimiento de compromisos socioambientales de largo plazo. Este enfoque nos permite garantizar la confiabilidad del sistema y la sostenibilidad de nuestras operaciones.



Iniciativas en 2025

Se realizó la licitación del contrato de Operación y Mantenimiento (A&M), que continuará con las actividades operativas en el nuevo periodo.

Índice

Sobre el reporte

Carta del CEO

Hitos del 2025

Incidente KP43

TGP y el gas en el Perú

1 TGP:
Transformamos con
energía al Perú

2 Paz:
Actuamos con
transparencia

3 Prosperidad:
Creamos valor
compartido para el
progreso del país

4 Pactos:
Articulamos
esfuerzos que
transforman

5 Personas:
Ponemos a las
personas en el
centro

6 Planeta:
Protegemos hoy
lo que sostiene
el mañana

7 Anexos

ODS vinculados



Pacto Global

Principio 1 - 2:
Derechos Humanos

Principio 3:
Normas Laborales

Principio 10:
Anticorrupción

Pactos: Articulamos esfuerzos que transforman

4.1. Relacionamiento y cumplimiento regulatorio



4.1 Relacionamiento y cumplimiento regulatorio — DEGS 1.1.8

— GRI 3-3 Gestionamos el relacionamiento con nuestras partes interesadas y el cumplimiento regulatorio como eje estratégico para proteger la reputación institucional, fortalecer la confianza pública y asegurar la continuidad de nuestras operaciones. Nuestro enfoque se basa en la identificación y priorización de grupos de interés según su nivel de influencia, el diseño de planes diferenciados de relacionamiento territorial y sectorial, y en una comunicación transparente y oportuna.

Complementamos esta gestión con mecanismos de monitoreo de percepciones, participación en espacios gremiales y sectoriales, y coordinación permanente con autoridades nacionales, regionales y locales. Asimismo, aseguramos el cumplimiento normativo y ético mediante nuestro sistema de compliance, nuestras políticas internas de información y anticorrupción, y procesos de control y supervisión periódica.

Además, contamos con las siguientes políticas y lineamientos que guían nuestra gestión:

- **Política de Información:** Guía procedimental para gestionar la transparencia y la consistencia de la comunicación corporativa.
- **Planes de relacionamiento:** las áreas implementan planes *ad hoc* con sus grupos de interés clave, orientados a fortalecer las relaciones de colaboración, confianza y respeto mutuo, asegurando el desarrollo continuo y eficiente de las operaciones.

Como parte de nuestro enfoque de gestión, mantenemos actualizado el mapeo de grupos de interés priorizados según su nivel de influencia y su relevancia estratégica — GRI 2-29. Durante 2025, la estructura de grupos de interés se mantuvo vigente respecto al periodo anterior, incorporando ajustes en los canales y la frecuencia de interacción según el contexto territorial y regulatorio.



> Estructura de nuestros grupos de interés

Grupo de interés	Definición	Canales de comunicación	Frecuencia	Principales temas y preocupaciones
Accionistas	Persona jurídica que posee acciones en TGP.	Cartas, reuniones y correo electrónico.	Continua	Desempeño y resultados del negocio.
Comunidades	Poblaciones ubicadas en la zona de influencia directa de TGP.	Reuniones comunitarias, espacios de diálogo, talleres, audiencias públicas, informes de sostenibilidad y consultas previas.	Continua	Impacto ambiental, oportunidades de empleo, desarrollo social, compensaciones, acceso a energía.
Trabajadores	Trabajadores de la empresa.	Correo electrónico, mensajería instantánea, reuniones presenciales y <i>success factors</i> .	Continua	Condiciones laborales, salud y seguridad, desarrollo profesional, bienestar.
Proveedores y contratistas	Empresas que suministran bienes y servicios a TGP.	Extranet, página web, correo electrónico, reuniones y cartas.	Continua	Condiciones de contratación, pagos, cumplimiento de normativas, sostenibilidad en la cadena de valor.
Gobierno regional o local	Entidades gubernamentales en el ámbito local.	Cartas, correo electrónico y reuniones o talleres.	Trimestral	Impacto en el territorio y contribución al desarrollo regional
Gobierno y reguladores	Entidades gubernamentales a nivel central y organismos de supervisión y fiscalización.	Cartas, correo electrónico y reuniones.	Continua	Cumplimiento legal, normativas ambientales y operativas, licencias, transparencia.
Clientes	Empresas que contratan los servicios de TGP.	Reuniones, cartas y correo electrónico.	Continua	Calidad y seguridad del servicio, costos, eficiencia, innovación.
Fuerzas de seguridad pública	Entidades encargadas del orden y seguridad en zonas de operación.	Coordinaciones interinstitucionales, protocolos de seguridad y reuniones.	Continua	Seguridad en la infraestructura, prevención de riesgos, protección de activos.
Medios de comunicación	Prensa, periodistas y medios digitales interesados en TGP.	Comunicados de prensa, entrevistas, talleres, conferencias y redes sociales.	Trimestral	Desempeño del negocio y nuevos proyectos.



Hitos de 2025

- Fuimos reconocidos con el Premio IPAE 2025 en la categoría de Promoción de la Cultura Peruana por la restauración de la Alameda de la Independencia en Ayacucho, ejecutada bajo el mecanismo de Obras por Impuestos, con una inversión de S/. 7 millones, en alianza con los sectores público y privado.
- Nuestro Gerente General fue reconocido entre los Top 3 del Ranking Directiv@s Digitales de Energía, Minería e Hidrocarburos – Verne 2025, fortaleciendo el posicionamiento institucional de TGP como referente del sector.
- Posicionamiento técnico mediante la participación de más de 50 especialistas de TGP como expositores en foros nacionales e internacionales.
- Actualizamos el Manual de Comunicaciones en Casos de Crisis y realizamos talleres internos de preparación para fortalecer la capacidad de respuesta ante escenarios multifactoriales.
- Ingresamos por primera vez al ranking MERCO Empresas 2025, ubicándonos en el puesto 172° y dentro del top 5 a nivel sectorial, lo que refleja el fortalecimiento de nuestra imagen institucional y de nuestro desempeño reputacional.



Retos a 2026

- Gestionar proactivamente el relacionamiento con nuevas autoridades y actores políticos para fortalecer el posicionamiento de TGP y mitigar riesgos asociados a propuestas que puedan afectar el desarrollo del sector del gas natural.

4.1.1. Transparencia en la comunicación corporativa — GRI 402-1

Adaptamos nuestros mensajes y canales según las características territoriales y los resultados de los estudios de percepción bianuales. Durante 2025 priorizamos estrategias diferenciadas en regiones clave como Arequipa, Ayacucho y Cusco, fortaleciendo el posicionamiento institucional, difundiendo información sobre los beneficios del gas natural y contribuyendo a la prevención de riesgos sociales. Asimismo, reforzamos nuestra presencia digital y nuestra participación en espacios gremiales y de opinión pública.

4.1.2. Gestión de reputación y confianza pública

Gestionamos nuestra reputación mediante el monitoreo permanente de las percepciones, la coordinación con el área de Riesgos y Auditoría Interna, y la activación oportuna de protocolos ante microcrisis laborales, sociales u operativas.



Iniciativas en 2025

Continuar con una gestión ordenada y realizar el seguimiento y la administración de los documentos corporativos, de conformidad con los principios previstos para TGP y con las disposiciones de la Ley General de Sociedades y del Estatuto.

4.1.3. Influencia e incidencia pública — GRI 415-1 • CSA 1.6.3 • GOV-5

En TGP gestionamos nuestra participación en espacios públicos, sectoriales y gremiales bajo un enfoque de transparencia, ética corporativa y cumplimiento normativo, asegurando que nuestra incidencia se oriente exclusivamente al fortalecimiento del marco institucional, a la seguridad energética y al desarrollo sostenible del país.

Contamos con una Política Anticorrupción y un Modelo de Prevención de Delitos, liderados por el Oficial de Cumplimiento, que establecen lineamientos claros para prevenir contribuciones políticas directas o indirectas, incentivos ocultos o conflictos de interés.

En línea con este compromiso, no realizamos aportes monetarios ni no monetarios a organizaciones políticas ni a sus representantes, ni recibimos subsidios o beneficios fiscales del Estado. Este enfoque se reforzó en 2025 con la obtención del Certificado Anticorrupción otorgado por Empresarios por la Integridad, lo que consolidó nuestro sistema de prevención de delitos.

Además, nuestra participación pública y gremial se orienta a promover narrativas técnicas sobre seguridad energética, desarrollo de infraestructura y masificación del gas natural, alineadas con el interés público y con el marco regulatorio vigente.

Nuestro enfoque de gestión prioriza la trazabilidad y el control interno por encima de la participación institucional. Para ello, aplicamos mecanismos de verificación periódica, auditorías internas y controles de cumplimiento que permiten identificar y prevenir riesgos asociados a interpretaciones indebidas de nuestra participación gremial o sectorial.

Asimismo, evaluamos de manera continua que nuestras acciones públicas se mantengan alineadas con nuestros principios éticos y compromisos corporativos.



Iniciativas en 2025

- Difusión de mensajes técnicos sobre seguridad energética y masificación del gas natural, para promover la infraestructura estratégica y el acceso equitativo al recurso.
- Participación en espacios gremiales y sectoriales para posicionar el rol del gas natural como habilitador del desarrollo sostenible.



Retos a 2026

- Fortalecer la entrega de información técnica, transparente y oportuna a las autoridades y los tomadores de decisiones, en un contexto electoral y de alta sensibilidad regulatoria.



4.1.4. Liderazgo y articulación en la industria energética

En TGP participamos en espacios sectoriales con el propósito de intercambiar experiencias, aportar al desarrollo de buenas prácticas y fortalecer la coordinación en la industria energética. Formamos parte de la International Gas Union (IGU) a través de nuestros profesionales, quienes integran grupos de estudio y comités técnicos internacionales, contribuyendo al intercambio técnico y al desarrollo de estándares globales.

A nivel nacional, participamos en la Sociedad Peruana de Hidrocarburos (SPH), donde lideramos el Grupo de Trabajo de Comunicaciones e integramos otros espacios técnicos del gremio. En 2025, formamos parte del Grupo de Trabajo de Gobernanza, contribuyendo al fortalecimiento y mejora del Estatuto de la Asociación, en línea con las mejores prácticas de gestión institucional.

En ese marco, integramos el Comité de Auditoría y Riesgos de la SPH, promoviendo mayores estándares de control y transparencia. Como hito relevante, se llevó a cabo la primera auditoría de los estados financieros de la SPH a través de un tercero independiente.

Asimismo, nuestro Gerente Senior de Nuevos Negocios y Relaciones Institucionales se desempeñó como

Presidente del Comité de Gas de la SPH, reafirmando nuestro compromiso con el fortalecimiento institucional y la sostenibilidad del sector.

Participamos en la XI INGEPET 2025, con más de 20 profesionales que presentaron ponencias técnicas, y desarrollamos 16 charlas especializadas. En febrero realizamos la primera edición de las Jornadas TGP Tec, un espacio para empresas de hidrocarburos del Perú y otros países de la región para compartir aprendizajes e intercambiar experiencias y conocimientos en torno a las mejores prácticas y los retos propios de la industria.

En el 2025, la conversación se centró en geotecnia y geoamenazas y, además, se reanudarán en el 2027 con enfoque en sostenibilidad y afectación por terceros.

En materia de integridad y control de la corrosión, alineamos nuestra gestión con las normas promovidas por la Association for Materials Protection and Performance (AMPP). Desde 2011 contamos con un laboratorio de Protección Catódica en Lurín, reconocido como centro autorizado para cursos CP1, y desde 2015 participamos en la junta directiva del capítulo Perú de AMPP, promoviendo el desarrollo técnico del sector.

4.1.5. Alianzas estratégicas

Participamos en asociaciones empresariales, gremiales y técnicas para fortalecer capacidades sectoriales, promover estándares de sostenibilidad y contribuir al desarrollo energético del país. — GRI 2-28

➤ Nuestras alianzas y asociaciones

Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía

SPH (Sociedad Peruana de Hidrocarburos)

IGU (Internacional Gas Unión)

Arpel (Association of oil, gas, and renewable energy companies of Latin America and the Caribbean)

AMPP

Aloxi

UN Global Compact

Perú Sostenible

Perú Compite (Consejo Privado de Competitividad)

IPAE

Cámara de Comercio de Cusco

Cámara de Comercio de España

Cámara de Comercio e Industria de Arequipa

Videnza Consultores

IPE

SERNAP

Museo de Historia Natural UNMSM

Aniquem

Aldeas Infantiles Perú

Asociación Hombro a Hombro

América Solidaria

Mujeres Batalla

Índice

Sobre el reporte

Carta del CEO

Hitos del 2025

Incidente KP43

TGP y el gas en el Perú

1 TGP:
Transformamos con
energía al Perú

2 Paz:
Actuamos con
transparencia

3 Prosperidad:
Creamos valor
compartido para el
progreso del país

4 Pactos:
Articulamos
esfuerzos que
transforman

5 Personas:
Ponemos a las
personas en el
centro

6 Planeta:
Protegemos hoy
lo que sostiene
el mañana

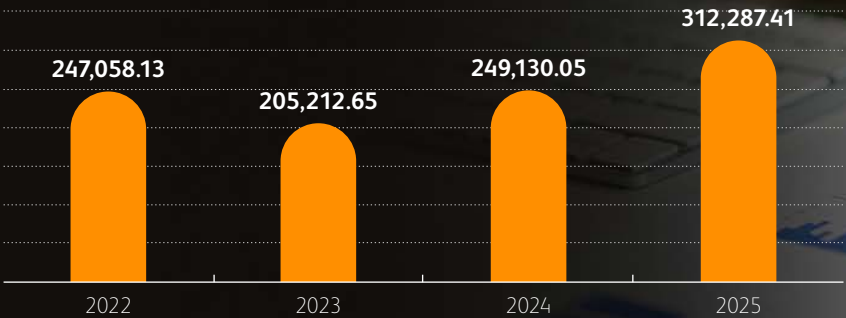
7 Anexos

Monto de gastos en las asociaciones

CSA 1.6.1

Como parte de nuestra participación institucional, realizamos aportes a asociaciones gremiales y organizaciones sin fines de lucro alineadas con objetivos sectoriales, técnicos y de sostenibilidad.

Gastos en asociaciones comerciales o grupos exentos de pagar impuestos (Soles)



Top 3 de mayores gastos a asociaciones, gremios u ONGs

CSA 1.6.1

Nombre de la organización	Tema de la organización o postura	Posición de TGP frente a la organización	Descripción de dicha posición	Gasto 2025
Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía - SNMPE	Promueve el desarrollo, la inversión y la competitividad en el sector minero-energético. Facilita y coordina las agendas de diálogo entre los distintos actores que intervienen en el desarrollo de la actividad minero-energética y ejerce la vocería en situaciones críticas que impactan al sector.	Asociado. Participamos en los comités sectoriales más relevantes para la empresa.	A través de su participación en los distintos comités, TGP previene posibles impactos regulatorios negativos en el negocio y el sector, y promueve e impulsa iniciativas de distinta índole que favorezcan el desarrollo de un ambiente favorable para la industria.	USD 58,761
Cámara Peruana de Competitividad- Perú Compite	CPC Perú es una institución privada dedicada a supervisar, diseñar y promover políticas públicas que impulsen el crecimiento sostenido y la productividad del país. Asimismo, tiene un rol de articulación estratégica entre los actores involucrados para generar un plan de competitividad consensuado.	Asociado.	La CPC tiene una estrecha relación con el MEF y es un actor clave para impulsar normativa favorable a la seguridad energética nacional.	USD 50,000
Sociedad Peruana de Hidrocarburos	Agrupar a las empresas de petróleo y gas para promover el trabajo articulado con el MINEM y otras autoridades del sector, a fin de viabilizar el desarrollo de la industria. Ejerce la vocería ante la sociedad civil, la prensa y las autoridades.	Asociado. Presidimos el comité de gas y el comité de comunicaciones.	A través de su participación, TGP promueve el aprendizaje colectivo y las alianzas en la industria.	USD 45,500

4.1.6. Cumplimiento — GRI 2-27 . GRI 207-1 . GRI 207-3

Gestionamos el cumplimiento legal, fiscal y regulatorio como un pilar para asegurar la continuidad operativa, la transparencia institucional y la sostenibilidad del negocio. Operamos bajo un marco de control que incluye nuestra Línea Ética, el Modelo de Prevención de Delitos, los procedimientos de auditoría interna, las guías de relacionamiento con funcionarios públicos y los mecanismos de gestión de riesgos fiscales.

En materia tributaria, determinamos y declaramos nuestras obligaciones en estricto cumplimiento del marco normativo aplicable. Este proceso es supervisado mediante un calendario

fiscal empresarial, que permite el seguimiento sistemático de los vencimientos y auditorías tributarias periódicas que validan la correcta determinación de impuestos. La responsabilidad de esta gestión recae en la Gerencia Senior de Administración y Finanzas, así como en las áreas de Contabilidad, Impuestos y Tesorería.

Nuestro enfoque fiscal se mantiene estable desde el inicio de operaciones y se encuentra, en lo permitido por el marco normativo, alineado con nuestra estrategia de desarrollo sostenible, incluyendo la ejecución de iniciativas de inversión social bajo esquemas reconocidos por la legislación tributaria.

Asimismo, aplicamos controles internos, como la segregación de funciones y revisiones independientes, para prevenir riesgos de incumplimiento, fraudes o delitos tributarios. En 2025, no se registraron multas ni sanciones significativas por incumplimientos de la legislación aplicable. — GRI 2-27

Cumplimiento ambiental en las operaciones — ENV-6

En TGP, operamos bajo estrictos protocolos de seguridad y prevención para minimizar el riesgo de vertimientos accidentales que puedan afectar los cuerpos de agua o el



suelo. Contamos con planes de respuesta ante emergencias y medidas preventivas específicas para trabajos en entornos sensibles, como el uso de barreras y salchichas de contención instaladas aguas abajo en toda intervención cercana a los cauces de ríos.

- **Ocurrencia del incidente:** En 2025 se registró un incidente ambiental asociado a actividades de obra geotécnica, clasificado como tipo 3 según los criterios internos de clasificación. Esta categoría aplica cuando el combustible o compuesto químico se dispersa en una superficie superior a 10 m², entra en contacto con cuerpos de agua u ocurre en un área protegida. El evento ocurrió el 09 de agosto,

durante trabajos de reconformación del cauce en el KP 92 +400 del río Manugali, cuando una excavadora presentó una falla mecánica imprevista: una fisura en la carcasa del turbocompresor. A pesar de los intentos del operador de retirar la maquinaria a una zona seca, el motor expulsó aceite hidráulico, lo que afectó una porción limitada del espejo de agua cerca de la orilla.

- **Contención y atención:** Se activaron los controles ambientales preventivos implementados por TGP, incluida la instalación previa de barreras de contención, lo que permitió confinar el hidrocarburo dentro del área de atención inmediata. Asimismo, se ejecutaron las acciones

de limpieza y recuperación del producto derramado, y se gestionaron los residuos generados conforme al Plan de Manejo de Residuos Sólidos y a la legislación nacional vigente.

- **Seguimiento posgestión:** Tras el evento, realizamos monitoreos de calidad del agua en aguas arriba y aguas abajo del punto de vertimiento. Los análisis de laboratorio confirmaron que los niveles de hidrocarburos, aceites y grasas se mantuvieron dentro de los Estándares de Calidad Ambiental (ECA- Agua), lo que demuestra que la afectación al ecosistema fue mínima y que los controles implementados resultaron efectivos, revirtiendo el impacto.

— SASB EM-MD-160a.4 . GRI 306-3

> Gestión y registro de derrames (2024-2025)

Derrames	2024	2025
Número de derrames	1	1
Volumen de derrames en barriles ¹⁰	3	0.071
Volumen total de los derrames (gal)	126	3
Cobertura de la información (como % del denominador)	100 %	100 %

Ubicación	Tipo de derrame	Superficie		Impactos ocasionados
		Agua	Suelo	
Departamento: Cusco Provincia: La Convención Distrito: Echarate Lugar: Río Manugali, altura del KP 92+400 del STD.	Derrame de Aceite	Sí	No	Alteración temporal de la calidad del agua, la cual fue mitigada y revertida como parte de la gestión.

¹⁰ Este indicador es también solicitado por CSA y EGS.

Índice

Sobre el reporte

Carta del CEO

Hitos del 2025

Incidente KP43

TGP y el gas en el Perú

1 TGP:
Tranformamos con
energía al Perú

2 Paz:
Actuamos con
transparencia

3 Prosperidad:
Creamos valor
compartido para el
progreso del país

4 Pactos:
Articulamos
esfuerzos que
transforman

5 Personas:
Ponemos a las
personas en el
centro

6 Planeta:
Protegemos hoy
lo que sostiene
el mañana

7 Anexos

ODS vinculados



Pacto Global

Principio 1 - 2:
Derechos Humanos

Principio 3 - 4 - 5 - 6:
Normas Laborales

Principio 10:
Anticorrupción

Personas: Ponemos a las personas en el centro

- 5.1. Gestión del talento
- 5.2. Relaciones laborales
- 5.3. Diversidad, equidad e inclusión
- 5.4. Seguridad y salud en primer lugar
- 5.5. Desarrollo y relacionamiento comunitario
- 5.6. Cadena de suministro responsable

5.1 Gestión del talento

DEGS 4.2.2
CSRD S1-6, S1-7, S1-9

GRI 3-3 En TGP ponemos a las personas en el centro de nuestra gestión y de nuestras decisiones, reconociendo que nuestros trabajadores son el principal activo para la continuidad, la seguridad y la excelencia de nuestras operaciones. A lo largo de más de 20 años de trayectoria, hemos gestionado el talento de manera responsable, fortaleciendo una cultura organizacional basada en la seguridad, el respeto y el desarrollo de capacidades.

Nuestro objetivo es que todas las personas se sientan respetadas, valoradas y motivadas, fortaleciendo su compromiso y su aporte al desempeño sostenible de la empresa en un sector altamente especializado. En 2025, el equipo de TGP estaba conformado por 196 hombres (77.5 %) y 57 mujeres (22.5 %), lo cual representó un incremento del 6.3 % del total de trabajadores.

Desglose de trabajadores por región, tipo y tiempo de contrato

GRI 2-7

Región	2025											
	Total		Por tipo de contrato				Por tiempo de contrato				Trabajadores por horas no garantizadas	
			Contrato indeterminado		Contrato a plazo fijo		Tiempo completo		Tiempo parcial			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Costa (Lima - Of. San Isidro)	113	48	109	45	4	3	113	48	0	0	0	0
Costa	17	2	16	2	1	0	17	2	0	0	0	0
Sierra	30	6	29	6	1	0	30	6	0	0	0	0
Selva	36	1	36	1	0	0	36	1	0	0	0	0
Total	196	57	190	54	6	3	196	57	0	0	0	0



➤ Desglose de trabajadores por categoría laboral y edad — CSA 3.1.4

Concepto	2025								
	Menores de 30 años		Entre 30 y 50 años		Mayores a 50 años		Total por categoría laboral		Total
	H	M	H	M	H	M	H	M	
Altos funcionarios (Comité Ejecutivo)	0	0	2	0	7	1	9	1	10
Funcionarios medios (Gerentes de Área - Jefes)	0	0	33	6	17	3	50	9	59
Administrativos (Coordinadores y Analistas)	3	3	38	26	17	7	58	36	94
Operativos (Supervisores)	0	1	60	9	19	1	79	11	90
Total por género	3	4	151	45	42	8	196	57	253

➤ Terceros mediante intermediación laboral — GRI 2-8

Aspecto	Descripción
Tipo de terceros mediante intermediación laboral	Personal de recepción y choferes.
Número de terceros mediante intermediación laboral	3 trabajadores tercerizados (1 en la recepción y 2 choferes), bajo contratos de intermediación.
Modalidad contractual	Contratos de intermediación laboral a través de proveedores.
Metodología de contabilización	Reportes del proveedor de intermediación que incluyen información sobre remuneraciones, beneficios y horas extras.



➤ Proporción de altos ejecutivos locales contratados¹¹ — DEGS

N°	Porcentaje de altos ejecutivos contratados en la comunidad local	Definición utilizada como altos ejecutivos
9	90 %	Altos ejecutivos lo conforman las Gerencias Senior y la Gerencia General de TGP que integran el "Comité Ejecutivo" de la empresa (10 personas).

➤ Desglose de trabajadores extranjeros por nacionalidad

Nacionalidad	Porcentaje de la fuerza laboral	Porcentaje en posiciones de gestión
Colombia	2.4 %	0.4 %
Argentina	2.0 %	1.6 %
España	0.4 %	0.4 %
Venezuela	0.4 %	0.0 %

11 Se considera personal local a los trabajadores ubicados en el área de influencia del STD. Dado que el trazado incluye Lima, el personal local corresponde a esta región.

5.1.1. Atracción, permanencia y desarrollo de talento DEGS 4.1.5 CSRD S1-1

Gestionamos la atracción, retención y desarrollo del talento como eje estratégico para asegurar la continuidad operativa y el desempeño sostenible. Nuestro enfoque se basa en el valor agregado que ofrecemos a nuestros trabajadores, a través de condiciones laborales competitivas, beneficios integrales y oportunidades de desarrollo profesional.

Para la gestión de estos temas, contamos con los siguientes lineamientos y herramientas:

- Modelo de competencias de liderazgo TGP.
- Procedimiento de evaluación de desempeño anual, que incluye los Planes de desarrollo individual (PDI) y Planes de mejora.
- Manual de beneficios y lineamientos asociados a compensación y beneficios adicionales a la normativa laboral.
- Política salarial.
- Política de compensación basada en el mérito y el desempeño.
- Política de asignación de extrazona.
- Política de bono turno.
- Política de remuneración variable.
- Procedimiento de préstamos personales.
- Política de Derechos Humanos.
- Política de prevención del hostigamiento sexual.
- Medición del desempeño mediante la encuesta de clima laboral de *Great Place to Work*.
- Estrategia para la gestión de la permanencia y desarrollo del talento.

Atracción y permanencia CSRD S1-11

El proceso de atracción inicia mediante convocatorias internas (*job posting*). Los candidatos son evaluados por un Comité conformado por líderes de distintas áreas, lo que garantiza criterios técnicos, objetivos y transparentes. En relación con la permanencia del talento, realizamos seguimiento de la rotación voluntaria e involuntaria mediante indicadores y encuestas de salida. Sobre esta base implementamos acciones orientadas a fortalecer la estabilidad y el compromiso de nuestros trabajadores, entre ellas:

- **Compensación competitiva:** Bandas salariales alineadas con el percentil 80 del mercado y validadas mediante estudios externos especializados.
- **Beneficios más allá de la Ley:** Incluyen un porcentaje de la subvención del costo de las EPS, coberturas adicionales a lo establecido por ley en las pólizas de vida y beneficios de salud ampliados para los familiares de los trabajadores.
- **Planes de desarrollo y capacitación personalizados:** Considera los planes de desarrollo individuales y la cobertura de brechas según las necesidades identificadas.
- **Clima laboral positivo:** 87 % de satisfacción laboral, medido mediante evaluaciones periódicas y respaldado por iniciativas orientadas a fortalecer la cultura organizacional y el bienestar.
- **Celebración de fechas especiales y eventos de camaradería:** Día del Trabajo, Día de la Madre, Día del Padre, Día de la Familia, eventos deportivos, Fiestas Patrias, Navidad y actividades de construcción de equipos.



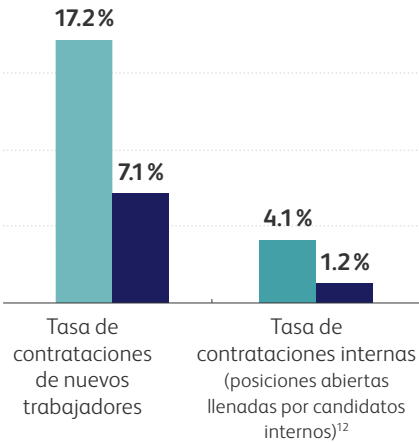
> Contrataciones de nuevos trabajadores y rotación de personal

Se registraron 18 nuevas contrataciones durante el 2025, desagregadas por región, sexo y grupo etario, de la siguiente manera: — GRI 401-1 . CSA 3.3.4 . CSA 3.3.5

Región	Sexo	Menor a 30 años	Entre 30 y 50 años	Mayor a 50 años	Total por región y género	Porcentaje por región y género
Lima	M	1	5	1	7	39 %
Lima	F	2	4	0	6	33 %
Provincia	M	0	4	0	4	22 %
Provincia	F	0	1	0	1	6 %
Total		3	14	1	18	100 %
Porcentaje por edad		17 %	78 %	6 %	100 %	

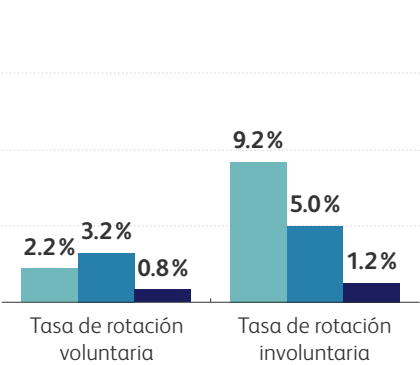
Contrataciones de personal

● 2024 ● 2025



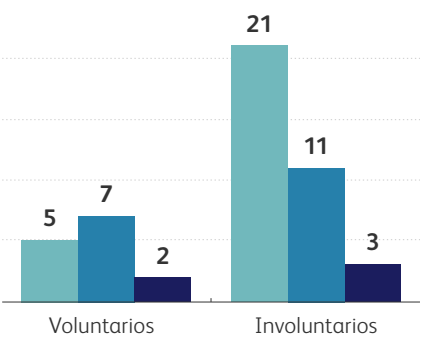
Rotación de personal

● 2023 ● 2024 ● 2025



Cantidad de ceses

● 2023 ● 2024 ● 2025



> Número y tasa de ceses de trabajadores por grupo de edad, sexo y lugar

Región	Sexo	Menor a 30 años	Entre 30 y 50 años	Mayor a 50 años	Porcentaje de rotación
Lima	M	1	0	0	40 %
	F	0	0	0	20 %
Provincia	M	0	1	0	40 %
	F	0	0	0	0 %
Total		1	4	0	100 %



Hitos de 2025

Reducimos significativamente la rotación voluntaria, pasando del 3.2 % en 2024 al 0.8 % en 2025. La rotación involuntaria se mantuvo en 1.2 %, lo que refleja la estabilidad en nuestra gestión del talento.

11 Producto de promociones internas y movimientos horizontales.

Formación y desarrollo

SOC-7
CSRD S1-13

Nuestro Plan de desarrollo individual (PDI) es una herramienta clave de gestión del desempeño orientada a cerrar brechas de competencias, potenciar fortalezas y alinear el crecimiento profesional de cada trabajador con las necesidades del negocio.

El PDI se construye a partir del resultado anual de la evaluación de desempeño y se estructura mediante objetivos SMART, con énfasis en el desarrollo conductual y en competencias críticas. Para su implementación, se aplica la metodología 70-20-10, que promueve un enfoque integral de aprendizaje, combinando el aprendizaje experiencial mediante la asignación de proyectos retadores, el liderazgo de iniciativas específicas y el desarrollo en el puesto de trabajo (70 %), el aprendizaje social a través de procesos de *mentoring* o *coaching*, *feedback* periódico del líder y observación de buenas prácticas de pares (20 %), y la formación formal mediante cursos, talleres, plataformas *e-learning*, *webinars* y lecturas guiadas (10 %).

En este marco, TGP ofrece programas de capacitación para el personal cuyas funciones pueden verse afectadas por procesos de automatización, digitalización o cambios operativos. Estas acciones incluyen un plan de capacitación con actualizaciones periódicas mediante cursos especializados para el personal asignado al cliente Perú LNG.

Como parte de la gestión de capacitación y desarrollo, ofrecemos programas de capacitación orientados a fortalecer las competencias de nuestros líderes y potenciar el conocimiento técnico de nuestros trabajadores.

> Iniciativas de formación 2025

GRI 404-2
CSA 3.1.2

Cursos	Descripción	Alcance		Total
		H	M	
Cursos técnicos	Fortalecimiento de competencias técnicas específicas según el rol y las necesidades operativas.	169	39	208
Liderazgo y desarrollo personal	Desarrollo de habilidades de liderazgo, gestión de equipos, negociación efectiva, gestión del cambio, inteligencia emocional y gestión del tiempo.	123	41	164
Seguridad y Salud Ocupacional	Capacitación orientada a la prevención de riesgos y al cuidado de la salud en el trabajo.	19	7	26
Programa de idiomas	Formación en idiomas para fortalecer la comunicación y el desempeño profesional.	16	5	21
Actualización en sistemas internos	Cursos de actualización en el uso y manejo de los sistemas internos de la organización.	101	22	123
Programas de <i>outplacement</i>	Acompañamiento especializado para trabajadores en casos particulares de desvinculación.	Información confidencial		

Además, durante el periodo se llevaron a cabo otras acciones formativas dirigidas a distintos grupos de trabajadores según sus funciones y responsabilidades. — GRI 102-3

Tipo de formación	Contenido
Cursos especializados	Curso enfocado en BIFFI, gestión de alarmas, gestión de seguridad de procesos, respuesta ante emergencias, entre otros.
Cursos de gestión	Curso enfocado en gestión de proyectos, compras estratégicas, planeamiento y control financiero, entre otros.
Participación en congresos	Participación en congresos nacionales e internacionales enfocados en temas promovidos por la SNMPE, como infraestructura y desarrollo, salud ocupacional, entre otros.
Herramientas digitales	Capacitación enfocada en el uso de herramientas digitales, como Copilot.

> Promedio de horas de formación por trabajador

GRI 404-1

Categoría laboral	Sexo	2024		2025		
		Total	N°	Total	N°	Promedio de horas por trabajador
Comité Ejecutivo	H	9	248	9	518.25	57.58
	M	1	60	1	100.5	100.50
Gerentes y Jefes	H	48	1,542	50	2,433	48.66
	M	7	297	9	449.75	49.97
Coordinadores	H	36	646	49	1,597.75	32.61
	M	17	400	22	637.5	28.98
Supervisores y Analistas	H	94	1,537	25	3,520.5	140.82
	M	25	257	88	1,425.5	16.20
Total		237	4,987	253	10,682.75	42.22



Hitos de 2025

Invertimos en promedio USD 1,478 por trabajador y aumentamos las horas de capacitación en 21.18 horas, pasando de 21.04 horas en 2024 a 42.22 horas.

Evaluación del desempeño

En TGP, realizamos la evaluación anual del desempeño como proceso clave para medir y gestionar el desempeño individual de nuestros trabajadores de forma objetiva, impulsando la mejora continua y el desarrollo de competencias.

Nuestro modelo de evaluación considera:

- Cumplimiento de objetivos individuales.
- Nivel de desarrollo de las competencias asociadas a cada posición.
- Evaluación de competencias mediante esquemas 360° o 180°, según corresponda.
- Autoevaluación de objetivos y competencias.

Como parte del proceso de gestión del desempeño, cada trabajador participa en un espacio formal de retroalimentación con su jefe directo, en el que se revisan los resultados obtenidos y se identifican oportunidades de mejora. A partir de esta evaluación, se define un Plan de Desarrollo Individual (PDI) orientado a cerrar brechas de desempeño cuando existan y a fortalecer el desarrollo de competencias.



Índice
Sobre el reporte
Carta del CEO
Hitos del 2025
Incidente KP43
TGP y el gas en el Perú
1 TGP: Transformamos con energía al Perú
2 Paz: Actuamos con transparencia
3 Prosperidad: Creamos valor compartido para el progreso del país
4 Pactos: Articulamos esfuerzos que transforman
5 Personas: Ponemos a las personas en el centro
6 Planeta: Protegemos hoy lo que sostiene el mañana
7 Anexos

Todos los trabajadores participan en un proceso de evaluación del desempeño que sirve de insumo para un plan de desarrollo diferenciado. En los casos de bajo desempeño, se implementa un plan de desarrollo; mientras que para los trabajadores con alto desempeño se promueven oportunidades como la participación en proyectos estratégicos,

capacitaciones especializadas y congresos, lo que contribuye al desarrollo y la retención del talento. Los resultados de la evaluación permiten, además, identificar necesidades de capacitación y formación específicas, alineadas con los objetivos de la organización.

> Porcentaje de trabajadores que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera — GRI 404-3 • DEGS 4.1.6

Categoría laboral	Sexo	2024		2025		
		Total	N° de evaluados	Total	N° de evaluados	Porcentaje de evaluados
Comité Ejecutivo	H	9	9	9	9	100 %
	M	1	1	1	1	100 %
Gerentes y Jefes	H	48	43	50	50	100 %
	M	7	6	9	9	100 %
Coordinadores	H	36	33	49	48	98 %
	M	17	16	22	21	95 %
Supervisores y Analistas	H	94	89	25	24	96 %
	M	26	24	88	88	100 %
Total		238	221	253	250	99 %

Hitos de 2025

- Elaboración de un plan de capacitación técnica para fortalecer las capacidades clave de la organización.
- Incremento de 20 puntos en la pregunta de la encuesta de clima laboral, asociada a la capacitación y el desarrollo.
- Implementación de las mejoras identificadas en la evaluación de desempeño 2024 y desarrollo del modelo de competencias TGP, que incorpora comportamientos específicos por rol.

Retos a 2026

- Consolidar la implementación del plan de capacitación técnica, asegurando su alineación con las necesidades actuales y futuras de la organización.
- Mantener y fortalecer los resultados positivos de la evaluación de GPTW en la dimensión de capacitación y desarrollo de la encuesta de clima laboral, promoviendo una mejora sostenida.
- Contar con la tasa de rotación anual consolidada y fortalecer las acciones de gestión del talento que permitan mantener niveles bajos de rotación.
- Profundizar en la implementación del modelo de competencias TGP, integrándolo de manera progresiva en los procesos de desempeño, desarrollo y sucesión.

5.1.2. Clima laboral

La gestión del clima laboral forma parte de nuestro enfoque de gestión del talento y se orienta a crear un entorno de trabajo basado en el bienestar de las personas, la diversidad e inclusión, y el compromiso y la participación de nuestros trabajadores.

Esta gestión se encuentra estructurada a partir de la medición periódica con la metodología de Great Place to Work (GPTW), la cual orienta nuestras prácticas y planes de mejora. Esta medición nos permite evaluar de manera estructurada las dimensiones de credibilidad, respeto, imparcialidad, camaradería y orgullo, así como sus subdimensiones asociados, y definir planes de acción orientados a la mejora continua, priorizando los aspectos con menor desempeño.

Para asegurar una gestión sistemática del clima y la cultura organizacional, contamos con un Comité de Clima y Cultura, que se reúne de manera mensual para dar seguimiento a los resultados de la medición, monitorear la implementación de iniciativas y proponer acciones de mejora. Este trabajo se complementa con el Grupo de Embajadores T, encargado de impulsar iniciativas vinculadas al clima y la cultura en las distintas áreas de la organización.

Para alcanzar estos resultados, durante el periodo implementamos un conjunto de iniciativas para fortalecer la experiencia del trabajador y el bienestar integral, entre las que destacan:

- Programa de Reconocimiento por Principios Culturales.
- Plan de capacitación técnica y programas de liderazgo.
- Planes de clima diferenciados por gerencia.
- Actividades de camaradería e integración.
- Espacios de comunicación directa, como Sintonizados, un espacio con Tomás Delgado, CEO de TGP.
- Reconocimiento por años de servicio y entrega de obsequios en fechas conmemorativas.
- Actividades de integración y fortalecimiento del sentido de pertenencia, que incluyen gymkhanas descentralizadas, celebraciones por fechas conmemorativas (Día del Padre, Día de la Madre, Navidad y Halloween) y el Día de la Familia, con la participación de trabajadores y sus familiares.



Estas iniciativas se reflejaron en mejoras significativas en los resultados de la encuesta de clima laboral, especialmente en los siguientes aspectos:

97%
Lugar
de trabajo

Los colaboradores se sienten físicamente seguros en su lugar de trabajo y consideran que las instalaciones contribuyen a formar un buen ambiente.

97%
Orgullo

De pertenecer a la organización, lo que se logra como equipo TGP y de los servicios que se ofrece al cliente.

96%
Trato justo

Sin importar edad, raza, género, orientación sexual, condición socioeconómica. Además, consideran que es un lugar libre de acoso, discriminación y violencia.

94%
Gestión
sostenible

Los colaboradores se sienten bien por su contribución a la comunidad a través de su trabajo. Conocen el cocepto de sostenibilidad y cómo impactan en ello.

94%
Camaradería

Se celebran eventos especiales y se da la bienvenida a las personas que ingresan a la organización o cambian de función o área.



Hitos de 2025

- Alcanzamos un 87 % de índice de aceptación general en la encuesta de Clima Laboral aplicada bajo la metodología de Great Place to Work (GPTW).
- Alcanzamos un 95 % en la evaluación de la percepción integral del clima organizacional (Gestalt).
- Obtuvimos como resultado NPS (Net Promoter Score) 66.8 puntos por encima del promedio de las 63 mejores empresas del ranking de GPTW.
- Obtuvimos un 92 % en la encuesta de adhesión a la cultura organizacional.

Retos a 2026

Mantener los resultados alcanzados en la evaluación del clima laboral y postular a la certificación GPTW, fortaleciendo la escucha activa y la mejora continua.

5.1.3. Condiciones laborales justas

SOC-6 . SOC-8
CSRD S1-15

En TGP, ofrecemos condiciones laborales justas y equitativas, respetando los derechos humanos y laborales. Buscamos asegurar que todas las personas que trabajan en la empresa, incluidos contratistas, cuenten con un entorno digno, seguro y respetuoso, en cumplimiento de la normativa vigente y de nuestros estándares internos.

En línea con nuestra visión de bienestar, mantenemos un esquema de beneficios orientado a mejorar la calidad de vida de nuestros trabajadores, en las dimensiones de salud, seguridad y finanzas. Este enfoque se complementa con acciones permanentes de acompañamiento social y de comunicación interna, que permiten asegurar el acceso oportuno a la información y a los beneficios disponibles.

La gestión del bienestar es un componente transversal de nuestras condiciones laborales. Desarrollamos acciones orientadas a informar y acompañar a nuestros trabajadores en el acceso a los beneficios y coberturas disponibles, mediante charlas informativas periódicas sobre beneficios y pólizas de riesgos humanos. Asimismo, contamos con el apoyo permanente de una trabajadora social, quien brinda acompañamiento a los trabajadores y a sus familias directas.

Adicionalmente, disponemos de un Manual de Beneficios disponible en la intranet corporativa, que consolida de manera clara y accesible la información sobre los beneficios vigentes. A continuación, se presentan los principales beneficios otorgados a nuestros trabajadores:

GRI 401-2 . DEGS 4.1.13

➤ Beneficios ley

- Previsiones por jubilación
- Cobertura por incapacidad (Protección económica ante incapacidad temporal o permanente por enfermedad o accidente)
- Seguro vida ley
- CTS (Beneficio destinado a proteger al trabajador ante el cese laboral)
- Vacaciones
- Pago de utilidades
- Gratificaciones
- Licencia por paternidad
- Licencia por maternidad
- Subsidio por lactancia (Apoyo económico para cubrir gastos asociados al cuidado del recién nacido)

➤ Beneficios en salud y seguridad

- SCTR (Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo para enfermedades o accidentes laborales)
- Descansos médicos
- Seguro EPS (Seguro privado de salud)
- Vacunación preventiva para los trabajadores
- Seguro oncológico a precio competitivo

➤ Beneficios para los trabajadores

- Jornada laboral reducida los viernes hasta la 1:30 p.m.
- Modalidad de trabajo remoto para puestos administrativos bajo régimen 5x2
- Política de uso de laptops para mejorar desempeño
- Sistema de estacionamiento compartido para el personal
- Préstamos personales (Acceso a financiamiento interno en condiciones preferenciales)
- Altos estándares de habitabilidad, incluyendo áreas deportivas y de esparcimiento para los trabajadores de nuestras plantas ubicadas en zonas remotas

En relación con los beneficios de jubilación, TGP cumple con las disposiciones legales vigentes mediante el descuento y el aporte mensuales a los sistemas de pensiones. TGP gestiona los beneficios de jubilación de sus trabajadores conforme a la normativa vigente, sin mantener planes de pensiones de beneficios definidos ni obligaciones adicionales asociadas a este tipo de esquemas. — GRI 201-3

Nuestra gestión se rige por el estricto cumplimiento de la normativa laboral nacional y por principios reconocidos en convenios y estándares internacionales. Abordamos las condiciones laborales justas a partir de los siguientes ejes:

— CSA

- **Igualdad y diversidad:** Garantizamos la igualdad de trato y la no discriminación en todas las etapas de la relación laboral. Contamos con una serie de lineamientos que se refuerzan mediante canales confidenciales de denuncia, incluidos un canal de ética tercerizado que permite realizar reportes de manera anónima y sin represalias, así como con programas de sensibilización y capacitación.

- **Jornadas y descansos:** Aseguramos jornadas de trabajo legales y descansos adecuados que permitan la recuperación física y mental de nuestro personal, en cumplimiento de la normativa vigente. Respetamos el derecho a las vacaciones anuales pagadas y promovemos activamente que los trabajadores hagan un uso oportuno de los días de vacaciones generados.

- **Compensación justa:** Gestionamos una estructura salarial competitiva y equitativa. Reconocemos el esfuerzo adicional mediante una compensación justa, asegurando que nuestra escala salarial refleje la responsabilidad y el sector en el que operamos.

Índice
Sobre el reporte
Carta del CEO
Hitos del 2025
Incidente KP43
TGP y el gas en el Perú
1 TGP: Transformamos con energía al Perú
2 Paz: Actuamos con transparencia
3 Prosperidad: Creamos valor compartido para el progreso del país
4 Pactos: Articulamos esfuerzos que transforman
5 Personas: Ponemos a las personas en el centro
6 Planeta: Protegemos hoy lo que sostiene el mañana
7 Anexos

Más allá de las obligaciones contractuales, fortalecemos nuestra propuesta de valor al trabajador a través de:

- Realizamos estudios de mercado periódicos para asegurar que nuestras escalas salariales sean justas y competitivas.
- Ofrecemos seguros de salud complementarios y programas de medicina preventiva que se extienden a los familiares directos.
- Contamos con planes de capacitación técnica y de liderazgo para fortalecer las competencias y garantizar la continuidad de la operación.

Complementariamente, promovemos la actividad física y la integración mediante el acceso a espacios deportivos en

nuestras zonas remotas, actividades recreativas y olimpiadas internas, así como la participación en campeonatos externos del sector. En nuestras oficinas administrativas contamos con un lactario debidamente implementado y garantizamos el respeto del derecho a la hora de lactancia.

Comunicación y aviso previo a trabajadores sobre cambios operacionales — GRI 402-1

En relación con la gestión del cambio organizacional, los ajustes regulares en la estructura se comunican a los trabajadores antes de su implementación, generalmente con una semana de anticipación. En caso de cambios operativos significativos, la cantidad mínima de aviso a los representantes de los trabajadores es de 30 días. Estos son

coordinados con el área de Comunicaciones y difundido a través de los canales internos oficiales, garantizando que la información sea clara, oportuna y accesible, así como la posibilidad de realizar consultas o aclaraciones.

Permiso parental

Acompañamos a nuestros trabajadores en etapas clave de su vida familiar, promoviendo el bienestar y la corresponsabilidad. Para ello, otorgamos licencias de maternidad y paternidad conforme a la normativa vigente, sin considerar la antigüedad en la empresa, y facilitamos condiciones que favorecen una adecuada reincorporación a las labores mediante beneficios orientados a la conciliación entre la vida personal y la profesional. — GRI 401-3

Prestaciones	Sexo	2024		2025	
		N°	Total	N°	Total
Total de trabajadores que han tenido derecho al permiso parental	H	187	238	196	238
	M	51		57	
Total de trabajadores que se han acogido al permiso parental	H	5	5	4	6
	M	0		2	
Total de trabajadores que han regresado al trabajo en el periodo objeto del informe después de terminar el permiso parental	H	5	5	4	6
	M	0		2	
Total de trabajadores que han regresado al trabajo después de terminar el permiso parental y que seguían trabajando 12 meses después de regresar	H	3	3	4	6
	M	0		2	
Tasa de regreso al trabajo (%)	H	100 %	100 %	100 %	100 %
	M	0 %		100 %	
Tasa de retención de trabajadores que se acogieron al permiso parental (%)	H	60 %	60 %	100 %	100 %
	M	0 %		100 %	

5.2 Relaciones laborales — CSRD S1-2

Promovemos un diálogo abierto y transparente con nuestros trabajadores; disponemos de canales internos de comunicación que permiten recoger inquietudes y fortalecer el relacionamiento laboral.

Contamos con una política de puertas abiertas y espacios como “Sintonizados”, que permiten realizar consultas y preguntas de forma anónima, así como “Un espacio con Tomás”, que promueve el diálogo directo con el CEO. Asimismo, aplicamos herramientas de escucha activa como la encuesta de clima laboral, la encuesta de cultura organizacional y las encuestas de satisfacción por área.

Al cierre de 2025, TGP cuenta con un sindicato, sin embargo, a la fecha no se han llevado a cabo procesos de negociación colectiva ni se han suscrito convenios. — GRI 2-30

No obstante, mantenemos una disposición permanente al diálogo con los representantes de los trabajadores.



Retos a 2026

Fortalecer una relación laboral saludable, basada en un diálogo cercano y constructivo, que permita anticipar inquietudes, prevenir conflictos y equilibrar las expectativas laborales con la sostenibilidad del negocio. En este marco se prevé crear un área dedicada a Relaciones Laborales, orientada a fortalecer el vínculo empresa-trabajadores y asegurar el cumplimiento de la normativa laboral y de derechos humanos.

5.3 Diversidad, Equidad e Inclusión — SOC-5

— GRI 3-3 Nuestro crecimiento se sustenta en la diversidad de perspectivas de nuestro equipo. Promovemos una cultura basada en el respeto, la igualdad de oportunidades y la valoración de las diferencias individuales. Para lograr este propósito, contamos con los siguientes lineamientos y herramientas de gestión:

Política de Diversidad e Inclusión: de aplicación obligatoria, define los principios y compromisos para promover la diversidad, rechazar cualquier forma de discriminación, acoso o violencia, y fomentar un entorno laboral respetuoso e inclusivo, respaldando la equidad de género, la igualdad salarial y el respeto por la diversidad cultural, etaria y de orientación sexual.

Estrategia para la Gestión de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI): Desarrollada en 2025, establece un marco de referencia transversal para promover un entorno laboral seguro, inclusivo y libre de discriminación, e incide en los procesos de atracción y crecimiento, cultura y clima organizacional, incluyendo procesos propios y aquellos gestionados por consultoras externas.

5.3.1. Equidad salarial — GRI 2-19 CSRD S1-10, S1-16

En TGP gestionamos la equidad salarial mediante políticas internas y criterios objetivos que orientan la determinación, revisión e incremento de las remuneraciones, asegurando la coherencia interna, la competitividad externa y el cumplimiento de la normativa laboral vigente. Por ello, contamos con las siguientes políticas:

- **Política Salarial:** Define los lineamientos para fijar y reajustar las compensaciones de manera objetiva.
- **Política de Remuneración Variable:** Reconocimiento anual basado en el cumplimiento de objetivos organizacionales y personales, que reconoce el desempeño y el compromiso.
- **Políticas de Asignación de Extrazona y Bono Turno:** Estímulos económicos específicos para reconocer las particularidades de nuestra operación en campo y de las jornadas no regulares.

➤ Ratio entre salario básico y remuneración de mujeres y de hombres — GRI 405-2 CSA 3.2.5

Categoría laboral	Ratio 2025	
	Hombres	Mujeres
Comité Ejecutivo (solo salario base)	1.32	0.76
Comité Ejecutivo (salario base + otros incentivos)	Información confidencial	Información confidencial
Gerentes y jefes (solo salario base)	1.15	0.87
Gerentes y jefes (salario base + otros incentivos)	Información confidencial	Información confidencial
Nivel no gerencial (coordinadores, supervisores, analistas)	1.09	0.92

Ubicación significativa ¹³	Salario promedio en 2025		Ratio
	Hombres	Mujeres	
Costa (Lima - Of. San Isidro)	1.54	0.65	1.16
Costa	1.46	0.69	0.77
Sierra	1.17	0.85	0.69
Selva	1.90	0.53	0.71

¹³ Ubicaciones donde TGP tiene bases operativas y administrativas.

Criterios de asignación y competitividad

— GRI 202-1, GRI 2-20

Hemos simplificado nuestra gestión de compensaciones al eliminar políticas obsoletas y priorizar criterios objetivos. Las decisiones de compensación se toman sin considerar el género ni la edad y se basan en la experiencia, la especialización y la contribución de cada posición. Al determinar un nivel salarial o un incremento, nos basamos en:

- **La banda salarial de la posición:** Evaluamos la especialización y el nivel de contribución esperado para los resultados de la compañía.
- **Referenciales de mercado:** Utilizamos la mediana para asegurar que nuestra oferta sea competitiva.
- **Análisis interno:** Evaluamos el desempeño y la experiencia laboral acumulada de cada trabajador.

En todas nuestras operaciones, el cumplimiento del salario mínimo legal se asegura con la aplicación de la Política Salarial de TGP. Para las empresas contratistas, este cumplimiento se verifica según las disposiciones en los contratos suscritos.

— GRI 2-21

10x Ratio de compensación total anual del trabajador mejor pagado respecto de la mediana de la compensación total anual de todos los trabajadores (excluido el mejor pagado).

0% Ratio del porcentaje de incremento de la compensación total anual de la persona mejor pagada de TGP respecto de la mediana del porcentaje de incremento de la compensación total anual de todos los trabajadores (excluida el mejor pagado).



Iniciativas en 2025

Iniciamos un diagnóstico de brechas salariales como parte del fortalecimiento de nuestra gestión en materia de compensaciones. Este análisis está orientado a identificar oportunidades de mejora y a consolidar una gestión cada vez más estructurada en esta materia.



Retos a 2026

Asegurar que todos los trabajadores comprendan claramente la metodología de evaluación del desempeño, con el fin de fortalecer la transparencia del proceso y reducir las percepciones de inequidad.

5.3.2. Contratación inclusiva y cultura de diversidad — CSRD S1-12

En TGP, la gestión de la contratación inclusiva y la promoción de una cultura de diversidad se implementan mediante prácticas específicas en los procesos de selección y en el relacionamiento interno, alineadas con los lineamientos establecidos para la gestión de personas. La gestión de la contratación se orienta a garantizar procesos de selección objetivos y libres de discriminación, considerando las características propias de nuestra operación:

- Los perfiles de puesto se definen sin distinción de género ni de edad y se basan en los conocimientos técnicos, las competencias y la experiencia requeridos para cada posición.

- Las postulaciones se evalúan en función de los requisitos del puesto, considerando todos los tipos de currículum.
- Los procesos de selección se gestionan, en su mayoría, a través de consultoras externas, bajo lineamientos que promueven la igualdad de oportunidades y la no discriminación.
- La postulación de personas con discapacidad se toma en cuenta en los procesos de selección, teniendo en cuenta las características operativas de los puestos y las condiciones de las zonas de operación.



Capacitar a los líderes que participan en los procesos de selección para identificar y mitigar sesgos inconscientes y promover evaluaciones objetivas basadas en criterios técnicos.

Comparativo de contrataciones por género y por grupo etario — GRI 405-1

Categoría	2024					2025				
	Mujeres	Hombres	Menores de 30 años	Entre 30 y 50 años	Mayores a 50 años	Mujeres	Hombres	Menores de 30 años	Entre 30 y 50 años	Mayores a 50 años
Órgano de Gobierno	33 %	67 %	0	50 %	50 %	22.5 %	77.5 %	2.8 %	77.5 %	19.8 %

5.3.3. Ambiente seguro y beneficios laborales inclusivos — CSRD S1-12

En TGP promovemos un ambiente laboral seguro, respetuoso y libre de discriminación, como parte de nuestro compromiso con el bienestar de las personas y con el desarrollo de relaciones laborales basadas en el respeto.

Para asegurar el cumplimiento de este compromiso, contamos con una **Política de prevención del hostigamiento sexual** y un **Comité de Intervención** debidamente capacitado, tanto en el marco teórico como en la gestión práctica de casos.

Este comité tiene la responsabilidad de recibir denuncias, asegurar la aplicación de medidas correctivas o de remediación conforme a la normativa legal y elevar los informes correspondientes a las autoridades competentes cuando el caso lo amerite. En el periodo reportado, no se han presentado casos confirmados de discriminación. — GRI 406-1

Complementamos nuestra gestión mediante:

- Desarrollamos charlas de sensibilización anuales en todas nuestras zonas de operación, orientadas a promover el respeto, la convivencia y un trato adecuado en el entorno laboral.
- Fomentamos prácticas de relacionamiento interno que contribuyen a fortalecer un clima laboral basado en el respeto y la colaboración.

Asimismo, fomentamos una política de puertas abiertas que facilita el diálogo entre trabajadores y líderes y contribuye a prevenir situaciones de exclusión o de trato desigual. En materia de accesibilidad, el 100 % de sus bases en costa, sierra y selva cuentan con rampas de fácil acceso para facilitar la movilidad de las personas con discapacidad.



Hitos de 2025

Alcanzamos un 98 % de favorabilidad en la percepción de nuestros trabajadores sobre la seguridad física y el clima de respeto en sus labores.



Retos a 2026

Mantener una percepción favorable, igual o superior a la de 2025, sobre la seguridad física del lugar de trabajo, medida en la encuesta de clima laboral.

5.4 Seguridad y salud en primer lugar

DEGS 4.5.1, 4.5.2, 4.5.3, 4.5.4, 4.5.5, 4.5.6
SHS-1, SHS-7

— GRI 3-3 En TGP, la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) es un tema material y un valor fundamental que guía todas nuestras acciones, debido a la naturaleza crítica de nuestra operación y la complejidad geográfica del entorno. Nuestra gestión se enfoca en consolidar una cultura de seguridad para que nuestros trabajadores identifiquen los riesgos de cada actividad, implementen acciones preventivas y apliquen medidas de control que reduzcan la probabilidad de incidentes y protejan la integridad de todo el personal en TGP.

En 2025 cumplimos el objetivo anual del área al no registrar accidentes, como resultado de la aplicación consistente de nuestros controles operativos, prácticas preventivas y mecanismos de supervisión.

Contamos con un sólido **Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST)**, certificado conforme a la norma **ISO 45001:2018 desde 2011**. — GRI 403-1

Considerando todo esto, además nuestros procesos y prácticas en SST son objeto de auditorías internas y externas, incluidas las realizadas por un auditor habilitado por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE).

El objetivo principal de este sistema es salvaguardar la integridad física durante las actividades de mantenimiento, operación y construcción de proyectos de mejora o reparación del Sistema de Transporte por Ductos (STD) y de sus instalaciones asociadas. Por ello, el alcance de nuestra gestión abarca al **100 % de nuestros trabajadores, contratistas, proveedores y visitantes**. — GRI 403-8

Este enfoque se extiende a nuestra cadena de suministro mediante auditorías y procesos de evaluación en SST a las empresas contratistas, realizadas por TGP, lo que refuerza el control de riesgos y el cumplimiento de nuestros estándares a lo largo de toda nuestra operación.

> Cantidad de trabajadores cubiertos por SGSST — GRI 403-1

Categoría	2024		2025	
	Cantidad	Porcentaje de cobertura	Cantidad	Porcentaje de cobertura
Trabajadores directos	260	100 %	278*	100 %
Contratistas	1,552	100 %	1,875	100 %

(*) Se considera el número de practicantes entre el total de trabajadores cubiertos.

> Lineamientos y herramientas de gestión

Nombre	Descripción	Alcance
Política de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional	Establece los compromisos de la compañía en materia de protección de las personas, prevención y promoción del bienestar laboral.	Personal propio y contratistas
Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo	Establece las disposiciones y responsabilidades para garantizar condiciones de trabajo seguras, promover la prevención de riesgos laborales y fortalecer la mejora continua del Sistema de Gestión de SST.	Personal propio
Programa Anual de Actividades de Seguridad	Define las acciones y metas orientadas a lograr el objetivo de cero accidentes.	Personal propio
Programa Anual de Actividades de Salud	Planifica las acciones de vigilancia médica, de prevención de enfermedades ocupacionales y de promoción de la salud de los trabajadores.	Personal propio
Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo¹⁴	Órgano paritario y bipartito, conformado por representantes de los trabajadores y del empleador, que canaliza la participación, promueve medidas preventivas y facilita la comunicación y la toma de decisiones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Personal propio
Manual de Seguridad y Salud para Contratistas	Define los requisitos de seguridad para las empresas que trabajan en nuestras operaciones.	Personal contratistas

> Elementos clave de nuestro SGSST

Elemento clave del SGSST	Implementación
Procedimiento de identificación de riesgos y peligros ocupacionales	Contamos con un procedimiento de identificación de peligros y evaluación de riesgos, basado en la normativa nacional vigente. Dentro del procedimiento se detalla la metodología: la frecuencia mínima es una vez al año; se evalúan todas las áreas y, en caso de ser necesario con algún tema, se establece un plan de acción para tratarlos.
Acciones de preparación y respuesta a emergencias	Contamos con planes de respuesta a emergencias específicos para el sistema de transporte de hidrocarburos y para cada instalación de soporte.
Evaluación del progreso en prevención de riesgos	Realizamos revisiones periódicas de las estadísticas de accidentes y enfermedades, así como de los planes de acción en el Comité de SST y en la Revisión por la Dirección.
Inspecciones internas	Forman parte de nuestro Programa Anual de Actividades de Seguridad, con un enfoque preventivo y de cumplimiento legal.
Verificación externa independiente	Realizamos auditorías conforme a la ISO 45001, la Línea Base de Seguridad y Salud, y el sistema de gestión bajo la Ley 29783.
Investigación de incidentes y enfermedades laborales	Seguimos el procedimiento de Notificación, Reporte e Investigación de Incidentes y Accidentes de Trabajo.
Capacitación en Seguridad y Salud Ocupacional (SSO)	Ejecutamos capacitaciones dentro del Programa Anual de Actividades de Seguridad, dirigido a nuestro personal.
Criterios de seguridad en adquisiciones y contratos	Contamos con un Manual de Seguridad y Salud para Contratistas que establece los requisitos para el acceso a las operaciones.

¹⁴ El Comité fue elegido en febrero de 2025 y cuenta con un período de vigencia de dos años (2025-2027).

5.4.1. Evaluación y gestión de riesgos laborales

Gestionamos la prevención en SST mediante la identificación de peligros y la evaluación de riesgos en todas las etapas de la operación. Este enfoque permite definir e implementar controles jerarquizados orientados a prevenir y reducir los impactos de nuestras actividades sobre la SST de los trabajadores.

Nuestra gestión se rige por el marco normativo peruano en materia de seguridad y salud en el trabajo¹⁵, lo que asegura que la identificación, evaluación y control de riesgos se realicen bajo estándares legalmente exigibles y alineados con buenas prácticas.

La Matriz IPERC (Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y sus Controles) constituye la herramienta principal de nuestra gestión. Esta matriz se revisa anualmente y también cada vez que se presenta un incidente que requiera ajustes o la incorporación de nuevos riesgos, asegurando que los controles definidos se mantengan alineados con la realidad operativa y la normativa vigente. — GRI 403-2

En el desarrollo de este proceso se consideran los peligros asociados a las actividades

realizadas por nuestro personal y, cuando corresponde, por las empresas contratistas. Este enfoque permite mantener una visión integral de los riesgos en la operación.

Como resultado del análisis, hemos identificado e implementado acciones específicas orientadas a la prevención y la reducción de riesgos. Si bien el cuadro presentado describe principalmente riesgos laborales para la salud, la Matriz IPERC contempla un alcance más amplio e incorpora otros peligros y riesgos asociados a la operación. — GRI 403-7

Asimismo, como parte de nuestra gestión preventiva, aplicamos mecanismos de control que refuerzan la identificación temprana de riesgos y la toma de acciones oportunas.

Durante 2025 hemos fortalecido el proceso de auditoría en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) para los contratistas que llevan a cabo actividades permanentes en la operación, con el objetivo de verificar en terreno el cumplimiento de los controles, procedimientos y estándares exigidos por TGP.

¹⁵ Ley N.º 29783 – Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y su reglamento Decreto Supremo N.º 005-2012-TR.



➤ Principales riesgos identificados y los programas y medidas de control asociados

Riesgos laborales identificados	Principales programas y medidas de control
Ruido	- Programa de Conservación Auditiva. - Procedimiento de EPP específico. - Capacitación en exposición a ruido e inspecciones en campo.
Riesgo ergonómico (posturas forzadas y manipulación manual de cargas)	- Programa de ergonomía e intervenciones en puestos de trabajo. - Implementación de pausas activas. - Capacitación específica y supervisión en campo
Riesgos psicosociales (estrés laboral, doble presencia, burnout)	- Programa de Salud Mental. - Seguimiento personalizado de casos críticos y de medidas de soporte.
Enfermedades metaxénicas	- Procedimiento de vacunación integral. - Control ambiental: fumigación, repelentes y enmallado de habitaciones. - Capacitación en prevención de enfermedades locales.
Vibraciones de cuerpo completo	- Mantenimiento preventivo de equipos y maquinaria. - Programa de autocuidado y capacitación técnica

Mecanismo de control	Descripción
Análisis de Trabajo Seguro (ATS)	Aplicado antes del inicio de las actividades para evaluar las condiciones del entorno y definir controles específicos según los riesgos identificados.
Permisos de Trabajo Seguro	Autorizan la ejecución de actividades críticas y fortalecen el control y la trazabilidad de las tareas, incorporando procesos de digitalización a partir de 2025.
Investigación de incidentes	Procedimientos estandarizados orientados a identificar causas raíz y a definir acciones correctivas y preventivas para el personal propio y los contratistas.
Sistema de alerta temprana	Mecanismo que permite la detección oportuna de desviaciones y la adopción de acciones preventivas, incluso ante variaciones no evidentes en los indicadores.



Hitos de 2025

- 0 accidentes registrados como resultado de la aplicación de los rigurosos controles operativos, de la identificación de peligros y de la gestión de riesgos en campo.
- 0 enfermedades ocupacionales registradas, lo que refleja la efectividad de nuestros controles de seguridad y salud en nuestras operaciones.
- 37 incidentes menores gestionados bajo el sistema de SST, manteniendo la continuidad operativa, en comparación con 44 incidentes registrados en 2024.
- Alcanzamos 98 de 100 puntos en la percepción de nuestros trabajadores sobre un ambiente laboral físicamente seguro, según la encuesta de Great Place to Work, que evalúa cerca de 100 variables en una escala de 100 puntos. Este resultado refleja una percepción de seguridad muy superior al promedio y destaca incluso frente a las organizaciones mejor posicionadas en el ranking de GPTW.



Retos a 2026

- Avanzar en la digitalización integral de la gestión de SST, incorporando plataformas para el control de contratistas, la investigación y el análisis de incidentes y la vigilancia de la salud, con el fin de mejorar la trazabilidad, la oportunidad de respuesta y la toma de decisiones basada en datos.

➤ Indicadores de seguridad en el 2025

Indicador	2024		2025	
	Trabajadores	Trabajadores que no sean empleados (proveedores)	Trabajadores	Trabajadores que no sean empleados (proveedores)
Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	0	0
Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	0	0
Número de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	0	0	0	0
Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	0	0	0	0
Número de lesiones por accidente laboral registrables	0	1	0	0
Tasa de lesiones por accidente laboral registrables	0	0.29	0	0
Número de horas trabajadas	535,562	3,496,468	625,964	3,839,302
Tasa de frecuencia de cuasi accidentes	3.70	12.00	7.98	8.33
Número de cuasi accidentes	2	42	5	32
Tasa de mortalidad	0	0	0	0
Frecuencia total de enfermedades registrables	0	0	0	0
Frecuencia de bajas por enfermedad	0	0	0	0
Número de muertes por enfermedad	0	0	0	0

16 Las tasas de este cuadro fueron calculadas por cada 1,000,000 de horas trabajadas, de acuerdo con la metodología aplicada por TGP.

Índice

Sobre el reporte

Carta del CEO

Hitos del 2025

Incidente KP43

TGP y el gas en el Perú

1 TGP:
Tranformamos con
energía al Perú

2 Paz:
Actuamos con
transparencia

3 Prosperidad:
Creamos valor
compartido para el
progreso del país

4 Pactos:
Articulamos
esfuerzos que
transforman

5 Personas:
Ponemos a las
personas en el
centro

6 Planeta:
Protegemos hoy
lo que sostiene
el mañana

7 Anexos

Otros indicadores	2022	2023	2024	2025 ¹⁷
Accidentes fatales - empleados directos	0	0	0	0
Accidentes fatales - contratistas	0	0	0	0
Índice de Frecuencia Neta (Lesiones con Tiempo Perdido)	0.20 ¹⁸	0	0.25 ¹⁹	0
LTIFT (Con tiempo perdido) - empleados directos	0	0	0	0
LTIFT (Con tiempo perdido) - contratistas	0.23	0	0.29 ²⁰	0
Índice de Frecuencia Bruta (Lesiones Registrables) ²¹	0.80 ²²	0	0.25 ²³	0

Cabe mencionar que, en 200 mil horas trabajadas, la tasa de frecuencia de lesiones con tiempo perdido para trabajadores propios y de contratistas fue 0 en 2025.

— GRI 403-10

Indicador	2024		2025	
	Trabajadores	Trabajadores que no sean empleados (contratistas y proveedores)	Trabajadores	Trabajadores que no sean empleados (contratistas y proveedores)
Cantidad de fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral	0	0	0	0
Cantidad de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables	0	0	0	0

En 2025 no realizamos la encuesta de desempeño en seguridad vinculada a los productos y servicios que brindamos; sin embargo, estamos evaluando una metodología que permita identificar adecuadamente las dimensiones en las que se requiere trabajar y fortalecer la gestión. — GRI 416-1

17 El proceso fue verificado por SGS y el resultado de cero accidentes en 2025 se sustenta en el informe estadístico remitido a OSINERGMIN.

18 Un accidente con tiempo perdido.

19 Un accidente con tiempo perdido.

20 Un accidente con tiempo perdido.

21 El Índice de Frecuencia Bruta (lesiones registrables) aplica al personal propio y a contratistas bajo control operacional, e incluye lesiones con y sin tiempo perdido.

22 Un accidente con tiempo perdido y tres accidentes leves.

23 Un accidente con tiempo perdido.

5.4.2. Cultura de seguridad preventiva — CSRD S1-3 . S1-4 . S1-5

En TGP, promovemos una cultura de seguridad preventiva orientada a fortalecer comportamientos seguros y decisiones responsables en todos los niveles de la organización. Como parte de la cultura de la gestión de riesgos laborales, contamos con un proceso que integra la identificación y evaluación de riesgos, la notificación de peligros y la investigación de incidentes, asegurando la implementación de acciones correctivas y preventivas oportunas.

Etapas del proceso	Descripción
Identificación de peligros y evaluación de riesgos	Contamos con un procedimiento formal para identificar los peligros asociados a sus actividades, a sus ambientes de trabajo y a su infraestructura, evaluar los riesgos y definir controles según su nivel de significancia. Este proceso considera actividades rutinarias, no rutinarias y de emergencia, y se actualiza anualmente o cuando se producen cambios operativos, la incorporación de nuevos equipos, modificaciones en procesos o cambios normativos.
Notificación de peligros y protección frente a represalias	Disponemos de mecanismos formales para la notificación oportuna de peligros, incidentes y condiciones inseguras por parte de trabajadores y contratistas, garantizando canales de comunicación establecidos y un entorno que promueve la participación en la gestión preventiva.
Derecho a retirarse de situaciones de riesgo	Los trabajadores cuentan con la facultad de interrumpir o retirarse de las actividades cuando identifican condiciones que puedan comprometer su seguridad o salud, priorizando la protección de la vida y la integridad física, de acuerdo con los lineamientos internos de SST.
Investigación de incidentes, accidentes, enfermedades ocupacionales y determinación de acciones correctivas	Todos los incidentes, accidentes, emergencias y enfermedades ocupacionales se reportan e investigan mediante procedimientos estandarizados, con el objetivo de identificar las causas raíz, definir acciones correctivas y preventivas y fortalecer la mejora continua del Sistema de Gestión de SST.



Iniciativas en 2025

- Institucionalizamos el reconocimiento “Líder de Oro”, que destaca el mejor desempeño en SST a nivel individual y por zonas.
- Impulsamos el Mes de la Seguridad y la Semana de la Salud, reforzando la cultura preventiva en toda la organización.
- Reconocimos a los contratistas con mejor desempeño en SST durante el primer semestre.



Hitos de 2025

- Alcanzamos un 84 % de satisfacción (muy satisfecho) en la encuesta ISSI, asociada a las inspecciones y auditorías HSE.
- Logramos un 91 % de participación del personal de TGP en los controles preventivos de salud, fortaleciendo una cultura organizacional enfocada en el autocuidado y el bienestar.



Retos a 2026

- Fortalecer la cultura de Seguridad y Salud en el Trabajo, promoviendo conductas seguras y el cumplimiento de los controles en todos los niveles de la organización.
- Integrar a los contratistas y proveedores en la cultura preventiva, mediante la alineación de sus sistemas de gestión, estándares operativos y prácticas de SST.

5.4.3. Formación en SST — GRI 403-5

En TGP consideramos que la formación es la base para consolidar una cultura preventiva. Por ello, cada año diseñamos e implementamos programas de capacitación y sensibilización en SST, dirigidos a nuestro personal. Estas acciones se ejecutan en el marco del Programa Anual de Actividades de Seguridad, que estructura y prioriza las capacitaciones del personal propio según los riesgos de la operación.

Nuestro objetivo es que cada persona que participa en nuestras operaciones cuente con las competencias necesarias para identificar riesgos, aplicar controles y actuar de manera segura en cualquier circunstancia.

¡Implementamos el aula virtual de SST!

En 2025 implementamos un aula virtual de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) con cursos estructurados y cobertura para todo nuestro personal. Esta plataforma se diseñó a partir de diagnósticos de riesgos y brechas de conocimiento, lo que nos permitió definir contenidos alineados con las necesidades reales de la operación.

El aula incluye capacitaciones obligatorias en SST y materiales de inducción general orientados a reforzar conductas preventivas. En su fase inicial, desplegamos cuatro cursos obligatorios: dos de salud y dos de seguridad, y complementamos la formación con kits educativos y equipos de apoyo para facilitar el aprendizaje.

En 2026 continuaremos fortaleciendo la plataforma con nuevos cursos y ampliaremos su alcance al personal contratista, en línea con nuestro compromiso de mejora continua en la gestión de SST.



Asimismo, brindamos cursos a nuestros trabajadores en temas de SST, asegurando una comprensión clara de los riesgos y las medidas de prevención:

Tema del curso/capacitación	Descripción
Inducción HSE	Proporcionamos los lineamientos y estándares básicos de HSE aplicables al personal que ingresa a las operaciones.
Identificación de peligros y evaluación de riesgos	Reforzamos las capacidades para identificar peligros, evaluar riesgos y aplicar controles en las actividades operativas.
Notificación, reporte e investigación de incidentes y accidentes	Fortalecemos las competencias para el reporte oportuno, el análisis de causas y la definición de acciones correctivas y preventivas.
Módulo de Permisos de Trabajo	Desarrollamos capacidades en los supervisores operativos para la gestión y supervisión de trabajos de alto riesgo mediante permisos de trabajo seguro.
Uso de EPP	Capacitamos al personal operativo con responsabilidades de supervisión en el uso adecuado, el cuidado y el mantenimiento de los equipos de protección personal, estableciendo lineamientos aplicables tanto a su equipo como al personal contratista a su cargo.
Respuesta a emergencias	Reforzamos los conocimientos sobre la atención de emergencias, los roles, las acciones y los flujos de comunicación establecidos.
Materiales peligrosos	Fortalecimos las capacidades de todo el personal operativo para el manejo seguro, el almacenamiento y el control de materiales peligrosos.
Manejo defensivo – 4x4	Desarrollamos competencias para conducir vehículos de forma segura en los distintos entornos en los que opera la empresa.
Riesgos del teletrabajo	Capacitamos al personal administrativo que realiza teletrabajo sobre los peligros asociados al teletrabajo y las medidas preventivas aplicables.
Ergonomía	Reforzamos los conocimientos sobre riesgos ergonómicos y la aplicación de controles en los puestos de trabajo.
Supervivencia	Brindamos conocimientos y técnicas básicas de supervivencia para operar en zonas remotas.
Reglamento Interno de SST	Informamos sobre los deberes, derechos, normas y lineamientos de seguridad y salud en el trabajo de la organización.
Prevención y control de incendios	Fortalecemos las capacidades de prevención y respuesta ante incendios.
Primeros auxilios	Desarrollamos competencias para la atención inicial de lesiones y eventos de salud.
Peligros psicosociales	Socializamos y fortalecemos las herramientas para que el personal pueda gestionar los factores psicosociales en el trabajo.
Control y prevención COVID 19	Afianzamos los conocimientos en prevención de enfermedades respiratorias, con un enfoque principal en la prevención del COVID-19.
Curso STOP	Fortalecemos la identificación y la corrección de actos y condiciones inseguros, contribuyendo a la mejora de la cultura de seguridad.
Charlas HSE	Difundimos información relevante de HSE, lecciones aprendidas de incidentes y lineamientos específicos aplicables a la operación.

Índice

Sobre el reporte

Carta del CEO

Hitos del 2025

Incidente KP43

TGP y el gas en el Perú

1 TGP:
Tranformamos con
energía al Perú

2 Paz:
Actuamos con
transparencia

3 Prosperidad:
Creamos valor
compartido para el
progreso del país

4 Pactos:
Articulamos
esfuerzos que
transforman

5 Personas:
Ponemos a las
personas en el
centro

6 Planeta:
Protegemos hoy
lo que sostiene
el mañana

7 Anexos



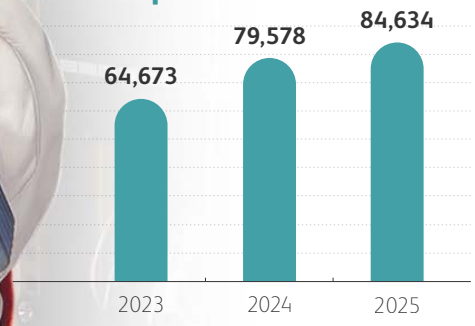
En 2025, desarrollamos un total de 84,634 horas de capacitación, lo que representa un incremento de 5,056 horas respecto al 2024, reafirmando nuestro compromiso con el fortalecimiento continuo de las capacidades de nuestros trabajadores. — GRI 403-5

La gestión de la formación se monitorea mediante indicadores de cobertura y de cumplimiento del Programa Anual de Actividades de Seguridad, que permiten verificar que los programas previstos se ejecuten conforme a lo programado y alcancen a la población objetivo. La efectividad de los cursos se evalúa mediante:

- Exámenes de conocimientos para verificar la comprensión de los contenidos críticos de SST.
- Encuestas de satisfacción, que recogen la percepción de los participantes y permiten identificar oportunidades de mejora y asegurar la pertinencia de los contenidos impartidos.

En 2025, fortalecimos la gobernanza de la Seguridad y Salud en el Trabajo mediante mecanismos de participación y consulta de los trabajadores, asegurando espacios formales y permanentes para recoger opiniones, gestionar preocupaciones y promover la mejora continua del desempeño en SST.

➤ Total de horas/hombre de capacitación



En ese marco, contamos con los siguientes canales: — GRI 403-4

Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo



Órgano paritario y bipartito que se reúne mensualmente para analizar incidentes, proponer medidas preventivas y asegurar que la voz de los trabajadores sea considerada en las decisiones estratégicas del sistema de gestión.

Sintonizados



Espacio de encuentro que conecta a nuestros equipos de Lima, Costa, Sierra y Selva, permitiendo alinear objetivos de seguridad y compartir buenas prácticas entre todas las sedes.

Diálogos con gerencia



Encuentros periódicos entre trabajadores y miembros del Comité Ejecutivo, en los que se refuerza el compromiso de liderazgo con la seguridad y se recogen directamente las necesidades del personal en el campo.

Encuestas de percepción



Aplicadas para evaluar la efectividad de nuestras políticas de seguridad y salud, y recoger retroalimentación valiosa para la mejora continua.

Canales de comunicación



La comunicación interna se gestiona a través de canales institucionales, como la intranet, los correos corporativos y las sesiones informativas presenciales o masivas.

5.4.4. Cultura de salud y vida sana GRI 403-3 . 403-6 SHS-2

En TGP, gestionamos la salud de nuestros trabajadores desde una perspectiva integral, garantizando el acceso a servicios de salud de calidad y promoviendo estilos de vida que aseguren su integridad física y mental.

Este enfoque se implementa a través del Plan Anual de Salud Ocupacional y del Programa de Vigilancia de la Salud de los Trabajadores, que articulan servicios de salud asistencial, medicina ocupacional, higiene ocupacional, nutrición y psicología ocupacional, con alcance tanto para los trabajadores propios como para las empresas contratistas.

Esto se desarrolla bajo la supervisión permanente del médico ocupacional de TGP y de procesos de auditoría que aseguran su correcta ejecución.

En este marco, TGP cumple con la entrega anual del Informe Técnico de Vigilancia de la Salud de los Trabajadores a la Dirección General de Salud (DIGESA) y exige el mismo cumplimiento de sus empresas contratistas, como parte de una gestión y alineada con las obligaciones normativas. Los servicios de TGP operan de manera integrada para asegurar la prevención, el control y la atención de la salud de los trabajadores mediante:

- **Salud ocupacional:** Orientada al seguimiento continuo de los riesgos de la operación mediante exámenes médicos y programas de vigilancia en ergonomía, salud mental y peligros psicosociales, conservación auditiva, protección de la mujer gestante y lactante, y vacunación.
- **Higiene ocupacional:** Enfocada en el monitoreo y control de agentes físicos, químicos, biológicos y ergonómicos, con el fin de prevenir impactos en la salud.
- **Salud asistencial:** Brinda atención médica y campañas de salud para la detección y el tratamiento oportunos de patologías, apoyada por tres establecimientos de salud categorizados como nivel I-2 en las jurisdicciones de Ica y Ayacucho.

A través de los contratos suscritos con nuestros proveedores de salud y con los profesionales que operan en campo, nos aseguramos del cumplimiento de los requisitos normativos aplicables en materia de salud. Complementariamente, realizamos auditorías periódicas de las historias clínicas y ocupacionales, lo que refuerza la calidad de la atención y la trazabilidad de la información médica.

➤ Programas de salud y protección GRI 4033

Programa de salud	Descripción
Exámenes médicos ocupacionales	Cumplimos con la normativa legal y ofrecemos evaluaciones adicionales voluntarias.
Seguro de salud	Beneficio otorgado al 100 % de los trabajadores, con inclusión de los hijos menores de 18 años y posibilidad de extensión a padres e hijos mayores.
Seguro oncológico	Convenio con ONCOSALUD para prevención y atención de casos neoplásicos.
Programa Cuídate	Apoyo para trabajadores con enfermedades crónicas, cubriendo medicamentos y controles médicos al 100 %.
Soporte Vive Re-bien	Programa con MARSH para asesoría en nutrición, salud mental y bienestar.



Iniciativas en 2025

- **Vive sano:** Iniciativas enfocadas en la prevención de enfermedades crónicas y en el asesoramiento nutricional, que promueven hábitos que impactan positivamente en la calidad de vida.
- **Salud mental:** Seguimiento preventivo del riesgo psicosocial y del bienestar emocional, con soporte especializado para fortalecer la resiliencia de los equipos.
- **Gestión ergonómica:** Monitoreo de los riesgos ergonómicos para prevenir patologías musculoesqueléticas en las funciones operativas y administrativas.
- **Protección y cuidado de la mujer gestante y lactante:** Programa orientado a asegurar condiciones adecuadas durante estas etapas.
- **Conservación auditiva:** Gestión de la exposición al ruido dentro y fuera del entorno laboral.
- **Higiene ocupacional:** Seguimiento y control de enfermedades derivadas de la exposición a agentes ocupacionales, asegurando entornos de trabajo controlados.
- **Campañas de vacunación:** Dirigidas a trabajadores y contratistas según la exposición por zona, así como frente a la influenza y la COVID-19.
- **Campañas de salud preventiva:** Enfocadas en nutrición, salud mental y conservación auditiva.
- **Modelo de respuesta escalonado (básico, avanzado y especializado):** estandarización del proceso de MEDEVAC para asegurar una atención médica oportuna en zonas de difícil acceso.
- **Fortalecimos la capacidad resolutive de los centros médicos,** mediante la incorporación de equipos e insumos de mayor alcance.
- **Logramos la categorización del MINSA** de los establecimientos de salud San Clemente (PS3 y PS4).
- **Actualizamos y estandarizamos los perfiles médico-ocupacionales** para TGP y contratistas.
- **Aplicamos la metodología COPSQQ III** para el monitoreo de los riesgos psicosociales.

Es fundamental que los trabajadores cuenten con información clara y oportuna sobre los servicios de salud, programas y beneficios que brinda TGP. Con este objetivo, la compañía promueve su conocimiento y uso a través de:

- Charlas anuales sobre coberturas de salud y seguros (SCTR, Vida Ley, EPS, entre otros).
- Bróker de seguros en las operaciones: Modalidad de atención en la que un representante del bróker brinda asesoría directa y personalizada ante las consultas de los trabajadores.
- Acompañamiento permanente de la trabajadora social a trabajadores y sus familias.
- Manual de beneficios disponible en la intranet corporativa que detalla los beneficios vigentes.



Hitos de 2025

- Mejoras ergonómicas, que redujeron el riesgo ergonómico medio en oficinas a menos del 10 %.
- Fortalecimos la gestión de nuestros programas mediante indicadores de efectividad que permiten evaluar su impacto, incluyendo el seguimiento de enfermedades crónicas como la obesidad tipo III y la diabetes mellitus.



Retos a 2026

- Consolidar el Plan Anual de Salud Ocupacional y el Programa de Vigilancia Médica, manteniendo o reduciendo los indicadores de riesgo.
- Fortalecer la gestión en salud en la empresa, basada en los lineamientos de la OMS, como entorno laboral saludable.
- Desarrollar un estudio de salud mental orientado a identificar las principales condiciones y factores de riesgo, con el objetivo de fortalecer las estrategias de prevención, atención y control de su incidencia y prevalencia.
- Poner en marcha una plataforma digital de salud para trabajadores y empresas contratistas.

5.5 Desarrollo y relacionamiento comunitario

SOC-9
 CSRD S3-1, S3-2, S3-4, S3-5

- Índice
- Sobre el reporte
- Carta del CEO
- Hitos del 2025
- Incidente KP43
- TGP y el gas en el Perú
- 1 TGP: Transformamos con energía al Perú
- 2 Paz: Actuamos con transparencia
- 3 Prosperidad: Creamos valor compartido para el progreso del país
- 4 Pactos: Articulamos esfuerzos que transforman
- 5 Personas: Ponemos a las personas en el centro
- 6 Planeta: Protegemos hoy lo que sostiene el mañana
- 7 Anexos

— GRI 3-3 El desarrollo y el relacionamiento comunitario son temas materiales porque permiten la continuidad y la sostenibilidad de nuestras operaciones. Nuestro Sistema de Transporte por Ductos (STD) atraviesa diversos territorios, por lo que gestionamos este ámbito como un pilar estratégico para fortalecer la confianza, prevenir riesgos sociales y consolidar nuestra licencia social para operar. Basamos nuestro enfoque en la generación de confianza mediante

un relacionamiento articulado y transparente con las comunidades, especialmente del Área de Influencia Directa (AID) y con las autoridades locales, promoviendo el diálogo permanente y contribuyendo al cierre de brechas para el desarrollo local y el cumplimiento oportuno de los acuerdos. Para ello, contamos con un marco normativo interno y herramientas de gestión e inversión social que orientan la planificación y ejecución de nuestras acciones:

Nombre	Descripción
Política de Derechos Humanos	Establece los compromisos que deben cumplir todas las áreas de la organización para respetar y promover los Derechos Humanos en nuestras operaciones, incluyendo lineamientos para el relacionamiento responsable con las comunidades locales y el cumplimiento de los principios de legalidad y de no discriminación.
Plan Estratégico de Gestión Social 2025-2027	Insumo principal que brinda lineamientos para la planificación y ejecución de la inversión social de TGP, definiendo criterios de priorización territorial y de asignación diferenciada de recursos.
Matriz de riesgos sociales	Herramienta que permite identificar, evaluar y priorizar los riesgos sociales asociados a las operaciones.
Procedimiento de atención de reclamos comunales	Define los lineamientos para la gestión de los reclamos presentados por comunidades campesinas y nativas del área de influencia, incluyendo espacios de diálogo, la evaluación de los reclamos y, cuando corresponde, los procesos de negociación.
Procedimiento de Monitoreo Social	Establece el proceso para identificar, analizar y dar seguimiento a situaciones reales o potenciales de conflictividad social en las localidades del área de influencia, generando alertas tempranas sobre riesgos que puedan afectar la operación.
Programa de Mano de Obra Local	Regula la contratación de mano de obra local no calificada en función de los requerimientos operativos, contribuyendo a la dinámica económica y social de las comunidades del área de influencia.
Protocolo de Recepción de Reclamos	Define el proceso para la recepción, evaluación y cierre de reclamos presentados por pobladores del área de influencia; en los casos procedentes, contempla la negociación. La gestión de compromisos voluntarios se realiza mediante un proceso diferenciado.



Nuestra gestión se ejecuta a través de nuestros equipos especializados de Gestión Social en campo, que mantienen una presencia permanente en los distintos tramos del STD. Este despliegue nos permite realizar un seguimiento continuo del contexto social y articular acciones. Además, para asegurar la efectividad de nuestras acciones, realizamos periódicamente análisis de entorno mediante:



Estudios de caracterización socioeconómica y de percepciones.



Monitoreo social continuo en las zonas de operación.



Identificación de impactos reales o potenciales asociados al transporte de hidrocarburos.

5.5.1. Empleo local — SOC-15

En TGP contribuimos al empleo local mediante nuestras operaciones, promoviendo oportunidades laborales temporales en las comunidades de nuestra área de influencia. Exigimos a nuestros contratistas el cumplimiento del Programa de Mano de Obra Local (PMOL), incorporado al Plan de Manejo Ambiental y a las cláusulas contractuales. El programa cuenta con los siguientes mecanismos de control:

- **Matriz de seguimiento:** Herramienta de control obligatoria para la convocatoria y contratación de mano de obra local, cuya actualización permanente se exige contractualmente a las empresas contratistas de operación y mantenimiento (A&M).
- **Priorización territorial:** La contratación local responde a las necesidades operativas del STD. Si bien no definimos un número mínimo de puestos fijos, garantizamos que el requerimiento de mano de obra local no calificada (aquella que no requiere formación técnica ni experiencia previa) sea cubierto por las localidades del área de influencia.

Porcentaje obligatorio de contratación local que cumple TGP:

100% | **80%**
Sierra y Selva | **Costa**

En relación con el fortalecimiento de capacidades, el alcance de la gestión de TGP se centra principalmente en la promoción del acceso a oportunidades educativas. En este marco, gestionamos el desarrollo de capacidades a través de nuestro **Programa de Becas** y de un **convenio vigente con PRONABEC**, orientados a facilitar el acceso de jóvenes de las localidades de nuestra área de influencia directa a una educación de calidad y a oportunidades que contribuyan a mejorar su empleabilidad.

Asimismo, mantenemos una fuerza laboral calificada que integra a profesionales provenientes de los departamentos en los que operamos: Cusco, Ayacucho, Huancavelica, Ica y Lima.



Retos a 2026

Fortalecer la participación de las comunidades del área de influencia y promover beneficios equitativos y sostenibles, mediante el fortalecimiento de las cláusulas contractuales del Programa de Mano de Obra Local en los contratistas de TGP.



5.5.2. Inversión social para el desarrollo — DEGS 4.6.5 SOC-13

Gestionamos la inversión social para impulsar el desarrollo sostenible en nuestra área de influencia, alineando nuestras acciones con las brechas sociales, las potencialidades y el contexto territorial. Priorizamos una inversión planificada y participativa que genere valor social y fortalezca las capacidades locales.

Para ello, contamos con un **Plan Estratégico de Inversión Social 2025–2027**, que establece los criterios y lineamientos para la toma de decisiones y la jerarquización de intervenciones. Este plan clasifica y da prioridad a las localidades del área de influencia para orientar las inversiones según las necesidades de las comunidades de las zonas intervenidas, para quienes también contamos con un programa de becas, definiendo estratégicamente dónde, cómo y con quién invertir, promoviendo la articulación con el Estado, las comunidades y otros actores clave.

Además, para la elaboración del Plan Estratégico, consideramos la participación directa e indirecta de las comunidades, mediante encuestas estructuradas, grupos focales y otros mecanismos de levantamiento de información en las localidades priorizadas. Esta información se consolida en fichas de caracterización por localidad, que se incorporan en las estrategias de inversión social y de relacionamiento comunitario.

En línea con este enfoque, TGP impulsa un modelo multiactor de inversión social, articulando esfuerzos con el Estado, los gobiernos locales y otros actores del territorio para fortalecer capacidades, generar sinergias y asegurar la sostenibilidad de las intervenciones. Este modelo permite alinear recursos públicos y privados, incrementar la legitimidad de las acciones y consolidar alianzas estratégicas que potencian el impacto en las comunidades. Para la implementación de sus programas de inversión social, TGP contrata operadores especializados con experiencia técnica en sectores como salud, educación y desarrollo económico, seleccionados mediante procesos altamente competitivos, garantizando estándares de calidad y una ejecución eficiente.

> Ejes de inversión social

Salud

Contribuir al desarrollo integral de niños y niñas, promoviendo la mejora de la salud y la nutrición, así como las prácticas de protección y cuidado, y fortaleciendo el desarrollo de habilidades cognitivas, motoras y sociales mediante el trabajo colaborativo y articulado entre los actores locales.

Educación

Fortalecer las capacidades de los docentes para mejorar el proceso de enseñanza–aprendizaje mediante la metodología STEAM +H y el desarrollo de competencias digitales, involucrando a las comunidades de las zonas intervenidas, para quienes también contamos con un programa de becas.

Desarrollo económico

Promover oportunidades de generación de ingresos en la comunidad mediante el desarrollo de emprendimientos que aprovechen los recursos locales y promuevan cadenas de valor justas y el autoempleo.



En 2025 destinamos USD 10 millones al cumplimiento de compromisos en nuestras áreas de influencia, en el marco de nuestra gestión social. Adicionalmente, ejecutamos programas de inversión social y acciones de relacionamiento comunitario, alineados con las prioridades definidas junto con las comunidades locales. Los montos correspondientes se detallan a continuación. — GRI 203-2

➤ Inversión en comunidades en 2025 (USD)

$$\begin{array}{rcl}
 665,765 & \text{en inversión social} & \\
 + & & \\
 720,250 & \text{en relacionamiento comunitario (donaciones)} & \\
 = & & \\
 1,386,015 & \text{en total} &
 \end{array}$$



➤ Iniciativas del 2025

Hemos fortalecido y expandido nuestros programas y proyectos:

Eje de desarrollo económico



Impulso Comercial TGP

Fortalecimos la competitividad de las asociaciones de productores de café, cacao y palto para su inserción sostenible en el mercado.

Resultados:

+310 familias agricultoras beneficiadas.

S/ 1.9 millones apalancados a través de AGROIDEAS, con la participación de aliados como SENASA y las municipalidades distritales.

6 asociaciones de café, cacao y palto.



Emprende con TGP

Impulsamos el autoempleo y la innovación en 12 localidades de Ayacucho y Cusco en alianza con SOLID ONG.

Resultados:

+220 emprendedores inscritos.

80 emprendedores seleccionados.

Eje de salud



Proyecto Creciendo Juntos

Se inició la implementación del proyecto orientado a mejorar el desarrollo infantil temprano de niñas y niños menores de cinco años, contribuyendo a la reducción de la desnutrición y la anemia en las zonas de intervención.

Alcance:

Intervenimos en **38** localidades de Ayacucho, Huancavelica y Cusco, trabajando con madres y cuidadores en articulación con la Fundación Baltazar y Nicolás, las redes de salud, el MIDIS y las municipalidades distritales.

Eje de educación



Programa de Becas TGP

Brindamos becas a jóvenes en situación de vulnerabilidad de 18 a 25 años. Este programa se implementa en 33 localidades del área de influencia de Ayacucho, Cusco e Ica, en alianza con CETEMIN.

Resultados:

+310 jóvenes inscritos.

25 jóvenes en formación: 45% son mujeres.

26 egresados desde 2024 hasta la fecha; 46% labora formalmente.



Proyecto Integrados por la Educación

Fortalecimos las competencias de docentes y estudiantes mediante el enfoque STEAM+H y el uso de recursos educativos digitales. La iniciativa se implementó en instituciones educativas de Cusco y Ayacucho, beneficiando a la comunidad educativa y articulando esfuerzos con aliados como UGEL Huamanga, UGEL La Mar, Instituto Apoyo y Uayki, Empresarios por la Educación.

Resultados:

+130 estudiantes beneficiarios.

29 docentes beneficiarios.

3 bibliotecas digitales instaladas.



Proyecto Prepara-T

Preparación académica complementaria de estudiantes de quinto de secundaria seleccionados por PRONABEC para el Examen Nacional de Preselección de Beca 18, beneficiando a estudiantes de cuatro comunidades del Bajo Urubamba y del centro poblado de Kiteni, en Cusco.

Resultados:

32 estudiantes se prepararon para el examen.



Programa de jóvenes líderes innovadores

Promovimos el desarrollo del liderazgo juvenil en alianza con la organización América Solidaria, fortaleciendo a escolares y docentes mediante formación en *design thinking* y en *pitch* efectivo, orientada a crear iniciativas que contribuyan a mejorar su entorno. Los equipos con las mejores propuestas participaron en espacios de intercambio a nivel nacional.

Resultados:

88 escolares capacitados.

25 docentes acompañantes formados.

3 equipos ganadores participaron en la Cumbre Nacional en Lima.

En 2025, las acciones de inversión social de TGP se enfocaron en iniciativas de fortalecimiento de capacidades, acceso a la educación, salud y desarrollo económico, en coordinación con aliados estratégicos y comunidades. Estas iniciativas no contemplaron la ejecución directa de proyectos de infraestructura ni la provisión de servicios públicos. En ese sentido, TGP no realizó inversiones significativas en infraestructura física ni en servicios públicos durante el periodo. — GRI 203-1



Retos a 2026

Consolidar el Plan Estratégico de Inversión Social 2025–2027, fortaleciendo la articulación con actores clave y priorizando intervenciones sostenibles para cerrar brechas sociales en nuestra área de influencia.

5.5.3. Cumplimiento de compromisos y acuerdos — GRI 2-25 SOC-12

Nuestro enfoque para identificar y abordar los impactos sociales negativos se basa en una gestión proactiva, ética y transparente. En este marco, el cumplimiento de compromisos comunitarios forma parte del Plan Estratégico de Gestión Social de TGP, que orienta nuestra actuación y define las prioridades para el relacionamiento con las comunidades de nuestra área de influencia directa. Este plan se estructura en tres ejes principales: prevención de riesgos y conflictos, relacionamiento comunitario estratégico e inversión social.

En el relacionamiento estratégico, gestionamos la comunicación interna y externa, el relacionamiento directo y el cumplimiento de compromisos. Para asegurar este último, aplicamos lineamientos

orientados a la actualización permanente de los compromisos asumidos, a la planificación operativa de cada compromiso mediante planes de trabajo específicos y a la transparencia financiera, bajo criterios éticos que excluyen la entrega directa de dinero en efectivo a las localidades.

Asimismo, los apoyos sociales se gestionan bajo dos premisas claramente definidas. En el caso de solicitudes de apoyo, estas se documentan, se evalúan internamente y se responden de manera formal, indicando si el apoyo será otorgado o no.

Cuando corresponde, la entrega se realiza previa a la suscripción de un Acta de Entrega y Conformidad, que asegura la trazabilidad del compromiso.

Por otro lado, en el marco del relacionamiento comunitario, implementamos iniciativas de apoyo social alineadas con nuestra estrategia, como las campañas “Al cole con TGP” y “Navidad con TGP”. Estas acciones contemplan la entrega de mochilas con útiles escolares y canastas con víveres de primera necesidad a las familias de las localidades priorizadas. Si bien estos apoyos no requieren una carta de solicitud, se formalizan mediante la firma de un acta de entrega en cada localidad o institución educativa beneficiaria.

Adicionalmente, contamos con un Procedimiento de Monitoreo Social que permite identificar, analizar y dar seguimiento sistemático a situaciones reales o potenciales de conflicto, evaluando de manera continua el contexto social, las percepciones y expectativas locales

y retroalimentando la gestión de nuestros compromisos. Cuando se identifica un impacto asociado a nuestras operaciones, activamos procesos de diálogo y negociación para su remediación una vez declarado procedente el reclamo.

Para ello, disponemos de mecanismos de queja y reclamación accesibles para las comunidades, que incluyen el Procedimiento de Atención de Reclamos Comunales, el Protocolo de Recepción de Reclamos y la Ficha Técnica de Reclamos, lo que asegura el registro, el seguimiento y el cierre trazable de cada caso. Como resultado de estos procesos, durante 2025 se realizaron 7 espacios de diálogo vinculados a la atención de reclamos, que se cerraron de manera satisfactoria.

Iniciativas en 2025

- **Campaña Médica en la Comunidad Nativa de Camaná:** Realizamos la quinta campaña médica en la Comunidad Nativa de Camaná, en coordinación con GERESA Cusco, orientada a brindar atención médica oportuna a la población local. Al cierre del periodo, queda pendiente la realización de una sexta edición para culminar el compromiso asumido.
- **Convenio interinstitucional con la Municipalidad de Unión Progreso – Quebrada Accomayo:** Apoyamos trabajos de descolmatación y acondicionamiento de la Quebrada Accomayo mediante el financiamiento de 160 horas de maquinaria pesada, incluyendo operario y combustible. Esta acción contribuyó a reducir el riesgo de desbordes y proteger a la población del área de influencia.

Hitos de 2025

- Participamos en una auditoría externa del Sistema de Gestión Integrado (SGI) que incluyó la revisión de la matriz de compromisos con las comunidades. Todo estuvo conforme y obtuvimos la recertificación del SGI, lo que valida la efectividad de nuestros procesos de seguimiento y de atención comunitaria.

Retos a 2026

- Reforzar la coordinación y el alineamiento entre actores locales, ya que la rotación de autoridades y representantes comunales hace necesario retomar los espacios de diálogo, socializar nuevamente los acuerdos y fortalecer los mecanismos de comunicación.
- Fortalecer el relacionamiento comunitario mediante una mayor articulación con autoridades y población local, asegurando la continuidad de los compromisos.
- Desarrollar capacidades y liderazgos locales para asegurar que la implementación de compromisos responda a procesos institucionalizados y no dependa de personas específicas.
- Reforzar el monitoreo social en coordinación con comunidades y autoridades, a fin de anticipar riesgos y dar seguimiento oportuno a los compromisos.

5.5.4. Prevención de conflictos CSA 3.6.2 DEGS 4.6.6

En TGP gestionamos la prevención de conflictos como un proceso continuo y anticipatorio, integrado a nuestra gestión social y basado en el respeto de los derechos humanos y en el diálogo transparente con las comunidades de nuestra Área de Influencia Directa (AID). Este enfoque busca identificar tempranamente los riesgos sociales y fortalecer las relaciones de confianza para asegurar la sostenibilidad de nuestras operaciones.

Implementamos este enfoque a través del Plan Estratégico de Gestión Social, liderado por las jefaturas de Relacionamento Comunitario y Planeamiento de Gestión Social y Negociaciones, que incluye el mapeo de actores y la definición de estrategias de relacionamiento según el contexto local.

Aplicamos el Procedimiento de Monitoreo Social, que evalúa de forma sistemática el contexto social, los reclamos, los compromisos vigentes y los factores operativos y políticos, lo que permite generar alertas tempranas, identificar niveles de conflictividad por localidad y comunicar oportunamente los riesgos sociales a las áreas correspondientes.

Como resultado de este enfoque preventivo, en el 2025 logramos contener el 94% de los casos con alto riesgo de

conflicto social, superando la meta interna del 90 %. Asimismo, se logró levantar una restricción histórica en la comunidad campesina de Chilinga, vigente desde hace más de 10 años, mediante el cierre integral de la mesa de diálogo.

Diálogo y participación en la toma de decisiones

Complementamos la prevención de conflictos mediante el acceso oportuno a información y espacios de diálogo con las comunidades, a través de nuestro plan de comunicación.

Realizamos charlas informativas anuales en las 189 localidades del AID sobre el Sistema de Transporte por Ductos y, cuando se desarrollan actividades operativas relevantes, implementamos planes de comunicación específicos para informar a la población y gestionar expectativas de manera anticipada.

Esta gestión se articula con la toma de decisiones internas, ya que cada proyecto u operación es evaluado mediante una matriz de riesgos que incorpora el factor social, la cual es liderada por el líder del proyecto con el soporte del equipo de Gestión Social.

¿De qué manera TGP facilita espacios de diálogo para resolver desacuerdos?

- Espacios tripartitos con la presencia de autoridades del Estado como garantes del cumplimiento de los acuerdos.
- Espacios bilaterales gestionados directamente en marcos de paz social y de respeto mutuo.
- Los supervisores de campo realizan el seguimiento de los compromisos, mientras el equipo legal gestiona la formalización de los acuerdos asumidos.

Para asegurar la supervisión al más alto nivel, disponemos de un tablero de control de reporte mensual al Directorio sobre reclamos, requerimientos operativos y avances de gestión.

Además, contamos con un sistema de gestión de negociaciones que centraliza los reclamos procedentes y permite solicitar aprobaciones en línea según los montos de compensación, lo que fortalece la trazabilidad y el control del proceso.

Gestión preventiva de conflictos: Comunidad de Chiquintirca

Durante 2025, nuestro enfoque preventivo permitió gestionar oportunamente una situación de potencial conflictividad en la comunidad campesina de Chiquintirca (KP 193), provincia de La Mar, Ayacucho, originada por eventos climáticos extremos que afectaron la conectividad vial y generaron preocupación social.

“Realizamos charlas informativas anuales en las 189 localidades del AID sobre el Sistema de Transporte por Ductos.”

Ante este escenario, priorizamos el diálogo con la comunidad y la articulación interinstitucional, suscribiendo un convenio con la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Ayacucho para financiar la rehabilitación de la vía, contribuyendo a restablecer la conectividad y prevenir el escalamiento del conflicto.



Retos a 2026

- Fomentar una gestión proactiva de expectativas en zonas rurales, considerando la alta sensibilidad social y las demandas históricas de comunidades campesinas y nativas, especialmente en la sierra y la selva, que en muchos casos, exceden el ámbito de responsabilidad directa de TGP.
- Fortalecer la continuidad del relacionamiento comunitario frente a la complejidad del contexto político y social local y los cambios frecuentes de autoridades y liderazgos comunales, para asegurar la sostenibilidad de los acuerdos.
- Impulsar la coordinación interinstitucional ante la limitada capacidad de respuesta de algunas entidades públicas para reducir las percepciones de demora o de incumplimiento que puedan generar presión social sobre la empresa.
- Reforzar el monitoreo social y la comunicación preventiva frente a factores externos como eventos climáticos, restricciones de acceso y desinformación, que incrementan el riesgo de conflictividad.

➤ Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo — GRI 413-1

Objetivo	Avances y/o resultados 2025
Cerrar compromisos pendientes	Diseñamos un plan de atención con 23 compromisos, con la meta de cerrar al menos el 50%. Al cierre del año alcanzamos un avance del 52%.
Fortalecer los vínculos con los pobladores más vulnerables del AID	Entregamos más de 17,500 canastas, beneficiando a un igual número de familias en costa, sierra y selva.
Promover la integración cultural con las comunidades	Participamos en 36 actividades culturales en el marco de la iniciativa Celebremos Juntos, fortaleciendo el relacionamiento comunitario.
Acercar la comunidad al conocimiento del STD	Ejecutamos el 100% de las charlas informativas en 189 localidades del AID, difundiendo información sobre el Sistema de Transporte por Ductos y la gestión de riesgos.
Mantener un diálogo constante y efectivo con las localidades que presentan reclamos o quejas a nivel comunal	Implementamos el monitoreo continuo de los espacios de diálogo en articulación con la Oficina General de Gestión Social del MINEM.
Mejorar la calidad educativa en las comunidades del AID	Programa Becas TGP – Superación y Progreso: 22 jóvenes titulados, de los cuales 12 accedieron a un empleo. (2024) 25 nuevos becarios iniciaron estudios técnicos en el CETEMIN. (2025) Proyecto Integrados por la Educación: 29 docentes capacitados (14 certificados por 200 horas – UCSS). 136 estudiantes de primaria beneficiados. 3 bibliotecas digitales instaladas: 2 en Ayacucho y 1 en Selva. Entrega de kits escolares: 11,720 kits distribuidos en 279 instituciones educativas de nivel inicial y primaria.
Generar oportunidades de emprendimiento rural	Proyecto Emprende con TGP: 80 emprendedores identificados y capacitados en 12 localidades de Ayacucho y Cusco.
Impulsar asociaciones productivas locales	Proyecto Impulso Comercial: 4 asociaciones apalancaron fondos públicos (AgroIdeas) por S/ 1.9 millones.

➤ Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo

GRI 413-1

Objetivo	Avances y/o resultados 2025
Operaciones con participación de comunidades locales	Realizamos charlas de comunicación social en todas las comunidades vecinas al Sistema de Transporte por Ductos (STD), brindando información sobre la operación, las medidas de seguridad, la señalización y los planes de atención de emergencias. Estos espacios permitieron fortalecer la participación comunitaria y recoger percepciones y preocupaciones locales.
Operaciones con evaluaciones de impacto social	Se entregaron más de 17,500 canastas de primera necesidad beneficiando a igual número de familias (costa, sierra y selva).
Operaciones con programas de desarrollo comunitario implementados	Implementamos programas de desarrollo comunitario en localidades priorizadas, enfocados en educación, salud y desarrollo económico, en línea con el Plan Estratégico de Inversión Social 2025-2027.



5.5.5. Reubicación, reasentamiento y acceso a tierras

CSA 3.6.3, SOC-11

En TGP, gestionamos el acceso a las tierras y la servidumbre con un enfoque de respeto integral a los derechos de propiedad y de posesión de las comunidades y de los propietarios individuales. Nuestra gestión busca asegurar que cualquier interacción con el territorio se realice conforme a principios de transparencia, negociación voluntaria y compensación justa.

Durante el año 2025, no realizamos reasentamientos involuntarios ni adquisiciones de tierras que resultaran en desplazamientos físicos o económicos de las poblaciones en nuestra área de influencia. Al no haberse presentado situaciones de desplazamiento físico ni pérdida de medios de vida, no fue necesaria la implementación de planes de restauración o de reasentamiento específicos durante este periodo.

Para el desarrollo de nuestras actividades operativas y la atención de requerimientos en el Derecho de Vía (DDV), hemos implementado el procedimiento “Recepción, Registro y Atención de Reclamos Individuales y Requerimientos de la Operación” (TGP-000-SA-GS-PR-0002). Este marco asegura que el acceso a las

tierras se gestione mediante un proceso estructurado de negociación que culmina en la formalización contractual y el pago correspondiente.

La determinación de compensaciones se basa en criterios técnicos y objetivos:

- **Valorización técnica:** Contratamos a terceros especializados para evaluar las áreas y existencias potencialmente afectadas, ya sea por requerimientos operativos o por reclamos por daños.
- **Estándares aplicados:** Los expedientes de valorización se elaboran siguiendo el Reglamento Nacional de Tasaciones y los lineamientos internos específicos para el levantamiento topográfico y la evaluación de daños.
- **Transparencia en el proceso:** Para garantizar que las negociaciones sean justas y comprendidas, nuestros supervisores de Gestión Social entregan una copia de la evaluación y la valorización a las partes involucradas. El resultado final, ya sea procedente o no, se comunica formalmente mediante una carta oficial.

La transparencia en este proceso de negociación se monitorea de manera continua. Utilizamos un sistema de gestión de negociaciones que compila la información de los reclamos procedentes y permite gestionar en línea las aprobaciones de montos de compensación. Asimismo, informamos mensualmente al Directorio sobre el avance de las gestiones realizadas, asegurando la trazabilidad y el cumplimiento de nuestros estándares corporativos.

En línea con este enfoque, priorizamos la reducción de la adquisición de tierras y la evitación de situaciones que puedan derivar en desplazamientos físicos o económicos, integrando este principio en el análisis de riesgos sociales y en la toma de decisiones operativas.

Otras iniciativas:

- Se realizó la edición e impresión del libro “*Los Chankas de Moyo Orcco*”, que documenta el rescate arqueológico realizado durante los trabajos del Gasoducto Ayacucho (sector sierra). Asimismo, los resultados de estos estudios se presentaron en un paper en el INGEPET 2025.
- Se efectuó la conservación y el almacenamiento de 362 piezas arqueológicas de la sala de exhibiciones de Lurín, asegurando su preservación conforme a las disposiciones del Ministerio de Cultura.
- Se ejecutaron reentierros de material arqueológico no diagnóstico de los proyectos PC KP 127 (selva) y Gasoducto Ayacucho (sierra), con el acompañamiento del Ministerio de Cultura, en línea con el Reglamento de Intervenciones Arqueológicas (RIA).



5.6 Cadena de suministro responsable

DEGS 2.1.1
CSRD S2-1

— GRI 3-3 En TGP promovemos relaciones con nuestros proveedores y contratistas basadas en la confianza, el cumplimiento de estándares comunes y la adopción de buenas prácticas. Reconocemos que la cadena de suministro es un componente clave para la continuidad e integridad del Sistema de Transporte por Ductos y que constituye un espacio en el que pueden generarse impactos ambientales y sociales, por lo que buscamos fortalecer relaciones de largo plazo que aporten valor a la operación y al entorno.

Nos aseguramos de que cada eslabón de la cadena opere bajo estándares y procedimientos coherentes con los que aplicamos en nuestras operaciones, incluidos los de sostenibilidad. Por ello, para asegurar un adecuado marco de gestión, contamos con los siguientes lineamientos y herramientas:

- Política de Compras y Adquisiciones
- Código de Conducta
- Política de Sostenibilidad
- Lineamientos de Conducta para Proveedores
- Procedimiento de Compras
- Proceso de Debida Diligencia
- Reevaluación de Proveedores
- Política de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional

Todo esto sobre la base del **Modelo de Abastecimiento Estratégico**, que nos permite anticipar necesidades, asegurar la continuidad operativa y gestionar los riesgos asociados a nuestra cadena de suministro.



- **Compra y contratación:** Ejecutamos procesos que incluyen la definición de especificaciones técnicas, la identificación y evaluación de postores, la adjudicación y la reevaluación periódica de proveedores.
- **Planificación de la contratación:** Elaboramos un Plan Anual de Compras a partir del relevamiento y la consolidación de los requerimientos de las áreas internas de TGP.
- **Gestión de almacenes:** Administramos el stock necesario para la continuidad de las operaciones a través de cinco almacenes estratégicos, garantizando la disponibilidad oportuna de materiales y equipos.
- **Logística de traslado:** Gestionamos una operación logística multimodal (terrestre, aérea y fluvial) para el traslado de personal y materiales a zonas costeras, de la sierra y de la selva, lo que constituye un componente crítico de nuestra gestión de riesgos operativos.

5.6.1. Relacionamiento con proveedores — SOC-14

Gestionamos la relación con nuestros proveedores bajo un enfoque basado en la transparencia, el cumplimiento de los lineamientos internos y la asignación clara de responsabilidades, priorizando a los proveedores estratégicos por su relevancia para la continuidad operativa y el desarrollo de relaciones comerciales sólidas.

La gestión está a cargo del área de Compras, que asigna responsables específicos para cada una de las categorías de compra: socioambiental, soporte a la operación, mantenimiento, administración y almacenes. Además, los proveedores y contratistas con los que mantenemos una relación comercial deben alinearse con nuestros lineamientos internos, que establecen criterios de comportamiento ético, de gestión ambiental, de seguridad y salud en el trabajo, y de prácticas de compra responsables.

Al cierre de 2025, contamos con 472 proveedores de bienes y servicios, 83 más que en 2024. Del total de proveedores, 30 son estratégicos.

Proveedores estratégicos

Aquellos con procesos de contratación superiores a USD 500,000 o que prestan servicios críticos para la operación. Con este grupo mantenemos un esquema de relacionamiento que incluye:

- Alineación en el desempeño operativo, los estándares de seguridad y los criterios de sostenibilidad.
- Coordinación directa para la gestión de riesgos y la continuidad de los servicios.



Hitos de 2025

Generamos eficiencias en la gestión de compras, lo que permitió obtener ahorros por USD 2 millones.



Iniciativas en 2025

- Realizamos la primera Jornada con Proveedores, que reunió a 30 empresas estratégicas en nuestra cadena para compartir el enfoque de relacionamiento y el modelo de gestión. En este espacio, impulsamos el desarrollo de capacidades en sostenibilidad, cumplimiento regulatorio y abastecimiento estratégico, y difundimos lineamientos de integridad y seguridad, fortaleciendo una visión común de gestión responsable a lo largo de la cadena de suministro.
- Adjudicar el servicio de mantenimiento, geotecnia y atención de emergencias de nuestro Sistema de Transporte por Ductos al proveedor estratégico MAGNEX. El nuevo contrato, que se iniciará en junio de 2026, tendrá una duración de siete años y abarcará las operaciones que TGP Perú ejecuta en la costa, la sierra y la selva del Perú.



➤ Proporción de gasto en proveedores estratégicos — CSA

Indicadores	2024	2025
Número de proveedores	389	472 ²⁴
Número de proveedores significativos ²⁵	24	30
Monto total de compras (USD MM)	139,464,420.00	326,860,082.20
Porcentaje del gasto en proveedores estratégicos	87 %	94 %

Proveedores locales

Trabajamos con proveedores de diversas regiones del Perú y consideramos como proveedor local a toda empresa domiciliada en el país que nos suministra bienes o servicios a nivel nacional, en coherencia con la naturaleza de nuestro Sistema de Transporte por Ductos, que atraviesa las regiones de costa, sierra y selva.



Retos a 2026

Identificar y vincular nuevos proveedores directamente en campo, ampliando el impacto económico en las regiones donde operamos y reforzando la resiliencia de la cadena de suministro.

²⁴ Se consideran proveedores aquellos que brindan bienes y servicios a TGP (Tier 1 o directos).
²⁵ El término proveedores significativos hace referencia a los proveedores estratégicos de TGP.

Iniciativas en 2025

- En 2025, se elaboraron siete contratos marco, lo que permitió consolidar este enfoque y fortalecer las capacidades locales. Este avance se reflejó, en particular, en el desarrollo sostenido del proveedor NyC Infinity en Ayacucho y en la consolidación de proveedores locales en Ica y Quillabamba para la atención de requerimientos operativos en campo.
- Implementamos una estrategia de contratos marco para servicios como víveres y *merchandising*, que permite optimizar la gestión operativa y ofrecer a los proveedores locales un volumen de compra estable, lo que facilita su planificación y fortalecimiento.



> Proporción de gasto en proveedores locales — GRI 204-1

Indicador	2023		2024		2025	
	Local	Total	Local	Total	Local	Total
Valor monetario estimado de los pagos realizados a proveedores (USD MM)	46,298,483	65,543,144	129,454,486	139,464,420	318,927,701	362,860,081
Porcentaje en inversión	70,60 %	-	92,80 %	-	97,57 %	-
Volumen de compras realizadas a proveedores (órdenes de compra generadas)	638	716	869	946	999	1,075
Porcentaje de volumen de compras	89.10 %	-	91.90 %	-	92.93 %	-

Buenas prácticas de pago

Reconocemos que la puntualidad en los pagos es clave para la sostenibilidad financiera de todos nuestros proveedores y para las relaciones comerciales a largo plazo. En este marco, contamos con las siguientes prácticas:

- **Política de pago:** Estándar de pago a 30 días, según las condiciones contractuales.
- **Plataforma Extranet:** Canal digital para el registro y seguimiento de facturas y certificaciones de servicio.
- **Acompañamiento a proveedores:** Manuales y soporte inicial para nuevos proveedores, lo que facilita su integración y reduce fricciones en el ciclo de pago.
- **Pago adelantado en servicios específicos:** En determinados contratos, como los de helicópteros, hemos implementado esquemas de pago adelantado para contribuir a la salud financiera de nuestros proveedores.

> Tipo y valor total de la contratación de proveedores — DEGS 2.1.4

Tipo de adquisición	2024		2025	
	Número de proveedores	Monto pagado (USD)	Número de proveedores	Monto pagado (USD)
Bienes	146	15,374,877	205	12,635,612
Servicios	243	124,089,543	267	314,224,460

Ubicación	2024		2025	
	Número de proveedores	Monto pagado (USD)	Número de proveedores	Monto pagado (USD)
Nacionales	345	129,454,487	425	318,927,701
Internacionales	44	10,009,935	47	7,932,380

5.6.2. Prevención de riesgos en la cadena de suministro — CSRD S2-4

Implementamos mecanismos de identificación, evaluación y gestión de riesgos asociados a los servicios contratados, con énfasis en los aspectos ambientales, de seguridad y salud en el trabajo (SST), así como en los riesgos sociales, operacionales, reputacionales y legales vinculados a la ejecución contractual.

Durante la etapa de licitación, las áreas responsables del servicio realizan una evaluación de riesgos ambientales y de SST, la cual es revisada y validada por el área de HSE para elaborar de una matriz de riesgos socioambientales. Con base en esta evaluación y una vez definidos los anexos correspondientes, se procede al lanzamiento del proceso de licitación.

Adicionalmente, en cada orden de compra se analizan los posibles daños al personal, el tipo de servicio contratado y cuatro categorías de riesgo: social, ambiental, operacional y legal. A partir de este análisis, la matriz de riesgos clasifica el servicio como de alto, medio o bajo riesgo, lo que determina su nivel de aprobación y, de ser el caso, la aplicación de medidas de manejo especiales. Para mitigar estos riesgos, aplicamos los siguientes mecanismos:

- **Matrices de riesgo socioambiental:** Definimos los requisitos y controles que los proveedores deben cumplir desde la etapa de licitación hasta la ejecución del servicio.

- **Salvaguardas contractuales:** Incorporamos cláusulas de cumplimiento, penalidades y cartas fianza de fiel cumplimiento para asegurar el respeto a los estándares de seguridad, ambiental y éticos.
- **Supervisión y planes de acción:** La evaluación y el seguimiento de estos riesgos son realizados por los jefes de Contrato, en coordinación con el área de Compras, a través de la Coordinación de Proveedores y Contratos. La frecuencia de las evaluaciones se diferencia según la criticidad del proceso: en los servicios estratégicos se realizan revisiones trimestrales, mientras que en los servicios apalancados con una duración mayor a seis meses la revisión se efectúa semestralmente. Asimismo, cuando se identifican brechas, se implementan planes de acción orientados a reducir el riesgo.



Retos a 2026

Incorporar auditorías laborales específicas en proveedores estratégicos y priorizados, reforzando el control del cumplimiento de obligaciones sociales y laborales a lo largo de nuestra cadena de suministro.

5.6.3. Selección de proveedores

Contamos con un proceso formal de selección de proveedores que busca identificar al proveedor técnicamente más competente y al precio adecuado, mediante procesos de evaluación enmarcados en nuestro Modelo de Abastecimiento Estratégico, asegurando eficiencia y continuidad operativa.

La identificación de proveedores significativos se realiza en función del tipo y del valor del proceso de contratación. En los procesos Apalancados (mayores a USD 100 mil) y Estratégicos (mayores a USD 500 mil) se implementa una etapa de precalificación en la que se evalúan las capacidades técnicas de los proveedores para conformar una lista preliminar. Posteriormente, se realiza un proceso de análisis financiero y debida diligencia preliminar para definir la lista final. Como parte de este proceso, se aplica una debida diligencia de nivel 0 mediante la plataforma Compliance Finding Report (CFR), que permite identificar observaciones o no conformidades relacionadas con la reputación de los proveedores potenciales. Actualmente, no se solicitan evidencia documental ni certificaciones ESG como parte del proceso de selección.



Iniciativas en 2025

- Se inició el desarrollo de criterios ambientales, sociales, de gobernanza y de relevancia empresarial para la selección de proveedores.
- Se dio inicio al proceso de acreditación de postores, en el que se revisan criterios financieros y de riesgo.



Retos a 2026

- Continuar con el desarrollo e implementación de criterios ESG en los procesos de selección de proveedores.
- Incorporar en la etapa de precalificación la solicitud de sustentos y documentación, la cual será desarrollada por un tercero.

5.6.4. Evaluación ESG de proveedores y contratistas

Aplicamos un proceso diferenciado que evalúa el perfil del proveedor tanto antes del inicio de la relación comercial como durante la ejecución del servicio, integrando criterios técnicos, financieros, ambientales, sociales y de cumplimiento.

Actualmente, como parte del proceso de debida diligencia, se cuenta con el Compliance Finding Report (CFR), correspondiente a un Due Diligence de nivel 0, 1 y 2. Este servicio es brindado por Dun & Bradstreet. Asimismo, se elabora una matriz de riesgos de Seguridad y Salud Ocupacional (SSO).

Asimismo, la evaluación de proveedores se aplica a los que cuentan con un contrato activo. En este marco, evaluamos el desempeño de nuestros proveedores anualmente, y este proceso es liderado por los administradores de contrato, en coordinación con el área de HSE. Las evaluaciones integran los siguientes criterios:

- **Ambientales:** notificación de incidentes ambientales (NIA), cumplimiento en el envío de reportes mensuales, número de temas ambientales identificados durante las supervisiones realizadas por TGP, así como la revisión de la matriz de Identificación de Aspectos Ambientales

y Evaluación de Impactos (IAEI) de cada proveedor.

En el caso de los proveedores de materiales, TGP utiliza un cuestionario específico que evalúa aspectos como la reutilización, la vida útil y la disposición final de los materiales. Si bien este cuestionario no descalifica técnicamente al proveedor, sí proporciona un marco de referencia sobre el posible impacto ambiental de sus productos en la operación.

- **Sociales:** reclamos asociados a la responsabilidad del contratista, al desempeño en la implementación del Programa de Desarrollo de Mano de Obra Local (PMOL) y al mantenimiento de relaciones adecuadas con las comunidades.

- **Seguridad y salud:** Verificación del cumplimiento de los estándares de SST durante las actividades realizadas en el Sistema de Transporte de Gas (STD).

Cuando se obtiene un resultado final de la evaluación menor o igual a “Regular” en los proveedores, establecemos planes de acción para cerrar la brecha y fortalecer sus capacidades operativas y de cumplimiento.

Hitos de 2025

El 100 % de nuestros proveedores ha pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales y sociales.

— GRI 308-1 . 414-1

Retos a 2026

Avanzar en la segmentación de proveedores y en el desarrollo de iniciativas diferenciadas según el tipo de proveedor, de acuerdo con los resultados de sus evaluaciones.



➤ Evaluación de impactos negativos significativos potenciales y reales — CSA

A continuación, se presentan los indicadores vinculados a los impactos negativos significativos, potenciales y reales en la cadena de suministro:

Indicadores	2025
Número total de proveedores evaluados mediante evaluaciones documentales e <i>in situ</i> .	472
Porcentaje de proveedores significativos evaluados frente al total de proveedores.	6.4 %
Número de proveedores evaluados con impactos negativos potenciales sustanciales.	15
Porcentaje de proveedores con impactos negativos significativos, reales o potenciales, con un plan de mejora/acción correctiva acordado. ²⁶	0 % ²⁷
Número de proveedores con impactos negativos sustanciales reales/potenciales que fueron despedidos.	0
Número total de proveedores apoyados en la implementación del plan de acciones correctivas. ²⁸	3
Porcentaje de proveedores evaluados con impactos negativos sustanciales, reales o potenciales, respaldados por la implementación del plan de acción correctiva. ²⁹	0
Número total de proveedores en programas de desarrollo de capacidades	30
Porcentaje de proveedores únicos significativos en programas de desarrollo de capacidades.	100 %

— GRI 308-2

Indicadores de impactos ambientales	2023	2024 ³⁰
Número total de proveedores evaluados	97	93
Porcentaje del total de proveedores	1.5 %	7.5 %
Número total de proveedores identificados como proveedores con impactos ambientales negativos significativos potenciales y reales	6	7

— GRI 414-2

Indicadores de impactos sociales	2023	2024 ³¹
Número total de proveedores evaluados	97	93
Porcentaje del total de proveedores	0.3 %	0.0 %
Número de proveedores identificados como proveedores con impactos sociales negativos significativos potenciales y reales	1	0

26 Las evaluaciones de impactos a proveedores se realizan anualmente en abril. El valor reportado corresponde a la evaluación 2024, revisada en abril de 2025, en la que no se identificaron proveedores con impactos negativos significativos reales/potenciales.

27 No fue necesario implementar acciones adicionales, ya que ningún proveedor registró una calificación general de “regular” o menor. Aunque se identificaron oportunidades de mejora en variables puntuales, la evaluación global se ubicó en el rango de “bueno” o superior.

28 En 2025, en colaboración con Perú Sostenible, tres proveedores participaron en una evaluación de brechas en su gestión ESG, orientada a identificar oportunidades de mejora y definir acciones correctivas posteriores. Esta iniciativa se desarrolló de manera independiente a los procesos de evaluación interna de TGP.

29 Esta data tuvo como corte la gestión del año anterior.

30 El siguiente resultado se obtuvo en 2025, pero refleja la gestión del año 2024. Para el 2026, se obtendrán los resultados del año 2025.

31 El siguiente resultado se obtuvo en 2025, pero refleja la gestión del año 2024. Para el 2026, se obtendrán los resultados del año 2025.

- Índice
- Sobre el reporte
- Carta del CEO
- Hitos del 2025
- Incidente KP43
- TGP y el gas en el Perú
- 1 TGP: Transformamos con energía al Perú
- 2 Paz: Actuamos con transparencia
- 3 Prosperidad: Creamos valor compartido para el progreso del país
- 4 Pactos: Articulamos esfuerzos que transforman
- 5 Personas: Ponemos a las personas en el centro
- 6 Planeta: Protegemos hoy lo que sostiene el mañana
- 7 Anexos

Cabe mencionar que no se implementaron planes de mejora con estos proveedores, dado que, si bien presentaron observaciones sobre el desempeño ambiental y/o social, su calificación consolidada fue, como mínimo, “Buena”. En ese sentido, y de acuerdo con el procedimiento vigente, los planes de acción se aplican únicamente a proveedores cuya evaluación global sea “Regular” o inferior.

➤ Proporción de proveedores evaluados con criterios de sostenibilidad — DEGS 2.1.5

Category	2023	2024 ³²
Proveedores evaluados	97	93
Proveedores identificados con riesgo ESG	9	12
Auditorías realizadas ³³	9	12 ³⁴



5.6.5. Derechos laborales en la cadena de suministro — SOC-2

Creemos que el respeto a los derechos humanos y laborales es la base de una relación comercial responsable y sostenible. Por ello, buscamos que nuestros proveedores y contratistas conozcan con claridad nuestros estándares y se comprometan a cumplirlos desde el inicio de la relación.

¿Cómo aseguramos el respeto de los derechos laborales?
A través de mecanismos de control integrados en nuestra plataforma para proveedores:

- **Aceptación obligatoria de estándares:** Incluimos nuestro **Código de Conducta** en todas las órdenes de compra emitidas. Este documento aborda explícitamente el respeto a los derechos laborales y su cumplimiento se verifica mediante un “acuse de recibo” digital obligatorio antes de

iniciar cualquier servicio. A partir de 2026, se integrarán en esta plataforma los Lineamientos de Conducta para proveedores, el cual deberá ser revisado y aprobado por todos los proveedores.

- **Cumplimiento legal y contractual:** Exigimos que todos nuestros proveedores cumplan con la normativa laboral vigente.
- **Verificación de condiciones:** Contamos con un servicio de debida diligencia de contratistas, especializado en monitorear el cumplimiento de sus obligaciones. Mediante este mecanismo, buscamos verificar que las condiciones de trabajo y las remuneraciones de los trabajadores externos se mantengan conforme a la ley.

³² El siguiente resultado se obtuvo en 2025, pero refleja la gestión del año 2024. Para el 2026, se obtendrán los resultados del año 2025.
³³ Con auditoría hacemos referencia a evaluaciones en materia de sostenibilidad realizadas durante el periodo de evaluación anual a proveedores.
³⁴ Corresponden a 12 evaluaciones realizadas en el año anterior (2023), considerando que la evaluación anual se lleva a cabo en abril de cada año.



Hitos de 2025

- **Creación de los Lineamientos de Conducta para Proveedores:** Desarrollamos esta guía con el objetivo de establecer principios éticos, sociales, ambientales y de seguridad para todos los proveedores y contratistas de nuestra empresa. Además, promueven prácticas responsables, una conducta segura en el desarrollo de las operaciones, el respeto de los derechos humanos y relaciones basadas en la confianza y en la mejora continua.
- No se identificaron proveedores con riesgo significativo de vulnerar los derechos de los trabajadores a la libertad de asociación o a la negociación colectiva, ni casos de trabajo infantil, de trabajadores jóvenes en actividades peligrosas, ni de trabajo forzoso u obligatorio.

— GRI 407-1, 408-1, 409-1

5.6.6. Desarrollo de proveedores

La gestión sostenible de nuestra cadena de suministro es tan sólida como el desempeño de cada uno de sus eslabones. En ese sentido, consideramos fundamental que el fortalecimiento de nuestros estándares se extienda también a proveedores y contratistas, promoviendo una visión compartida de mejora continua.

Como primera fase, el enfoque se dirigirá a los proveedores estratégicos, mediante la identificación de brechas y oportunidades de mejora en aspectos ESG. Para ello, se hará un diagnóstico que permita conocer su nivel de desempeño y, a partir de esta información, definir de manera progresiva cómo TGP puede acompañar la mejora de su desempeño.



Iniciativas en 2025

¡Impulsamos la gestión sostenible de nuestros proveedores!

En 2025 trabajamos de manera conjunta con Perú Sostenible en el Programa EGS Cadenas de Impacto, mediante el cual tres proveedores estratégicos participaron en una evaluación EGS que les permitió identificar su nivel de madurez en la gestión sostenible. El programa incluyó capacitaciones específicas para el uso de la plataforma de evaluación y para el diligenciamiento adecuado de la información requerida. Como resultado, los proveedores obtuvieron un diagnóstico que les permitió identificar brechas concretas en su gestión sostenible.

En 2026, se iniciará el proceso de acompañamiento para el cierre de brechas, orientado a mejorar y fortalecer las capacidades de los proveedores y mejorar su desempeño.



Retos a 2026

Avanzar en la implementación de acciones de desarrollo para proveedores priorizando, en una primera fase, visitas y espacios de acercamiento que permitan profundizar en el entendimiento de los objetivos de la empresa contratante y fortalecer el nivel de relacionamiento con este grupo de proveedores.



Índice

Sobre el reporte

Carta del CEO

Hitos del 2025

Incidente KP43

TGP y el gas en el Perú

1 TGP:
Transformamos con
energía al Perú

2 Paz:
Actuamos con
transparencia

3 Prosperidad:
Creamos valor
compartido para el
progreso del país

4 Pactos:
Articulamos
esfuerzos que
transforman

5 Personas:
Ponemos a las
personas en el
centro

6 Planeta:
Protegemos hoy
lo que sostiene
el mañana

7 Anexos

ODS vinculados



Pacto Global

Principio 7 - 8 - 9:
Medioambiente

Planeta: Protegemos hoy lo que sostiene el mañana

- 6.1. Estrategia climática
- 6.2. Uso responsable de recursos
- 6.3. Biodiversidad y ecosistemas



6.1 Estrategia climática

DEGS 3.2.1 . 3.2.2 . 3.2.3 . 3.2.4 . 3.3.1
IPEICA CCE-1
CSRD E1-1 . E1-2 . E-3 . E1-4

— GRI 3-3 En TGP reconocemos nuestro rol clave en la transición energética del Perú. Operamos infraestructura crítica cuya continuidad depende de anticipar y gestionar los riesgos climáticos; por ello, integramos la estrategia climática en la gestión del negocio para asegurar un transporte de gas natural seguro y responsable en la descarbonización del país.

Debido a la importancia de nuestras operaciones y sus impactos asociados, el tema de la estrategia climática de ha definido como material y se gestiona mediante un marco de

gobernanza y lineamientos que aseguran que las variables climáticas sean consideradas de manera sistemática en la toma de decisiones operativas y estratégicas.

Nuestra gestión se basa en un Sistema de Gestión Integrado (SGI) que integra estándares internacionales de calidad (ISO 9001), medio ambiente (ISO 14001) y seguridad y salud en el trabajo (ISO 45001). Este marco asegura que el 100 % de nuestras actividades se orienten a la prevención de impactos y al fortalecimiento de la resiliencia operativa. Sobre esta

base, TGP alinea su estrategia con el Acuerdo de París y los compromisos asumidos en la COP20, contribuyendo a las metas nacionales de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).

La gestión climática está a cargo de HSE, con supervisión del Comité Ejecutivo, integrado por las gerencias senior, el CEO y el COO. El Directorio se asegura el seguimiento, la validación de avances y la asignación de recursos, apoyados por los siguientes lineamientos y herramientas de gestión:



6.1.1. Adaptación y mitigación al cambio climático

Nuestra estrategia climática aborda el cambio climático desde una doble perspectiva: reducir nuestras emisiones de GEI mediante acciones de mitigación y fortalecer la resiliencia de nuestras operaciones frente a sus impactos mediante medidas de adaptación. Este enfoque nos permite gestionar tanto los impactos de nuestras operaciones sobre el clima como los riesgos que el cambio climático representa para la continuidad del negocio.

Asimismo, hemos desarrollado una Matriz de Acción Climática, una herramienta clave de gestión para identificar y dar seguimiento a las medidas de mitigación y adaptación frente al cambio climático. Esta matriz considera riesgos físicos y de transición y permite articular acciones transversales con las distintas áreas de TGP.

Se identificaron 106 medidas climáticas en la matriz, clasificadas en:

61 % de medidas de mitigación, enfocadas en la reducción de emisiones GEI y en la mejora del desempeño energético.

39 % de medidas de adaptación, orientadas a fortalecer la resiliencia de las operaciones y del entorno donde operamos, frente a los impactos del cambio climático.

Además, las medidas identificadas abordan tanto riesgos físicos como riesgos de transición:

72 % de medidas abordan riesgos de transición, principalmente de carácter tecnológico, de mercado, reputacional y normativo.

28 % de medidas están asociadas a riesgos físicos, de las cuales el 49 % responde a riesgos agudos y el 51 % a riesgos crónicos.

En cuanto a la implementación, la matriz asigna responsabilidades:

- La mayoría de las medidas de adaptación (56 %) son ejecutadas por el área de Operaciones, principalmente relacionadas con el monitoreo climático, la identificación temprana de eventos, la respuesta operativa y las herramientas de detección.



- Las medidas de mitigación (57 %) son lideradas por el área de HSE y se articulan principalmente a través del Plan de Mitigación de Emisiones de GEI.
- El 80 % de las medidas asociadas a riesgos físicos son ejecutadas por el área de Operaciones, mientras que el resto son implementadas por las áreas de Gestión Social y HSE, enfocadas en riesgos crónicos.

Mitigación del cambio climático — GRI 102-1, 102-4 CCE-2

La transición hacia una operación de menor intensidad de carbono se gestiona mediante el Plan de Mitigación de Emisiones GEI, que consolida las acciones implementadas desde 2016 e incorpora iniciativas proyectadas para los próximos años. Este plan cuenta con objetivos y metas definidos que orientan la reducción progresiva de la intensidad de carbono de las operaciones y permiten dar seguimiento al desempeño climático de la organización.

Adaptación al cambio climático — GRI 102-2

Las acciones de adaptación se implementan de manera continua desde el inicio de la operación y han permitido reducir la probabilidad y la severidad de los impactos asociados al cambio climático, fortaleciendo la resiliencia operativa del Sistema de Transporte por Ductos (STD) a largo plazo.

Estas acciones se consolidan en la Matriz de Acción Climática. Además, el Plan de Atención de Geoamenazas, gestionado por Operaciones, permite responder oportunamente a amenazas del terreno y contribuye a la gestión de los riesgos climáticos físicos identificados y priorizados en la matriz.

Durante 2025, los esfuerzos de mitigación se han enfocado principalmente en: — CCE-3

Línea de acción	Iniciativa	Descripción
Mejoras en la operación	Cambio de lógica en plantas compresoras	Rediseño del proceso de encendido y apagado de compresores para mantener los equipos presurizados durante más tiempo (hasta 15 días), evitando barridos y venteos de gas natural.
	Line Stop en ductos de Gas Natural 24" y 18"	Instalación y operación de equipos de <i>Line Stop</i> para realizar mantenimientos mayores o cambios de válvulas, manteniendo el servicio continuo mediante un bypass y sin liberar gas a la atmósfera.
	Cambio de sellos en equipos críticos	Reemplazo de sellos para minimizar fugas de gas; iniciado en 2025 en la planta compresora Kamani.
	Incorporación de termo generadores eficientes	Evaluación e incorporación progresiva de equipos más eficientes para reducir consumo energético y emisiones asociadas.
Gestión de la energía	Optimización del uso de termas eléctricas	Uso controlado y eficiente de termas eléctricas en campamentos para reducir el consumo de energía.
	Optimización energética	Diagnóstico energético e implementación de acciones para el uso eficiente de la energía, como iluminación LED con paneles solares, sensores de movimiento y temporizadores (<i>timers</i>).
	Sistema fotovoltaico en PRS1	Instalación de infraestructura solar para sustituir parcialmente el consumo eléctrico convencional y reducir las emisiones indirectas asociadas a la operación.
	Sistema híbrido XV-10020	Incorporación de soluciones energéticas híbridas orientadas a optimizar el consumo eléctrico y reducir la dependencia de fuentes convencionales.
Minimización y manejo de residuos	Compostaje de residuos orgánicos	Implementación de sistemas de compostaje, ampliando su alcance durante el 2025 para fortalecer la reducción y la valorización de residuos orgánicos.
	Valorización de aceites usados	Reaprovechamiento de aceites usados mediante procesos de valorización con aliados especializados.
	Valorización de residuos sólidos	Coordinación de los procesos de valorización según el tipo de residuo en las regiones donde opera TGP (costa, sierra y selva).

Las principales acciones desarrolladas en 2025 fueron las siguientes:

- Gestión de geoamenazas y control geotécnico mediante el monitoreo permanente del Derecho de Vía y la priorización de zonas críticas en la Amazonía y los Andes.
- Gestión de la integridad de los activos, orientada a prevenir afectaciones al sistema ante eventos climáticos extremos.
- Gestión de la biodiversidad y revegetación mediante campañas orientadas a la conservación y restauración de hábitats que incrementan la resiliencia de los ecosistemas intervenidos.

Gestión del riesgo climático y análisis de escenarios — CSA 2.5.8 . CSA 2.5.11

Evaluamos minuciosamente los riesgos y oportunidades asociados al cambio climático que pueden afectar la continuidad operativa y el desempeño del STD. Nuestra evaluación cubre toda la cadena de valor, incluyendo operaciones directas, actividades previas y posteriores asociadas a clientes, e incorpora riesgos de transición y físicos, bajo un enfoque preventivo. Asimismo, abarca los siguientes tipos de riesgos normativos vigentes y emergentes, tecnológicos, legales, de mercado, reputacionales, físicos agudos y físicos crónicos.

Análisis de escenarios climáticos

Realizamos análisis de escenarios climáticos que nos permiten evaluar la resiliencia de nuestras operaciones frente a distintos contextos de transición y escenarios físicos.

En escenarios de transición, analizamos trayectorias alineadas con referencias internacionales, como la Agencia Internacional de Energía (IEA) y el Network for Greening the Financial System (NGFS). Para escenarios físicos, incorporamos trayectorias representativas como RCP³⁵ 1.9, RCP 4.5 y RCP 8.5, evaluando impactos potenciales bajo diferentes niveles de calentamiento global.

Principales riesgos identificados

Riesgos de transición: Cambios regulatorios:

Identificamos como riesgo relevante el endurecimiento de normativas ambientales, de seguridad y operativas, que puede generar mayores exigencias en el monitoreo ambiental, el control de emisiones, la integridad de los ductos y los permisos. Este riesgo puede implicar incrementos en los costos operativos y de capital asociados a inversiones en adecuación normativa, certificaciones, actualización de procesos y fortalecimiento de capacidades internas.

Gestionamos este riesgo mediante el monitoreo permanente de los cambios regulatorios, la evaluación de las brechas de cumplimiento, la actualización de los procedimientos operativos, la planificación de inversiones y la coordinación continua entre las áreas legales, regulatorias y operativas.

Riesgos físicos: Eventos climáticos extremos:

- Deslizamientos de suelos, asociados al incremento de las lluvias intensas, que pueden afectar el Derecho de Vía, los accesos operativos y la infraestructura crítica.
- Lluvias extremas e inundaciones, que pueden provocar erosión, saturación de suelos y afectaciones a estaciones y accesos.
- Tormentas eléctricas que pueden afectar sistemas eléctricos, de control y de comunicación.

Estos riesgos presentan una ocurrencia recurrente asociada a la estacionalidad climática. Para su gestión, implementamos inspecciones periódicas, monitoreo geotécnico, mantenimiento preventivo, mejora de los sistemas de drenaje, estabilización de taludes, protección eléctrica y planes de contingencia para la atención oportuna de eventos.



35 Los RCP (Representative Concentration Pathways) son trayectorias representativas de concentración de gases de efecto invernadero utilizadas por el IPCC para modelar escenarios futuros de cambio climático. Cada RCP representa distintos niveles de calentamiento global asociados a diferentes trayectorias de emisiones.

6.1.2. Emisiones fugitivas — EM-MD-110a.1

Las emisiones fugitivas son liberaciones no intencionales de gas natural, principalmente metano, que pueden generarse en componentes del STD como válvulas, sellos y conexiones, así como durante determinadas actividades operativas y de mantenimiento. Por ello, la gestión de estas emisiones constituye un aspecto prioritario en TGP. Para su control y reducción, implementamos un Programa de detección y reparación de fugas (LDAR), complementado con mejoras operativas y tecnológicas orientadas a minimizar los venteos y fortalecer la integridad de los activos.

Indicador	2025
Emisiones fugitivas (toneladas de CO ₂ equivalente)	11,175.89

Indicador	2024	2025
Emisiones directas de metano (tnCO ₂ e)	27,064.91	56,130.44
Cobertura de datos (como % del denominador) porcentaje de operaciones	100 %	100 %

— CCE-5

Indicador	2024	2025
Emisiones de metano (tnCH ₄)	918.32	1,871.01
Cobertura de datos (como % del denominador) porcentaje de operaciones	100 %	100 %

Indicador	2024	2025
Emisiones de metano (toneladas métricas)	918,32	1.871,01
Cobertura de datos (como % del denominador) porcentaje de operaciones	100 %	100 %

Gestión de venteos operativos

En TGP, los venteos son gestionados bajo un enfoque preventivo y de control. Estas actividades se encuentran identificadas dentro de nuestras matrices de Identificación de Aspectos e Impactos Ambientales (IAEI), lo que nos permite definir controles operativos, medidas de mitigación y acciones de seguimiento orientadas a reducir su frecuencia, duración e impactos.

Implementamos las siguientes medidas:

- **Comunicación con la comunidad:** Ante eventos no programados, realizamos un acercamiento con la comunidad aledaña para explicar el suceso, reduciendo la incertidumbre y brindando transparencia sobre nuestras operaciones.
- **Respuesta a emergencias:** Notificamos cualquier evento operativo de contingencia a la autoridad técnica OSINERGMIN en un plazo no mayor a 24 horas.
- **Evaluación de impacto:** Nuestros Instrumentos de Gestión Ambiental (IGA), aprobados y supervisados por las autoridades competentes, validan que los impactos acústicos no representan un riesgo significativo para la salud o actividades de las comunidades, debido a su carácter puntual y de corta duración.





Iniciativas en 2025

• Rediseñamos la lógica operativa de los compresores

Iniciamos esta mejora en noviembre de 2024 en la Planta Compresora Kamani y la extendimos durante 2025 a la Planta Compresora Chiquintirca. Esta iniciativa consistió en mantener los equipos presurizados por un mayor periodo tras su apagado, reduciendo la necesidad de descompresión durante los arranques y paradas.

• Logro:

Evitamos aproximadamente 107 venteos operativos, reduciendo las emisiones de metano y evitando la liberación de un volumen estimado de 382.6 km³.



Hitos de 2025

• **Culminamos la implementación del Plan OGMP nivel 4 2022–2025**, lo que nos permitió alcanzar el Nivel 4 de reporte, que implica pasar de estimaciones genéricas a cálculos basados en factores de emisión específicos por tipo de fuente y en condiciones operativas reales. Este avance también incluyó la ampliación del alcance del monitoreo de emisiones fugitivas a la totalidad de nuestra infraestructura de superficie, lo que fortaleció la trazabilidad, la precisión y la transparencia de la información reportada.

• Logramos el estricto cumplimiento del plan de mitigación del ruido en nuestras plantas y la continuidad de las optimizaciones operativas para reducir el volumen de gas venteado.

6.1.3. Emisiones GEI y atmosféricas — CCE-4 CSRD E1-6 • CSRD E2-3

Gestionamos las emisiones de GEI y las emisiones atmosféricas como eje central de nuestra estrategia climática y de gestión ambiental. Dado el carácter energético de nuestra operación, la reducción de emisiones directas e indirectas es clave para mejorar la eficiencia operativa, mitigar riesgos climáticos y contribuir a los objetivos nacionales de descarbonización. Para el seguimiento y la evaluación de nuestro desempeño, hemos establecido como año base el 2015, lo que nos permite medir nuestro progreso a lo largo del tiempo.

Esta gestión se implementa mediante el Plan de Reducción de Emisiones de GEI, junto con mecanismos de medición, seguimiento y reporte periódico.

Metodología: Las emisiones de los Alcances 1, 2 y 3 se calculan con base en los estándares ISO 14064 y GHG Protocol, mediante una herramienta de cálculo propia. En los Alcances 1 y 2 se incluyeron todas las fuentes de emisión, mientras que en el Alcance 3 se consideraron las fuentes significativas y relevantes para la organización, conforme al Inventario de Emisiones GEI.



GRI 102-5.305-1

Emisiones por categoría (toneladas de CO ₂ equivalente)	2022	2023	2024	2025
CO ₂	251,074.10	281,165.80	269,389.73	253,109.04
CH ₄	16,573.60	22,579.00	27,213.56	56,269.99
N ₂ O	138.40	149.26	150.27	146.11
HFC	51.30	107.50	102.62	63.74
Emisiones Alcance 1 o Categoría 1 (Cobertura de información 100 %)	267,837.40	304,001.56	296,856.18	309,588.87

GRI 102-6.305-2

Emisiones por categoría (toneladas de CO ₂ equivalente)	2022	2023	2024	2025
CO ₂	404.38	420.65	296.06	321.96
CH ₄	0.62	0.62	0.50	0.54
N ₂ O	0.69	0.68	0.54	0.59
Emisiones Alcance 2 o Categoría 2 - Basado en locación (Cobertura de información 100 %)	405.69	421.95	297.09	323.09
Emisiones Alcance 2 o Categoría 2 - Basado en el mercado (Cobertura de información 100 %)	0	0	0	0

GRI 102-7.305-3
DEGS 3.2.3

Emisiones por categoría (toneladas de CO ₂ equivalente)	2022	2023	2024	2025
Categoría 3	242.25	357.99	573.23	731.99
Categoría 4	2,782.03	8,533.48	8,079.23	13,557.51**
Categoría 5	-	-	-	-
Alcance 3³⁶ o Categorías 3, 4 y 5 (total de emisiones)	3,024.27	8,891.47	8,652.46	14,289.51

Por primera vez en TGP, en 2025, se han neutralizado las emisiones del alcance 2 mediante la adquisición de bonos de carbono para el proyecto REDD+ Castañeros de Bosques Amazónicos, a fin de compensarlas.

Además, hemos identificado el uso de sustancias que agotan la capa de ozono (ODS) en determinados equipos e instalaciones. En particular, se emplean equipos de aire acondicionado que utilizan el gas R-22 y extintores que contienen el gas Halotron. Los equipos con R-22 se ubican en la Base San Clemente y en el CG Lurín, mientras que los extintores con Halotron se encuentran distribuidos en las distintas instalaciones del STD. — GRI 305-6

Fuente	Clorofluorocarburos [tCFCs]	Dióxido de carbono [tCO ₂ e]	Hidroclorofluorocarburos [tHCFCs]	Dióxido de carbono [tCO ₂ e]
Emisiones ODS totales	-	-	0.151	23.45

36 En el marco de la gestión de nuestras emisiones de Alcance 3, consideramos las siguientes fuentes relevantes asociadas a nuestra cadena de valor: bienes y servicios comprados, actividades relacionadas con el combustible y la energía no incluidas en los alcances 1 y 2, transporte, residuos generados en las operaciones, viajes de negocios y desplazamiento de los empleados.

* Debido a que el MINAM aún no ha publicado el F.E. de 2025, se utilizó el de 2024.

** Se incorporó una fuente de emisión.

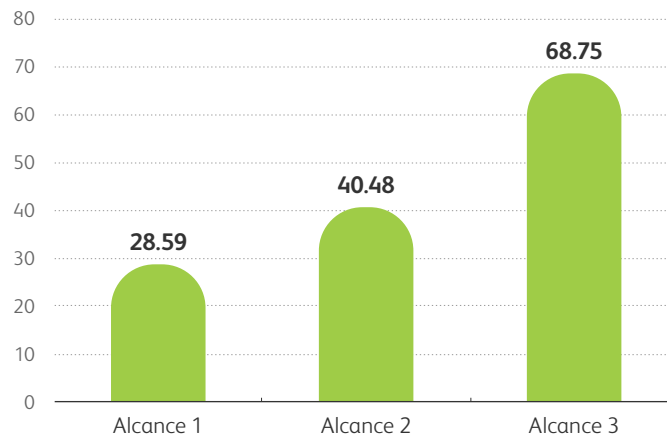
Realizamos el seguimiento de la intensidad de las emisiones de GEI como indicador que permite evaluar la eficiencia de nuestras operaciones en función del nivel de actividad.

— GRI 102-8.305-4

Ratio de intensidad de emisiones GEI de TGP	2023	2024	2025
Alcance 1	1.66	1.61	1.75
Alcance 2	0.0023	0.0016	0.0018
Alcance 3	0.048	0.047	0.081

Asimismo, identificamos y reportamos las emisiones biogénicas de CO₂ por alcance, las cuales se presentan de forma diferenciada y no se incluyen en el total de emisiones de GEI.

➤ Emisiones en 2025 (tCO₂eq)



➤ Innovaciones para reducir emisiones — GRI 305-5 SASB EM-MD110a.2.

Iniciativa	Descripción
Rediseño de la lógica operativa de los compresores	Adaptación de los equipos presurizados para un mayor periodo tras su apagado, mediante el rediseño de la lógica operativa de los compresores y la reducción de los tiempos de barrido, lo que disminuye la necesidad de descompresión durante los arranques y paradas. Con estos cambios, se obtiene una reducción total estimada de 785 tCO ₂ e en 2025.
Optimización del sistema HotTap para la reducción de venteo	La implementación de un cambio en la logística del sistema HotTap del ducto de gas natural permitió reducir significativamente las emisiones de GEI asociadas al venteo de gas. En 2025, el volumen de gas venteado se redujo de 1,061,700 m ³ en el escenario sin proyecto a 1,718.10 m ³ con la implementación de la medida, evitando emisiones estimadas de 19,403.68 tCO ₂ e, principalmente asociadas a la reducción de emisiones de metano (CH ₄).
Reemplazo de MMTT en City Gate Ayacucho	Instalación de un nuevo sistema de suministro de energía, con una inversión aproximada de S/ 958 507,2, que incluyó la desconexión de las microturbinas y la conexión de la estación City Gate Ayacucho al suministro eléctrico del concesionario. Esta medida, implementada en abril de 2025, reemplazó el abastecimiento energético previo, basado en dos microturbinas a gas de 30 kW cada una, lo que permitió una reducción estimada de 51,0 tCO ₂ e/año en emisiones de gases de efecto invernadero.



Hitos de 2025

- Logramos una reducción del 8.5 % en las emisiones operativas de Alcance 1 y 2, superando la meta establecida de 0.27 %.
- Alcanzamos una reducción del 50 % en las emisiones de GEI asociadas a operativos especiales de cambio de válvulas, respecto al nivel de referencia de 66,603 tCO₂eq, superando la meta de reducción del 29 %.
- Superamos la reducción del 2 % en las emisiones de Alcance 3, respecto a 2024, considerando las mismas fuentes de emisión.
- Reducción del 18 % en las emisiones de GEI de los alcances 1 y 2 y del 22 % en la intensidad de emisiones, en comparación con el año base 2015.

6.1.4. Calidad de aire — ENV-5

Gestionamos la calidad del aire, garantizando el cumplimiento de la normativa vigente y la prevención de impactos en la salud y en el entorno.

El control se realiza principalmente mediante el Programa Integral de Mantenimiento Anual (PIMA), que permite mantener los equipos en condiciones adecuadas para su operación. Este enfoque preventivo contribuye a que las emisiones de gases de combustión se mantengan dentro de los Límites Máximos Permisibles (LMP) y de los Estándares de Calidad Ambiental para el Aire (ECA Aire).

Asimismo, conforme a nuestros Instrumentos de Gestión Ambiental (IGA),

realizamos monitoreos trimestrales de la calidad del aire y de las emisiones en nuestras estaciones y bases operativas. Estos incluyen parámetros como NO_x, SO_x y material particulado (PM), entre otros, cuyos resultados se encuentran dentro de los LMP o incluso por debajo de los límites de detección.

Adicionalmente, respecto al consumo de gas natural de nuestras unidades operativas y a los factores de conversión de la EPA (Fuentes estacionarias de combustión interna, EPA de EE. UU - AP 42, Quinta Edición, Volumen I, Capítulo 3) se estiman las emisiones de gases contaminantes, cuyos parámetros se detallan a continuación:

GRI 305-7
SASB EM-MD-120a.1

Parámetro (t)	2024	2025
NO _x	3,955.20	3,707.81
SO _x	1.2	1.12
Compuestos orgánicos volátiles (VOC)	244.7	229.35
Material particulado (MP)	78.3	73.39



Retos a 2026

Ejecución del PIMA 2026, orientado a asegurar la confiabilidad y eficiencia de los equipos críticos, reducir consumos energéticos no planificados y sostener el desempeño energético de nuestras operaciones.

6.2 Uso responsable de los recursos

— GRI 3-3 En TGP, la gestión de los recursos naturales es estratégica para impulsar la ecoeficiencia operativa, optimizar el uso de agua, energía y materiales y reducir los impactos ambientales en nuestras zonas de operación.

Este enfoque se implementa a través de nuestro Sistema de Gestión Ambiental (SGA), certificado conforme a la ISO 14001:2015, cuya base operativa es la Matriz de Identificación de Aspectos e Impactos Ambientales (IAEI), que permite priorizar riesgos y oportunidades asociados al consumo de recursos y a la generación de residuos. Esta estructura nos permite definir controles operativos preventivos y planes de acción específicos, asegurando que la gestión de los recursos considere todo su ciclo de vida operativo:

- **Agua:** Gestión desde la captación autorizada, priorizando la eficiencia en zonas de estrés hídrico, hasta el tratamiento y la disposición final de efluentes, sin vertimientos a cuerpos de agua.
- **Energía:** Administración de múltiples fuentes, incluida la electricidad de red, los combustibles y el incremento progresivo de las soluciones renovables.
- **Residuos:** Aplicación de principios de economía circular, enfocándonos en la segregación en la fuente y en la maximización de la valorización para reducir la disposición en rellenos sanitarios.

De manera complementaria, utilizamos herramientas de medición y seguimiento, como el cálculo de la huella hídrica y de carbono, indicadores de consumo energético y tablero de control de residuos de residuos, que permiten identificar los puntos de mayor impacto y orientar las acciones de eficiencia y optimización de manera continua.

La gestión de los recursos se implementa con un enfoque territorial, considerando las particularidades ambientales, logísticas y sociales de las zonas en las que operamos. Este enfoque permite priorizar y adaptar las medidas de gestión a los contextos específicos del STD, fortaleciendo el uso responsable de los recursos en todas nuestras operaciones.



¡Obtuvimos la certificación de Acuerdos de Producción Limpia (APL)!

En 2025 obtuvimos la certificación Nivel 1 de los Acuerdos de Producción Limpia (APL) del MINAM, como resultado de acciones sostenidas desde 2018 orientadas a optimizar el uso de recursos, reducir impactos ambientales y fortalecer nuestros sistemas de gestión. Como parte del proceso de certificación, consolidamos la medición y control de nuestros principales flujos ambientales, asegurando trazabilidad, cumplimiento normativo y mejora continua.

Principales iniciativas y logros:

- **Gestión de residuos:** Entrega de 32.26 toneladas de residuos aprovechables y 3.38 toneladas de RAEE a EO-RS autorizadas (2023).
- **Monitoreo ambiental comunitario:** Formación de 24 monitores de 9 comunidades Matsigenkas y 3 asentamientos rurales en vigilancia participativa.
- **Economía circular y plásticos:** Reducción de descartables mediante botellas reutilizables y sustitución de utensilios de un solo uso.
- **Gestión hídrica:** Reducción acumulada de 26% frente al año base; en 2023 el consumo fue 24.56% menor que en 2022.
- **Eficiencia logística:** Implementación de sistemas de purificación de agua en campamentos, reduciendo residuos, consumo de combustible y emisiones GEI.
- **Valorización de residuos orgánicos:** Compostaje del 100% de residuos orgánicos y reaprovechamiento de lodos de PTARD.



Hitos de 2025

- Obtuvimos el Nivel 1 de los Acuerdo de Producción Limpia (APL), otorgado por el MINAM, que reconoce nuestro compromiso voluntario por mejorar el desempeño ambiental y avanzar hacia prácticas de economía circular.
- Obtuvimos el Certificado Azul, otorgado por la Autoridad Nacional del Agua (ANA), como reconocimiento a la implementación de buenas prácticas de gestión hídrica y la gestión responsable del agua.
- Más del 59 % de los residuos generados por TGP fueron valorizados, a través de procesos de reciclaje, compostaje y reaprovechamiento, reduciendo la disposición final en rellenos sanitarios.
- Más de 65 toneladas de residuos aprovechables fueron valorizados con doble impacto, gracias a nuestras alianzas con Aniquem y Aldeas Infantiles.

Retos a 2026

- Desarrollar el Análisis de Ciclo de Vida (ACV) de los principales recursos y materiales utilizados en el STD, como base para la elaboración de un Plan de Acción orientado a optimizar su gestión integral.
- Continuar la optimización del consumo energético de todas las fuentes utilizadas en nuestras operaciones electricidad, gas natural, diésel, GLP, entre otras, fortaleciendo la eficiencia y la incorporación progresiva de soluciones más sostenibles.
- Obtener el Nivel 2 de los Acuerdo de Producción Limpia (APL), otorgado por el MINAM.

GRI 303-1
DEGS 3.2.6
ENV-1 ENV-2
CSRD E3-1 E3-3

6.2.1. Agua

Gestionamos el recurso hídrico considerando la extracción de fuentes subterráneas, la compra de agua potable a terceros y el uso doméstico en bases y campamentos. Los impactos son evaluados mediante la Matriz de Identificación de Aspectos e Impactos Ambientales (IAEI) bajo ISO 14001, sin identificarse impactos críticos sobre el componente hídrico en 2025.

Complementamos esta gestión con la medición de nuestra huella hídrica bajo ISO 14046, lo que permite definir metas diferenciadas para costa, sierra y selva. Como resultado, en 2025 obtuvimos el Certificado Azul y superamos la meta anual de reducción del consumo hídrico en bases y estaciones del 2 %, equivalente a 1,491 m³.

Como parte de nuestro Plan de trabajo general, implementamos una estrategia integral de gestión y ecoeficiencia que incluye:

- Uso exclusivo de puntos de captación autorizados por la Autoridad Nacional del Agua (ANA).
- Monitoreo del consumo en tiempo real mediante caudalímetros instalados en puntos críticos.
- Aplicación de criterios de uso eficiente en instalaciones y campamentos, como la instalación de dispositivos ahorradores de caudal (grifería y sanitarios), reparación oportuna de fugas, riego en horarios de baja radiación y uso de detergentes biodegradables.
- Tratamiento de efluentes domésticos a través de plantas de tratamiento, asegurando una disposición ambientalmente adecuada.
- Ejecución de planes de acción específicos para la reducción progresiva del consumo de agua.

¡Obtuvimos el Certificado Azul!

Este certificado, otorgado por la **Autoridad Nacional de Agua (ANA)**, reconoce nuestro compromiso con la gestión eficiente y responsable del agua. Este reconocimiento se otorgó como resultado de la implementación de dos proyectos complementarios orientados a reducir nuestra huella hídrica y generar valor compartido en el sector de la selva.

a) Proyecto de reducción: Instalamos sistemas de filtración de agua potable en campamentos de obra ubicados en el Derecho de vía del sector selva, con el objetivo de sustituir el uso de cajas de agua por el abastecimiento directo (in situ). Esta medida permitió reducir el consumo de agua indirecta asociado a la producción, el transporte y la disposición de envases, así como disminuir la generación de residuos sólidos y el consumo de combustible durante su traslado.

Resultados:

11 sistemas de filtración instalados , frente a 5 proyectados, superando la meta en 120 %.	Reducción anual de 902 m³ de huella hídrica , frente a los 666 m³ proyectados, superando la meta en un 35 %.	Inversión ejecutada de S/ 1,132,354 , frente a S/ 622,980 proyectados, superando la meta en 82 %.	Ahorro anual estimado de S/ 2,135,460 , frente a S/ 1,717,583 proyectados, superando la meta en 24 %.
---	---	--	--

b) Proyecto de valor compartido: Promovimos la conciencia ambiental y el uso sostenible del agua en las comunidades nativas Machiguengas de la zona de la selva, fortaleciendo las capacidades de los docentes para que transmitan prácticas de eficiencia hídrica a sus estudiantes, con el acompañamiento de la ANA y la UGEL.

Resultados:

4 talleres de sensibilización ejecutados , frente a 3 proyectados, superando la meta en un 33 %.	218 participantes beneficiados directamente , frente a 100 proyectados, lo que supera la meta en 118 %.	654 familiares beneficiados indirectamente , frente a 270 proyectados, lo que supera la meta en 142 %.
---	--	---

Hitos de 2025

- Implementamos acciones de uso eficiente del agua en instituciones educativas, mediante la instalación de griferías con reductores de presión y de actividades de sensibilización desarrolladas por el Programa de Monitoreo Ambiental Comunitario del Alto Urubamba (PMAC-AU).
- Logramos una reducción del 33 % en la extracción y consumo de agua en nuestras instalaciones, en comparación con el año base 2018.

Retos a 2026

- Evaluar e incorporar nuevos proyectos de eficiencia hídrica y de valor compartido para la renovación del Certificado Azul.
- Continuar con las campañas de sensibilización sobre el uso eficiente del agua en instituciones educativas de comunidades campesinas y de los Machiguengas.

Efluentes

En TGP, los efluentes generados no se descargan en cuerpos de agua naturales, sino que su gestión varía según la naturaleza de la operación. — GRI 303-2. GRI 303-4

- **Instalaciones permanentes:** Los efluentes son tratados mediante Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales Domésticas (PTARD) del tipo de lodos activados, que aseguran el cumplimiento de los Límites Máximos Permisibles (LMP) antes de su disposición final mediante infiltración en el terreno.
- **Campamentos de obra:** Se generan principalmente aguas grises, que son tratadas mediante sistemas de tratamiento primario que incluyen la separación de sólidos y grasas, seguida de procesos de filtración, antes de su disposición en el suelo.

Los flujos mínimos derivados de la limpieza de instalaciones se gestionan íntegramente como residuos, garantizando una disposición final segura y sin descarga de agua al medio ambiente.

Captación de agua — CSRD E3-4

Captamos agua únicamente de fuentes autorizadas por ANA, dentro de los volúmenes máximos establecidos en sus derechos de uso. El agua extraída se destina principalmente al uso poblacional y doméstico en bases operativas, estaciones de bombeo y campamentos, incluyendo servicios higiénicos, preparación de alimentos, limpieza y mantenimiento de las instalaciones.

La extracción proviene de fuentes superficiales y subterráneas, así como del abastecimiento a través de empresas prestadoras de servicios de saneamiento, según la ubicación de cada instalación. El volumen de agua extraída se mide mediante diferentes herramientas, según el tipo de instalación: caudalímetros en campamentos permanentes y bases operativas y el registro del volumen captado en recipientes o cisternas en zonas de obra.

➤ Volumen total de agua extraída (zona sin estrés hídrico)

— GRI 303-3

Tipo de destino (megalitros)	2024	2025
Aguas superficiales	77.61	81.29
Aguas subterráneas	0	0
Aguas marinas	0	0
Agua producida	0	0
Agua de terceros	3.64	3.11
Total	81.24	84.40

Tipo de destino (megalitros)	2024	2025
Agua dulce	81.24	84.40
Otras aguas	0	0

➤ Volumen total de agua extraída (zona con estrés hídrico)

— GRI 303-3

Tipo de destino	2024	2025
	Volumen de agua extraída (megalitros)	
Aguas superficiales	3.62	2.24
Aguas subterráneas	0	0
Aguas marinas	0	0
Agua producida	0	0
Agua de terceros	7.04	5.46
Total	10.66	7.70

Tipo de destino (megalitros)	2024	2025
Agua dulce	10.66	7.70
Otras aguas	0	0

➤ Consumo total de agua — GRI 303-3

Consumo de agua (Millones de metros cúbicos)	2023	2024	2025
A. Retiro de agua (excluyendo agua salada)	0.095	0.092	0.092
B. Descarga de agua (excluyendo agua salada)	0.053	0.058	0.055
Consumo neto total de agua fresca (A-B)	0.042	0.034	0.037
Cobertura de la información (como % del denominador) como porcentaje de operaciones	100 %		

No se establecen metas de consumo neto total de agua fresca (A-B), sino de extracción de agua, que incluye el volumen extraído y adquirido, con una meta de reducción de 0.0015 millones de metros cúbicos, lo que equivale al 2 % del agua empleada en las bases operativas, campamentos permanentes, plantas compresoras, estaciones de bombeo y oficinas.

Consumo de agua

El agua captada es utilizada directamente en las actividades del STD y no se almacena en reservorios, tanques o lagunas artificiales que generen impactos ambientales relevantes.

➤ Consumo total de agua — GRI 303-5

Consumo de agua (megalitros)	2024	2025
Consumo total de agua	91.91	92.10

➤ Consumo total de agua (zonas con estrés hídrico) — GRI 303-5

Consumo de agua (megalitros)	2024	2025
Consumo total de agua de todas las zonas con estrés hídrico	10.66	7.70

➤ Consumo total de agua (zonas sin estrés hídrico) — GRI 303-5

Categoría (megalitros)	2023	2024	2025
Retiro (Agua municipal)	3.62	3.64	3.11
Extracción (Agua dulce superficial)	82.55	77.61	81.29
Descarga (Agua devuelta)	45.81	49.66	49.01
Consumo neto total de agua dulce	40.36	31.58	35.40

➤ Consumo total de agua (zonas con estrés hídrico) — GRI 303-5

Categoría (megalitros)	2023	2024	2025
Retiro (Agua municipal)	7.69	7.04	5.46
Extracción (Agua dulce superficial)	1.37	3.62	2.24
Descarga (Agua devuelta)	7.25	8.53	6.16
Consumo neto total de agua dulce	1.81	2.13	1.54



6.2.2. Eficiencia energética y gestión de la energía

La eficiencia energética es un eje operativo de nuestro Plan de Reducción de Emisiones de GEI, orientado a disminuir el consumo de energía asociado al transporte de gas y, con ello, reducir nuestra huella de carbono y los costos operativos.

La identificación de oportunidades de mejora se realiza mediante auditorías anuales del Sistema de Gestión Ambiental, conforme a la norma ISO 14001, que abarcan todas nuestras operaciones. Estas auditorías evalúan el desempeño energético de las instalaciones y derivan en acciones que se incorporan a los planes de acción operativos.

En este marco, nuestra gestión de la energía se basa en tres componentes:

- Evaluación del desempeño energético
- Definición de metas y planes de acción
- Implementación de soluciones tecnológicas

Perfil de consumo energético

Nuestro consumo energético se concentra principalmente en la operación de plantas compresoras y estaciones de bombeo, bases operativas y campamentos, sistemas eléctricos y transporte asociado al STD.

Nuestro mix energético incluye electricidad de red, gas natural y diésel, incorporando progresivamente soluciones renovables según las condiciones de cada instalación, bajo criterios de eficiencia, confiabilidad operativa y reducción de emisiones.

En línea con nuestra Política de Cambio Climático, establecimos una meta corporativa de reducción anual del 2 % del consumo eléctrico, la cual se cumplió en 2025, con una disminución de **29,158 kWh respecto al año anterior**.

Asimismo, contamos con un plan de trabajo específico para la gestión energética en costa, sierra y selva, cuyos objetivos y acciones alcanzaron los niveles de cumplimiento previstos durante el periodo.

	2024	2025
Consumo total de energía dentro de la organización (GJ)	4,794,006.01	4,503,151.89

El factor que consideramos para la conversión a MWh es de 0.277778 MWh/GJ (1 GJ = 1/3.6 MWh).

Incorporación de energías renovables

En 2025 se consolidó el impacto operativo de las soluciones energéticas renovables e híbridas implementadas en puntos críticos de la operación, incluyendo el sistema fotovoltaico de PRS1, instalado a fines de mayo de 2024, y el sistema híbrido solar/eólico con termogenerador en la válvula XV10020, que abastece los sistemas de control y de operación. Estas soluciones permitieron cubrir parcial o totalmente los

requerimientos energéticos de determinadas instalaciones, mejorar la confiabilidad operativa y reducir la intensidad energética de nuestras operaciones.

En línea con este avance, la meta de consumo de energía renovable para 2025 se estableció en 1,528.64 GJ, equivalente a 424 MWh. TGP no cuenta con equipos ni infraestructura para la venta de calefacción, refrigeración ni vapor; por lo tanto, estos conceptos no aplican y no registran consumo asociado en el periodo.

— GRI 103-2



➤ Innovaciones en 2025 — GRI 302-4.GRI 103-5

Iniciativa	Descripción
Instalación de luces con sensor de movimiento y solares en accesos vehiculares	Implementamos la instalación de luminarias con sensores de movimiento y sistemas solares en los accesos vehiculares (BOK). Esta solución nos permite asegurar que la iluminación se active únicamente cuando es necesario, con el fin de reducir consumos innecesarios.
Regulación de los timers de las luces exteriores y áreas comunes (Bases Selva)	Optimizamos el consumo eléctrico mediante la regulación de los timers de las luces exteriores y de las áreas comunes en las bases operativas, evitando el uso innecesario de energía y mejorando la eficiencia operativa de nuestras instalaciones.
Uso controlado y eficiente de termas eléctricas en campamentos (Selva y Sierra)	Regulamos los timers de las termas eléctricas en las habitaciones de los campamentos e implementamos mecanismos que aseguran el apagado de las termas en las habitaciones no ocupadas, evitando consumos fuera de los periodos de uso.
Optimización del consumo energético en la Base Lurín	Efectuamos un diagnóstico de las zonas con alto consumo energético y bajo nivel de uso, a partir del cual implementamos acciones de mejora orientadas a optimizar el consumo energético en dichas áreas.
Cambio de focos LED e instalación intercalada de focos solares en Base San Clemente	Sustitución de focos convencionales por focos LED y la instalación complementaria de focos solares en la Base San Clemente, con el objetivo de mejorar la eficiencia energética y reducir el consumo eléctrico.



Logramos una reducción del 40 % en el consumo eléctrico de nuestras instalaciones, en comparación con el año base 2018.



Continuar optimizando el consumo energético de las distintas fuentes de energía empleadas en nuestras operaciones (electricidad, gas natural y diésel).

➤ Consumo total de combustibles procedentes de fuentes no renovables dentro de la organización — GRI 103-2 .GRI 302-1

Consumo de energía (GJ)	2023	2024	2025
Diésel (95%)	10,543.12	12,463.78	12,072.14
GLP	0	0	0
Gas Natural	4,963,153.78	4,742,204.36	4,445,542.75
Gasohol (92.2%)	687.34	443.65	584.14
GNV	0	0	0
JP1 (aéreo)	24,852.17	31,042.70	35,930.66
Consumo de combustible procedente de fuentes no renovables	4,999,236.41	4,786,154.49	4,494,129.69

➤ Consumo total de combustibles procedentes de fuentes renovables dentro de la organización — GRI 103-2 .GRI 302-1

Consumo de energía (en GJ)	2023	2024	2025
Biogás	0	0	0
Biodiesel (5%)	554.90	655.99	635.38
Etanol (7.8)	58.15	37.53	49.42
Consumo de energía total	613.05	693.52	684.79

La meta para el 2025 que nos hemos planteado es que el 2 % de nuestra energía provenga de fuentes renovables, contribuyendo así al cumplimiento de nuestro objetivo.

➤ Consumo total de energía de fuentes renovables

Consumo de energía (GJ)	2023	2024	2025
Energías renovables (Fotovoltaica)	0.00	897.11	1,528.64
Consumo de energía total	0.00	897.11	1,528.64

➤ Consumo de electricidad utilizado — GRI 103-2 .GRI 302-1

Tipo de energía (GJ)	2023	2024	2025
Consumo de electricidad	7,108.53	6,260.88	6,808.76
Consumo de calefacción	0	0	0
Consumo de refrigeración	0	0	0
Consumo de vapor	0	0	0
Consumo de energía total	7,108.53	6,260.88	6,808.76

➤ Consumo total de energía

Consumo de energía (MWh)	2023	2024	2025
Consumo total de energía no renovable	1,389,585.68	1,330,287.88	1,249,240.93
Consumo total de energía renovables	1,235.98	1,380.45	1,635.59
Cobertura de los datos (como % del denominador)	100 %	100 %	100 %



El consumo de energía eléctrica se distribuyó entre fuentes renovables (53.97 %) y no renovables (46.03 %), según la matriz eléctrica del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN - 2024).

Consumo de energía (en Giga Julios/GJ)	2024	2025
Energías renovables (Fotovoltaica)	897.11	1,528.64
Consumo de energía total	897.11	1,528.64

➤ Consumo energético desglosado en estaciones y plantas

Ubicación (GJ)	2024	2025
Estación de Bombeo PS1	283,049.44	268,158.87
Estación de Bombeo PS2	227,299.97	224,741.86
Estación de Bombeo PS3	215,242.02	205,444.31
Estación de Bombeo PS4	200,982.83	195,977.08
Planta Compresora Ayacucho	2,635,118.33	2,608,031.01
Planta Compresora Kamani	1,147,124.81	911,098.81

➤ Consumo de energía fuera de la organización — GRI 302-2 . GRI 103-3

Consumo de energía aguas arriba y aguas abajo	2024	2025
Categorías de actividades aguas arriba	30,293.84	26,656.97
Actividades relacionadas con combustible y energía (no incluidas en GRI 103-2)	30,293.84	26,656.97
Residuos generados en las operaciones	No determinado	No determinado
Viajes de negocios	No determinado	No determinado
Desplazamiento de empleados al trabajo	No determinado	No determinado
Categorías aguas abajo	0.00	0.00
El consumo total de energía fuera de la organización (GJ)	30,293.84	26,656.97

➤ Intensidad energética — GRI 303-2 . GRI 103-4

Intensidad energética	2024	2025
Ratio de intensidad energética de la organización	26.02	25.44
Ratio de intensidad energética fuera de la organización	0.164	0.151

➤ Gas quemado — CCE-7

Indicador	Cantidad	Actividad	Ubicación
Cantidad total de gas hidrocarburo quemado en sus operaciones (SCF)	78.88 m³ LGN	Quema de vapores en antorchas, producto de vapores de LGN purgados del sistema	Estaciones de Bombeo (PS1, PS2, PS3 y PS4) y Estaciones Reductoras de Presión (PRS1, PRS2 y PRS3)



Índice

Sobre el reporte

Carta del CEO

Hitos del 2025

Incidente KP43

TGP y el gas en el Perú

1 TGP:
Tranformamos con energía al Perú

2 Paz:
Actuamos con transparencia

3 Prosperidad:
Creamos valor compartido para el progreso del país

4 Pactos:
Articulamos esfuerzos que transforman

5 Personas:
Ponemos a las personas en el centro

6 Planeta:
Protegemos hoy lo que sostiene el mañana

7 Anexos

6.2.3. Residuos

Contamos con un modelo de gestión sostenible cuyos objetivos son reducir la generación de residuos y maximizar su valorización.

➤ Modelo de gestión sostenible



Gestión de procesos e insumos

- Uso y consumo eficiente
- Estrategia, diseño de procesos y servicios



Gestión de residuos

- Clasificación de RSS
- Segregación, acondicionamiento y almacenamiento
- Compostaje
- Reúso
- Disposición final



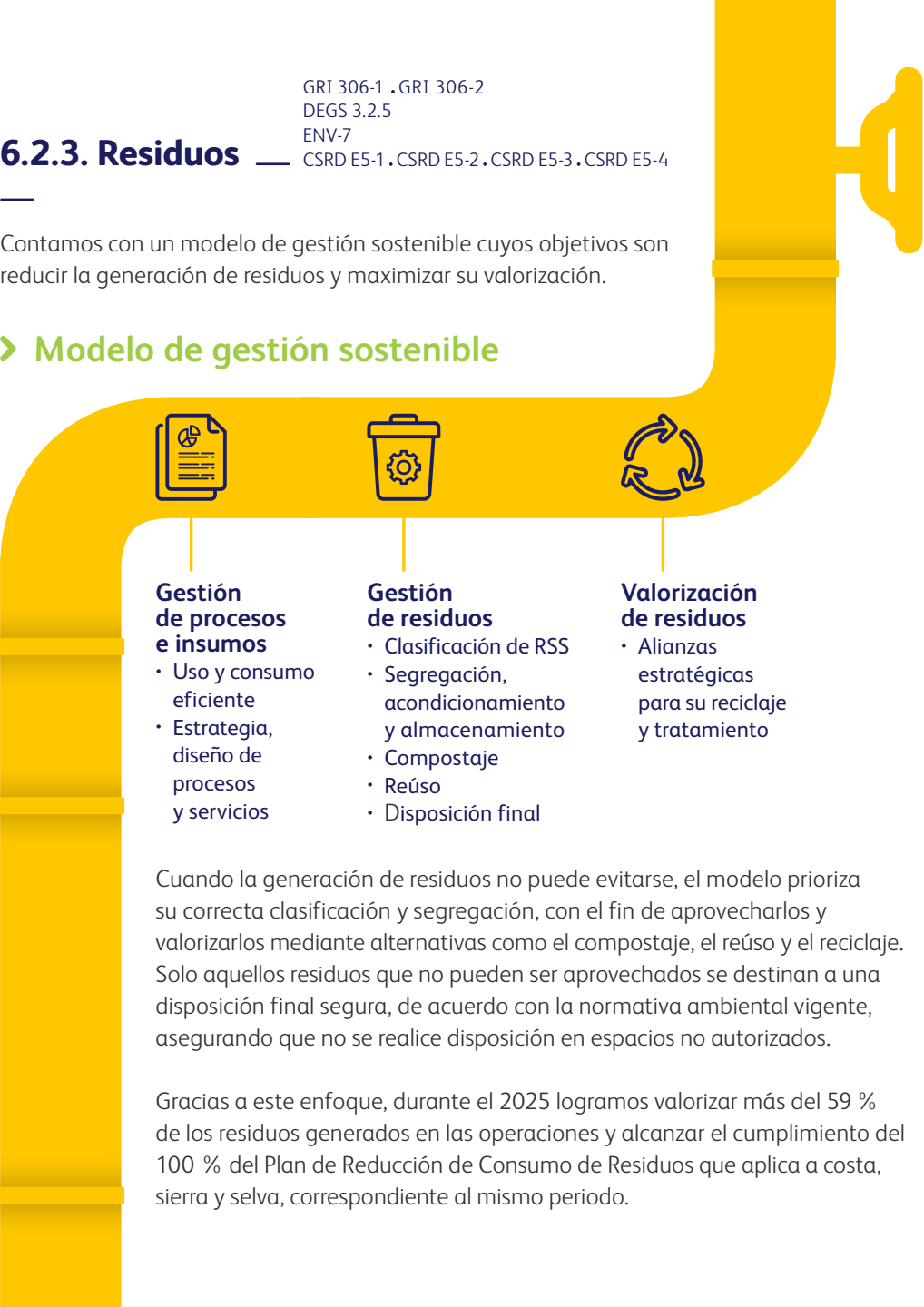
Valorización de residuos

- Alianzas estratégicas para su reciclaje y tratamiento

Quando la generación de residuos no puede evitarse, el modelo prioriza su correcta clasificación y segregación, con el fin de aprovecharlos y valorizarlos mediante alternativas como el compostaje, el reúso y el reciclaje. Solo aquellos residuos que no pueden ser aprovechados se destinan a una disposición final segura, de acuerdo con la normativa ambiental vigente, asegurando que no se realice disposición en espacios no autorizados.

Gracias a este enfoque, durante el 2025 logramos valorizar más del 59 % de los residuos generados en las operaciones y alcanzar el cumplimiento del 100 % del Plan de Reducción de Consumo de Residuos que aplica a costa, sierra y selva, correspondiente al mismo periodo.

GRI 306-1 . GRI 306-2
DEGS 3.2.5
ENV-7
CSRD E5-1 . CSRD E5-2 . CSRD E5-3 . CSRD E5-4



➤ Residuos significativos por actividad u operación

A continuación, se detallan los residuos significativos por actividad u operación y su clasificación por tipo:

Actividad	Tipo de residuo	Tipo de residuo	Tipo de residuo
Comedores de campamentos (habitabilidad)	Residuos orgánicos	Posible contaminación del suelo y del agua por manejo inadecuado de residuos; generación de vectores.	Gestión mediante compostaje de los residuos orgánicos, reduciendo impactos ambientales y sanitarios.
Mantenimiento y operación del STD (habitabilidad de campamentos, entre otros)	Residuos inorgánicos no aprovechables	Potencial contaminación del suelo y del agua por un manejo inadecuado.	Reducción en la generación, transporte externo y disposición final en rellenos sanitarios autorizados.
Mantenimiento y operación del STD	Aceites usados	Riesgo de contaminación del suelo y del agua en caso de derrames o disposición inadecuada.	Valorización de aceites usados para su reaprovechamiento a través de operadores autorizados.

Reciclaje, valorización y disposición de residuos



Iniciativas en 2025

En 2025 valorizamos los residuos aprovechables, como el papel, el cartón, los plásticos, la chatarra, los RAEE y los aceites, a través de empresas operadoras de residuos (EO-RS) acreditadas, destinando el beneficio económico obtenido a Aldeas Infantiles o a la Asociación de ayuda al Niño quemado (ANIQUEM).

Gestión de residuos peligrosos

Los materiales peligrosos generados se gestionan como residuos peligrosos. Aquellos que pueden ser valorizados, como el aceite usado, se gestionan a través de CILSA, empresa operadora de residuos (EO-RS) autorizada. Los residuos no valorizables se disponen de manera segura en rellenos de seguridad autorizados.

Reducción de plásticos de un solo uso



Iniciativas en 2025

Implementamos un proyecto piloto de bolsas compostables en operaciones de sierra, reemplazando los plásticos de un solo uso para reducir los residuos y promover la producción de compost. La iniciativa incluyó ensayos de laboratorio para descartar microplásticos y se está avanzando en la estandarización administrativa de su uso.



³⁷ En el presente documento, el término vertedero (waste landfill) para efectos del reporte, hace referencia a rellenos sanitarios y de seguridad, entendidos conforme a lo establecido en el Decreto Legislativo N.° 1278 – Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, como instalaciones destinadas a la disposición sanitaria y ambientalmente segura de los residuos, en superficie o bajo tierra, basadas en los principios y métodos de la ingeniería sanitaria y ambiental.

Residuos generados

GRI 306-3

E2-5

En 2025, la meta fue reducir en un 2 % el índice de generación de residuos respecto al 2024 (0.089 kg/HH). El resultado fue de 0.085 kg/HH, superando el objetivo establecido de 0.087 kg/HH. Este desempeño se logró mediante la optimización de los procesos operativos y los programas de sensibilización interna.

Composición de los residuos	2024		2025	
	Residuos totales generados (tn)	Residuos generados en operación (tn)	Residuos totales generados (tn)	Residuos generados en operación (tn)
Aprovechables (no peligrosos)	101.91	68.01	86.91	58.22
Aprovechables orgánicos (no peligrosos)	144.63	144.63	151.25	150.84
Aprovechables (peligrosos)	36.90	36.70	44.12	43.50
No aprovechables (no peligrosos)	172.14	110.74	175.11	141.33
Residuos peligrosos sólidos (no aprovechables)	142.34	57.46	52.68	23.62
Residuos peligrosos líquidos (no aprovechables)	69.10	47.09	72.44	27.88
Residuos totales	667.02	464.62	582.51	445.39

	2024	2025
Residuos totales eliminados	380.33	286.04
Residuos depositados en vertederos³⁷	380.33	286.04

Residuos no destinados a eliminación — GRI 306-4

En 2025, la meta fue reciclar más del 50 % de los residuos operativos. El resultado alcanzó el 59 %, equivalente a 264 toneladas valorizadas.

Composición de los residuos	2024		2025	
	Residuos no destinados a eliminación (tn)	Residuos no destinados a eliminación de operación (tn)	Residuos no destinados a eliminación (tn)	Residuos no destinados a eliminación de operación (tn)
Residuos no peligrosos	241.99	208.09	243.04	214.35
Residuos peligrosos	38.53	38.32	50.44	49.82
Residuos totales	280.52	246.41	293.48	264.17

	2023	2024	2025
Total de residuos vendidos / reciclados / usados	265.06	280.52	293.48
Cobertura de la información como % del denominador	100 %	100 %	100 %

Residuos peligrosos	2025		
	En las instalaciones (tn)	Fuera de las instalaciones (tn)	Total (tn)
Preparación para la reutilización	0	0	0
Reciclado	0	50.44	50.44
Otras operaciones de valorización	0	0	0
Total	0	50.44	50.44

Residuos no peligrosos	2025		
	En las instalaciones (tn)	Fuera de las instalaciones (tn)	Total (tn)
Preparación para la reutilización	0	0	0
Reciclado	151.25	91.79	243.04
Otras operaciones de valorización	0	0	0
Total	151.25	91.79	243.04



- Índice
- Sobre el reporte
- Carta del CEO
- Hitos del 2025
- Incidente KP43
- TGP y el gas en el Perú
- 1 TGP: Transformamos con energía al Perú
- 2 Paz: Actuamos con transparencia
- 3 Prosperidad: Creamos valor compartido para el progreso del país
- 4 Pactos: Articulamos esfuerzos que transforman
- 5 Personas: Ponemos a las personas en el centro
- 6 Planeta: Protegemos hoy lo que sostiene el mañana
- 7 Anexos

Residuos destinados a eliminación — GRI 306-5

Residuos peligrosos	2024			2025			Cobertura de la información como % de denominador
	En las instalaciones (tn)	Fuera de las instalaciones (tn)	Total (tn)	En las instalaciones (tn)	Fuera de las instalaciones (tn)	Total (tn)	
Incineración (con recuperación energética)	0	0	0	0	0	0	100 %
Incineración (sin recuperación energética)	0	0	0	0	-	0	100 %
Traslado a un relleno de seguridad	0	145.77	145.77	0	127.33	127.33	100 %
Otras operaciones de eliminación*	0	0	0	0		0	100 %
Total	0	145.77	145.77	0	127.33	127.33	-

Residuos no peligrosos	2025			Cobertura de la información como % de denominador
	En las instalaciones (tn)	Fuera de las instalaciones (tn)	Total (tn)	
Incineración (con recuperación energética)	-	-	0	100 %
Incineración (sin recuperación energética)	-	-	0	100 %
Traslado a un relleno sanitario	-	158.71	158.71	100 %
Otras operaciones de eliminación*	-	-	0	100 %
Total	0	158.71	158.71	-

38 Las cantidades reportadas corresponden al 81% del total de residuos generados, considerando únicamente aquellas bases donde se cuenta con un mayor nivel de control.

* Esta categoría se refiere a residuos dispuestos de otras maneras y residuos dispuestos con métodos desconocidos.

TGP, en cumplimiento de los compromisos establecidos en sus Instrumentos de Gestión Ambiental aprobados por las autoridades competentes, gestiona sus residuos mediante su disposición en rellenos de seguridad y sanitarios, así como a través de procesos de valorización alineados con el enfoque de economía circular.

En este marco, la empresa no realiza incineración (con o sin recuperación de energía) ni dispone residuos en instalaciones no autorizadas, como botaderos, manteniendo como objetivo permanente cero incineración y cero disposición por métodos no controlados.

En línea con este marco normativo, TGP traslada sus residuos desde los puntos más alejados de la selva peruana hasta la costa central del Perú, donde son gestionados en infraestructuras debidamente autorizadas, asegurando su adecuada disposición final y su valorización. Como parte de estos esfuerzos, durante el 2025 se generaron 128.64 toneladas de compost a partir de residuos orgánicos. Este se aprovecha dentro de nuestras instalaciones y una parte se dona a las comunidades a solicitud, lo que representa una reducción del 55 % respecto a 2018. — GRI 301-1 .GRI 301-2³⁸

- Índice
- Sobre el reporte
- Carta del CEO
- Hitos del 2025
- Incidente KP43
- TGP y el gas en el Perú
- 1 TGP: Transformamos con energía al Perú
- 2 Paz: Actuamos con transparencia
- 3 Prosperidad: Creamos valor compartido para el progreso del país
- 4 Pactos: Articulamos esfuerzos que transforman
- 5 Personas: Ponemos a las personas en el centro
- 6 Planeta: Protegemos hoy lo que sostiene el mañana
- 7 Anexos

6.3 Biodiversidad y ecosistemas

DEGS 3.4.1
ENV-3 ENV-4
CSRD E4-1 E4-2 E4-4 E4-5 E4-6

— GRI 3-3 En TGP consideramos la biodiversidad como un tema material. Nuestro Sistema de Transporte por Ductos (STD) atraviesa diversos ecosistemas a lo largo de su recorrido por la costa, la sierra y la selva del Perú, en un país reconocido por su alta riqueza biológica. Esta realidad refuerza nuestro compromiso de operar de manera sostenible y de gestionar responsablemente los impactos asociados a nuestras actividades.

Para orientar nuestra gestión, desarrollamos un proceso de caracterización de hábitats basado en el mapeo integral al STD, realizado a lo largo de aproximadamente 730 km, el cual fue complementado con un análisis de priorización aplicado según criterios técnicos y marcos internacionales de referencia, en particular la Norma de Desempeño N° 6 del IFC.

Como resultado de este proceso, identificamos 23 hábitats naturales y 6 hábitats modificados a lo largo de nuestro recorrido y asociados a nuestras operaciones, priorizando cinco hábitats críticos y una Reserva Comunal, lo que constituye un insumo clave para la toma de decisiones y para focalizar nuestros esfuerzos de gestión de la biodiversidad.

Sobre esta base, estructuramos cuatro programas de programas de naturaleza, alineados con nuestra Política de Biodiversidad y la jerarquía de mitigación:



Protección de hábitats

Establece estrategias preventivas para evitar la afectación de hábitats críticos y minimizar los impactos durante el desarrollo de las actividades operativas.



Protocolos de biodiversidad

Orienta la generación de información científica y técnica que fortalece la toma de decisiones, apoyando de manera transversal la aplicación de la jerarquía de mitigación.



Restauración de hábitats

Busca recuperar la estructura y la funcionalidad de los hábitats impactados, reduciendo la huella en la biodiversidad y abordando, cuando corresponde, los impactos residuales mediante restauración o compensación.



Programa de Monitoreo Biológico

Implementa un sistema de alerta temprana, a partir de la generación de información derivada de evaluaciones periódicas, que permite detectar impactos sobre la flora y la fauna asociados a las actividades del STD, cuyos resultados activan medidas de mitigación, restauración o compensación bajo un enfoque de manejo adaptativo.



La implementación recae en nuestras áreas operativas, mientras que el área de HSE desempeña un rol de supervisión y articulación para asegurar la alineación con los lineamientos corporativos.

Además, contamos con los siguientes lineamientos y herramientas de gestión:

- Política de Biodiversidad (vigente en 2026)
- Plan de Gestión de la Biodiversidad
- Guía de Gobernanza de Biodiversidad (vigente en 2026)
- Política de Sostenibilidad
- Política de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional

¡Publicamos el libro “Defensoras de la Naturaleza”!

En alianza con la organización Mujeres Batalla, impulsamos la publicación del cuento infantil titulado “Defensoras de la Naturaleza”, orientado a visibilizar el rol de las mujeres en la protección de la biodiversidad del país.

Esta publicación cuenta la historia de una de las líderes de nuestro Programa de Monitores Ambientales Comunitarios (PMAC) y será distribuida en nuestras áreas de influencia de la Costa, la Sierra y la Selva peruana, en coordinación con las áreas de Gestión Social y HSE, así como entre todos nuestros trabajadores, como parte de las acciones de sensibilización interna.



**Descarga
el libro aquí**



Iniciativas en 2025

- **Evaluación y conservación de bofedales altoandinos:** Evaluamos 14 bofedales que cruzan el STD, empleando la metodología del MINAM y en cooperación con el Museo de Historia Natural de la UNMSM. Este estudio se empleará como base técnica del Plan de Conservación 2026.
- **Programas participativos de gestión ambiental:** Implementamos el Programa de Líderes Ambientales en el sector de la sierra, en los departamentos de Ayacucho y Huancavelica, y fortalecimos el Programa de Monitoreo Ambiental Comunitario del Alto Urubamba (PMAC) y el Equipo de Monitoreo Ambiental Comunitario (EMAC) en la selva, en alianza con COMARU, promoviendo el monitoreo participativo y la protección de cuerpos de agua y de ecosistemas frágiles.
- **Programa de Monitoreo biológico del STD:** Continuamos con el programa, que cuenta con 49 estaciones de evaluación, lo que asegura información científica para la toma de decisiones en materia de biodiversidad.
- **Fortalecimiento de capacidades comunitarias:** Brindamos capacitaciones, en alianza con SERFOR y SERNANP, a comunidades Matsigenkas y a estudiantes locales sobre la conservación de la biodiversidad y la prevención de riesgos ambientales.
- **Gestionamos el conocimiento ambiental:** Elaboramos las Guías de Ecosistemas, Flora y Fauna del STD, facilitando el acceso a información biológica sistematizada para comunidades y actores locales.
- **Impulsamos la sensibilización y la restauración:** Ejecutamos proyectos de reforestación y de restauración de hábitats, así como campañas de sensibilización por el Día del Medio Ambiente, integrando a trabajadores y a la población local en la protección de ecosistemas estratégicos.
- **Articulamos con entidades públicas:** Trabajamos de manera coordinada con MINAM, ANA, SERFOR y SERNANP, para mejorar la identificación de servicios ecosistémicos y la gestión de los impactos asociados.
- **Avanzamos en gestión climática y de naturaleza:** Iniciamos la cuantificación financiera de los riesgos climáticos y de naturaleza asociados a nuestra cadena de valor, como parte del proceso de adopción progresiva del TNFD.



Hitos de 2025

- Recibimos una Mención honrosa en el Premio Nacional Ambiental “Antonio Brack Egg”, en la categoría de participación ciudadana, por el Programa de líderes ambientales Matsigenkas, orientado a la conservación de la biodiversidad en comunidades nativas de Cusco.
- Fortalecimos la vigilancia territorial comunitaria en la Reserva Comunal Machiguenga RCM: Incorporamos dos monitores comunales para el seguimiento ambiental y geotécnico en tramos de alta sensibilidad del STD (del KP 43+300 al 56+300).
- Implementamos campañas hídricas comunitarias: Ejecutamos campañas de sensibilización junto al ANA en el marco del PMAC, contribuyendo a la regulación hídrica y a la provisión sostenible de agua.
- Aplicamos una herramienta que permite evaluar cuantitativamente la evolución de nuestra huella sobre la biodiversidad y la efectividad de las medidas de mitigación implementadas.
- Avanzamos en gestión climática y de naturaleza: Iniciamos la cuantificación financiera de los riesgos climáticos y de naturaleza asociados a nuestra cadena de valor, como parte del proceso de adopción progresiva del TNFD.



Retos a 2026

- Formular e implementar un Plan de Acción de Biodiversidad que permita ordenar, priorizar y dar seguimiento a las acciones de prevención, mitigación y mejora continua a lo largo del STD.
- Implementar el TNFD mediante la aplicación progresiva de la metodología LEAP para fortalecer la gestión de riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza.
- Difundir la Guía de Ecosistemas del STD para reforzar la sensibilización y el conocimiento ambiental del personal y de los actores vinculados a la operación.
- Continuar con la evaluación de bofedales que cruzan el Derecho de Vía (DDV), a fin de profundizar en el conocimiento de su estado de conservación y establecer medidas de manejo y protección para su implementación junto con la comunidad e instituciones aliadas.
- Difundir las Guías Flora y Fauna de la Reserva Comunal Machiguenga, con el objetivo de reforzar la sensibilización y el conocimiento

- ambiental del personal y de los actores vinculados a la operación.
- Consolidar y difundir la Política de Biodiversidad de TGP, asegurando su adecuada implementación interna y su articulación con los lineamientos ambientales y la normativa aplicable.
- Dar continuidad al Programa de Líderes Ambientales, integrando a las comunidades en acciones de conservación y restauración, especialmente en hábitats críticos, como los bofedales.



6.3.1. Impulsores de la conservación de la biodiversidad

En TGP gestionamos la biodiversidad identificando las actividades operativas y de proyecto que podrían generar presiones sobre los ecosistemas, mediante nuestro Plan de Gestión de la Biodiversidad, basado en la jerarquía de mitigación y en herramientas de evaluación ambiental aplicadas en todas las etapas de operación y desarrollo. — GRI 101-1

Para ello, empleamos una metodología preventiva que cruza la ubicación de nuestros activos con la sensibilidad ecológica del entorno. Este análisis se sustenta en la matriz IAEI de aspectos e impactos ambientales y en las matrices IPER de evaluación de riesgos, complementadas con estudios de línea base y de caracterización de hábitats, conforme a la Norma de Desempeño N.º 6 del IFC, lo que permite identificar áreas críticas y evaluar impactos directos e indirectos. — GRI 101-4

A fin de garantizar la integridad del sistema y la verificación del Derecho de Vía (DDV), aplicamos los siguientes criterios de control. — GRI 101-2

- **Optimización de la huella operativa:** Evaluación de la cobertura vegetal mediante imágenes satelitales que permiten identificar los espacios con baja cobertura vegetal y así incrementar nuestros esfuerzos de restauración.
- **Evaluación de proyectos:** El 100 % de las nuevas obras es sometido a evaluación ambiental previa. Para ello, utilizamos herramientas de evaluación preliminar del cumplimiento ambiental que permiten analizar las actividades a ejecutar y establecer controles específicos para la protección de hábitats antes de cualquier intervención en campo.

En 2025 no se registraron incidentes ambientales significativos en hábitats críticos asociados a nuestras operaciones.

Asimismo, las actividades de revegetación se rigen por los Planes de Manejo Ambiental, que establecen las especies autorizadas y evitan la introducción de especies no autorizadas como medida preventiva frente a alteraciones ecosistémicas.



6.3.2. Impactos sobre el estado de las especies

En TGP evaluamos los impactos de nuestras operaciones sobre el estado de las especies como un indicador clave de la integridad de los ecosistemas que atraviesa el STD. Para ello, implementamos un Programa de Monitoreo Biológico que permite detectar oportunamente cambios en la biodiversidad y gestionar los potenciales impactos asociados a nuestras actividades operativas.

Este programa se ejecuta anualmente a lo largo de todo el STD e incluye 49 estaciones de evaluación, que abarcan el monitoreo de aves, reptiles, mamíferos, organismos hidrobiológicos y flora, lo que nos permite contar con una visión integral del estado de conservación en nuestras áreas de influencia. Asimismo, incorpora la identificación de especies que se encuentran en alguna categoría de conservación, de acuerdo con la Lista Roja de la UICN y con la normativa nacional, el D.S. 043-2006-AG y el D.S. 004-2014-MINAGRI, así como la evaluación de especies paraguas, principalmente mamíferos mayores, utilizadas como indicadores de la calidad del hábitat.

➤ Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN

— GRI 304-4

Estado	Categoría	2025
En peligro crítico	Flora	7
En peligro	Fauna (5 mamíferos, 4 aves y 6 reptiles)	15
	Flora	6

* En 2025, no se identificaron especies vulnerables ni de preocupación menor.

6.3.3. Impactos sobre la extensión y el estado de los ecosistemas — GRI 101-6, GRI 304-1

En TGP evaluamos los impactos a partir de la identificación de los ecosistemas críticos presentes en el área de influencia directa de nuestro STD, así como del seguimiento de su condición a lo largo del tiempo. Este análisis se integra a nuestro Plan de Gestión de la Biodiversidad y se aplica de manera transversal. Asimismo, se encuentra alineado con el compromiso de no deforestación de nuestra Política de Biodiversidad.

Mediante procesos de caracterización técnica, hemos identificado seis ecosistemas críticos. Al cierre de 2025, la extensión de estos hábitats dentro de nuestra área de influencia directa es la siguiente:

Ecosistema crítico	Extensión (ha)
Bosque enano	32.97
Bosque relicto altoandino	0.80
Bosque xérico interandino	7.28
Bofedal	14.64
Lomas costeras	2.05
Reserva Comunal Machinguenga	28.43

Para evaluar el estado de estos ecosistemas, empleamos herramientas que combinan tecnología geoespacial y trabajo de campo:

- Cuantificamos en el área los cambios en la cobertura vegetal a partir del análisis del índice NDVI (Normalized Difference Vegetation Index). Esta herramienta nos permite determinar tanto el impacto como la tasa de recuperación de la vegetación tras el cierre progresivo de las intervenciones en el Derecho de Vía (DDV).
- Monitoreamos la cobertura vegetal mediante imágenes satelitales como parte del Programa de Restauración de Hábitats. Este análisis permite evidenciar de manera progresiva la reducción de la huella asociada a nuestras intervenciones.



- Realizamos el monitoreo biológico mediante evaluaciones anuales en 49 estaciones, con el fin de detectar posibles cambios en la salud de los ecosistemas derivados de las operaciones. En 2025, el programa no identificó cambios negativos significativos en los ecosistemas evaluados.
- Aplicamos un control operativo para asegurar que cualquier área intervenida por trabajos de mantenimiento u obras de protección sea restaurada de inmediato. Nuestra política operativa establece que toda intervención nueva (ej. aperturas temporales para geotecnia) debe retornar a su estado original mediante programas de revegetación y remediación.

Es importante destacar que nuestras instalaciones operativas permanentes se encuentran ubicadas fuera de áreas naturales protegidas y de otras zonas de alto valor para la biodiversidad. Aun así, reconocemos que la apertura y el mantenimiento del Derecho de Vía (DDV) pueden generar presiones indirectas, como la facilitación del ingreso de especies exóticas invasoras o el acceso a recursos naturales.

Para mitigar estos efectos, implementamos estrategias de seguimiento y control, entre las cuales se incluye el Programa de Monitoreo Biológico. De manera complementaria, mantenemos una alianza estratégica con el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) para el estudio de los recursos de la Reserva Comunal

Machiguenga, con el objetivo de analizar su distribución y evaluar la compatibilidad de nuestras operaciones con la conservación de este ecosistema estratégico.

Ubicaciones con impactos sobre la biodiversidad — GRI 101-5

Se identificaron los sitios de operación de TGP y aquellos con presencia de impactos en la biodiversidad. En relación con los sitios evaluados, se verificó que las instalaciones PC Kamani, PS1, PS2, PS3, PS4, City Gate Lurín y PC Chiquintirca se ubican fuera de zonas ecológicamente sensibles reconocidas y son gestionadas conforme a lineamientos ambientales que incorporan medidas preventivas y de manejo para la protección del entorno.

De acuerdo con el Informe de Huella de Biodiversidad, los cambios en los ecosistemas naturales se asocian principalmente con la fase de construcción del Derecho de Vía. Durante esta etapa, la apertura de la franja, que incluyó el retiro de vegetación y el movimiento de suelos, provocó la transformación de áreas que originalmente presentaban cobertura natural en superficies con vegetación herbácea o pastizales.

Hábitats protegidos o restaurados — GRI 304-3, GRI 101-2

Nuestra estrategia de biodiversidad adopta un enfoque preventivo basado en la jerarquía de mitigación y se alinea con los estándares de la Corporación Financiera Internacional (IFC) y con la Ley General del Ambiente. Este compromiso se materializa mediante nuestro Plan de Gestión de Biodiversidad.

Durante la instalación del STD se generaron impactos en los bofedales altoandinos. A la fecha, se han restaurado 14.64 ha de los bofedales afectados por la instalación de los ductos.

Asimismo, además de gestionar los impactos, en TGP realizamos una gestión de conservación de hábitat que se ejecuta de manera conjunta con seis comunidades campesinas de Ayacucho y Huancavelica. En 2025, cada comunidad designó a dos responsables, conformando un equipo de Líderes Ambientales, quienes recibieron capacitación en habilidades técnicas y blandas para implementar acciones de conservación en sus territorios.

Adicionalmente, en la zona selva se cuenta con un convenio con el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) para la realización de estudios en áreas sensibles. Como parte de los compromisos futuros, proyectamos la restauración de áreas adicionales de bofedal en beneficio de las poblaciones locales, iniciativas que se canalizarán mediante el fortalecimiento y la expansión del Programa de Líderes Ambientales en esta región, en alianza con instituciones aliadas.



6.3.4. Impactos y dependencias de los servicios de los ecosistemas

En TGP reconocemos que nuestras operaciones dependen de servicios ecosistémicos clave y que también contribuimos a su mantenimiento. En 2025, identificamos y gestionamos servicios de abastecimiento (agua y alimentos) y de servicios culturales (conocimiento y fortalecimiento comunitario) mediante herramientas técnicas y programas de valor compartido.

Evaluamos dependencias y riesgos bajo un enfoque preventivo integrado en la planificación operativa, utilizando herramientas de evaluación ambiental que permiten analizar, desde la etapa de diseño, el uso de los recursos naturales y la sensibilidad de los hábitats intervenidos.

Asimismo, en el sector selva, implementamos un Proyecto de Valor Compartido junto al PMAC-AU y EMAC, que incluye acciones de sensibilización orientadas a fortalecer la regulación hídrica y la provisión de agua. De forma complementaria, aunque no utilizamos agua de bofedales, el Programa de Líderes Ambientales promueve la vigilancia participativa y la planificación de acciones de conservación junto con comunidades campesinas, contribuyendo a la protección de ecosistemas frágiles y de cuerpos de agua.

En las tablas se explica cómo estos servicios y sus beneficiarios podrían verse influenciados por nuestras actividades y las medidas que aplicamos para asegurar su continuidad.

En TGP reafirmamos nuestro compromiso de transportar la energía que impulsa el desarrollo del país, integrando la sostenibilidad en nuestra cadena de valor. Los avances presentados son el reflejo de una gestión enfocada en la excelencia operativa, la transparencia y la creación de valor a largo plazo. Agradecemos la confianza de nuestros trabajadores, clientes, comunidades, autoridades y aliados estratégicos.

> Servicios ecosistémicos — GRI 101-8

Piso ecológico	Servicios ecosistémicos prioritarios	Beneficiarios potencialmente afectados
Quechua	Alimentos, agua	Comunidades locales y fauna silvestre
Puna	Alimentos, forraje para ganado, agua	Comunidades campesinas (ganadería) y fauna altoandina
Selva Alta	Alimentos, agua	Comunidades nativas y biodiversidad
Selva Baja	Alimentos, agua	Comunidades nativas y ecosistemas acuáticos

Piso ecológico	Potencial impacto asociado a las actividades de TGP	Gestión y controles implementados
Conectividad ecológica / fauna	La presencia del Derecho de Vía (DDV) puede generar interrupciones parciales en el tránsito de fauna, especialmente en hábitats críticos.	Estudios realizados en alianza con SERNANP en la Reserva Comunal Machiguenga, mediante cámaras trampa, evidencian la presencia de mamíferos mayores en condiciones similares a las previas a la construcción.
Disponibilidad de agua superficial y subterránea	El uso puntual de agua en actividades logísticas y obras de geotecnia puede generar presión local sobre fuentes sensibles.	Uso del agua sujeto a derechos de uso otorgados por la autoridad competente, con cuotas de consumo definidas para evitar afectaciones a los ecosistemas y a otros usuarios.
Regulación climática / captura de carbono	La modificación temporal de la cobertura vegetal en zonas de bosque amazónico y bosques montanos puede reducir la capacidad de secuestro de carbono.	Aplicación de la jerarquía de mitigación, revegetación progresiva del DDV y monitoreo de la recuperación de la cobertura vegetal.

Índice

Sobre el reporte

Carta del CEO

Hitos del 2025

Incidente KP43

TGP y el gas en el Perú

1 TGP:
Transformamos con
energía al Perú

2 Paz:
Actuamos con
transparencia

3 Prosperidad:
Creamos valor
compartido para el
progreso del país

4 Pactos:
Articulamos
esfuerzos que
transforman

5 Personas:
Ponemos a las
personas en el
centro

6 Planeta:
Protegemos hoy
lo que sostiene
el mañana

7 Anexos

Anexos

Anexo 1: Otros indicadores de gestión 2025

Anexo 2: Índice GRI

Anexo 3: Índice SASB

Anexo 4: Reporte TCFD

Anexo 5: Índice TNFD

Carta de verificación independiente

Anexo 1: Otros indicadores de gestión 2025

Clientes (SASB IF-GU-000.B)

Indicador	2025
Número de usuarios generadores eléctricos - gas natural	6
Número de usuarios industriales - gas natural	16
Número de usuarios distribuidores - gas natural	2
Número de usuarios exportación - gas natural	1
Número de usuarios de Líquidos de gas natural	2

Indicador	2025
Volumen de gas natural transportado a usuarios generadores eléctricos (MMPCD)	388
Volumen de gas natural transportado a usuarios industriales (MMPCD)	95
Volumen de gas natural transportado a usuarios distribuidores (MMPCD)	229
Volumen de gas natural transportado a usuario de exportación (MMPCD)	554
Volumen de líquidos de gas natural transportado a usuarios (MBPD)	72

Anexo 2: Índice GRI

Estándar GRI	Contenido	Sectorial	Ubicación	ODS	Pacto Mundial
Contenidos generales					
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-1 Detalles de la organización		13	ODS 12, 16 y 17	Principio 1, 2 y 10
	2-2 Entidades incluidas en los informes de sostenibilidad de la organización		4		
	2-3 Periodo de notificación, frecuencia y punto de contacto		4		
	2-4 Actualización de la información		Se actualizó información del periodo 2025 presentada en el reporte anterior. Esto se debió a un ajuste en el sistema de medición y trazabilidad para mayor precisión.		
	2-5 Verificación externa		A fin de garantizar la calidad y consistencia de la información, los indicadores de emisiones de GEI, energía, residuos, agua, salud y seguridad en el trabajo y materialidad contaron con aseguramiento externo independiente.		
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales		13		
	2-7 Empleados		80		
	2-8 Trabajadores que no son empleados (terceros mediante intermediación laboral)		81		
	2-9 Estructura y composición de la gobernanza		29		
	2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno		28		
	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno		29		
	2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de impactos		29		

Índice

Sobre el reporte

Carta del CEO

Hitos del 2025

Incidente KP43

TGP y el gas en el Perú

1 TGP:
Transformamos con energía al Perú

2 Paz:
Actuamos con transparencia

3 Prosperidad:
Creamos valor compartido para el progreso del país

4 Pactos:
Articulamos esfuerzos que transforman

5 Personas:
Ponemos a las personas en el centro

6 Planeta:
Protegemos hoy lo que sostiene el mañana

7 Anexos

- Índice
- Sobre el reporte
- Carta del CEO
- Hitos del 2025
- Incidente KP43
- TGP y el gas en el Perú
- 1 TGP: Transformamos con energía al Perú
- 2 Paz: Actuamos con transparencia
- 3 Prosperidad: Creamos valor compartido para el progreso del país
- 4 Pactos: Articulamos esfuerzos que transforman
- 5 Personas: Ponemos a las personas en el centro
- 6 Planeta: Protegemos hoy lo que sostiene el mañana
- 7 Anexos

	2-13	Delegación de responsabilidad para la gestión de impactos		29	ODS 12, 16 y 17	Principio 1, 2 y 10
	2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad		21		
	2-15	Conflicto de intereses		29		
	2-16	Comunicación de preocupaciones críticas		29		
	2-17	Conocimiento colectivo del máximo órgano de gobierno		29		
	2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno		29		
	2-19	Políticas de remuneración		92		
	2-20	Proceso para determinar la remuneración		93		
	2-21	Ratio de compensación total anual		93		
	2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible		5		
	2-23	Compromisos y política		31		
	2-24	Incorporación de compromisos políticos		28		
	2-25	Procesos para remediar impactos negativos		31		
	2-26	Mecanismos para buscar asesoramiento y plantear inquietudes		31		
	2-27	Cumplimiento de leyes y reglamentos		77		
	2-28	Asociaciones de miembros		19		
	2-29	Enfoque para la participación de las partes interesadas		71		
	2-30	Acuerdos colectivos de negociación		91		
Temas materiales						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-1	Proceso de determinación de los temas materiales		24	ODS 7, 12, 13 y 15	Principio 7, 8 y 9
	3-2	Lista de temas materiales		26		

1. Estrategia climática

GRI 3: Temas materiales 2021	3-3	Gestión de los temas materiales		128	ODS 7, 12, 13 y 15	Principio 7, 8 y 9
GRI 102: Cambio Climático 2025	102-1	Plan de transición para la mitigación del cambio climático		130		
	102-2	Plan de adaptación al cambio climático		130		
	102-4	Objetivos de reducción de emisiones de GEI y progreso		130		
	102-5	Emisiones de GEI de Alcance 1		134		
	102-6	Emisiones de GEI de Alcance 2		134		
	102-7	Emisiones de GEI de Alcance 3		134		
	102-8	Intensidad de las emisiones de GEI		135		
GRI 305: Emisiones 2016	305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	11.1.5	134		
	305-2	Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	11.1.6	134		
	305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	11.1.7	134		
	305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	11.1.8	135		
	305-5	Reducción de las emisiones de GEI	11.2.3	135		
	305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (ODS)		134		
	305-7	Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	11.3.2	136		

2. Biodiversidad y ecosistemas

GRI 3: Temas materiales 2021	3-3	Gestión de los temas materiales		151	ODS 13, 14 y 15	Principio 7, 8 y 9
GRI 101: Biodiversidad 2024	101-1	Políticas para detener y revertir la pérdida de biodiversidad		154		
	101-2	Gestión de los impactos sobre la biodiversidad		154		

Índice

Sobre el reporte

Carta del CEO

Hitos del 2025

Incidente KP43

TGP y el gas en el Perú

1 TGP:
Transformamos con
energía al Perú

2 Paz:
Actuamos con
transparencia

3 Prosperidad:
Creamos valor
compartido para el
progreso del país

4 Pactos:
Articulamos
esfuerzos que
transforman

5 Personas:
Ponemos a las
personas en el
centro

6 Planeta:
Protegemos hoy
lo que sostiene
el mañana

7 Anexos

	101-4	Identificación de los impactos sobre la biodiversidad		154	ODS 13, 14 y 15	Principio 7, 8 y 9
	101-5	Ubicaciones con impactos sobre la biodiversidad		156		
	101-6	Impulsores directos de la pérdida de biodiversidad		155		
	101-7	Cambios en el estado de la biodiversidad		Información no disponible		
	101-8	Servicios de los ecosistemas		158		
	304-1	Sitios operacionales en propiedad, arrendadores o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	11.4.2	155		
	304-3	Hábitats protegidos o restaurados	11.4.4	157		
	304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	11.4.5	155		

3. Uso responsable de los recursos

GRI 3: Temas materiales 2021	3-3	Gestión de los temas materiales		137	ODS 6, 7 y 12	Principio 7, 8 y 9
GRI 303: Agua y efluentes 2018	303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	11.4.3	139		
	303-2	Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua	11.6.3	140		
	303-3	Extracción de agua	11.6.4	141		
	303-4	Vertido de agua	11.6.5	140		
	303-5	Consumo de agua	11.6.6	142		
	306-3	Derrames significativos	11.8.2	78		
GRI 103: Energía 2025	103-1	Políticas y compromisos en materia de energía		143		
	103-2	Consumo de energía y autogeneración dentro de la organización		144-145		
	103-3	Consumo de energía aguas arriba y aguas abajo		146		

Índice

Sobre el reporte

Carta del CEO

Hitos del 2025

Incidente KP43

TGP y el gas en el Perú

1 TGP:
Transformamos con
energía al Perú

2 Paz:
Actuamos con
transparencia

3 Prosperidad:
Creamos valor
compartido para el
progreso del país

4 Pactos:
Articulamos
esfuerzos que
transforman

5 Personas:
Ponemos a las
personas en el
centro

6 Planeta:
Protegemos hoy
lo que sostiene
el mañana

7 Anexos

	103-4	Intensidad energética		146	ODS 6, 7 y 12	Principio 7, 8 y 9
	103-5	Reducción del consumo de energía		144		
GRI 305: Emisiones 2016	302-1	Consumo de energía dentro de la organización	11.1.2	144-145		
	302-2	Consumo de energía fuera de la organización	11.1.3	146		
	302-3	Intensidad energética	11.1.4	146		
	302-4	Reducción del consumo energético		144		
	302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios		Información no disponible		
GRI 301: Materiales 2016	301-1	Materiales utilizados por peso o volumen		150		
	301-2	Insumos reciclados utilizados		150		
	301-3	Productos y materiales de envasado recuperados		No aplica		
GRI 306: Residuos 2020	306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	11.5.2	147		
	306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	11.5.3	147		
	306-3	Residuos generados	11.5.4	148		
	306-4	Residuos no destinados a eliminación	11.5.5	149		
	306-5	Residuos destinados a eliminación	11.5.6	150		

4. Gestión del talento y relaciones laborales

GRI 3: Temas materiales 2021	3-3	Gestión de los temas materiales		80-91	ODS 4, 8 y 10	Principio 3, 4, 5 y 6
GRI 102: Cambio Climático 2025	102-3	Transición justa		84		
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación		89		
GRI 401: Empleo 2016	401-1	Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	11.10.2	83		

Índice

Sobre el reporte

Carta del CEO

Hitos del 2025

Incidente KP43

TGP y el gas en el Perú

1 TGP:
Transformamos con
energía al Perú

2 Paz:
Actuamos con
transparencia

3 Prosperidad:
Creamos valor
compartido para el
progreso del país

4 Pactos:
Articulamos
esfuerzos que
transforman

5 Personas:
Ponemos a las
personas en el
centro

6 Planeta:
Protegemos hoy
lo que sostiene
el mañana

7 Anexos

GRI 404: Formación y educación 2016	401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	11.10.3	88	ODS 4, 8 y 10	Principio 3, 4, 5 y 6
	401-3	Permiso parental	11.10.4 / 11.11.3	90		
	404-1	Promedio de horas de formación al año por empleado	11.10.6 / 11.11.4	85		
	404-2	Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	11.7.3 / 11.10.7	84		
	404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera		86		

5. Diversidad, Equidad e Inclusión

GRI 3: Temas materiales 2021	3-3	Gestión de los temas materiales		92	ODS 5, 8 y 10	Principio 1, 2 y 6
GRI 202: Presencia en el mercado 2016	202-1	Ratios entre el salario de categoría inicial estándar por género y el salario mínimo local	11.11.5	93		
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1	Diversidad de órganos de gobierno y empleados	11.11.6	29		
	405-2	Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres		92		
GRI 406: No discriminación 2016	406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	11.11.7	94		

6. Seguridad y salud ocupacional

GRI 3: Temas materiales 2021	3-3	Gestión de los temas materiales		95	ODS 3 y 8	Principio 3
GRI 404: Formación y educación 2016	403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	11.9.2	95-96		
	403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	11.9.3	97		
	403-3	Servicios de salud en el trabajo	11.9.4	105		
	403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	11.9.5	104		
	403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	11.9.6	102		

Índice

Sobre el reporte

Carta del CEO

Hitos del 2025

Incidente KP43

TGP y el gas en el Perú

1 TGP:
Transformamos con
energía al Perú

2 Paz:
Actuamos con
transparencia

3 Prosperidad:
Creamos valor
compartido para el
progreso del país

4 Pactos:
Articulamos
esfuerzos que
transforman

5 Personas:
Ponemos a las
personas en el
centro

6 Planeta:
Protegemos hoy
lo que sostiene
el mañana

7 Anexos

	403-6	Promoción de la salud de los trabajadores	11.9.7	105	ODS 3 y 8	Principio 3
	403-7	Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	11.9.8	97		
	403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	11.9.9	95		
	403-9	Lesiones por accidente laboral	11.9.10	99		
	403-10	Las dolencias y enfermedades laborales	11.9.11	100		
GRI 410: Prácticas en materia de seguridad 2016	410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	11.18.2	42		

7. Relación con las partes interesadas y cumplimiento regulatorio

GRI 3: Temas materiales 2021	3-3	Gestión de los temas materiales		71	ODS 16 y 17	Principio 1, 2 y 10
GRI 207: Fiscalidad 2019	207-1	Enfoque fiscal	11.21.4	77		
	207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	11.21.5	Información no disponible, no se cuenta con registros o mediciones asociadas al periodo reportado.		
	207-3	Participación de los grupos de interés y gestión de sus inquietudes en materia fiscal	11.21.6	77		
	207-4	Presentación de informes país por país		No procede porque TGP solo opera en Perú.		
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno		66		
GRI 415: Política pública 2016	415-1	Contribución a partidos y/o representantes políticos	11.22.2	73		
GRI 402: Relaciones trabajador-empresa 2016	402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	11.7.2 / 11.10.5	73		

8. Desarrollo y relacionamiento comunitario

GRI 3: Temas materiales 2021	3-3	Gestión de los temas materiales		107	ODS 1, 8 y 11	Principio 1 y 2
------------------------------	-----	---------------------------------	--	-----	------------------	-----------------

GRI 202: Presencia en el mercado 2016	202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados en la comunidad local		93	ODS 1, 8 y 11	Principio 1 y 2
GRI 204: Prácticas de abastecimiento 2016	204-1	Proporción de gasto en proveedores locales		121		
GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016	203-1	Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	11.14.4	112		
	203-2	Impactos económicos indirectos significativos	11.14.5	110		
GRI 413: Comunidades locales 2016	413-1	Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	11.15.2	115-116		
	413-2	Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	11.15.3	No procede porque en 2025 TGP no identificó operaciones con impactos negativos significativos.		

9. Satisfacción de clientes

GRI 3: Temas materiales 2021	3-3	Gestión de los temas materiales		60	ODS 9 y 12	Principio 1 y 10
GRI 418: Privacidad del cliente 2016	418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente		61		
GRI 416: Salud y seguridad de los clientes 2016	416-1	Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	11.3.3	100		
	416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad		65		
GRI 417: Marketing y etiquetado 2016	417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios		64		
	417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios		64		
	417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing		64		

10. Derechos humanos

GRI 3: Temas materiales 2021	3-3	Gestión de los temas materiales		39	ODS 5, 8,10 y 16	Principio 1, 2, 3, 4, 5 y 6
------------------------------	-----	---------------------------------	--	----	------------------	-----------------------------

Índice

Sobre el reporte

Carta del CEO

Hitos del 2025

Incidente KP43

TGP y el gas en el Perú

1 TGP:
Transformamos con
energía al Perú

2 Paz:
Actuamos con
transparencia

3 Prosperidad:
Creamos valor
compartido para el
progreso del país

4 Pactos:
Articulamos
esfuerzos que
transforman

5 Personas:
Ponemos a las
personas en el
centro

6 Planeta:
Protegemos hoy
lo que sostiene
el mañana

7 Anexos

GRI 411: Derechos de los pueblos indígenas	411-1 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	11.17.2	40	ODS 5, 8, 10 y 16	Principio 1, 2, 3, 4, 5 y 6
---	---	---------	----	----------------------	--------------------------------

11. Gobierno corporativo y ética empresarial

GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3	Proceso para determinar los temas del materia		28	ODS 16	Principio 1, 2 y 10
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-1	Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	11.20.2	32		
	205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	11.20.3	32		
	205-3	Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	11.20.4	32		
GRI 206: Competencia desleal 2016	206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	11.19.2	En 2025, no se registraron casos de corrupción ni sanciones por prácticas anticompetitivas.		

12. Gestión de riesgos y crisis

GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales		33	ODS 9 16 y 13	Principio 7, 8 y 10
------------------------------	-------------------------------------	--	----	------------------	---------------------

13. Integridad operativa

GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales		44	ODS 9 y 12	Principio 7, 8 y 9
------------------------------	-------------------------------------	--	----	---------------	--------------------

14. Cadena de suministros responsable y gestión de terceros

GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales		118	ODS 8, 12 y 16	Principio 1 y 6
GRI 102: Cambio Climático 2025	102-9 Remociones de GEI en la cadena de valor		Información no disponible porque no se cuenta con el indicador.		
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales		123		
	308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas		124		

Índice

Sobre el reporte

Carta del CEO

Hitos del 2025

Incidente KP43

TGP y el gas en el Perú

1 TGP:
Transformamos con
energía al Perú

2 Paz:
Actuamos con
transparencia

3 Prosperidad:
Creamos valor
compartido para el
progreso del país

4 Pactos:
Articulamos
esfuerzos que
transforman

5 Personas:
Ponemos a las
personas en el
centro

6 Planeta:
Protegemos hoy
lo que sostiene
el mañana

7 Anexos

GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016	414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	11.10.8 / 11.12.3	123	ODS 8, 12 y 16	Principio 1 y 6
	414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	11.10.9	124		
GRI 408: Trabajo infantil 2016	408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil		125		
GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio 2016	409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	11.12.2	125		
GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016	407-1	Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo	11.13.2	125		

15. Sostenibilidad financiera

GRI 3: Temas materiales 2021	3-3	Gestión de los temas materiales		66	ODS 8, 9 y 16	Principio 10
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-1	Valor económico directo generado y distribuido	11.21.2 / 11.14.2	67		
	201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático		33-35		

Anexo 3: Índice SASB

Estandar SASB	Contenido	Página
Petróleo y gas – Midstream	EM-MD-000.A	45
Petróleo y gas – Midstream	EM-MD-110a.1 Emisiones brutas globales de Alcance 1, porcentaje de metano, porcentaje cubierto por regulaciones de limitación de emisiones	132
Petróleo y gas – Midstream	EM-MD-110a.2 Discusión de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de Alcance 1, los objetivos de reducción de emisiones y un análisis del desempeño en relación con esos objetivos	135
Petróleo y gas – Midstream	EM-MD-120a.1 Emisiones atmosféricas de los siguientes contaminantes: NO incógnita (excluyendo N2O), SO incógnita, compuestos orgánicos volátiles (COV) y materia particulada (PM10)	136
Petróleo y gas – Midstream	EM-MD-160a.1 Descripción de políticas y prácticas de gestión ambiental para operaciones activas	44
Petróleo y gas – Midstream	EM-MD-160a.2 Porcentaje de tierras propias, arrendadas y/o operadas dentro de áreas con estatus de conservación protegida o hábitat de especies en peligro de extinción	151
Petróleo y gas – Midstream	EM-MD-540a.1 Número de incidentes de tuberías notificables, porcentaje significativo	49
Petróleo y gas – Midstream	EM-MD-160a.4 Derrames de hidrocarburos	78
Petróleo y gas – Midstream	EM-MD-540a.4 Análisis de los sistemas de gestión utilizados para integrar una cultura de seguridad y preparación para emergencias a lo largo de la cadena de valor y durante todo el ciclo de vida del proyecto	52
Compañías y distribuidores de gas	SASB IF-GU-000.B	170
Compañías y distribuidores de gas	IF-GU-540a.1	49

Índice

Sobre el reporte

Carta del CEO

Hitos del 2025

Incidente KP43

TGP y el gas en el Perú

1 TGP:
Transformamos con
energía al Perú

2 Paz:
Actuamos con
transparencia

3 Prosperidad:
Creamos valor
compartido para el
progreso del país

4 Pactos:
Articulamos
esfuerzos que
transforman

5 Personas:
Ponemos a las
personas en el
centro

6 Planeta:
Protegemos hoy
lo que sostiene
el mañana

7 Anexos

Anexo 4: Reporte TCFD

Áreas	Recomendaciones	Ubicación
Gobernanza: Divulga la gobernanza de la organización en torno a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima.	a. Describir la supervisión del Consejo de Administración de los riesgos y oportunidades relacionadas con el cambio climático.	2.1.1. Buen gobierno corporativo
	b. Describir el papel de la dirección a la hora de evaluar y gestionar los riesgos y oportunidades relacionadas con el cambio climático.	2.2.1. Gobernanza y cultura organizacional de riesgos
Estrategia: Divulga los impactos reales y potenciales de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima en los negocios, la estrategia y la planificación financiera de la organización cuando dicha información sea relevante.	a. Describir los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático que la organización haya identificado a corto, medio y largo plazo.	2.2.2. Identificación y evaluación de riesgos emergentes 2.2.3. Integración de riesgos ESG y de naturaleza
	b. Describir el impacto que tienen los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático en el negocio, la estrategia y la planificación financiera de la organización.	2.2.2. Identificación y evaluación de riesgos emergentes 3.3.3. Resiliencia financiera
	c. Describir la resiliencia de la estrategia de la organización, teniendo en cuenta diferentes escenarios climáticos, entre los que se incluye un escenario de 2°C o menos.	2.2.3. Integración de riesgos ESG y de naturaleza 6.1.1. Adaptación y mitigación al cambio climático
Gestión de riesgos: Revela cómo la organización identifica, evalúa y gestiona los riesgos relacionados con el clima.	a. Describir los procesos de la organización para identificar y evaluar los riesgos relacionados con el cambio climático.	2.2.2. Identificación y evaluación de riesgos emergentes 2.2.3. Integración de riesgos ESG y de naturaleza 6.1. Estrategia climática 6.1.1. Adaptación y mitigación al cambio climático
	b. Describir los procesos de la organización para gestionar los riesgos relacionados con el cambio climático.	2.2.1. Gobernanza y cultura organizacional de riesgos
	c. Describir cómo se integran los procesos para identificar, evaluar y gestionar los riesgos relacionados con el cambio climático en la gestión global de los riesgos de la organización.	2.2.3. Integración de riesgos ESG y de naturaleza
Objetivos y métricas: Revela las métricas y objetivos utilizados para evaluar y gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con el clima relevantes cuando dicha información sea relevante.	a. Informar sobre las métricas utilizadas por la organización para evaluar los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático en línea con su estrategia y su proceso de gestión de riesgos.	6.1.3. Emisiones GEI y atmosféricas
	b. Informar del alcance 1, alcance 2, y si fuese apropiado, alcance 3 de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), y los riesgos asociados.	6.1.3. Emisiones GEI y atmosféricas
	c. Describir los objetivos utilizados por la organización para gestionar los riesgos y oportunidades relacionadas con el cambio climático y su desempeño con respecto a los objetivos.	6.2.2. Eficiencia energética y gestión de la energía

Índice

Sobre el reporte

Carta del CEO

Hitos del 2025

Incidente KP43

TGP y el gas en el Perú

1 TGP:
Transformamos con energía al Perú

2 Paz:
Actuamos con transparencia

3 Prosperidad:
Creamos valor compartido para el progreso del país

4 Pactos:
Articulamos esfuerzos que transforman

5 Personas:
Ponemos a las personas en el centro

6 Planeta:
Protegemos hoy lo que sostiene el mañana

7 Anexos

Anexo 5: Índice TNFD

Áreas	Recomendaciones	Ubicación
Gobernanza: Divulgar la gobernanza de la organización con respecto a las dependencias, los impactos, los riesgos y las oportunidades relacionados con la naturaleza.	a. Describir la supervisión que ejerce el consejo de administración sobre las dependencias, los impactos, los riesgos y las oportunidades relacionados con la naturaleza.	2.1.1. Buen gobierno corporativo
	b. Describir el papel que desempeña la dirección en el análisis y la gestión de las dependencias, los impactos, los riesgos y las oportunidades relacionados con la naturaleza.	2.2.1. Gobernanza y cultura organizacional de riesgos
	c. Describir las políticas y actividades de participación de la organización en materia de derechos humanos, y la supervisión por parte del consejo de administración y la dirección, con respecto a los pueblos indígenas, las comunidades locales, los afectados y otras partes interesadas, en el análisis y la respuesta de la organización ante las dependencias, impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza.	2.3.3. Derechos de las comunidades indígenas 2.3.4. Derechos sociales, económicos, civiles y políticos de las comunidades
Estrategia: Divulga los efectos de las dependencias, impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza sobre el modelo de negocio, la estrategia y la planificación financiera de la organización cuando esta información sea material.	a. Describir las dependencias, impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza que la organización ha identificado a corto, medio y largo plazo.	6.3. Biodiversidad y ecosistemas
	b. Describir el efecto que las dependencias, impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza han tenido en el modelo de negocio, la cadena de valor, la estrategia y la planificación financiera de la organización, así como cualquier plan o análisis de transición existente.	6.3.1. Impulsores de la conservación de biodiversidad 6.3.2. Impactos sobre el estado de las especies
	c. Describir la resiliencia de la estrategia de la organización frente a riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza, teniendo en cuenta diferentes escenarios.	6.3.1. Impulsores de la conservación de biodiversidad 6.3.2. Impactos sobre el estado de las especies
	d. Divulgar la ubicación de activos y/o actividades en las operaciones directas de la organización y, cuando sea posible, de la cadena de valor <i>upstream</i> y <i>downstream</i> que cumplan los criterios para ubicaciones prioritarias.	6.3.3. Impactos sobre la extensión y el estado de los ecosistemas 6.3.4. Impactos y dependencias de los servicios de los ecosistemas
Gestión de riesgos e impacto: Describe el proceso utilizado por la organización para identificar, analizar, priorizar y supervisar las dependencias, impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza	a. Describir los procesos de la organización para identificar, evaluar y priorizar dependencias, impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza en sus operaciones directas. Asimismo, describir los procesos de la organización para identificar, evaluar y priorizar dependencias, impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza en su(s) cadena(s) de valor(es) aguas arriba y descendente(s).	6.3.1. Impulsores de la conservación de biodiversidad 6.3.3. Impactos sobre la extensión y el estado de los ecosistemas
	b. Describe los procesos de la organización para monitorizar dependencias, impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza.	6.3.1. Impulsores de la conservación de biodiversidad
	c. Describe cómo los procesos para identificar, evaluar, priorizar y monitorizar riesgos relacionados con la naturaleza se integran e informan los procesos generales de gestión de riesgos de la organización.	6.3.1. Impulsores de la conservación de biodiversidad

Áreas	Recomendaciones	Ubicación
Métricas y objetivos: Divulga las métricas y los objetivos utilizados para analizar y gestionar las dependencias, los impactos, los riesgos y las oportunidades materiales relacionados con la naturaleza.	a. Divulgar las métricas utilizadas por la organización para evaluar y gestionar riesgos y oportunidades relevantes relacionados con la naturaleza, en línea con su estrategia y proceso de gestión de riesgos.	6.3.1. Impulsores de la conservación de biodiversidad
	b. Revelar las métricas utilizadas por la organización para evaluar y gestionar dependencias e impactos en la naturaleza.	6.3.1. Impulsores de la conservación de biodiversidad 6.3.3. Impactos sobre la extensión y el estado de los ecosistemas
	c. Describe los objetivos y metas que utiliza la organización para gestionar dependencias, impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza y su desempeño frente a estos.	6.3.1. Impulsores de la conservación de biodiversidad 6.3.3. Impactos sobre la extensión y el estado de los ecosistemas 6.3.4. Impactos y dependencias de los servicios de los ecosistemas

Carta de verificación independiente



Tanaka, Veldvía, Arribas & Asociados
Sociedad Civil de R. L.

Informe de Aseguramiento Limitado Independiente

A la Gerencia de Transportadora de Gas del Perú S.A.:

Alcance

Hemos sido contratados por Transportadora de Gas del Perú (en lo sucesivo "TGP" o "la Compañía"), para desarrollar un compromiso de aseguramiento limitado, según lo definido por las Normas internacionales sobre Encargos de Aseguramiento (en lo sucesivo "el Compromiso"), para reportar sobre los 9 indicadores ESG (el "Asunto Objeto") que se detalla en el Anexo 1¹ y se encuentran contenidos en el Reporte de Sostenibilidad 2025 de Transportadora de Gas del Perú (el "Reporte") para el periodo comprendido entre el 01 de enero de al 31 de diciembre de 2025.

Aparte de lo descrito en el párrafo anterior, que establece el alcance de nuestro trabajo, no realizamos procedimientos de aseguramiento sobre la información restante incluida en el "Reporte" y, en consecuencia, no expresamos una conclusión sobre esta información restante.

Criterio aplicado por TGP

En la preparación del Asunto Objeto incluido en el Reporte, la Compañía aplicó un alineamiento a criterios propios de 9 indicadores ESG, basados en los lineamientos del Programa "Empresa con Gestión Sostenible" y "Corporate Sustainability Assessment (CSA)" del Dow Jones Sustainability Index, que se detallan en el Anexo 2.

Responsabilidades de la Compañía

La Gerencia de TGP es responsable por seleccionar los Criterios y presentar el Asunto Objeto de acuerdo con estos Criterios, en todos los aspectos materiales. Esta responsabilidad incluye establecer y mantener los controles internos, el mantenimiento adecuado de los registros y la realización de estimaciones que son relevantes para la preparación del asunto objeto, de forma que esté libre de errores materiales, ya sea por fraude o por error.

Responsabilidades de EY

Nuestra responsabilidad es la de expresar una conclusión sobre la presentación del Asunto Objeto basados en la evidencia que hemos obtenido.

Hemos llevado a cabo nuestro compromiso de acuerdo con Normas Internacionales sobre Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Histórica (ISAE 3000) y

¹ Emisiones de GEI, Consumo de Energía, Gestión de Residuos, Consumo de Agua, Accidentabilidad, Materialidad, Gestión de Proveedores, Derrames de Hidrocarburos y Brecha Salarial de Género.

Lima
Av. Víctor Andrés
Belaunde 171,
San Isidro

Lima II
Av. Jorge
Basadre 330,
San Isidro

Lima III
Av. Jorge
Basadre 350,
San Isidro

Arequipa
Edificio City Center,
piso 13, Torre Sur,
Cerro Colorado

Trujillo
Av. El Golf 591,
Victor Larco Herrera, Sede
Miguel Ángel Quijano Doig,
La Libertad

Chiclayo (satélite)
Av. Federico Villarreal 115,
Urb. Santa Mónica,
Wanchaq

Cusco (satélite)
Jr. Ricardo Palma 115,
Urb. Santa Mónica,
Wanchaq

Insente en la página 113(8838) del Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao
Membros de Ernst & Young Global



Shape the future
with confidence

Informe de Aseguramiento Limitado Independiente (continuación)

los términos y condiciones para este compromiso acordado con TGP el 23 de marzo de 2026 en nuestro contrato. Dichas normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo para obtener una seguridad limitada sobre si se deben realizar modificaciones materiales al Asunto Objeto para que este se presente de acuerdo con los Criterios. La naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, que incluye la evaluación del riesgo de que se produzcan incorrecciones materiales ya sea por fraude o por error.

Consideramos que la evidencia obtenida es suficiente y adecuada para fundamentar nuestras conclusiones de aseguramiento limitado.

Nuestra Independencia y Control de Calidad

Hemos mantenido nuestra independencia y confirmamos que cumplimos con los requisitos del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el International Ethics Standards Board for Accountants, y tenemos las competencias requeridas y experiencia para llevar a cabo este trabajo de aseguramiento.

EY también aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1, *Quality Control for Firms that Perform Audits and Reviews of Financial Statements, and Other Assurance and Related Services Engagements*, y en consecuencia mantiene un sistema integral de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Descripción de los Procedimientos Realizados

Los procedimientos realizados en un trabajo de aseguramiento limitado varían en naturaleza y oportunidad y son menos extensos que para un trabajo de aseguramiento razonable. En consecuencia, el nivel de seguridad obtenido en un trabajo de aseguramiento limitado es sustancialmente más bajo que el nivel de aseguramiento que se habría obtenido si se hubiera realizado un trabajo de aseguramiento razonable. Nuestros procedimientos fueron diseñados para obtener un nivel limitado de seguridad en el que basar nuestra conclusión y no proporcionan toda la evidencia que se requeriría para proporcionar un nivel de seguridad razonable. Como tal, nuestra revisión no garantiza que nos hayamos dado cuenta de todos los asuntos materiales que se revelarían en un compromiso razonable.

Aunque hemos tenido en cuenta la eficacia de los controles internos de la Gerencia a la hora de determinar la naturaleza y el alcance de nuestros procedimientos, nuestro compromiso de aseguramiento no ha sido concebido para ofrecer garantías sobre los controles internos. Nuestros procedimientos no incluyeron pruebas de controles ni la realización de procedimientos relativos al aseguramiento de la agregación o el cálculo de los datos en los sistemas de información.



Shape the future
with confidence

Informe de Aseguramiento Limitado Independiente (continuación)

Un compromiso de aseguramiento limitado consiste en la realización de consultas, principalmente a las personas responsables de la preparación de la información del Asunto Objeto e información relacionada y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos apropiados.

Nuestros procedimientos de aseguramiento limitado realizados incluyeron:

- Realizar entrevistas con el personal de la Compañía responsable de la elaboración del Reporte para comprender el proceso de recopilación, consolidación y presentación de la información del Asunto Objeto.
- Realizar entrevistas con las personas responsables de la información del Asunto Objeto para el entendimiento de las actividades realizadas y los procesos utilizados para la recopilación de información.
- Obtener evidencia documentada, con base a muestreos, que soporte la información de los contenidos reportados.
- Revisión y análisis de la información cuantitativa y cualitativa relevante de la información del Asunto Objeto reportado en el Reporte.
- Llevar a cabo procedimientos de revisión analítica para respaldar la razonabilidad de los datos del Asunto Objeto.
- Realizar recálculos, con base en muestreos, para tener mayor certidumbre del Asunto Objeto reportado en el Reporte.
- Verificar que los asuntos identificados durante el proceso de aseguramiento hayan sido ajustados.

También hemos llevado a cabo otros procedimientos que hemos considerado necesarios dadas las circunstancias.

Otros asuntos

Nuestra responsabilidad, al realizar los procedimientos de aseguramiento limitado, es únicamente con la Gerencia de la Compañía, por lo tanto, no aceptamos ni asumimos ninguna responsabilidad respecto de cualquier otro propósito o frente a cualquier otra persona u organización. Nuestro compromiso de aseguramiento se limitó al Asunto Objeto contenido en el Reporte para el periodo comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2025, no contempla información de años anteriores incluida en el Reporte, ni está relacionada con proyecciones o metas futuras.

N°	Temas	Indicador propio	Contenido temático (prioritario)
7	Cadena de suministro	Decisión de proveedores	Número de proveedores directos (Tier 1). Número de proveedores estratégicos (estratégicos). % de gastos de proveedores significativos transaccionados. Número de proveedores evaluados mediante evaluaciones documentales o in situ. % de proveedores evaluados (significativos) evaluados frente al total de proveedores. Número de proveedores evaluados con impacto negativo en sustentabilidad potencialmente realizable. % de proveedores con impacto negativo actualizado. Número de proveedores con impactos negativos sustentables potenciales o reales que han sido objeto de acción correctiva acordada. Número de proveedores con impactos negativos sustentables potenciales o reales que han sido objeto de acción correctiva acordada. Número total de proveedores que participan en la implementación de planes de acciones correctivas. Número total de proveedores en programas de desarrollo de capacidades. % de proveedores significativos que participan en programas de fortalecimiento de capacidades en el 2025.
8	Derriames de hidrocarburos	Derriames de hidrocarburos	Volumen de derriames de hidrocarburos en barriles y volumen de la data.
9	Gender pay gap indicators	Brecha salarial de género	Ratio de salario bruto de hombres entre salario bruto de mujeres desegregado por categoría laboral. Ratio de salario bruto de mujeres entre salario bruto de hombres desegregado por categoría laboral.

Transportadora de Gas del Perú

Anexo 2
Criterios de los Indicadores propios

A continuación, se detallan los criterios de aseguramiento que son aplicables a los indicadores propios, objetos de aseguramiento limitado, los cuales se encuentran relacionados en el índice de contenidos GRI del Reporte de Sostenibilidad 2025 de TGP y este Informe con la finalidad de que estén disponibles para los grupos de interés.

Estos criterios de evaluación forman parte integral de nuestro informe de aseguramiento limitado del contador independiente.

Indicador	Criterio
Emisiones de GEI	• Cantidad de emisiones de CO2eq de Alcance 1 en toneladas métricas y cobertura de la data en %.
	• Cantidad de emisiones de CO2eq de Alcance 2 totales y basadas en ubicación (location-based y market-based) en toneladas métricas y cobertura de la data en %.
	• Cantidad de emisiones de CO2eq de Alcance 3 en toneladas métricas.
	• Cantidad de emisiones de metano en toneladas métricas y cobertura de la data en %.
	• Meta de reducción de emisiones de CO2eq de Alcance 1 y 2 en %.
Energía	• Cantidad de energía consumida de fuentes renovables y no renovables en MWh y cobertura de la data en %.
	• Meta de consumo de energía renovable en MWh.
Residuos	• Cantidad de residuos reciclados y/o reutilizados en toneladas.
	• Meta de reciclaje de residuos operativos generados en %.
	• Cantidad de residuos peligrosos reciclados y/o reutilizados en toneladas.
	• Cantidad de residuos no peligrosos reciclados y/o reutilizados en toneladas.
	• Cantidad de residuos no peligrosos dispuestos en rellenos sanitarios en toneladas y cobertura de la data.
	• Cantidad de residuos peligrosos dispuestos en rellenos seguridad en toneladas y cobertura de la data.
	• Cantidad de residuos dispuestos en botaderos.
	• Cantidad de residuos no peligrosos incinerados con recuperación de energía en toneladas y cobertura de la data.
	• Cantidad de residuos peligrosos incinerados con recuperación de energía en toneladas y cobertura de la data.

Anexo 2
Criterios de los Indicadores propios (continuación)

Indicador	Criterio
	• Meta de residuos incinerados con recuperación de energía en toneladas.
	• Cantidad de residuos no peligrosos incinerados sin recuperación de energía en toneladas y cobertura de la data.
	• Cantidad de residuos peligrosos incinerados sin recuperación de energía en toneladas y cobertura de la data.
	• Meta de residuos incinerados sin recuperación de energía en toneladas.
	• Cantidad de residuos no peligrosos dispuestos de otras maneras y dispuestos con métodos desconocidos en toneladas y cobertura de la data.
	• Cantidad de residuos peligrosos dispuestos de otras maneras y dispuestos con métodos desconocidos en toneladas y cobertura de la data.
Agua	• Meta de residuos dispuestos de otras maneras y dispuestos con métodos desconocidos en toneladas.
	• Cantidad de agua consumida en zonas sin estrés hídrico y con estrés hídrico en megalitros.
	• Cantidad de agua dulce extraída, descargada y consumida en millones de metros cúbicos y cobertura de la data.
	• Meta de reducción de cantidad de extracción de agua en millones de metros cúbicos.
Salud y Seguridad en el Trabajo	• Número total de accidentes fatales para empleados y trabajadores que no sean empleados (contratistas/ proveedores).
	• Tasa de frecuencia de lesiones con tiempo perdido para empleados y trabajadores que no sean empleados (contratistas/ proveedores) en 1 millón de horas trabajadas.
	• Tasa de frecuencia de lesiones con tiempo perdido para empleados y trabajadores que no sean empleados (contratistas/ proveedores) en 200,000 horas trabajadas.
	• Tasa de frecuencia total de lesiones registrables para empleados y trabajadores que no sean empleados (contratistas/ proveedores).
Materialidad	• Análisis de contexto interno, tendencias sectoriales (benchmarking), y marcos internacionales de sostenibilidad.
	• Número de reuniones con áreas para validación de temas.
	• Matriz de doble materialidad.
	• Número de temas materiales.
	• Presentación con el Comité Directivo.

Anexo 2
Criterios de los Indicadores propios (continuación)

Indicador	Criterio
Cadena de suministro	• Número de proveedores directos (Tier 1).
	• Numero de proveedores significativos (estratégicos).
	• % de gasto en proveedores significativos (estratégicos).
	• Número de proveedores evaluados mediante evaluaciones documentales o in situ.
	• % de proveedores estratégicos (significativos) evaluados frente al total de proveedores.
	• Número de proveedores evaluados con impactos negativos sustanciales potenciales o reales.
	• % de proveedores con impactos negativos sustanciales potenciales o reales que cuentan con un plan de acción correctiva/mejora acordado.
	• Número de proveedores con impactos negativos sustanciales potenciales o reales que fueron despedidos (resolución de contrato).
Derrames de hidrocarburos	• Número total de proveedores apoyados en la implementación de plan de acciones correctivas.
	• Número total de proveedores en programas de desarrollo de capacidades.
	• % de proveedores significativos únicos en programas de fortalecimiento de capacidades en el 2025.
Gender pay gap indicators	• Volumen de derrames de hidrocarburos en barriles y cobertura de la data.
	• Ratio de salario básico de hombres entre salario básico de mujeres desglosado por categoría laboral.
	• Ratio de salario básico de mujeres entre salario básico de hombres desglosado por categoría laboral.



TRANSFORMANDO
CON ENERGÍA

